

II - LUGAR DE CULTO

NTRA. SRA. DE CANDELARIA

1826 - 2015



HISTORIA DEL BARRIO DE LA VERA

PUERTO DE LA CRUZ

José Peraza Hernández

II -LUGAR DE CULTO
HISTORIA DE LA VERA
1826 – 2015
PUERTO DE LA CRUZ

José Peraza Hernández

RESUMEN Y ACLARACIÓN PARA EL FUTURO

Visto el hambre que tenemos de cultura y la poca ayuda que tenemos para la misma, así como la necesidad que tenemos de darla a conocer, hemos encontrado una herramienta informática para dar a conocer, y enseñar, esta obra. Mi intención es dejar huella en la historia popular, para los que nos encontramos hoy aquí, así como para futuras generaciones.

Esta historia que vamos a plasmar en estas líneas, es el resultado de muchos años de trabajo e investigación, donde se ha invertido mucho tiempo para poder hoy verlo acabado. Se trata de un trabajo que quedará para muchos estudiantes. Claro está que, me gustaría que viera la luz, editado, y colocado en las escuelas, bibliotecas, como en muchas casas de lectores, vecinos y personas interesadas en este tema.

Es un libro que está hecho como si lo hubieran presentado el Sr. Alcalde y La Concejala de Cultura, como si el Ayuntamiento de Puerto de La Cruz, o quien sabe, si también puede colaborar el Excmo. Ayuntamiento de La Villa de La Orotava. Tal vez, algún día, puedan llegar mejores tiempos que los que tenemos; pues la crisis no sólo ha afectado a los ciudadanos, sino también a toda la nación. Y como dije antes, en la cultura nunca hay que perder la Fe.

Hay que decir que, cualquier historia parte de un punto de salida (...) Por lo cual, tengo un honor de recibir de mi amigo y realejero, segundo Cura Párroco llamado Don Pedro González Mesa, así como también del amigo Manuel Abreu Santana, conocido por (Lolo el de Amaro), y de mi amigo José Hernández, conocido por (Pepe el de la Casa Alta). Tres puntales, para darle luz a esta gran historia.

Tengo que decir qué, colaboré en el despacho, donde informaticé todos los libros, con la autorización del amigo González Mesa. Con el amigo Pepe, recién fallecido 2014, que descansa en paz. Fue una persona que le gustaba tomar nota de todo, de informarse de toda la información que llegara a sus manos. Él me contaba y me cedía datos, ya que sabía que yo escribía en la prensa, y me encontraba en la preparación de un libro. Un buen amigo y una buena persona.

Dicho esto, vamos a empezar con esta historia, paso a paso.

Tengo que decir que estoy abierto al diálogo, por si alguien estuviera interesado en publicar este libro. Sólo tiene que ponerse en contacto conmigo, en las siguientes direcciones; correo electrónico o a través de teléfono:

-. Peraza1953@hotmail.es -. Móvil: 616-115-739.

Dicho esto, ya pueden empezar con esta bella historia, paso a paso, ya que está hecha con mucho cariño y afecto. Cosa que les agradezco de corazón. Hoy está publicado en **BUBOK.ES**. Donde lo pueden leer. Espero que sea del agrado de todos y de todas.

Me despido, con los mejores deseos.

Besos y abrazos

José Peraza Hernández

RESEÑA DE MAQUETACIÓN

Primera edición: Publicación del propio autor: José Peraza Hernández

Título: II LUGAR DE CULTO Y LA PARROQUIA “LA CANDELARIA LA VERA” 1826 – 2015.
Historia del barrio, recordando el pasado hasta llegar lo más cercanos a nuestro día de hoy.

Prólogo: Don Melecio Hernández Pérez. Puerto de la Cruz, 2015

Presentación: Melchor Castilla Hernández.

Saluda: Javier Estévez Lima.

Felicitación: Esteban Domínguez Hernández

Diseño de portada y contra portada: José Peraza Hernández.

Colaboración en la segunda lectura: Javier Lima Estévez

Imprenta: Hoy está publicado en “BUBOK.ES”. Espero que sea del agrado de todos.

Colocación en “BUBOK.ES”: Melchor Castilla Hernández.

Dirección de retoques fotográficos: Carlos Salvador Carrillo.

Dirección: José Peraza Hernández.

Manipulado y Encuadernación: José Peraza Hernández.

Depósito Legal: TF - 08-06-2015

*Queda prohibido cualquier tipo de reproducción de la obra,
Sin el permiso por escrito del autor*

DEDICATORIA:

En primer lugar, quiero dedicar estas líneas a nuestra bella imagen la Virgen Nuestra Señora de La Candelaria, la que permaneció, en el primer lugar de Culto, como fue en La Vera, del sector villero. Lugar que se encuentra en el centro del pulmón del valle de La Orotava, de esta isla de Tenerife.

A todos los vecinos y vecina de este popular barrio de La Vera del municipio portuense y a todos los fieles de cualquier lugar de la tierra. A todos los curas que han pasado por éste templo, quienes han dado la Eucaristía en nombre de Dios.

Como no podría ser de otra manera, a todas la hermandades, a todos las costaleras las que están formadas por cargadores y cargadoras, ya que si no fueran por éstos, no saldría las procesiones al a calle.

A todas las personas que hicieron, posible hacer realidad este segundo lugar sagrado, Como no puede ser de otra manera, a todas las personas religiosas y civiles. A todos los vecinos y vecinas, que hoy en día, no se encuentran ya entre nosotros. Pero, desde donde estén, seguro que están agradecidas por dejar constancia de éstas historias para posteriores generaciones.

Recordando, también a todas las personas que estuvieron, como vigilantes, mientras permaneció como primer lugar de culto. Tal sería el caso de don Indalecio Felipe y su esposa doña Clotilde Domínguez, el matrimonio don Domingo Hernández Díaz y su esposa doña Carmen González Abreu. Así como a todos los vecinos y vecinas de ese lugar.

A todas las personas de buen corazón que han donado las imágenes que tenemos en la actualidad. Las mismas serán nombradas posteriormente.

Mil gracias, a todos y todas las personas que han aportado su granito de arena. Se trata de algo que les agradezco de todo corazón. También quiero pedir perdón por si me hubiera quedado alguien en el tintero, que no haya nombrado, o insinuado.

Por último, a mi familia en general, que siempre los tengo a mi lado. Como a todos los que se encuentran muy lejos, arriba y abajo, y estoy seguro que están muy contentos. De igual manera, a todos los vecinos y vecinas como amigos de mi pueblo que me vieron nacer, Los Realejos.

De igual manera, a todos los vecinos y vecinas de este bello barrio, que cada día está creciendo mucho más, el barrio de La Vera, en la ciudad turística del Puerto de La Cruz, al igual a La Vera de la Villa hermana Histórica de La Orotava.

Espero que cuando les llegue este ejemplar a sus manos, lo sepan valorar, como lo he hecho yo. Está hecho con mucho cariño y esmero.

Cosa que les agradezco de corazón.

Me despido con los mejores deseos.

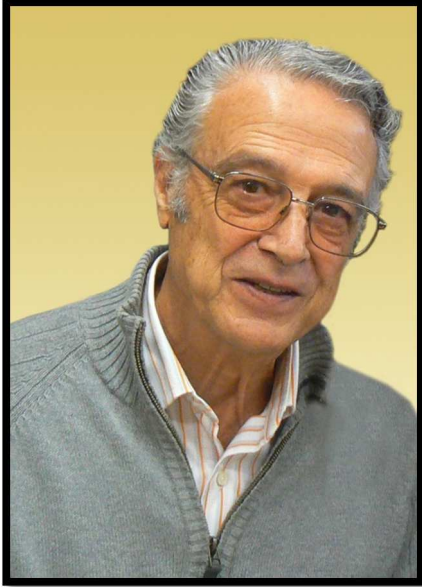
Besos y abrazos

José Peraza Hernández

ÍNDICE	PÁGINA
Prólogo: Melecio Hernández Pérez.....	7
Presentación: Melchor Hernández Castilla.....	10
Saludas: Javier Lima Estévez.....	11
Felicitación: Esteban Domínguez Hernández.....	12
Capítulo I.....	14
Capítulo II.....	32
Capítulo III.....	38
Capítulo IV.....	52
Capítulo V.....	67
Capítulo VI.....	102
Capítulo VII.....	120
Capítulo VIII.....	186
Capítulo IX.....	228
Capítulo X.....	241
Capítulo XI.....	299
Capítulo XII.....	359

PRÓLOGO

Cuando el autor del libro que tiene el lector en sus manos- el segundo de una serie de tres volúmenes- deja su población natal de Los Realejos, cuna del insigne polígrafo José de Viera y Clavijo, establece su hogar en el barrio de La Vera, allá por 1975, a un



año de casado. El matrimonio pronto se integra en la comunidad vecinal del nuevo marco geográfico y florece la descendencia con sus hijas Ana Belén y Rosa Delia.

En este enclave territorial de encrucijadas donde confluyen lazos comarcales de los tres municipios del valle de Taoro, Orotava, Puerto de la Cruz y Los Realejos, José Peraza Hernández, toma conciencia del inédito panorama que se abre a la investigación histórica desde la óptica de la cultura popular, y de la que habría de emanar la principal fuente inspiradora para desarrollar su prolifera labor divulgadora, primordialmente, en lo referente a los

hijos menores de los pueblos: los barrios.

Decía Gabriel García Márquez *"...que el hecho de escribir obedece a una vocación apremiante, que el que tiene la vocación de escribir tiene que escribir, pues sólo así logra quitarse sus dolores de cabeza."*

José Peraza nació con ese deseo irrefrenable de escribir que descubrirá al tener uso de razón; pero la difícil situación de mediados del siglo pasado, cuando aún el isleño seguía emigrando a Venezuela, se le impone la responsabilidad de contribuir con su trabajo. Lo acata, a temprana edad y lo sufre resignadamente, pero su sensibilidad queda herida mientras arrastra consigo el lastre de la frustración. Más es superior su férrea voluntad con el paso del tiempo por conseguir su añorado sueño, y se esfuerza y lucha con total dedicación y amor por superar la formación escolar recibida y lograr instruirse por sí mismo hasta alcanzar el meritorio grado de autodidacta. En ese ambiente se formó el autor.

Y es así como pone los conocimientos adquiridos al servicio de su ilusionado intento y los elementos precisos para contar las cosas que han pasado y acontecen en su barrio y entorno: la palabra y la imagen gráfica que confirma y conforma los hechos.

Con esas herramientas y su peculiar línea de trabajo, Peraza se abre paso con firmeza y valentía en su ya acreditada andadura de escritor e investigador, rescatando historias y hechos del pasado desde la sabiduría colectiva de los mayores del lugar y de los archivos y hemerotecas municipales, porque al autor le va la vida en la perpetuidad de todo aquello que hasta entonces otros historiadores obviaron o silenciaron: sus

primeros moradores, evolución, demografía, desarrollo urbano, instrucción pública, vida social y religiosa, y otros; y él, en resumen, asume el compromiso personal de subsanarlo con realce y contenido, lo que es también una hermosa muestra del amor a su tierra.

Otra de sus prácticas más habitual es el trabajo de campo de cuyo peregrinar fluye la amena y nada retórica narrativa descriptiva que vuelca en sus libros, pensando en las presentes y futuras generaciones como base para estudios y trabajos que pudieran ampliarse con nuevos aportes documentales. Y desde el corazón del antiguo y modesto caserío al actual núcleo con sus valores patrimoniales, civiles y religiosos, sus gentes, e incluso anécdotas y otros episodios de ganada trascendencia, Peraza se viene ocupando desde hace varias décadas con gran entusiasmo y capacidad de trabajo envidiables por desvelar y dar a conocer a través de diferentes medios de comunicación, prensa, radio, TV, blogs, etc., la generalidad de los aspectos más fundamentales de La Vera y de los municipios limítrofes que aparecen recogidos en sus publicaciones, además de una diversidad de temas en la que la heráldica es una de sus favoritas.

De sus lecturas me enteré de cosas a la par que me sirvieron de repaso de determinados episodios que desconocía o tenía olvidados: *“Memorias del Pasado y Presente, Capillas, Cruces e Historia del barrio de La Vera 1999-2004”*, *“Historia del Caserío del Barrio de La Vera, Las Arenas-Villa de La Orotava 1820-2005”*, *“Historia de los Nidos y la Cruz de San Luis, con su XXV Aniversario”*, *“Los Realejos de Ayer y de hoy”*, en colaboración con Esteban Domínguez al igual que *“Memorias Realejeras”*, *“Desde el Ramal de la Villa, hasta el Polígono de San Jerónimo 1942-2007”*, entre otros que la crisis ha impedido su edición hasta hoy, o están publicados en soportes digitales. La tarea del autor en los ámbitos sociales y culturales no le va a la zaga. Su activa y eficaz participación en asociaciones vecinales y otras instituciones en las que ha desempeñado primeros cargos de responsabilidad dicen mucho de él. Se puede afirmar que estructura con eficacia los tiempos para un rendimiento acorde a sus propias obligaciones y actividades, como la de velar por los problemas del barrio y escribir, escribir siempre de forma veraz y sencilla como le demanda su inclinación o afición originaria.

Todo lo que antecede viene a colación para coronar la sugerente iniciativa de historiar el barrio, su principal “invento” y éxito, pues salvo excepciones no es muy habitual, ya que cuando se escribe la historia de los pueblos, en su mayoría, los barrios aparecen relegados a un plano inferior.

Peraza, salvo las excepciones, que las hay, es pionero en estas artes, además de fedatario del barrio donde reside desde hace cuarenta años. Creo que es un ejemplo a seguir, cada cual en su propio barrio, por personas capacitadas y dispuestas a llevar a

cabo este importante cometido, ya que de lo contrario, el bagaje del patrimonio tradicional de nuestra cultura más plural, corre un riesgo irreparable.

Del autor y amigo, José Peraza Hernández, seguimos esperando nuevos títulos de barrios, que llevan en su evocación viejas y nuevas historias de otros tiempos que sueñan con despertar algún día a la luz de la transparencia.

Melecio Hernández Pérez

Puerto de la Cruz, 2015

PRESENTACIÓN

José Peraza Hernández: un Buscador de Historias.

Desde que conozco a José Peraza, siempre le veo buscando historias, sobre todo de la zona de La Vera, su lugar de adopción. Es un buscador insaciable, hablando con uno y con otros hasta dar con la persona que conoce esta historia o la otra. Se entusiasma con lo que escribe, y se preocupa para que cada historia esté bien contada, que no le falte nada de lo que le transmitió aquella o la otra persona. Es, realmente, un Buscador de Historias, de esas historias de nuestros padres, abuelos y bisabuelos, que sin él se perderían sin remedio en la memoria de las personas que con el devenir del propio tiempo nos van dejando. Y en cierta manera, cuando escribe, él mismo forma parte de esas historias, redactándolas como si las hubiere vivido personalmente, como si de alguna manera él estuviera allí mismo, en el momento en que la propia historia sucedió.



Este libro que presenta José Peraza habla de La Historia de La Vera, entre 1826-2015, Como Lugar de Culto, aparecen personajes históricos en la Historia del Valle de La Orotava como Isidoro Luz Carpenter y el cura José Siverio Pérez; aunque el centro del mismo se dedica a los orígenes y desarrollo de la Virgen de Candelaria en la Vera. Espero que disfruten con el libro, y que puedan conocer a través del mismo parte de la historia de La Vera, que hasta ahora era inédita.

Melchor Hernández Castilla

Secretario de la Asociación Wolfgang Köhler

Puerto de la Cruz - 2015.

SALUDA

El lector tiene ante sus ojos la segunda parte de una obra en la que el investigador y escritor José Peraza, plasma, nuevamente, su incansable labor de búsqueda meticulosa en archivos, libros, realización de entrevistas, etc. Un hombre que sin afán de lucro –ni de protagonismo– invierte largas horas en recuperar la memoria de aquellos que nos rodea y que para muchos investigadores e historiadores pasa desapercibido. En las siguientes páginas el lector podrá conocer un poco mejor la evolución histórica de la Villa, así como observar los hechos que ocurrieron en el pasado, relatándose con minuciosidad el aluvión de 1826. Además se incluye una interesante entrevista sobre la vida del sacerdote realejero José Siverio. La obra, además, presenta interesantes testimonios de personajes y construcciones que han marcado el devenir histórico del lugar, adjuntándose un listado sobre los alcaldes que ha tenido la Villa y el periodo de tiempo de mandato de cada uno de ellos.



En esta segunda parte, de nuevo, José Peraza, a rebuscado en el baúl de la Historia para dar a conocer a las generaciones presentes y futuras los personajes, hechos y acontecimientos que se han relacionado con la Historia de la Vera, y de los que José Peraza, con su labor investigadora, ha podido proporcionarnos luz donde antes había tan sólo sombras. Una labor que merece ser reconocida por todos aquellos que tenemos un interés por conocer nuestro pasado y ver lo que hoy somos, para así, entender un poco mejor el camino que hemos de seguir hacia el futuro.

Javier Lima Estévez.

Graduado en Historia por la ULL

FELICITACIÓN

Aunque no somos licenciados, ni historiadores, José Peraza está entre las personas que consultan los archivos. Es un hombre nacido en Los Realejos, por el que siente una gran pasión.

Algunos nos critican porque dicen que no estamos bien informados, pero otros nos dicen, que gracias a lo que escribimos, mucha gente está informada de cómo era nuestra tierra, a través de los siglos.

Don José Peraza, nació en Los Realejos, y de nuestro municipio, ha escrito grandes cosas.

Su trabajo diario, no ha sido recompensado, aunque pienso que José Peraza, como realejero, nada ha pedido a cambio.

Este nuevo libro está lleno de ilusiones, como a todo buen realejero le gusta que sea. Aunque ahora, viva el en La Vera, es una persona que siempre está atento a todo lo que sucede no sólo en La Vera, sino también en el Puerto de la Cruz, La Orotava, y como es natural, de su tierra natal, Los Realejos.

Con Pepe Peraza, da gusto dialogar, visita los archivos, que no quede duda, y una prueba de ello es este nuevo libro, que quiere publicar.

Animamos a Pepe Peraza, a trabajar por esta tierra, como también lo hizo Don Leoncio Rodríguez, fundador de EL DIA, y su sobrino, Don José Rodríguez Ramírez. Con quién este último, nos unió, una gran amistad y cariño.

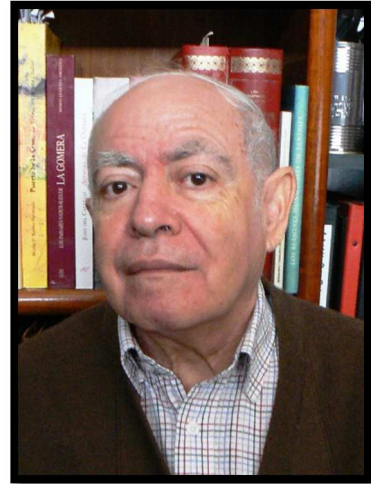
Y así con total lealtad y afecto, éste que suscribe, y Pepe Peraza, hemos demostrado, que nuestro trabajo, siempre desinteresado, ha llegado a muchas manos, porque en el corazón, se enciende una llama, encendida, el amor a estas Islas Canarias, a su tierra guanche, y a todos aquellos que se han interesado porque nuestros municipios prosperen, como no podía ser de otra manera.

José Peraza Hernández es de esos corazones que sienten el terruño, que le duelen los problemas, y que se preocupa porque nuestros pueblos prosperen.

Que reine la armonía. Todo eso y mucho más, Vd. querido lector, encontrará, en este nuevo libro, que muy pronto verá la luz pública.

Aquí el lector podrá comprobar, que su trabajo limpio y desinteresado, puede servir de guía, a muchas personas, que aún no conocen nuestra isla, y en este trabajo de Peraza, se recogen varios aspectos de la vida diaria, de la cual Peraza, autor de este libro, ha tenido el máximo respeto, pisando archivos y bibliotecas.

Y la prueba está en los muchos libros que ha publicado. El amor de José Peraza, por escribir a sentir, en terruño, aquí queda bien reconocido.



Le ruego, a quien lo solicite, que preste atención a sus comentarios. Es todo un rosario digno de tener.

Y algunas veces yo me pregunto: ¿para qué sirve lo que escribimos en los periódicos? Frase del amigo Álvaro Hernández Díaz, “pues para que al siguiente día, envuelvan en los periódicos, una sama de pescado, o una caja de zapatos”.

Y termino con una frase de Pedro García Cabrera que dice así:

“A la mar fui por naranjas,
Cosa que la mar, no tiene,
Metí la mano en el agua,
La esperanza me mantiene”

Y termino, José Peraza Hernández, habla con la gente, con los mayores, con los niños, con las autoridades, con los sacerdotes... y recopila datos, que son todo el testimonio de lo que está pasando, y de lo que ha sucedido, y para eso, no hay que ir a la Universidad, porque cuando Peraza era niño, no habían tantas facilidades para estudiar. Ahora, si las hay, y también los universitarios cometen errores, por eso hay que elogiar, quién se sacrifica, como Pepe Peraza, que sacando fuerzas de “flaqueza”, con sus publicaciones, nos da, grandes lecciones.

Y concluyo con un verso de Manuel Castañeda, destacado poeta lagunero que dice así:

“Está la piedra que el sueño edifica
y deja en los siglos eco de palabra.
Con ritmo constante canta la pica,
Y, obsesión de hierro, el cincel que labra”.

Esteban Domínguez Hernández

Capítulo I

II LUGAR DE CULTO E HISTORIA DEL BARRIO DE LA VERA DE PUERTO DE LA CRUZ DESARROLLO Y ACLARACIÓN DEL PUNTO DE PARTIDA

La historia viene desde esos lejanos años de antaño. Pero entramos en el tren más cercano, para desarrollar este punto de partida, y dejar la huella que hemos expuesto con anterioridad. Pues hoy vamos a exponer el desarrollo del punto de partida de esta historia. Cada historia tiene un comienzo, pero un final muy, muy lejano. De igual manera, tengo que decir que la historia se hace, se forma, por lo que hay que dejar historia de todo tipo en general. La mejor historia es la que se conoce desde su comienzo. El resto de la misma, es la continuidad de un paso a paso, día a día.

Historia de los lindes de La Vera

Nos situamos en este Valle de la Orotava, en la costa norte de Tenerife. Allá por el año 1772, del Puerto de La Cruz, el que perteneció al municipio de La Orotava bajo el nombre de lo que por entonces era conocido como Puerto de La Orotava.

Su nombre cambió, a Puerto de La Cruz, al obtener la independencia del municipio.

Su origen fue un pueblo, donde sus habitantes eran pescadores, creciendo a medida que se incrementaba el nacimiento de dichos habitantes, a la par que empezaba el crecimiento de comercios y locales. El Puerto de La Cruz, se convirtió en el más importante de la isla cuando una erupción volcánica destruyó el puerto de Garachico, en el año 1706. A raíz de ese hecho, se estableció un gran desarrollo social y económico en el Puerto de la Cruz.

A partir de esa época, ya hay dos municipios Puerto de La Cruz y La Villa de La Orotava.

En cuanto a la protesta del Puerto por la escasa jurisdicción que poseía con sus límites, al oeste, por el barranco de San Felipe; al este, por el de Martínez, al que alcanzaba la jurisdicción de La Orotava, y al sur, la Cruz del Rayo. Como señala Guigou, siguiendo a José Agustín Álvarez Rixo, éste (se refiere al Puerto) se encontraba reducido, casi exclusivamente, a la población, lo que hizo que el personaje don Roberto Power, ¡en 1.808!, dijera al poder público, en apoyo a su instancia de expansión de los límites del pueblo, “que el Puerto parece una sola casa con muchas habitaciones y eso sin patio para desahogo”.

A través de los años se fueron realizando muchas gestiones que se hicieron para corregir y ampliar las lindes del pueblo, lo que se vino a conseguirse la extensión del término jurisdiccional el 12 de mayo de General de Administración Territorial y Gobernación del Gobierno de Canarias, con fecha del día 6 de octubre de 1997.

Hay muchas clases de historia, como es los municipios, los que están formados por pueblos, barrios, pagos y caminos, los que nos llevan a un largo etc. para darle comienzo a ella. Los municipio como todos lo que hemos mencionado, llevan personas, con sus correspondientes nombres, con diversas edades, pequeños y grandes de la manera que todos y cada uno de Uds. conocen. Donde en la misma, también se encuentran otras muchas cosas que son historia, y muy diversas, como pueden ser, muy antiguas, como más reciente. Lo interesante es conocer la historia, desde su nacimiento. En éste caso, tenemos como base primordial, temporales, como el que ocurrió los días 7 y 8 de noviembre de 1826, la iglesia, el ayuntamiento, el caserón del Llano, capilla, la ermita, la hacienda, o la fiesta del pueblo, la escuelas, donde podemos seguir nombrando y puntualizando un largo etc.

Dicho esto, vamos a dar comiendo, de todo un poco, pero principalmente y vamos a plasmar y dejar esta historia en la medida de lo posible, en una línea sencilla y clara, donde en línea general, va enfocado en el primer lugar de culto, de este barrio, que lleva por nombre La Vera. Verán que todos, lo que he numerado en líneas anteriores, se irán desarrollando en el trascurso de esta bella historia.

Partimos allá por el 1943, donde ya vamos a nombrar, el municipio, en este caso, La Villa de La Orotava, en segundo tenemos el barrio La Vera de este sector villero. Hay que hacer mención que este mencionado barrio “La Vera”, está dividido en tres municipios: La Orotava, Puerto de La Cruz y Los Realejos.



Hay muchas personas que ignoran estos lindes. Los mismos forman parte de la historia, desde hace mucho tiempo. Por lo que ya tenemos definido el lugar y el año del primer punto del desarrollo de esta historia.



El Valle y las dos montañas, la montaña Las Arenas al fondo y la montaña del Fraile

HISTORIA Y PUNTO DE PARTIDA DESDE EL BARRIO DE SAN ANTONIO

Información encontrada en el libro con el título “El Puerto de la Cruz, Ciudad portuaria”, escrito por don Nicolás González Lemus, don Melecio Hernández Pérez y don Isidoro Sánchez García. En el mismo se ofrece una explicación sobre el barrio de San Antonio, así como sobre reparto de tierras. Es importante anotar que se nombra el barranco La Raya, así como el barrio de La Vera.

Partimos desde el barrio de San Antonio, situado al sur de del municipio, tomo el nombre de su ermita. Ocupa los actuales barrios de La Vera, Calle Nueva, Las Arenas, La Calera, y La Asomada, esta superficie estuvo integrada en los terrenos comunales de La Dehesa de la Caleta desde sus orígenes, hasta que a mediados del siglo XVII, un pequeño grupo dedicados al pastoreo y a la agricultura constituyó el primer caserío levantado en los 10 solares que el alcalde del lugar don Juan Dama, había gestionado ante el Cabildo. Por otra parte, la primera información del barrio la encontramos en las Sinodales de 1737, del Obispo Dávila Cárdenas: “En esté lugar del Puerto (...) se compone de 665 vecinos e de estos en La Calera y Pago de San Antonio 65 y los demás arruados en el Pueblo”. Lo que confirma la consolidación del mismo en la jurisdicción del Puerto de La Cruz. En cuanto al caserío registró cierta expansión en la primera mitad del siglo XVIII, recibiendo otro impulso en 1810, cuando el Ayuntamiento, ante la escasez de viviendas y con el propósito de aumentar el vecindario, repartió 25 solares, muchos de ellos en el Pago de San Antonio. Perro en el siglo XVII, según Núñez Pestaño, con el motivo del reparto de la tierra de la Dehesa de la Caleta el 16 de marzo de 1522, para uso comunal de los vecinos de la isla, una parte de la actual Dehesa fue puesta en cultivo por el Consejo de la isla, que a comienzo XVII, adquirió gran valor por ser terrenos idóneos para el cultivo viñedo. Se sucedieron a la mitad de la dicha

centuria una serie de irregularidades, por párate de algunos regidores del Cabildo en La Laguna, que controlaban el Consejo, adueñándose de datas fraudulentas enterremos en la Dehesa, hasta que en 1648, la población campesina de La Orotava, principalmente del Farrobo, bajó en tropel y destruyo viñedos y haciendas. La omisión a la disposición 1650, de la Corona en cuanto al desecamiento de las tierras usurpadas y su restitución al pasto de las dehesas comunales, algunos vecinos de la Villa ocuparon ilegalmente parcelas del suelo concejil para levantar casas y huertas, donde quedaron asentados como pequeños propietarios. Hubo otras revueltas en 1718, apoyadas por algunos clérigos, reivindicando el uso del uso del suelo para pastos comunales, volvieron a destrozar, las fincas de las dehesas. El Cabildo se mueve para regularizar las tierras usurpadas durante la primera mitad del XVII, pero no lo consiguió. Sin embargo, es precisamente en la década del veinte centuria, cuando más se intensifican las usurpaciones de tierra. No sería hasta 1769 cuando la dehesa pasa hacer considerada zona de pasto, aunque hay tener presente que la rotulación empezó en la parte de La Dehesa de la Caleta de la que formo parte del barrio de San Antonio. La configuración de la estructura urbana se fue alimentando a la margen del barranco de Las Lajas (San Felipe) en sentido sur-norte.

HACIENDA Y APUNTES DE SAN ANTONIO

La hacienda y ermita de San Antonio, adquirida a un rico comerciante irlandés Nicolás Blanco, a la familia Bob, persona de gran prestigio y hombre de negocios, allá por el siglo el siglo XVII. La ermita de San Antonio de Padua, que fue nombrada Sitio y fundada por el Alférez José Borges Temudo y su esposa doña María Orbarán o Garbalán sus patronos. La solicitud fue ejecutada a través de su apoderado Pedro Díaz Suarez, en 1693, autorizada eclesiásticamente, en Gran Canaria el 3 de noviembre de dicho año. El deseo de atender las necesidades espirituales de los vecinos pobres humildes de la zona, movió al levantar de un



recinto de 30 pies de largo por 20 de ancho que se concluyó un 29 de julio de 1694.



Posteriormente el péquelo edificio fue ampliado por don Nicolás Blanco, con la construcción de una tribuna en la capilla mayor para asistencia familiar a los oficios, al igual que su casa unida a la ermita con buena plaza de laureles y cipreses, como límite de la propiedad. Los retratos de los fundadores de colocaron al pie de un gran cuadro en el Altar Mayor. La campana fue colocada sobre un portón contiguo a la ermita. La fundió en 1818 don Domingo Fernández Trujillo quien, al parecer no experto en fundiciones, pese a sus conocimientos adquiridos de esté arte en América, al entregar la primera para San Francisco. La Vera del barranco de Las Lajas o san Felipe, que corre de la falda

oriental de La Montañeta del Fraile hasta el camino que cruza de la Villa, Camino de Los Realejos, Las Dehesas, La Dehesa baja, Los Frailes y Barranco de San Felipe. San Felipe que corre de la falda oriental de La Montañeta del Fraile hasta el camino que cruza la villa para los repetidos Realejos (Camino del Realejo, las Dehesas, la Dehesa Baja, los Frailes y Barranco de San Felipe).

BARRANCO SAN FELIPE, SAN ANTONIO Y LA VERA

Información extraída del libro titulado **“EL PUERTO DE LA CRUZ, LA FORMACIÓN DE UNA CIUDAD”**, siendo su autor Nicolás D. Barroso Hernández, que a su vez es tomada del libro de José Agustín Álvarez Rixo “Anales del Puerto de la Cruz de La Orotava. 1701-1872”.

También tengo que resaltar que haciendo memoria, y encontrándome en el “Concejo de Barrio” de La Vera, que se encontraba en el edificio Isla del Hierro, en su parte baja. Lugar donde se encontraba la Federación de Asociaciones, portuense, uno de los trabajos que se hizo fue dejar historia del barrio, por lo que, cada uno de los miembros, se dedicaba a traer información de nuestros vecinos, al igual que imágenes, con el fin de hacer un libro.

Una vez teníamos información como imágenes, se presentó al Concejo, donde se procede a ponerle por título: “LA VERA, IMÁGENES DE UN BARRIO”.

Hay que decir que la información fue plasmada por don Nicolás D. Barroso Hernández, coordinador de Servicio Sociales del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad del Puerto de La Cruz. El prólogo, fue realizado por el Alcalde del mismo, don Salvador García Llanos. Pasamos a plasmar algunas líneas, y estadísticas de los habitantes del barrio. Con el fin de enriquecer más esté trabajo, para nuestros vecinos y vecinas, como para nuestros lectores, colegios e Institutos, como así un largo etc.

El barranco San Felipe fue paralelo a la de su homónimo, hasta las dos de la mañana del día ocho de noviembre. A esta hora desbordaron sus límites, aproximadamente a la altura de la Cruz del Rayo (Cerca del Puente de La Vera). En este momento, su cauce englobó todos los terreno, senderos y casas, que quedaban entre el Camino de San Antonio, al este y la pared oeste de su cauce, destrozando prácticamente la totalidad de las viviendas que se hallaban en los caminos de El Esquilón, Las Carretas y San Antonio. En esta parte del trayecto y hasta el “Salto del Barranco”, donde se produjeron catorce muertos.

UN NUEVO CAPÍTULO SOBRE EL BARRIO DE LAS ARENAS Y LA VERA

Bueno, en consecuencia, podemos concluir que entre 1640 y 1699 tuvo lugar la consolidación del núcleo de población del barranco de San Antonio. No es posible precisar con exactitud el ámbito especial del mismo. Aunque es muy probable que comprendiera un ámbito territorial más amplio en el que estarían incluidos los barrios de Las Arenas y La Vera.

Una referencia a mencionar procede del acuerdo del Cabildo de Tenerife. Nº 25 oficio 1º del 19 de junio de 1643. Folio 110. Y donde hace referencia a las páginas comprendida 248, 249, 250, 251 y 252, la que hacemos mención de la misma.

-. En la página 251. Fgi. Nº XIX. La Dehesa de la Caleta comprende una superficie más amplia que la denominada Dehesa de San Antonio: no obstante, la mayor parte de las usurpaciones de tierra llevadas a cabo en Puerto de La Cruz tuvieron lugar en esta última y en las inmediaciones de la Montaña de La Horca.

-. En la página 252. Fgi. P. 516. Los datos aportados corresponde al conjunto de la Dehesa de la Caleta, la cual engloban una superficie más amplia que la jurisdicción municipal portuense. En cuanto, solo parte de las 83 propiedades, usurpadas se hallarán en el barrio de San Antonio o La Vera.

FRAY ANTONIO “EL GOMERO”

Rescatamos unos apuntes del insigne historiador portuense José Agustín Álvarez Rixo, quien hace mención a la montaña de los frailes, al monasterio, nombrando el barrio de La Vera, así como de la Virgen de Candelaria.

Y dice así:

“Cierta día festivo de la primavera de 1828, se hallaban reunidos en la plaza parroquial del lugar de la Oliva, en la isla de Fuerteventura, unos segadores y traficantes babilones, que así llaman allí a los naturales de Tenerife. Y luego que acabó de salir la gente de la iglesia, salió de ella su anciano sacristán Antonio Estévez quien, dirigiéndose a saludar al grupo de babilones, a cada uno de los cuales iba preguntando de qué lugar eran y cuando llegué al que contestó ser del Valle de La Orotava, en la Montañeta de la Luz, dijo el anciano; ése es el que más que deseaba encontrar, “Oh”, amigo, ¿Cómo se conserva la casa de alto y bajo que hizo fabricar allí gray Antonio el gomero?, con las muchas limosnas que sacaba pidiendo para la Virgen de Candelaria.

La Casa y la hacienda se conservan bien después que murió fray Antonio en 1811 y ahora están arrendadas a un don Luis Rodríguez, vecino del Puerto de La Cruz y sobrino de otro luego otro dominico llamado fray Matías Gutiérrez, contestó el joven babilón.

Pregunto esto por qué haba poco más de cuarenta años hubo aquí muchas secas y yo con otros me pase a Tenerife donde me ocupe en el oficio de pedrero, y el padre fray Antonio el gomero, luego llego dominico quien se ejercitaba recogiendo limosna para Nuestra Señora de Candelaria, con lo cual junto muchos reales, determino o sus superiores le determinar4ón a fabricar una buena casa de alto y bajo en la falda Sur de la hacienda que por data o por legado posea la Virgen en la tal Montañeta de La Luz.

Bastante trabajo consto el comienzo, porque, como la tal Montañeta es formada de arena, cascajos, y piedra muerta, todo muy deleznable, fue preciso profundizar y anchar mucho el cimiento, abarrotándolo con grandes témpanos que sacan del vecino barranco, subiéndolos a la fábrica a fuerza de yuntas, cimentándolos atravesados uno sobre otros para mayor firmeza, y enseguida se levantó la casa, como usted la habrá visto.

La manera en que fray Antonio reunía fondos para este gasto y para el convento de Candelaria era el siguiente: montado en su mulo y el criado en otro equipados de barriles

en el tiempo de las vendimias iban de lagar en lagar recogiendo las limosnea que cada fiel le daba y tenía el orgullo (decían) de marcharse si le faltaban algunos cuartillos de mosto para completar sus barriles y los pobres viñateros se excusaban llenárselos. En las eras también recogían e iban hasta las Bandas del Sur, de donde volvían con muchos machitos de cabrío, lo cuales repartían para criar de medias entre sus conocidos, con esto árbitros consiguió su bodega de buenos vinos los cuales vendían a buenos precios a los feligreses de su confianza, vecinos del Realejo, quienes los llevaban para la isla de Lanzarote y a su retorno pagan al fraile con dinero y frutos de allí de fáciles de cambalacharse acá, cuyo dineros conducía disimuladamente en cestos con fruta cubiertos con tomates, hortelanas, etc. figurando ser verduras para los religiosos de Candelaria.

Fray Antonio dijo el mismo babilón, murió en 1811 y los frailes de La Orotava, reconocidos al mérito agenciado de fray Antonio para con sus hermanos de Candelaria, vinieron la comunidad, para conducir su cadáver cantando responso hasta sepultarlo en el convento de dicha Orotava, porque todavía no había allí cementerio.



Fray Antonio había tenido el año antes un sus terrible por causa de su medianero Luis Yánez, rústico alegador, quien se metió a figurar en el ruidoso motín que hubo en la Orotava el miércoles de ceniza de marzo de 1810, con pretexto de abolir el pago de arbitrio de medio diezmo que había sido que había sido por la Junta Gubernativa de La Laguna para aumentar sueldos de sus parciales, so pretexto de la guerra que había con Francia. Pero los rústicos amotinados se propasaron a otras sandeces, tal fue la odiosidad que manifestaron contra los cabellos y a los pocos meses una noche con escolta de soldados subió del Puerto el alférez don Antonio González Chiñama, sujeto muy forzado y agigantado, llamó a la grande a la portad de la hacienda, la cual Yánez se resistió a abrir la chiñama, valiéndose de su poder echó la puerta abajo, cogió al medianero Yánez y atado le condujo por el Camino del Carril por no posar por la Orotava, que había sido teatro de los alborotos, y el reo Yánez fue conducido a Santa Cruz, puesto en los calabozos del Castillo de Paso Alto, donde murió de la epidemia de la fiebre amarilla en noviembre de 1811.

Sin embargo en la tal montaña había entonces otros propietarios, v.g. [por ejemplo]: por el sur viña de don Agustín Afonso, vinculado de La Orotava, por el norte otros participes, entre ellos un Nicolás Martín, indiano que fue quien regalo el retablo de la Ermita de la Virgen de La Luz, y la caldera o cima, viña y hacienda de los señores Peraza de la Ciudad de La Laguna.

Y por haber vivido tantos años allí dicho religioso es que ahora se conoce aquel sitio con el nombre de Montaña del Fraile.

Para estimular el cultivo de nuestros terrenos yermos el señor Vera decía y escribió que cada vez que pasamos por un árbol no podemos menos que decir; aquí existió un hombre útil. En efecto, el que plantó un árbol o una viña disfrutó de su hoja, de su fruto, de su leña y de su agradable sobra, legando a la posteridad el goce de aquellos mismos beneficios.

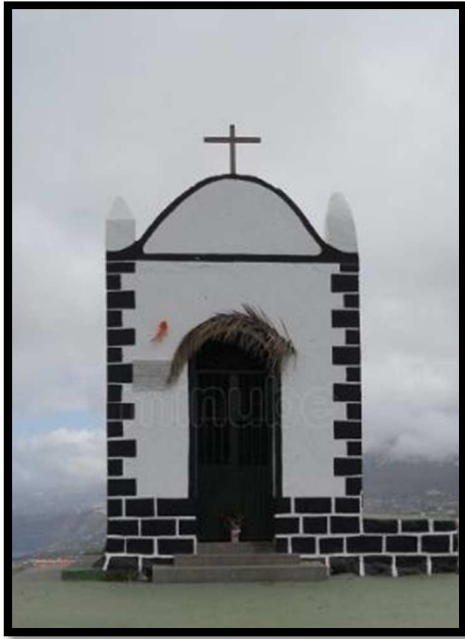
Pero por si construye una casa o una cabaña para domicilio sube de punto su merecido lo propio que el mismo país, el cual con su industria ha sabido mejorar. De esta clara sin duda fue el fraile Antonio el gomero como vamos a demostrar, que hacen merecedores de grata pública recordación.

Después que falleció dicho religioso, en que permaneció la finca arrendada, solía servir a los rústicos aldeanos para dar inmorales cantaletas a los novios de aquellas inmediaciones, acompañados del bronco sonido de los caracoles.

Pero la noche, del cinco de noviembre de 1820, en la cual causa de la mucha lluvia el barranco de las Lajas se desbordó más del acostumbrado causando algunos daños páusales. Se reconoció cual importante daños era la situación de aquella casa y hacienda de nuestra Señora de Candelaria (que así la titulaba su devoto creador fray Antonio) para lograr oportunas escapatorias en caso tales.

Más cinco años después, la terrible noche del 7 y 8 de noviembre de 1826, por la extraordinarias violencia del viento SO y continuas lluvias, dicho barranco de Las Lajas se desbordó de tal manera que arrastró consigo de ambos márgenes de muchas haciendas, lagares, casa con sus desdichados moradores y animales, que ahogados desnudos y a más maltratado llegaron al mar.

Enfrente de la portada que da entrada a la hacienda de la candelaria había dos casas nuevas de alto y bajo formando calle; la una pertenencia a Pedro González Felipe y



otra a Domingo Pérez, medianero anciano de doña Teresa Montañez, a quienes desde la Montaña les gritaron desamparasen las casas y se subiesen a dicha altura. Pero el joven domingo González, hijo de Pedro que presumía de animoso se resistía a salir de su domicilio hasta que, sintiendo bambolear, lo verifico con mucho trabajo y riesgo para poder llegar a la portada de la hacienda ya invadía su circular calzadita por el notable reboso de las aguas del barranco que habían dejado las casa en medio; apenas trepó algunos por la cuesta de la Montaña y volvió la vista en medio del movedizo alumbrado de

los varios hachos de tea, que, a pesar del fuerte viento, tenían incendios los vecinos ya refugiados allí, vio su casa separarse de su sitio, todos entera e irse desplomado rápidamente hasta desaparecer lo mismo que la otra continua y alguna de los contornos.

Domingo González venía a entrar en su casa para guardarse de la mucha lluvia que había, tenderse a descansar sobre unos manojos de juncos secos que allí tenía, pero al empujar la puerta, ésta no cedía, tal vez por estar hinchada con la mucha humedad y con esta casual incidencia quiso la Divina Providencia salvare la vida.

La casa y la hacienda de la Virgen de Candelaria la tenía arrendada a la razón de don José González Romero, quien con su esposa doña Gabriela Hernández y un sobrino donde Andrés González de Chávez, vecino del Puerto de la Cruz, quienes cogieron benignamente a todos los atemorizados vecinos, lo mismo que a sus cuñados don Luis González de Chávez, y su esposa doña Rafaela Hernández, su hijo don José, un medianero anciano y una esclava, los cuales abandonaron su casa solariega situada a la faldas norte de la montaña para su mejor seguridad, donde permanecieron hasta que, sosegado el temporal, pudieron bajar al Puerto el día 10 a pie por los desbaratados caminos entonces y de las cuales, después de Dios, les libro la atinada

industria de también obra de fray Antonio el gomero, muy digno para ejemplar de este patriótico recuerdo.

Todos quedo destrozado por el paso de las ciudades de las riadas del barranco de Las Lajas, donde también hay que hacer moción, que al pasar por el camino y pago de San Antonio, destrozó varias fincas, así pasando por Las Cabezas, como por el barrio del Tejal. Hasta llegar a la mar.

Queda demostrado que si ambas avenidas no hubiesen estado al paso aquel punto de refugio labrado por la ingeniosa mano de este hombre útil, las víctimas hubieran sido muchas más y he aquí por qué debe justamente ser reconocido el mérito de la buena obra con que la posterior ha podido y podrá continuar beneficiándose gracias al ingenioso lego dominico fray Antonio el gomero”.

José Agustín Álvarez Rixo - Enero 1880

Tengo que hacer mención que en toda esta historia no se ha mencionado el pago, no barrio, como camino de La Vera. Al parecer el pago principal era el hoy barrio San Antonio. Es verdad que nombra el Camino de Carril, porque es solamente un camino que va a desembocar al Puerto de La Cruz.

También es interesante un artículo que realizó (que se encontraba en internet) donde hacía referencias a la historia, la que va nombrado todo lo que al paso de la montaña, como a muchos lugares del Valle se refiere. Como haciendo referencia a caminos, veredas, los que hoy día, están ya más cercano, que los anteriores. Este trabajo fue realizado por Gerardo Oronoz Alonso.

MONTAÑA DE LOS FRAILES Y MESÓN MONASTERIO (LO QUE ERA LA HACIENDA)

Por la autopista TF – 5 nos dirigimos hacia el Municipio de Los Realejos, ubicado en el Valle de La Orotava, en la vertiente norte de la isla. En torno al kilómetro 37,8 tomamos la desviación de la derecha, a la altura del Barrio La Vera y cruzamos la mencionada autopista por el puente. Enlazamos con la comarcal TF – 333, la cual nos sube a la localidad de La Montañeta, por la Carretera La Montaña, situada a 1,4 kms. del citado puente. Nos detenemos a los pies del cono volcánico de Montaña de los Frailes, en las inmediaciones del Mesón Monasterio. Este enclave es visible desde la autopista por ser la única altura reseñable de la zona; sus hermanas gemelas, Montaña

Las Arenas (249 m.) y Montaña Las Gañanías, han sido bastante maltratadas por la acción del hombre: Hotel Las Águilas, canchas de tenis e industrias, en la primera, y extracción de picón para una bloquera de la zona, en la segunda.

La Montañeta o Montaña de los Frailes (370 m. de altitud sobre el nivel del mar) debe su nombre a que era parada y tránsito de los frailes agustinos (Orden Agustina llegada a Los Realejos sobre el año 1600 - 1610) en El Monasterio, en su peregrinar por la región, aunque su propietario era el fraile dominico Fray Antonio el Gomero. Es un cono volcánico inactivo, con un diámetro de unos 90 x 60 metros, aproximadamente, en su cima. Destacar que este enclave ha sido declarado Monumento Natural Protegido y de Interés Científico; un elemento o espacio se puede declarar Monumento Natural y de Protección Especial, por su interés científico, su belleza, su rareza o su valor paisajístico. Podemos acceder a su cúspide por el sendero situado a la derecha del Mesón El Monasterio, próximo a la Cafetería - Restaurante Mirador, donde se encuentra habilitado un Vía Crucis (Camino de la Cruz realizado por Jesucristo hasta el Monte Calvario) en su recorrido, con algunas estaciones que realizó Jesús. Esta senda nos conduce hasta la pequeña Ermita de la Cruz. Posiblemente hayan más accesos a través de fincas particulares situadas en su base, las cuales están cerradas por sus propietarios. En nuestra visita hemos podido observar pencas (tuneras) cortadas y secadas al sol sobre una superficie plástica, plantas invasoras (como el Rabo de Gato), helechas, pajonales, tabaibas, pequeños arbustos y algunas repoblaciones con especies endémicas. En la parte suroeste se encuentra la Finca Los Afligidos, con cultivos de plataneras; en la cara Norte está situado el Colegio Pureza de María y pequeñas parcelas particulares; el Mesón Monasterio se ubica en la parte Este y hacia el Sur se expande la localidad de La Montañeta. Su composición está basada en el picón (como se conoce en Canarias - vulcanológicamente se le denomina lapilli). La fauna está compuesta de lagartos y algunos cernícalos comunes. En su cima se encuentra la mencionada Ermita de la Cruz, la cual es visible desde todo el Valle de La Orotava. Su día grande corresponde al 3 de mayo, coincidiendo con la Fiesta de la Cruz. Esta formidable atalaya nos presenta unas vistas inmejorables de todo el entorno : Loro Parque , Punta Brava , Puerto de la Cruz , Montaña Las Arenas , Barrio Toscal - Longueras , Hacienda de Los Castro , Finca Saroga , Calle La Carrera, Calle El Jardín , Barrio de Las Dehesas , La Higuera , Finca La Zamora y un largo recorrido por todo el Valle de La Orotava.

Mesón el Monasterio es una antigua construcción que data del siglo XVII, con un edificio central y diferentes anexos, como hemos podido comprobar. Además posee establos , estanques , aparcamientos , jardines , bodegas , tienda de suvenires , terrazas , cuevas , horno de pan , variedad animales (pavos , patos , gallinas , gallos , pollos , palomas , caballos enanos) y circundado por cultivos de plataneras y viñas. La cocina

es internacional, destacando sus carnes a la brasa y una gran selección de vinos. También cocina regional típica canaria (papas arrugadas, mojos, pescados). Lugar de celebraciones, bodas, bautizos, reuniones, eventos y empresas. La decoración está basada en un ambiente rural y algunas piezas poseen un gran valor patrimonial.

Por: Gerardo Oronoz Alonso

REFERENCIA SOBRE EL NOMBRE DE "PUERTO DE LA CRUZ**DE LA OROTAVA 1701 – 1872"**

Queremos plasmar algo de la historia de lo mencionada sobre el nombre "Puerto de La Cruz de La Orotava". Y en el libro de José Agustín Álvarez Rixo, titulado "Anales del Puerto de La Cruz de La Orotava 1701 – 1872". Llegamos a conclusión de esta establecida historia.



Una vez finalizada la Conquista de la Isla de Tenerife, por Alonso Fernández de Lugo, al frente de las tropas castellanas, en 1496, se estableció la capital en La Laguna y se dividió la isla en varios partidos. (Pueblos).

El partido de Taoro correspondió a la jurisdicción de La Orotava, en cuyo litoral se ordenó construir un muelle, donde dice la tradición que se plantó la Cruz de la Conquista. Corría el año 1506. En ese lugar y en ese mismo siglo XVI (1500) que aún alboreaba, comenzó a formarse un humilde poblado de pescadores llamado Puerto de La Orotava. Según el investigador Álvarez Rixo,

en 1505 contaba con 50 habitantes.

La población empezó a crecer y a ganar entidad propia. El 28 de noviembre de 1648 el Rey Felipe IV dictó una Real Cédula que se considera la carta fundacional de la Ciudad. Entrando en vigor el 3 de mayo de 1651 y significó la constitución de Puerto de la Cruz como entidad local diferenciada de La Orotava.

La destrucción del puerto de Garachico en 1706 a consecuencia de una erupción volcánica, convirtió a Puerto de la Cruz en el principal puerto de la Isla. Tal fue su importancia que el propio Rey Felipe IV lo llamó "llave de la isla", y así quedó simbolizado para siempre en el escudo del municipio. Se abrió en ese momento la época más importante de la historia de la Ciudad, desde los puntos de vista económico, social y cultural.

Fue cuando a mitad del siglo XIX la sociedad portuense, y sobre todo la colonia extranjera aquí asentada, empezó a darse cuenta de lo que tenía en sus manos. La presencia británica, sobre todo, fue decisiva para el arranque definitivo de la industria turística en Puerto de la Cruz y el Valle de La Orotava.

**COMO HERMANA Y VECINA LA VERA, NOS UNIMOS POR LEALTAD Y GRATITUD
DESDE LOS AÑOS DE ANTAÑO**

**CASA CONSISTORIAL PLAZA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO
INCENDIO OCURRIDO EN 1841**



Debido al incendio, hago referencia a una Guía del Centro Histórico de esta Villa de La Orotava, donde se hace constar la vivienda hoy día. Casa Díaz Flores, Colegio. (Este edificio ocupa el solar que durante el siglo XVIII Albergó al colegio de Jesuitas de San Luis Gonzaga. Tras la expulsión de las órdenes en 1767. El inmueble pasó a desempeñar diversas funciones como la Cárcel, Cuartel y consistorios hasta que en 1841, fue destruido por el incendio. Sobre los restos Antonio Díaz Flores, edificó una casa de estilo Clásica articulada en dos alturas.

Hubo que trabajar en hacer relaciones de requises como eran muchas de las escrituras las que tuvieron que hacerse públicas por medio del Boletín Oficial, y que todos los vecinos de esta Villa, como las que son de otros pueblos. Después de tanto trabajo se consigue, hasta poner todo al día. Tras pasar los años, se construyó el Ayuntamiento que podemos observar actualmente.

CASA CONSISTORIAL:

Hago mención de la mencionada Guía del Centro Histórico de esta Villa de La Orotava, donde hacen constar y se observa la imagen de la Casa Consistorial, al antiguo convento clariso, llamado de San José, que ocupaba desde el año 1601, este rincón de la Villa de La Orotava. Fue encargado en el año 1868, su derribo y su creación del actual edificio al ingeniero Pedro Maffiotte. El Técnico lo diseñó bajo la influencia del arquitecto Manuel de Oraá, resultando tras años de trabajo un inmueble de estilo Neoclásico que su puso la llegada de la modernizada contemporánea a la Localidad. Hay que decir que su cuerpo central porticado en su planta inferior, que es coronado por un frontón cuyo tímpano fue diseñado por Mariano Estanca, representando motivos de la Heráldica local. Después de tantos años de tantas idas y venidas, por fin se vio terminado en el año 1895

LA OROTAVA, DESCRIPCIÓN DEL BLASÓN

HISTORIA DEL ESCUDO HERALDICO



En el Real Decreto dictado por S. M. Alfonso XIII, de 15 de Febrero de 1905.

Un drago, en representación del frondoso y corpulento árbol que lleva este mismo nombre y que subsiste desde el Siglo pasado, desde que el adelantado, Don Alonso Fernández de Lugo, conquistara estas tierras de Taoro. Cuatro manzanas, guardadas por dos dragones, que simbolizan los cuatro pueblos del Valle de La Orotava (Actualmente sólo tres), manzanas que imitaban a las manzanas de oro que se hallaban en este jardín de las Hespérides, y de la que nos habla la mitología. Corona de los Reyes Católicos, Reyes que incorporaron estos trozos de tierras a sus extensos dominios.

Superficie. 218 kilómetros y medio.

Censo de Población en 1991. 35.142 habitantes.

Capítulo II

PARTIMOS CON LA BÚSQUEDA DE DATOS, YA QUE DESDE LOS AÑOS DE ANTAÑO, SE HAN ESCRITO MUCHOS RÍOS DE TINTA, EN TODOS LOS SENTIDOS, RESPECTO A MUCHOS LUGARES, PERO EN ESTE CASO NOS CENTRAREMOS EN EL DESARROLLO Y NACIMIENTO DE NUESTRO BARRIO DE LA VERA DE LA CIUDAD DE PUERTO DE LA CRUZ

En este segundo capítulo sobre el lugar de culto e historia, tratamos sobre el crecimiento y desarrollo del populoso barrio de La Vera del Puerto de la Cruz, donde procedemos a dejar la mayor huella posible. Creo que sería interesante partir de aquel día 7 y 8 de noviembre de 1826. Un fatal desenlace, que hizo mucho daño a todas las islas en general, pero en este caso, nos centramos en recoger una pincelada de todos lo que han escrito, hasta la fecha de hoy. Esté aluvión huracanado del año de 1826, reseñado por el beneficiado de la iglesia del Realejo de Alto de la isla de Tenerife. Don Antonio Santiago Barrios, y texto enviado por don Leopoldo Álvarez. Un documento histórico sobre otras pavorosas inundaciones que afectaron a la isla de Tenerife allá por el siglo XIX.

Dicho esto, solo tomamos lo que haga referencia a las zonas más cercanas a esté pago de La Vera. Hay que decir que José Agustín Álvarez Rixo, también escribió muchos sobre temas de nuestra historia, la que agradecemos también, toda la información que nos ha dejado para que hoy día, podamos tomar notas de esas raíces de la que nos hemos heredados muchos, para dejar hoy historia de estos años que estamos viviendo hoy, como siempre digo, no solo para hoy, también para dejarles herencia de está escrituras, para futuras generaciones, que también hay que mencionar que, hay muchos escritores e investigadores, de ese lugar que han escritos de diversos temas; como es don Melecio Hernández Pérez, don Nicolás González Lemus, don Nicolás D. Barroso Hernández, don Salvador García Llanos, don Melchor Hernández Castilla, don Manuel Hernández González, don Isidoro Sánchez García, don Manuel Rodríguez Mesa, entre muchos otros. A los que felicito, por la gran labor que han hecho, por dejar huella, para no perder nuestras raíces y costumbres. Y con el ejemplo tomado de ellos, es por lo que, seguimos haciendo lo mismo, con el fin, que no se pierdan las tradiciones y costumbres, de nuestros pueblos, pago y barrios.

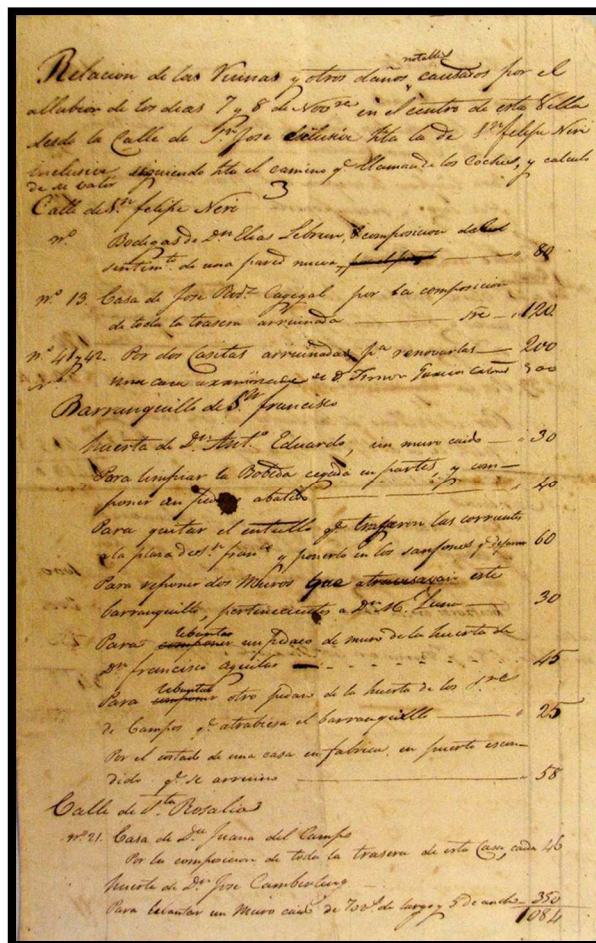
Dicho esto, partimos con esta referencia, haciendo una pincelada hasta llegar paso a paso a esta época:

- La "Tormenta de San Florencio", ocurrida en 1826, pudo ser el peor evento meteorológico acaecido en Canarias

Dos investigadores de la ULL publican en una revista científica este trabajo que compara el suceso con otros como el Delta.

Documento custodiado en el Archivo Municipal de Santa Cruz de Tenerife, en el que se da cuenta de algunos de los daños ocasionados por la tormenta

El estudio revisa los daños causados, especialmente las pérdidas humanas, dada la disparidad de cifras que históricamente se han barajado. También ha verificado que este suceso puede calificarse como ciclón tropical, la categoría superior dentro del conjunto de perturbaciones de origen tropical. En la época del suceso a las tormentas se las denominaba por el santoral, por lo que los investigadores consideran que a este evento se lo podría nombrar como huracán o tormenta de San Florencio.



PUEBLOS DEL NORTE	PERSONAS FALLECIDAS	CASA DESTUIDAS	ANIMALES MUERTO	CASA DESTUIDAS	VALOS Y TERRENOS DESTRUIDOS
Puerto de La Cruz	32	31	23	6	PESOS
Villa de La Orotava	104	144	591	75	100.000
Realexo Alto	25	41	591	75	Sin datos
Realexo Bajo	14	9	591	31	Sin datos
La Guancha	52	72	244	31	Sin datos
S. Juan de la Rambla	10	14	13	31	Sin datos
Icod de Los Vinos	5	14	13	31	Sin datos
Santa Úrsula	1	14	33	31	500.000
Totales	243	211	1009	112	1.500.000

Estado que manifiesta los estragos que causó en la Ysla de Tenerife el tempo- / ral de la noche del 7 al 8 de Noviembre de 1826 en los 21 pueblos que componen el / partido de Taoro, con expresión de las pérdidas de personas, casas, anima- / les, y valor en que se han calculado los terrenos destruidos, y otras noticias. (Estadillo de la columna central.)

Desde el año de 1820 los inviernos habían sido muy benignos, las aguas pocas y muy serenas, y los veranos no eran sino una apacible primavera. El año de 1824 hubo mucha seca, de modo que en Abril y Mayo casi se pierden las cementseras, y por orden del gobernador, del Obispo, que lo era Don José Martínón, se hicieron en todas las Parroquias de las Islas públicas rogativas para implorar de Dios el rocío que tanto necesitaban los campos, cuyo beneficio se obtuvo de la divina Providencia en el citado mes de Mayo y hubo abundantes cosechas de trigo, millo, vino y papas. El año 1825 empezó el invierno con algún rigor, hasta estar lloviendo cuatro y cinco días continuos durante la frecuencia de las aguas hasta Marzo y Abril del año 1826; y de este mes en adelante siguió un verano hermoso, los días claros y despejados, hasta el 20 de Agosto que cubrió todos los campos una tan espesa nube que exhalaba mucha humedad y duró siete días, quedando las hojas de los árboles todas negras y casi podridas, y enfermedades; luego aclaró el tiempo y siguió haciendo sol y hermosos días hasta el 28, 29 y 30 de Septiembre en que se puso el tiempo azul y hubo unos calores violentos. Desde el 30 de Septiembre en adelante no hubo tiempo fijo, y cada poco se cargaba mucho la atmósfera, ya unas veces por la parte del Sur ya otras por las del Norte, y por la noche había muchos relámpagos; así siguió sin llover hasta el día 14 de Octubre que llovió, pero poco; luego volvió el tiempo y siguió del mismo modo, poniéndose algunas veces particularmente en las tardes y en las noches, muy temerosas y se advertía que la atmósfera a cada paso, se iba empeorando más. Los días 3 y 4 de noviembre se experimentaron unos calores muy molestos, provenientes de un tiempo

Sur que por esta parte, ya por el Norte, se dejaba ver amenazado un terrible viento. El día 6 fue lunes, amaneció claro, pero el Norte muy cargado y reinando siempre el Sur; así permaneció el día hasta las once, y a esta hora se empezaron a ver algunos pies de agua en el mar, y a manera de un débil rocío el que se fue acercando a tierra por el risco del Ancón y subió por allí hasta toda la Villa de la Orotava,

Todos estos tan terribles preparativos siguieron aumentándose más y más hasta las cuatro de la tarde que empezó a llover con violencia y a hacer viento por la tarde del Sur; por momentos se reunía la fuerza de estos dos elementos, y a las seis de la tarde ya corrían los barrancos y con más abundancia el que llaman de **"Godínez"** y el de **"La Raya"**. A las ocho de la noche ya había mucho sobresalto en las gentes, por la violencia del agua y el viento atemorizaba; no se oía sino un ruido general por todas partes causado por el viento y el agua y los barrancos; los vecinos, por muy inmediatos que vivieran, aunque gritaban no se oían los unos a otros, ni aún que pidieran socorro podían favorecerse, pues no se atrevían ni podían salir de las puertas de sus casas, todos esperando perecer en la violencia del viento, del agua y bajo las ruinas de sus casas que no podían sus techos resistir el peso del agua y el viento, no quedó nada que no sufriera algún estrago. Bajada y cerca de la playa hay a mano de arriba y allí se le dio sepultura. Un poco más allá estaban en medio del buey y tres cabras, dos cadáveres, una de mujer a quien faltaba una pierna y algunos de los concurrentes afirmaban que era Cecilia González de Chávez mujer de Felipe Valladares, y el otro de un hombre de una estatura grandes, y los concurrentes decían que era F. José del Realejo de Abajo, pero como estaban tan desfigurados, yo no pude afirmar de cierto quiénes serían. Éstos se sacaron por la parte del naciente de la playa y se enterraron en un llano que está por encima de las canales que conducen el agua del Burgado. De esta playa se sacaron algunos otros cuerpos que se enterraron en la Punta de la Brava, y otros que se llevaron al Camposanto del Puerto, En la Punta que llaman Brava, debajo de una peña, a donde alcanzaba muy poco las olas del mar, advertimos que había una cosa que cuando las olas entraban blanqueaba, bajamos allí, y encontramos el cadáver de una joven como de veinte años y que estaba dentro del agua, muy poco se había desfigurado; a ésta le faltaba un pedazo de cabeza y una pantorrilla; pero entre todos los cadáveres que se enterraron en este día, éste fue el que más movió a compasión, porque es necesario confesar que la tal joven era hermosa, tenía un gran cabello y éste haciendo hondas entre las aguas, le cubría los pechos; la llevamos sobre las peñas y la cubrimos con musgo del mar entre tanto se hizo el hoyo para enterrarla. Esta joven dice que era hija de un hombre titulado Bustamante que en el pago de la Cruz Santa estuvo de maestro de primeras letras. Llegamos, en fin, al barranco de la haya, y allí nos encontramos con el cuadro más horroroso, porque se puede afirmar que había

casi tantos cuerpos muertos como callados; entre ellos había cuerpos de gente, de bueyes, burros, cochinos, cabras, ovejas, perros, caballos, etc. Madera que había sido de casas, fragmentos de un gran barco extranjero que en aquellas inmediaciones había naufragado la noche del aluvión; mucha leña de retama, pedazos de cajas y de sillas; en fin, a donde quiera que se volvía la vista, no se miraban sino objetos tristes y recordadores de los estragos causados por el aluvión. En este día se enterraron cuarenta y dos cadáveres de racionales entre hombres y mujeres; esto es, contando con los que se llevaron al Camposanto del Puerto de La Orotava y los que se enterraron en las inmediaciones del mar. Toda esta marina, desde el Burgado hasta el referido barranco de la Raya, estaba cubierta de maderas de casas y de los montes con tanta abundancia, que en algunos puntos formaban unos montones mayores y más altos que una gran casa, y este trabajo nos cogió la noche y nos retiramos a nuestras casas sin haber tomado en todo el día otro alimento que un poco de gofio y vino que por casualidad llevó y mandó a buscar a su casa Antonio López, vecino de este lugar. El día doce, domingo, amaneció el día claro, pero a las diez y media se oscureció cuando menos se pensaba; empezó a llover con más violencia que la noche del aluvión, pero Dios suspendió muy pronto este nuevo castigo, y solo duró diez minutos. Esto fue copiado con fecha seis de mayo del mil novecientos cuarenta y cuatro, en el Juzgado municipal del Realejo Alto, por los primos José Hernández Rodríguez y Agustín Hernández Luis.

Capítulo III

ESTRAGOS OCURRIDOS EN LA VERA DEL BARRANCO LAS LAJAS

En 1841, El Puerto de la Cruz extiende su territorio. Estas son las palabras de Álvarez Rixo: “Alcalde primero constitucional don Domingo Betancourt; segundo don Juan Bautista Lavaggi; Regidores don Bartolomé Guanche; don Dionisio Rojas; don Domingo Fernández Trujillo; Síndico Personero no se eligió. Con fecha 6 de mayo 1841 el Excelentísimo Señor Jefe Político don Miguel Araoz manda ejecutar la orden sobre extensión de jurisdicción de este pueblo que dejamos indicada, a cuyo efecto vino comisionado don José Valentín Zufiría, individuo de la Jefatura Política, quien habiendo oficiado al propósito a los Ayuntamientos de la villa de La Orotava, Realejos de Arriba, y este mismo Puerto, las referidas corporaciones nombraron individuos de su seno para concurrir al acto de demarcación, que se verifica la mañana 12 de mayo. Las personas comisionadas por la Villa fueron los Regidores don Juan Evangelista Oramas y don Nicolás Jordán. Por el Realejo su Alcalde don Mateo García, su Personero don Dámaso Pérez y el Secretario don Miguel Quintín de la Guardia; todos los cuales obedecieron con protestas de que no les perjudicase sus derechos. Por el Puerto su Alcalde don Domingo Betancourt, segundo don Juan Bautista Lavaggi y el Regidor que hacía de Síndico Personero don Domingo Fernández Trujillo con el Escribano Secretario del Ayuntamiento don Diego Antonio Costa. Notificase a los vecinos que yacen de la demarcación a dentro reconociesen por sus jueces municipales en lo futuro a los que eran del Puerto, al cual quedaban ya civilmente reunidos. Los moradores tomados de la parte del Realejo manifestaron complacerse por esta mudanza, los de La Orotava indiferencia. Por este lado de dicho Realejo se agregó también, aunque impropia mente todo lo denominado La Vera del Barranco de Las Lajas o de San Felipe, que corre de la falda oriental de la Montañeta del Fraile hasta el camino que cruza de la Villa para los repetidos Realejos”.

Álvarez Rixo, José Agustín (1994). *Anales del Puerto de la Cruz de La Orotava*. 1701-1872. Edita Cabildo Insular de Tenerife y Patronato de Cultura del Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, Santa Cruz de Tenerife. Páginas 357-358.

OTROS TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, QUE ESCRIBÍ EN SU DÍA MUY INTERESANTE, DONDE EXPLICO CON TODO DETALLE LO SUCEDIDO EN LAS ARENAS

ALUVIÓN O HURACÁN, NOVIEMBRE – 1826, DE LA VILLA DE LA OROTAVA.

José Peraza Hernández

Publicado en EL DÍA. Sábado 10 de noviembre de 2001

Hoy partimos con este trabajo de investigación, para la historia, al que quiero darle luz, hoy, todos aquello que ha sucedido, pero que se encuentra en la mente de algunos, y como es evidente, y por circunstancia de la vida, algún día, se puede perder, de igual forma, hay mucha información que se encuentra en ese lugar oscuro, (Archivos), donde hay que darle luz. Si no le damos luz, de poco nos sirve. Por lo tanto, la historia esta enlazada con la Cultura, y tenemos que conocerla todos, Por lo tanto, de primera mano, será para los que nos encontramos hoy aquí, y en segundo lugar, para ese futuro lejano desde los años de antaño, La Villa de La Orotava y su Valle, ha tenido su propia historia, ha tenido su Ayuntamiento, como muchos otros municipios de la isla. Es verdad que, ha tenido la mala suerte, en el sentido, de haber tenido la gravedad, de un feroz incendio, que acabo con el edificio antes dichas. Creo que, en estos años lejanos, no ha quedado municipios que no haya recibido la desgracia, de las “Llamas del fuego”. Por poner un ejemplo, como ha sido a los; Ayuntamientos, Juzgados, Conventos, Parroquias, Escuelas, Banda de Música, Archivos y un largo etc. En esos años, dentro del mismo edificio del Ayuntamiento, se han encontrado numerosas dependencias como las mencionadas. En esta historial, partimos con variado punto objetivo; el primero que vamos a darle luz. Es al lamentable “Aluvión o Huracán”, sucedió en toda la isla, el día 7 y 8 de noviembre de 1826, del que se ha escrito mucho río de tinta. En definitiva, hoy hablaremos de nuestro municipio, y de nuestras propias fuentes. Más adelante hablaremos de muchas más historia de esta Villa de La Orotava, la que va encaminada hasta llegar al populoso barrio de La Vera de esta parte Villera. Donde daremos a conocer paso a paso. El pasado, presente y futuro. Hoy vamos a darle luz, después de esta investigación, unos documentos, los que han sido copiados literalmente, el que vinos del cielo, donde habla, en una relación de nombres y apellidos, de las personas fallecida, de su edad, sexo, casado, soltero, edad, y lugar de su barrio o pago. En este caso tengo que decir que, la mayor parte de las personas fallecidas, donde el atroz Aluvión o Huracán, como muchos lo han nombrado, ha razado por la zona de Las Arenas, de La Vera, ya que en estos años, le decía las Arenas, paso los anos el padrón de habitantes puso el nombre de La Vera. Creo que, nuestros ciudadanos, lectores y vecinos, con este documento que tienen en sus manos, tal vez

podrán conocer, algunos familiares, que por ser más jóvenes, sus familias no se lo habrían contado. Esta notificación, es copiada literalmente del documento original, que se encuentra como pueden imaginarse, en un estado lamentable debido a sus años, por tal motivo, ha sido copiado, ya que, es el único documento que da fe, no hay otra constancia que el original, el que se encuentra en poder de la Biblioteca de esta Villa de La Orotava. Hacemos constar que, debido al incendio ocurrido el día 2 de junio de 1841. Las llamaradas se apoderaron de las entradas y salidas del edificio. De esta manera, hoy doy las gracias enormemente, por haber puesto su confianza en mí persona. Esta es la primera vez, que ha visto la luz este documento, y de esta forma, habrá muchas familias que, pueden saber por la constancia de los apellidos, de esta relación de difunto existentes, que fallecieron en este terrible Huracán el día 7 y 8 de noviembre de 1826. El que destruyó toda la Isla de Tenerife. Se ha escrito mucho sobre el Aluvión, nuestros vecinos del municipio lindante y otros, son los que han hecho constancia de ello. Hoy día, hacemos constar, nuestra propia historia de lo sucedido, de esta Villa de La Orotava. Por tal motivo, dejamos huella y raíces de lo sucedió. Donde también, se está indagando otros temporales sucedidos en este municipio de este Valle de Villa de La Orotava, y sus barrios. Estado que manifiesta el número de muertos que hubo en esta Villa de La Orotava con motivo del temporal que sobrevino la noche del seis de Noviembre, con expresión de sus nombres, calles ó pago, donde Vivian, su estado, edad, sexo, y a los que se le dio sepultura Eclesiástica, y de los que fueron arrastrado por las corrientes de las aguas de que no se ha vuelto a tener noticia. José Peraza Hernández, queda satisfecho por el trabajo realizado, donde piensa, que a las historias hay que darles luz, hay que sacar de los Archivos, para que la gente la puedan conocer, tanto la buena como la mala. Mil gracias a todos en general, espero que al llegar a sus manos, la sepan valorar. Donde ha transcurrido 181 años, en este mes de noviembre de 2007.

Adjunto relación detalla del documento.

RELACIÓN DE DATOS DEL ALUVIÓN O HURACÁN

DEL DÍA 7 – 8 DE NOVIEMBRE DE 1826

Debido a lo grande y detalles de lo sucedido, vamos a poner la primera letra solamente, para poder reducir el tamaño y así poder entrar a la altura de la página.

Haré luego, un mayor detalle del significado de cada letra y nombres.

HOMBRES, MUJERES, NIÑOS, AÑOS, SOLTEROS, CASADOS VIUDOS, SEPULTADAS,

AHOGADOS Y MUERTOS

CALLE Ó PAGO	NOMBRE Y APELLIDOS	H	M	Ñ	E	S	C	V	S	AH	F
Las Arenas	Pablo Cabrera	1	1	1	40	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	María Lorenza	1	1	1	35	1	1	1	1	1	1
3 hijos menores	Luisa Cabrera	1	1	3	14	4	1	1	1	4	4
Las Arenas	Pedro Méndez	1	1	1	52	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Juana López	1	1	1	55	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Josefa Méndez	1	1	1	24	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	María Méndez	1	1	1	18	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	José Méndez	1	1	1	13	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	María Álvarez	1	1	1	40	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Cristóbal López Núñez	1	1	1	70	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Candelaria Rodríguez	1	1	1	72	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Bernardo Rodríguez	1	1	1	35	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Fernando Núñez	1	1	1	18	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Domingo Núñez	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Rafael Núñez	1	1	1	08	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Josefa Rodríguez	1	1	1	90	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Cristóbal López	1	1	1	18	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	María Abrante	1	1	1	48	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	José Lugo	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Ana María Ramón	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Manuel Bunamante	1	1	1	40	1	1	1	1	1	1

Las Arenas	Petra Lugo	1	1	1	40	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Dominga Bunamante	1	1	1	18	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Antonia Galano	1	1	1	65	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Juana Galano	1	1	1	62	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Rosa y Hermana	1	1	1	58	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Rita Galano	1	1	1	30	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Juan Bueno	1	1	1	35	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	María González	1	1	1	40	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Carlos Bueno	1	1	1	05	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	José Bueno	1	1	1	01	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Domingo García	1	1	1	22	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Josefa Palomo	1	1	1	80	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	María Sierra	1	1	1	50	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	María Majorera	1	1	1	35	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Cayetana Mamoro 2 hj.	1	1	2	35	2	1	1	1	1	3
Las Arenas	Francisco González	1	1	1	40	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Dominga Palomo	1	1	1	35	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Juana Palomo	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Domingo Palomo	1	1	1	08	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Francisco Palomo	1	1	1	04	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Sebastián Palomo	1	1	1	02	1	1	1	1	1	1

Las Arenas	Manuel García Casañas	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Domingo Galano	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	María Lugo	1	1	1	48	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Josefa Majorero	1	1	1	35	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Micaela Majorero	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	María Majorero	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Bernardo Majorero	1	1	1	07	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Andrés Majorero	1	1	1	05	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	José Majorero	1	1	1	18	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	José Lugo	1	1	1	60	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	María López	1	1	1	60	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Josefa López	1	1	1	60	1	1	1	1	1	1

Las Arenas	Dominga Galano	1	1	1	34	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Francisco Galano	1	1	1	50	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Dominga Galano	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Domingo Galano	1	1	1	08	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Francisco Galano	1	1	1	06	1	1	1	1	1	1
Otros 3 hijos,	Se Ignora sus nombres	3	1	1	06	3	1	1	1	1	3
Las Arenas	María Josefa Sierra	1	1	1	60	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Josefa Palomo	1	1	1	70	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	María Roció	1	1	1	70	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	José Abrante	1	1	1	04	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Josefa Palomo	1	1	1	26	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Rosa Galano	1	1	1	70	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	Antonia Galano	1	1	1	80	1	1	1	1	1	1
Las Arenas	María Roció	1	1	1	36	1	1	1	1	1	1
San Nicolás	José Martín	1	1	1	50	1	1	1	1	1	1
San Nicolás	Antonia García	1	1	1	48	1	1	1	1	1	1
San Nicolás	María Martín	1	1	1	15	1	1	1	1	1	1
San Nicolás	Manuela Martín	1	1	1	05	1	1	1	1	1	1
San Nicolás	Andrea Díaz	1	1	1	50	1	1	1	1	1	1
SUMA DE TOTALES		31	56	31	-	76	29	13	19	99	118

Sigue un documentó detallando todo lo sucedió (...)

- 1ª el número de muertos fueron 118, a saber; 31 hombres, 56 mujeres, 31 niños de las edades que van expresadas; y los 26 son solteros, 29 casados y 13 viudos. Se dio Sepultura Eclesiástica a 17, y los restantes se cree fueron al mar.

- 2º Arrastraron la corriente a los barrancos en el distrito de esta Villa y su término. 103 casas con ruinas de piedras y barro y cubiertas, 41, de piedra seca cubiertas de paja Que componene144, a de más quedaron arruinadas e inhabilitadas según declaración de los Maestros que las han reconocido un total de 130.

-. 3º En igual formas se llevaron las corrientes de otros barrancos 5 bueyes, 11 caballos, 2 mulas, 7 burros, 20 cerdos, 147 ovejas y 395 cabras de las que se tiene noticias; aunque se sabe que faltan muchos animales que se hallaban en los montes.

-. 4º Todos los barrancos salieron de sus madres de un modo extraño y extendiéndose por muchas partes a más de 400 brazas las aguas sobre ellas diez y doce barcas del nivel de su antigüedad y su corriente; de suerte que por la parte del Norte de esta Villa, la décima parte del terreno de cultivo según cálculos informativos fueron dictados y nombrados por este Ayuntamiento.

-. 5º A las once y media del día 6 se cubrió la atmósfera de una nueva nubes que venían acompañada de un viento sur muy violento, y una agua esperada que duro como una hora , tiempo en que sobrevino un viento igualmente fuerte que parece pero impugna con sus remolinos y continuadas aguas se fueron aumentado por grados al paso que extendió sobre la tierra una niebla que aumento la oscuridad; ha todo esto seguía un viento espantoso que constantemente fue en aumento hasta el día, y seso enteramente a las 24 horas, aunque el Valle permaneció cubierto de nubes no tan tensas. En medio del viento de que se ha hecho merito, se advirtió un movimiento de precaución en la tierra, cuyos golpes aunque leves se percibían con frecuencia desde las once de la noche hasta las cinco de la mañana, y de sus rentas se cree que Disminuyo el número de edificios arruinados y otros que se hallaban sentidos. También confirma este hecho el haberse desprendido de la orilla del barrancos, grandes piedra aunque las corrientes no llegaban a halla; de muerte que aun en el día se ven nuevamente y abiertas por muchas partes las rocas y peñascos caídos en la noche antes de este acontecimiento, se observó desprenderse de la atmósfera y todo el fuego y que percibían el olor de azufre, pero la noche del temporal fueron estremeciendo y más frecuentes y perfectibles el olor de azufre. Su luz, se dice que contribuyó y algunos se salvan del torrente de las aguas, las que hicieron que el mar se retirase a 400 brazas de las inmediaciones del Puerto de esta Villa. Según más por menos consta del expediente formado en su razón. La Villa de La Orotava a, cinco de mil ochocientos veinte y siete años, = cerrado = Actas = noviembre. Donde firman las siguientes personas.

A la izquierda figura A la derecha Figura

Martín Barroso de La Oliva Calixto Perdomo Betancourt

Seguimos avanzando, de otros, dignos de recordar, que nos vamos entrando en las cercanías de la época.

José Peraza Hernández

“TEMPORAL DE VIENTO Y AGUA, QUIEN AZOTO AL NORTE DE LA ISLA- 1958”

Muchos de nosotros, estoy seguro que no recordaremos el fatal e inesperado temporal ocurrido en la mayor parte del norte de esta isla, fue una atroz de viento y agua, donde una de las zonas más afectadas fue el Valle de La Orotava, tocando de lleno al populoso barrio de La Vera, de este mismo municipio. No ponemos en duda, que también hubo, grandes desastre en muchos otros pueblos, montes, muelles y rincones del litoral. Donde realmente fue una gran desgracia para la isla. Esta historia sucedió un 15 de febrero de 1958, donde procedemos a indagar sobre lo sucedido, paso a paso, concretamente en esta Villa de La Orotava, y dicho barrio de La Vera. Los barrancos eran desbordados, los que arrastraban todo aquellos que encontrara por delante, los terrenos eran arrasados de las corrientes tan fuertes.



Montaña de la Horca de Las Arenas

Nos encontramos con estas imágenes de final de siglo XIV y XX, en el mismo corazón de este Valle, las que corresponde a nuestro barrio de La Vera. Donde podemos apreciar ese coloso a lo lejos, como es símbolo de ese lugar llamado la Montaña, de Las Arenas, siendo conocida como leyenda la Montana de la “Horca”. En este momento la vemos en esta apreciable imagen, al natural con sus pinos sus hiervas y arbusto, un paisaje tan radical, de la forma que vino a este mundo, y a este lugar. Si la comparamos, a los tiempo que corren, la verdad que no se parece en nada.

Otra de las imágenes que nos impacta, la que nace en las más lejanías de los tiempos. Esta imagen tomada desde el mismo costado de este barrio de La Vera. La que fue

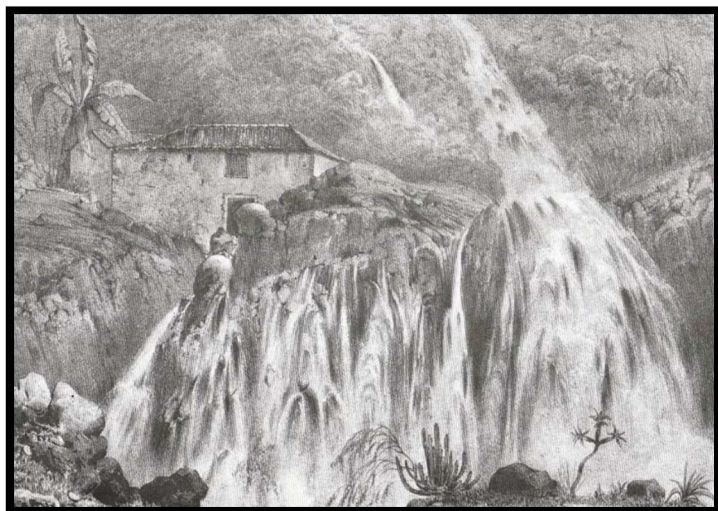
tomada desde la carretera general, hacia la orilla del barranco, siendo esta la única Calles principales de este núcleo poblacional, la que lleva por nombre La Calle Nueva, qué viene hacer de la misma fecha que la anterior. Esta es una de las imágenes, más enriquecedora, porque es cuando empieza a formarse el primer caserío el este barrio de La Vera, en este caso, del municipio villero. Podemos comprobar, varias casas, las que podemos contar con la mano, a la orilla de barranco,



vereda del barranco, vera del camino o vera de la ladera junto al barranco, de aquí le viene el nombre de “La Vera”. Esta casa alta de color blanco, que hace esquina, es la conocida por la casa de La Escuela años después, hoy día, lleva dicho nombre. Ya que, aquí empezó en un principio, a darse clase a los niños y niñas del barrio de La Vera. De aquí, le viene el nombre a La Calle La Escuela. En esta imagen, podemos ver un muro de piedras, con bastante anchura, el que es llamado hoy el fuerte del barranco de San Felipe”, este muro es el linde de mar a cumbre, el que linda los tres municipios, que comparten el nombre de La Vera, como es el Realejo, (Vera Alta), Puerto de La Cruz (La Vera), y La Villa de La Orotava (La Vera).

El Fuerte del barranco junto a la que es hoy la Calle Nueva

Si observamos esta muralla o muro, suponiendo que fue realmente elaborado a raíz del Aluvión Huracanado, del que hablamos en la semana pasadas, el que sucedió en el mes de noviembre de 1826. Realmente, esta imagen nos dice que se está empezando a construir las primeras viviendas, del primer centro poblacional que es un camino de paso que nos lleva desde el final de la cumbre hasta la misma mar.



Agua corriendo por el barranco

Donde pasaban las bestias cargadas de toda clase de alimentos, las que eran vendidas y otras eran cambiadas por pescado. Hay que decir que esto en esos años no tenía el nombre que hemos numerado hoy, esto era en aquel tiempo Camino Real. El nombre vendrá unos años después. Lo que llamamos hoy Carretera General de La Vera, en dichas fechas, solo era un camino ancho por donde era el paso de ida y vuelta de norte a sur. La que se encuentra en ambos lados de las cunetas, rodeada de pinos, eucalipto, zarzales y árboles variados. Hecha esta pincelada de este núcleo, procedemos a investigar que sucedió en este temporal, un 15 de febrero de 1958. Un mes bien recordado, ya que habían celebrado en la isla, el día de la Patrona de Nuestra Señora la Virgen de Candelaria.

Me traslado a indagar e investigar, que hicieron constar nuestras autoridades sobre el mencionado temporal, en esta fecha.

ACTA: EN SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE. hacemos costar literalmente, lo que fue plasmado en la correspondiente acta por el Sr. Secretario. Hay que decir que en temporal sucedió un 15 de febrero de 1958. Donde se viene a pronunciar sobre el temporal fue el acta siguiente.

En La Villa de La Orotava a veinte y ocho de febrero de mil novecientos cincuenta y ocho, siendo la hora de las diez y nueve y diez minutos, se reúnen en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial la Comisión Permanente de este Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don José Estévez Méndez, y con la asistencia de los Sres. Tenientes de Alcaldes don Eulogio Borges Coello, don Amadeo Hernández Lorenzo y Don Juan Aúllen de Lugo, y del infrascripto Secretario, con el objeto de celebrar sección ordinaria de segunda convocatoria, supletoria de la que no pudo tener efecto el día veinte y seis de los corrientes, por falta de asistencia de la mayoría de miembros de la Corporación referida, y tratar de los asuntos comprendidos Una vez, planteado todos los puntos del orden del día, el Sr. Alcalde puso en conocimiento fuera del Orden del día, el asunto del Temporal del pasado día 15. Donde comunica lo siguiente. Fuera del Orden del día, el Sr. Alcalde dio cuenta a la Corporación del Telegrama de condolencia por los desastrosos efectos producidos a costa del furioso temporal de viento y agua que azotó este valle recientemente, recibidos de las siguientes Autoridades y personas: Istmo. Sr. Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Las Palmas de Gran Canarias; Sr. Delegado del Gobierno de Santa Cruz de La Palma; Sra. Inspectora – Jefe de Enseñanza Primaria de Santa Cruz de Tenerife, y Rvdo. Don

Mateo Báscones, de la Residencia en Sevilla de los PP. Paules, quedando enterada la Corporación. Y no habiéndose hecho ruego ni preguntas, el presidente dio por terminada esta sesión a la hora de las diez y nueve y cincuenta minutos: de que, yo el Secretario, certifico. Esto fue lo que se dijo, y se informó en la mencionada sesión. Visto esta constancia tan pobre, a mi entender, debido a la magnitud de lo ocurrido, procedió indagando un poco más adelante, donde encontré una nueva reseña sobre el mencionado temporal, en el que consta de la siguiente manera:

ACTA: DEL PLENO CON FECHA 12 DE AGOSTO DE 1958

GRATITUD MOTIVO TEMPORAL

Dioses lectura de una Moción que suscribe el Concejal don Luis Casañas y González de Chaves que dice así; En sesión extraordinaria celebrada por este Excmo. Ayuntamiento el día tres de marzo último, se acordó por unanimidad hacer constar en acta la gratitud de la Corporación a S. E. el jefe del Estado, Gobierno u autoridades provinciales, por las eficaces medidas de ayuda económicas adoptadas para los pueblos que se habían visto afectados por el azotamiento por el temporal del 15 de febrero anterior. Destrozos ocasiono a nuestras cosechas. Puestas en ejecución estas medidas que tanto beneficio han reportado a los agricultores, ya que gracias a ellas han podido hacer frente a los gastos del cultivo. Estima que el suscribe es nuestra obligación reiterar nuestro agradecimiento al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura y Subsecretario de dicho Ministerio. No debe caer en el vacío el interés y la y la preocupación demostrada por dicha Excmo. Sres. En la visita realizada a esta Isla de la que derivaron las ventajas y beneficios que hoy son una realidad, y aunque este reconocimiento ya se hizo patente, al ejecutar el acuerdo de referencia, propone que el que suscribe se reitere la gratitud y reconocimiento de la Corporación, por los motivos expuestos. A la visita de dicha Moción, el Pleno no acordó por unanimidad de conformidad, con la misma haciéndola suya en todas sus partes.

Seguimos indagando para saber más y dejar huella paso a paso de este trágico día de y posteriormente a las fechas, donde queremos profundizar un poco más sobre esta historia.

Sábado margo, debido al temporal que azoto en el Norte de La Isla, el que hizo grandes destrozo la platanera, árboles caídos y numerosos casas derrumbadas por el vendaval. También efecto a varios pueblos que quedaron sin fluido eléctrico e incomunicado por muchas carreteras.

EFFECTOS DEL HURACÁN EN EL VALLE DE LA OROTAVA

Los efectos del Huracán que desde las 11 de la noche comenzó azotar el Norte de la Isla, tuvo carácter verdaderamente desolador sobre el mencionado Valle de La Orotava. Hizo un enorme destrozo desde La Cuesta de La Villa, donde se arrodillo el famoso naturalista alemán Humboldt, de dantesca; árboles gigantes derribados, frutales y toda clase de vegetales, incluida la platanera. Casas sin techo, donde volaban las planchas de sin junto con tejas y demás.



Árboles caídos y arrancados de raíz

Muestro vecino del municipio del Puerto de La Cruz también fue afectado de lleno; como fue alguno de ellos; totalmente destruido el Empaquetado de frutas de don José Rodríguez Marrero, el Sindicato de san Pablo, de la misma forma que con bastante destrozos el empaquetado del de Bananera. Otro de los puntos señalado fue los destrozos en el Jardín Botánico, donde arrancó de raíz muchos de los árboles de este emblemático lugar.

Por otra parte, afecto en el barrio de La Vera, al recién inaugurado el día 2 del mismo, el Cine Vera. El que quedo arrasado por completo, quedando solamente en pie algo de la fachada principal. Hay otros reflejos, en los últimos ecos de la tormenta, hay que decir que, las carreteras de la cumbre continúan interrumpidas, debido también algunas diabluras de los rayos. Durante más de ocho horas, el furioso vendaval azotó en gran parte a toda la isla. El viento, llevaba una velocidad de más de 130 kilómetros por hora. Arrastro plataneras y otros cultivos, donde en la, mayor parte fueron derribados numerosos árboles y destruidas muchas viviendas, destacar que el pueblo de La Guancha, un hombre resultó mortalmente herido al ser alcanzado por un muro de hormigón. El Gobernador Civil de la provincia, recorrió las zonas damnificadas y procedió a comunicarlo posteriormente al Ministro de la Gobernación. Según se pudo saber de primeras manos, hubo unas cinco mil fanegadas de platanera, las que quedaron arrasadas, calculándose los daños en cientos de millones de pesetas. Hubo 48 viviendas destruidas por la fuerza del vendaval, y otras 200 sufrieron desperfectos. La verdad que toda la isla quedo devastada por el vendaval, donde también pasaron

más de 100 de los árboles caídos entre la Laguna y Puerto de La Cruz. Hubo reportajes gráficos de la catástrofe desoladores.



Imagen del estado en que quedo el mencionado Cine Vera

CUADRO DE DATOS

CINE VERA	
AÑO	1947
CONSTRUCTORA	NO HAY CONSTANCIA
ARQUITECTO	FELIX SAENZ MARRERO
ALCALDE	DON ISIDORO LUZ CARPENTE
PRESUPUESTO	548.044 PTAS.
INAUGURACIÓN	2 DE FEBRERO 1958

En este día hubo de todo, creo que en un principio cuando las noticia, el boca a boca, y el ruido del viento y el agua, lo primero que entro fue el miedo y el pánico. Debido a la crisis económica del ciclón que azotó de gran gravedad en toda la isla. Creo que se ha hecho un recorrido histórico paso a paso. Creo que, a los que estamos hoy aquí, se nos engrifan los pelos, de lo más que lo han pasado. Las imágenes hablan por sí solas. Hasta nuevo pasó a paso, en la historia

FUENTES:

- Trabajo de investigación; Archivo Municipal de La Villa de La Orotava
- Excmo. Ayuntamiento de esta Villa
- En libros de Acta
- Información vecinal
- Recortes de Prensa

Fdo. José Peraza Hernández

La Vera – La Orotavaa, 1 de diciembre de 2007

Capítulo IV

Pasamos a un nuevo desarrollo, en busca de esos nuevos pilares, de cómo se han ido transformando y recuperando de esta gran tragedia. Donde todos quedo arrasado por el paso del mismo. Donde hubo que empezar de cero, volver a sembrar de nuevos las tierras.

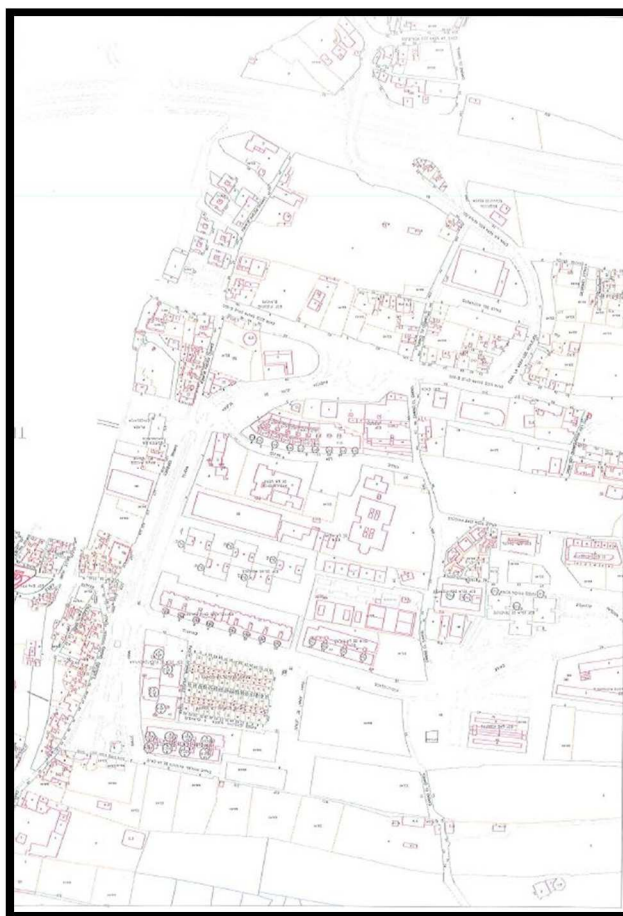
OTRO NUEVO CAPÍTULO DE LA LLEGADA MÁS CERCANA A LA REALIDAD QUE NUESTROS VECINOS Y VECINAS COMO (ASÍ COMO NUESTROS LECTORES) QUIEREN SABER. TAL ES EL CAPITULO DE LOS REPARTOS DE EXTENCIONES SOBRE NUESTROS LIMITES DE ESTE NUCLEO DE LO QUE DOMINAMOS LA VERA (...) DONDE CON LOS AÑOS YA EMPEZO A LLAMARSE EL BARRIO DE LA VERA. HAY QUE DECIR QUE TODO TIENE UNA EVOLUCIÓN, QUE CON SUS ALTO Y BAJOS, VAMOS HACIENDO HISTORIA Y SU AVANCE, POCO A POCO, A DECIR QUE LA VERA SOLO ERA LO QUE LLAMAMOS LA CARRETERA GENERAL (CRUZ DEL RAYO). Y A PARTIR DE AQUÍN COMIENZA EL CRECIMIENTO, FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL MISMO.

Es dignos de hacer mención, que de la está hitaría que deseo hacerla lo más clara posible, por lo que hay que investigar a muchas personas, hay que destacar a el amigo José Agustín Álvarez Rixo, que antes de La Vera, se encuentra el pago del San Antonio.

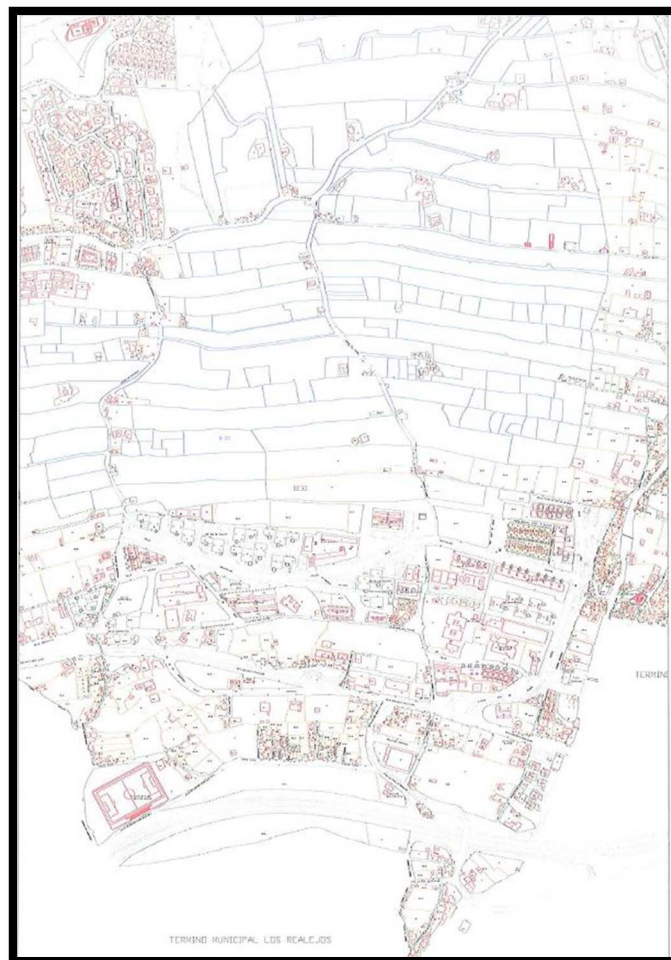
COLOCACIÓN DE LOS MAPAS DE LOS LINDES DE LA VERA PORTUENSE



La Vera Alta



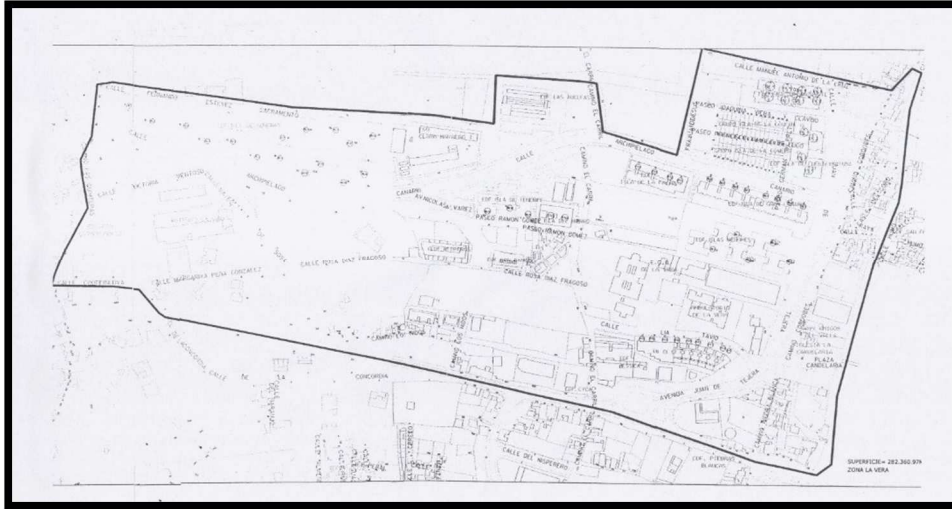
La Vera



Termino municipal de los Realejos

PLANO DE SITUACIÓN DEL BARRIO DE LA VERA

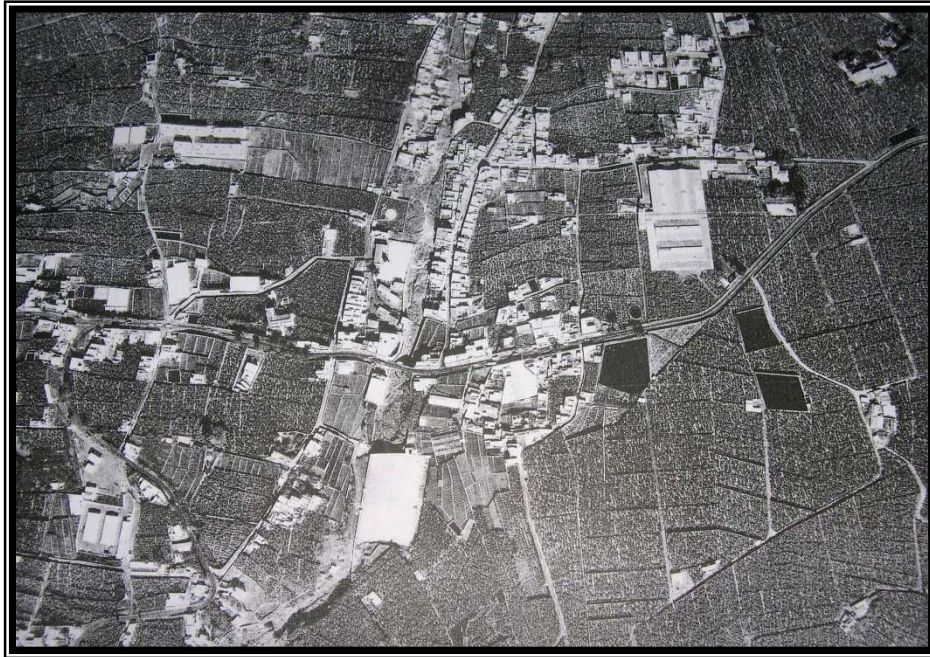
MUNICIPIO DE PUERTO DE LA CRUZ



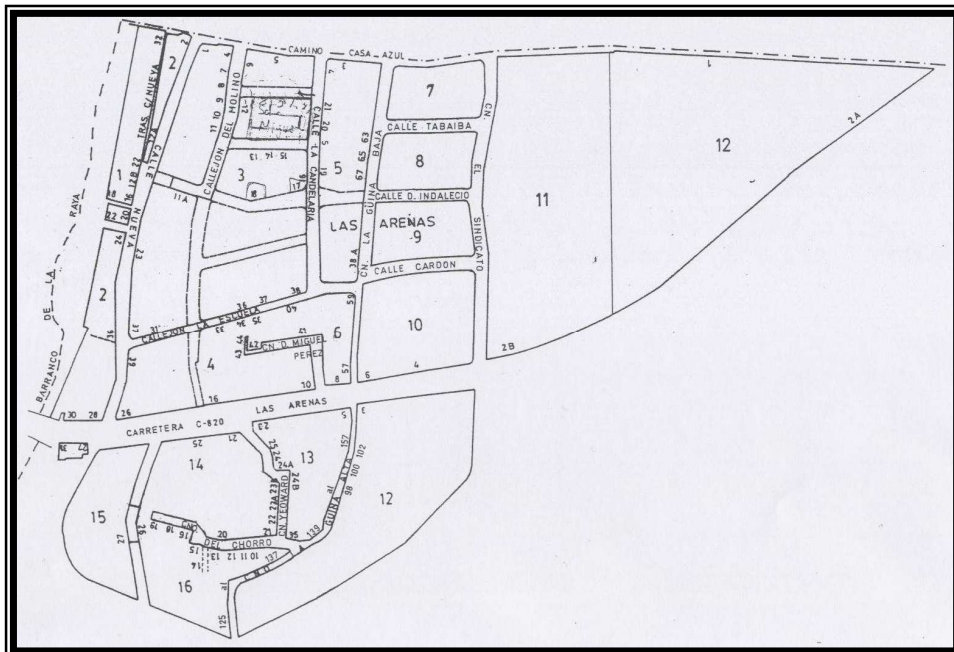
LA SUPERFICIE TOTAL ES DE 282.360.97 M 2.

FOTO AÉREA DE UBICACIÓN Y SITUACIÓN DEL BARRIO DE

LA VERA HERMANA – LA GÜINA Y LAS ARENAS



PLANO DE SITUACIÓN DEL BARRIO DE LA VERA – LAS ARENAS



LA VERA EN TRES MUNICIPIOS

Huella e historia de un barrio. Un barrio es hijo de un pueblo. Este, es el barrio de La Vera, de la Villa de La Orotava. Un barrio, con un solo nombre, y pertenece su nombre a tres municipios, Puerto de La Cruz, La Orotava y Los Realejos. También hago mención de los lindes de cada vecino, son lindante los municipio antes mencionados.

El nombre de La Vera, es solo uno, sabemos que abarca y pertenece a tres municipios, Puerto de La Cruz, Villa de La Orotava y Villa de Los Realejos. Pero las personas que vivimos en este barrio, trabajamos unidos, por lo mejor de él. Esta, es la gente que vive en este barrio de La Vera, en unión de sus tres vecinos.

Cada uno de los municipios, tiene sus extensiones y dimensiones, uno mayor y otros más cortos, en realidad, se encuentran habitados por sus habitantes, como su propia historia. Donde hay que trabajar y bucear, en lo más profundo e investigar, y poner a la luz su propia historia y huella.

La historia que nos ocupa hoy, es indagar, y dejar huella de cada uno de ellos, donde así, podemos conocer a través de estas líneas e imágenes, nuestros barrios, pueblos y municipios.

En un principio, entramos en La Vera del municipio de Puerto de La Cruz, donde la superficie es de una extensión de 282.360.97. Metros. Adjuntamos el mapa de situación que nos indica los lindes de lo que llamamos la zona del mencionado barrio de La Vera.

Con el paso del tiempo, ha ido creciendo, ha ido formándose de casa, edificios el que está rodeado de caminos, calle, jardines y avenidas. Hemos dejado los malos tiempos atrás. Pero no la historia, iremos haciendo pinceladas de muchas de ellas. Las que, quedarán, en estas líneas entre municipios y pueblos, las que llegaran a las manaos de nuestros vecinos y vecinas.

En este siguiente capítulo hablamos y vamos a recordar un poco parte de nuestra historia, la que llego, mucho antes que el barrio de La Vera del Puerto de La Cruz.

EL PUERTO DE LA CRUZ

Si la huella y la historia de un pueblo y un barrio se perdiera, sería como quitarle parte de nuestro cuerpo. Por tal motivo, hay que dejar huella hasta de lo infinito. Se puede decirse, que, el origen y desarrollo del entonces siglo XIX (1800), hay cosas que dice la misma historia, nuestro pueblo es nombrado por sus actividades comerciales y portuarias.

La historia refleja esta vocación de ciudad, conectada al exterior a través del mar y la tierra, en esos pasados años, recibiera la consideración de la “llave de la isla”, que ha quedado plasmada en el propio escudo heráldico de la ciudad de Puerto de La Cruz, ciudad marinera.



Hay constancia que, en el término jurisdiccional de Puerto de la Cruz, existía un enclave de doblamiento aborigen, en el lugar conocido por la zona de La Paz, san Amaro, donde en él reencuentra cuevas en su acantilado.

Buceando en el tiempo, el nacimiento de Puerto de la Cruz, tenemos que llegar al resultado de un prolongado proceso, que se extiende a lo largo de un siglo y medio. Allá por 1502, en el litoral portuense, ya había tráfico marítimo, si bien el núcleo de población de La Orotava.

En el año 1603, acuerdan en que, el Ayuntamiento decide que, se señale un lugar concreto en el Puerto de la Cruz donde levantar una iglesia con su correspondiente plaza.

Los indicios, proceden y van enfocados a trabajar por un pueblo, donde posteriormente, engloba y entrarán los barrios. A partir de este momento, es destacado en cuanto a las ordenanzas que van regulando la ocupación y los nuevos territorios, un papel decisivo para proceder a la fundación de la ciudad y la ubicación le la mencionada Iglesia y plaza.

Así fue naciendo el Puerto de la Cruz, donde seguía formando parte de la Orotava, hasta mediados del siglo XVII (1600), Los vecinos, ya exponen la voluntad de constituirse, de forma diferente, girando a procedimiento de separarse recibiendo la así la correspondiente autorización, por parte de la Real Audiencia, después del año 1648, en la práctica, la posibilidad de nombrar alcalde pedáneo. Entonces, la Real Provisión de Felipe IV, entrada en vigor con fecha del 3 de mayo de 1651, se nos presenta el nacimiento del Puerto de la Cruz, siendo esta fecha para muchos, como la referencia de la fundación de la ciudad.

No cabe ninguna duda que, la historia es mucho más intensa e infinita, pero lo que tratamos, es dejar una pincelada de un comienzo, y su evolución de estos tres pueblos, como es el Puerto de La Cruz, La Villa de La Orotava y La Villa de Los Realejos. De

igual manera, como fue naciendo el barrio de La Vera, el que está en medio de dichos municipios. El que lleva el mismo nombre de "La Vera". Estos mencionados lugares.

Situados en el Valle de La Orotava, en la costa norte de Tenerife, mirando al Teide, Puerto de La Orotava, tras un centenar de años fue declarada de Interés Turístico en 1955, en ella se convierte en armonía de tradicional isleña, de una planta hotelera de los primeros.

El origen de un pueblo marinero, la actividad comercial de los siglos XVII (1600) y XVIII (1700), tras la erupción volcánica de 1706, que destruyó el puerto de Garachico, hace que su puerto y las exportaciones agrícolas, destacando los vinos, hace que a raíz de aquí, la actividad mercantil y el nivel económico, permitió la independencia como municipio, donde fue el cambió el nombre de Puerto de La Orotava por el actual. Puerto de la Cruz. Las calles y plazas de la ciudad mantienen todo el año una animada actividad, destacando el ambiente distendido que invita al descanso y al paseo por sus calles.

Así, nace este pueblo marinero, donde podemos encontrar cantidad de rincones entrañables, como esos chorros de aguas, antiguas fuentes, su centro histórico, edificios tradicionales como la casa Miranda, la iglesia de Nuestra Señora de la Peña de Francia, el Torreón de Ventoso o el Castillo de San Felipe.

El Puerto de La Cruz, tiene mucho que ofrecer para disfrutar del mar y de muchas Playa. Ya vamos llegando a unos años más cercanos, donde la ciudad va a mejor, donde se han hecho, sobre todo, atraer el Turismo, principal y primordial fuente de entrada y de trabajo, desde los años 1950 en adelante.

Donde hacemos referencia de algunos puntos a destacar; el excepcional complejo turístico Costa Martianeiz -un conjunto de piscinas con un gran lago artificial- que conforma un espacio de ocio original, obra del artista Cesar Manrique, que creó un lugar donde la naturaleza y diseño se funden para crear un entorno de peculiar belleza. Donde hoy día se encuentra el Casino de Juego "Lago Martianeiz", La Playa de San Telmo, un pequeño embarcadero con charcos naturales. Algo más lejos, ya casi en el límite con el vecino municipio de Los Realejos, encontramos Playa Jardín, formada por tres calas en las que se desarrolla otro de los proyectos de César Manrique que pensó en un jardín que llegase a orillas del mar. Realmente exuberante, la cuidada vegetación de esta playa, todo un regalo para la vista del Turismo y bañistas, también de los paseantes.

Hoy tenemos que destacar el Castillo de San Felipe, como espacio Cultural en el Puerto de La Cruz, donde se realizan variedad de eventos. Una amplia y larga de cadenas de restaurantes especializados en la cocina tradicional, isleña de gran gastronomía de cocina internacional, en nuestra ciudad marinera del Puerto de La Cruz.

UN PASO ADELANTE

Queremos dejar huella e historia, de un pueblo, y de un barrio. Cada uno debe tener su propia identidad, y sus propias vivencias, cada uno, a su forma, pero debe ser exclamado, y hurgar en la búsqueda y obtener su propia esencia, su propia virtud e historia. Un pueblo o un barrio, sin historia, es como un jardín sin flores.

Partimos como punto de referencia, que tanto unos como los otros, no nacieron ayer, estos viene desde lo infinito, desde las mismas entrañas, desde las mismas fechas que los mares y horizontes se juntaron a lo lejos, que existen, como la misma mañana, o la misma atardecer, la que se junta con el anochecer.

Todos o casi todos, nacen por las mismas fechas. No cabe ninguna duda que, existir existen, la verdad que, unos son mayores, y otros más pequeños. También hay que decir que, todos son diferentes. Es como el tiempo, hay días claros y otros grises, o calor o lluvia. No, los queda otro remedio, que recibirlo como mismo nos llega.

Aquí, hemos llegado, como estos puntos mencionados, a los que alguien les puso nombre a las cosas. También nosotros los seres humanos, tenemos nombre y apellidos, de la misma forma, pusieron nombre al barrio y al pueblo. Concretamente a nuestra historia de nuestro barrio, lo bautizaron con el nombre de La Vera. Protagonista de esta historia.

Nació de la nada, y con el paso del tiempo ha ido evolucionando, creciendo como muchos otros. Lo mismo sucede con los pueblos, que con el transcurso del trabajo diario, se va transformado, de muchas maneras, ambos creces como las plantas, desde los años de antaño. Sabeos que fueron muy duros, donde hubo de todo. Se vivía con mucho sacrificio, se trabaja desde el amanecer hasta la misma anochecer. Todo iba en dirección a sacar a esos hijos y familias adelante, el hacer cuatro paredes donde albergar la familia. Nuestros antepasados, y muchas personas, tuvieron que soportar una Guerra, de la que muchos no regresaron, donde esas personas, tuvieron que trabajar y trabajar, donde esperan a sus seres queridos, los que nunca regresaron Noche y día, donde había que criar a los hijos, y las ayudas eran muy ocas. O mejor dicho ningunas, era una vida atroz y esclavizada.

Los pueblos y barrios, en esa época era como un cementerio, sin luz, sin agua, los habitantes tenían que ir a buscarla, y la traían en cantaros y otros en cubos. La ropa la lavaban en las trajeas, y al pie de del barranco, donde hubiera un lugar adecuado. Buscaban una piedra plana donde estregar la ropa. Al llegar la noche, se alumbraba con capuchinas, y otros con hínqueles también había quien se alumbraba con velas.

Que podemos decir y contar, que ya no se haya comentado. Pero lo diferente, es que ellos, lo han pasado y lo han sufrido, en cambio nosotros no. Los tiempos van cambiando como el mismo tiempo.

El barrio y el pueblo, iban progresando. Cada municipio tiene su barrio, pero esos tiempos todos eran, pan para hoy, y hambre para mañana. También es verdad que, había muchos pueblos que no estaban del todo que quisiéramos, por lo tanto, sus barrios se encontraban en mala situación, pero con la llegada de la democracia en 1975, las cosas se veían diferentes.

Por el año 1960, con la llegada de *Boom*, del turismo, ya era otro cantar, para muchas familias, eran otra época. A partir de aquí, fue el primer cambio, fue para la personas de la época, una cosa increíble, nos parecía que íbamos a tocar el cielo con las manos.

Otros de los cambios, aunque hubo algún tropezón, pero se podía respirar en todos los sentidos, aire mucho más fresco, pero la gente se encontraba desconfiada. Todo fue un gran cambio, un cambio en general. Las personas mayores eran las más cohibida y desconfiadas, ya que habían pasado una vida muy dura, y tenían miedo a acostumbrarse a esta época más suave, donde pensaban que durara muy poco. Entonces decían, luego viene el "gomazo", "si te cuento lloras", eran personas mayores, quien nos contaba ese padecer, que ellos y otros pasaron.

Ellos querían seguir con su trabajo, cautivando sus tierras, otros iba a trabajar al campo, como era las papas, el millo, el tomate, el plátano etc. la juventud, decía y quería todo lo contrario, ¿Qué trabajo en el campo, de eso nada?. A trabajar al Puerto de La Cruz, en los hoteles, y otros a la construcción.

A raíz de aquí, los Ayuntamientos recibían más ayudas, tanto los pueblos como los mismos barrios, ya habían pasado por muchos cambios, siempre malo y buenos. Unos de los objetivos fundamentales de los ayuntamientos, era trabajar por la mejora, a las personas, pueblo y barrios.

Vecinos y vecinas, amigos y amigas, espero que al llegar estas líneas a tus manos las puedas valorar, lo que ha sido y fue, la historia de esos años y años, que viene desde nuestros antepasados, quienes nos han dejado como herencia esos años.

SEGUIMOS DANDO OTRO PASO MÁS

Estos seres queridos, nos han traído a cada uno de nosotros a este mundo. Nosotros, tenemos que seguir luchando, por el bienestar de nosotros y por nuestras raíces. Tenemos que saber, que esto es una rueda, que gira y gira, hasta que llegue a un punto, que se pare. Ese día es la muerte. Pero la rueda sigue girando sin parar. Nosotros también seguimos trayendo seres a este mundo. De esta manera, habrá vida, habrá amor, si hay amor hay fe. No podemos dejar de vivir, hay que luchar hasta el último minuto, y al final, dejaremos todos. Pero lo dejamos, a nuestros seres más queridos. Esto es la realidad.

Nos encontramos en el barrio de La Vera, donde NOS encontramos en una gran extensión rodeada en medio de una gran finca de plataneras, la que era de propiedad

de Don José Martín Armas. A raíz de aquí vamos hacer un pequeño resumen de lo que fue en los años 1974 a 1983. Donde procedemos hablar de nuestro barrio y de cómo se ha ido formando poco a poco, era un barrio humilde igual que cualquier otro, donde lo principal era el ojo de visión, el trabajo.

La Vera en esta época estaba rodeada de plataneras, era la fuente de ingresos, el plátano y la papa. Era una gente sana, amable y amigos de sus amigos. Tenemos que decir que, nuestro barrio se componía por hacer una referencia de tres Calles, La primera era la Calle de Piedras Blanca, que enlazaba a la Calle principal, que decimos la Calle de la Iglesia, la tiene por nombre Calle Cordobés, donde hacemos mención de La Asociación de Vecinos, con el nombre "Amigos del Valle". Seguimos hacia abajo y los encontramos con "Viveres Fariña", luego encontramos con el cruce del barranco, donde partimos para la Calle Nueva. La segunda entrada al barrio es por la Carretera General, junto a la primera Farmacia de Don Raimundo, la que se encontraba en el Camino el Carril, la que llegaba a las Barriadas principales, época de Viviendas y transformación del barrio. También destacar la Asociación de San José Obrero.

Los trasladamos al cruce del barranco Las Lajas o San Felipe, nos encontramos con la Calle Nueva, la que empieza desde la Carretera General, pasando por San Antonio y llega al Puerto de La Cruz. También tenemos un nuevo cruce que, los lleva a la Foguerearía la que tiene también salida para la Calle Nueva.

Los situamos en la Calle que entra para la Calle Caza Azul. Pero pasamos a destacar parte de la Calle Nueva, como fue el Puente de hierro que cruza de la mencionada Calle, hasta la plaza de la Iglesia, el que fue echo en el año 1972.

En este barranco parte los Municipios, como es La Orotava, Puerto de La Cruz y Los Realejos. En la misma Carretera General, tenemos que destacar, en principio la Ermita antigua Cruz del Rayo, donde se hacían las grandes fiestas en la misma Carretera, el Cine La Vera, el Casino, y el famoso Bar Tinerfe, Bar Cruz del Rayo, la churrería de Don Gabriel, también recordar junto al bar Tinerfe, la Zapatería de Don Manuel el Zapatero, o persona que cobraba la luz.

En tramos en dirección a la Casa Azul, los encontramos con la Tasca, conocida por don Antonio "El Jarro", el Molino de Gofio que también lo llevaba Don Eustaquio, el Restaurante El Molino, donde su propietario era don Casiano y esposa, el que posteriormente fue arrendado. Seguidamente nos encontramos con Viveres Caza Azul (Gonzalo), Carpintería y Construcciones Esteban Padilla, conocido como (Esteban). Más allá nos encontramos con la casa de Don Domingo, conocido como "Domingo el Lobo", el chalet de Don Narciso Reverón, y la casa de Don Pedro Martín conocido por "Momontina", y así hasta el final de la Calle.

Esta Calle, o Carretera tiene salida con dirección a las Arenas, pero antes de llegar a este punto, nos encontramos con una entrada a la izquierda, la cual tiene salida a la

Carretera General, la que lleva por nombre Calle de La Carreta. En esta Calle se celebraban la fiesta de la Cruz de la Casa Azul, donde también hacían sus grandes festejos. (Destacar que estas fiestas se perdieron, hoy solo se recibe a la Virgen por la Fiesta de La Vera, y cada tres 3 de Mayo, el día de Las Cruces”.

Entrando a la Calle casi en la misma esquina, los encontramos un la venta conocida como “Viveres Antonio Viera”, donde sus padres también tenía su venta y bodegón, Antonio, heredo este trabajo de sus padres. Con el paso de los años, fue cerrada, aunque, también es bueno hacer mención que varios hijos de don Antonio, también tomaron parte en la venta, en un bar, hasta que decidieron trabajar por su cuenta.

Dos casas más abajo, los encontramos con la Cerrajería de Vicente Barreto Yumar, conocido como Vicente “Colón”. Calle de tierra y piedras, como muchas de ellas.

Un símbolo histórico, que no podemos pasarlo por alto, el que destacamos, que a fecha de hoy, sigue funcionando como su primer día, este es el conocido Colegio Casa Azul. Está Calle podemos destacar que era de tierra, grasa y barro, ya que pasaban muchos camiones, que venían a recoger la fruta el (plátano), esto era un llano, el cual le llamaban así “El Llano”, era de propiedad de Yeoward. Esta Calle, se encontraba en ambos lados, sembrado de árboles, los cuales fueron algunos trasplantados a la plaza de la Ermita de la Casa Azul. Antes mencionada.

La gente jóvenes, de este barrio, en estos años, ya se iban a trabajar al Puerto, ya era una época que se trabajaba con el Turismos, unos en la Construcción ya que, se estaban haciendo bastantes Hoteles, otros ya como Camareros, muchas jóvenes en tiendas y los mayores seguían trabajando en el cultivo del plátano y la papa desde la mañana hasta la anochecer, con el fin de sacar a sus hijos a delante.

Según iba pasando los años, nuestro barrio de La Vera, iba creciendo, el Ayuntamiento empezó hacer vivienda de ayuda me primera necesidad. Luego hicieron vivienda para los operarios de diferentes Departamento de dicho Ayuntamiento, siempre de primera necesidad. Era una época, cuando el Puerto de La Cruz fue el “Boom” del Turismo, donde empezaron las obras de Construcción como es; el Lago Martíáñez, toda la zona de Vivienda de Las Torres, Las Viviendas de junto al barranco de San Felipe, a raíz de aquí, empezaron las obras en todos los lados. Donde el cemento se iba comiendo todo lo verde, cosa que no, nos dábamos cuenta, también es verdad que gracias a esto, estamos viviendo del Turismo, la mayor fuente de entra hoy y siempre es el mencionado Turismo, la fuente de riqueza de esta ciudad de Puerto de La Cruz.

Tenemos la prueba de nuestro barrio que cada día queda menos verde, pero es verdad que, ha acrecido enormemente, tenemos más Calles, tenemos Avenidas, esto es un resumen en pocas palabras, lo que fue y lo es, por eso, hemos hecho está pincelada. No cabe ninguna duda que, se podría seguir hablando y hablando más, de barrio de La Vera.

Quiero que conozcan más La Vera, quiero que quede para la historia de aquellos gobernantes y como no los de ahora, hacer una referencia de cada uno de ellos, en imagen y tiempo de mandatos.

Donde posteriormente, seguiremos hablando de la historia de nuestro barrio, y de nuevas anécdotas. Este es el tronco del árbol con sus raíces, el que va creciendo, donde vamos sembrando y dejando sus injertos, para luego seguir, indagando de muchas más historia que nos quedan bastantes.

Un barrio, y su pueblo, debe tener su historia, y esto es lo que estamos haciendo, dejando historia, desde esos años lejanos hasta estos día en que estamos, de esta manera, queda para la posteridad, cosa que es importante, ya que, las palabras se las lleva el viento. Estamos haciendo una pincelada de lo que fue, lo que es, hasta el día de hoy.

FINAL Y CONTINUAR

El municipio vecino de Los Realejos, quien linda con ambos costados tanto con el Puerto de La Cruz, como con la Villa de La Orotava, tiene la superficie de una extensión más corta la que es de **282.360.97**. Metros. Donde adjuntamos el mapa de situación que indica los lindes de lo que llamamos la zona del mencionado barrio de La Vera. Con el paso del tiempo, ha ido creciendo. El que se ha ido formándose de casa, edificios el que está rodeado de caminos, calle y avenidas.

Pero hoy, nos vamos a centrar, en otra inquietud que también es historia, la que vamos a comentar hoy en estas líneas, es una línea diferente, pero con otra clase de historia, ya hemos conocido algo de nuestro barrio, ahora vamos a conocer a nuestros amigos y amigas y vecinos, los que muchos de Uds. los conocen por sus apodos o dichetes o sobre nombres, creo que, tampoco se trata de ponerles colores a cada casa, hacemos solo una pincelada, y ahora procedemos a indagar a cada uno de nuestros amigos y vecinos de este maravilloso barrio llamado La Vera del Puerto de La Cruz, Villa de Los Realejo y Villa de La Orotava, tres municipios unido, por los cuatro costados.

Capítulo V

RELACIÓN DE NUESTROS MANDATARIO ALCALDES 1774 – 2014**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUERTO DE LA CRUZ**

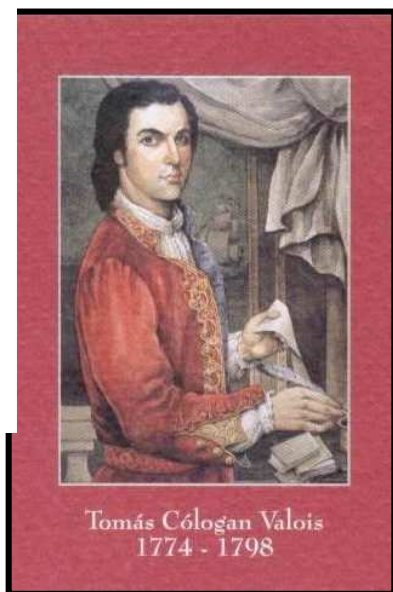
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	AÑOS	AÑOS
1.	Don Tomás Cologan Valois	1774 – 1798	
2.	Don Jorge Commyns	1775 – 1781	
3.	Don Josej Álvarez de Figueros	1795-	
4.	Don Guillermo Mahony	1782 –1789	
5.	Don Guillermo Valentín Commyns	1784 –	
6.	Don Rafael Pereyra Botello. 1786-1787-1810	1814-1818	
7.	Don Francisco de Lugo y Viña	1788-	
8.	Don Bartolomé Miguel de Arroyo	1792-1797	
9.	Don Pablo Hernández	1793	
10.	Don Josef Celestino de Ventoso	1794-1821	
11.	Don Juan de las Nieves Ravelo	1800-	
12.	Don Domingo de Alcalá	1801-	
13.	Don Domingo de las Nieves Ravelo. 1803-1811	1812-1815	1819
14.	Don Fernando Cologan Fallón	1805-1806	
15.	Don Pedro de Grijalva	1806-1809	
16.	Don Luis de la Cruz y Rios		
17.	Don Salvador Luis González	1813-	
18.	Don Laureano de Aranz	1822-	
19.	Don Francisco de Arrollo	1824-1836	1837-
20.	Don Tomás de Armas	1826-1829	
21.	Don Juan Antonio Cologan y Franchy	1927-1831	1838
22.	Don José Álvarez Rixo. 1828-1844	1850-1851	1852
23.	Don Juan Antonio Meilhon	1831-	
24.	Don Francisco Gervasio de Ventoso	1835-1836	1839
25.	Don Tomás Fidel Cologan. 1840-1857- 1858-1863	1864-1865	1866
26.	Don Andrés González de Chaves	1847-	
27.	Don Antonio González Real	1854-	
28.	Don Isidoro María de La Luz	1866-	
29.	Don Domingo Nieves Molina	1867-1868	
30.	Don Luis González Chaves y Fdez. 1874-1875-1876	1881-1891	1895-1899
31.	Don Tomás Zamora Gorrín	1877-1881	
32.	Don Adolfo Pérez Carballo	1899-	
33.	Don Felipe Machado del Hoyo 1899-1900	1905-1910	
34.	Don Melchor Luz y Lima. 1906-1909	1916-1920	
35.	Don J. de Arroyo y Glez. de Chaves	1910-1915	
36.	Don Marcos Baeza Carrillo	1913-	
37.	Don Francisco Machado y Pérez	1920-1922	
38.	Don Martín Pérez Trujillo. 1922-1923	1931-1933	1934
39.	Don Vicente Cartaya y Cairós	1923	

40.	Don José González Sanjuán	1926-1927	
41.	Don Isidoro Luz Carpenter. 1927-1931-1934-1936	1944-1963	
42.	Don Florencio Sosa Acevedo	1931-1933	
43.	Don Gregorio Carmona Mayato	1936-	
44.	Don Melchor Matos Armas 1936	1936-	
45.	Don Antonio Castro Díaz	1936-1938	
46.	Don Manuel Carmona Mayato	1938-1939	
47.	Don Santiago Baeza González	1939-1944	
48.	Don Felipe Machado del Hoyo	1963-1970	
49.	Don Felipe Machado Glez. de Chávez	1970-1974	
50.	Don Antonio Castro García	1974-1977	
51.	Don Marcos Brito Gutiérrez. 1977-1979	1995-1999	2014
52.	Don Francisco Javier Afonso Carrillo	1979-1984	
53.	Don Félix Real González	1984-1995	
54.	Don Salvador García Llanos.	1995-1999	
55.	Don Marcos Brito Gutiérrez	1999-2007	2014
56.	D ^a María Dolores Padrón Rodríguez	2007-	
57.	D ^a Sandra Rodríguez González	2014-	
TOTAL DE ALCANDES FUERON 57. DESDE 1774 - 2014.			

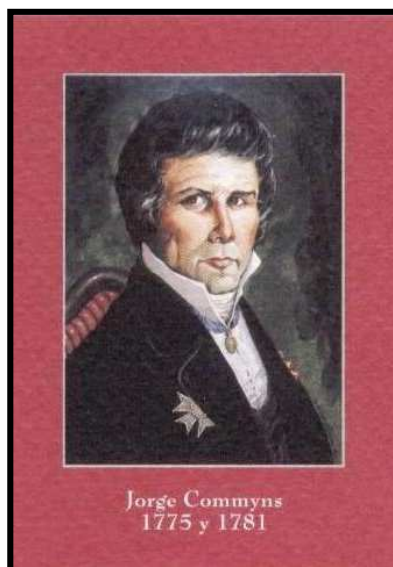
RELACION DE ALCALDE 1979-2014**LISTA DE ALCALDES DESDE LAS ELECCIONES DEMOCRÁTICAS DE 1979**

MANDATO	NOMBRE DEL ALCALDE	PARTIDO POLÍTICOS
1979-1983	- Francisco Javier Afonso Carrillo	PSOE
1983-1987	- Francisco Javier Afonso Carrillo	PSOE
1987-1991	- Félix Real González	PSOE
1991-1995	- Félix Real González	PSOE
1995-1999	- Salvador García Llanos (hasta junio de 1995)	PSOE
1995-1999	- Marcos Evangelista Brito Gutiérrez	CC
1999-2003	- Salvador García Llanos	PSOE
2003-2007	- Marcos Evangelista Brito Gutiérrez	CC
2007-2009	- Dolores Padrón Rodríguez (hasta octubre de 2009)	PSOE
2009-2011	- Marcos Evangelista Brito Gutiérrez	CC
2011-2014	- Marcos Evangelista Brito Gutiérrez. (octubre 2014)	CC
2014-	- Sandra Rodríguez González. Octubre 2014	CC

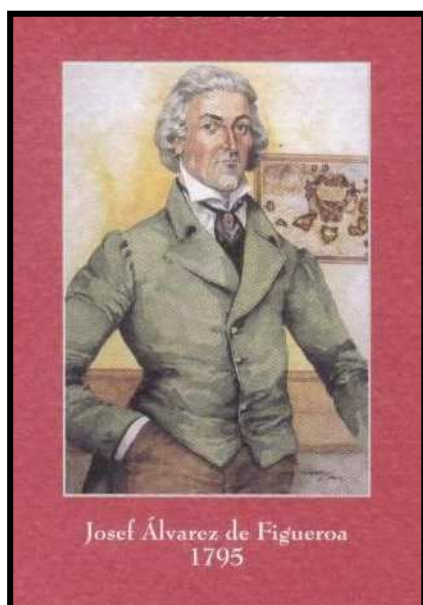
RELACIÓN DE NUESTROS MANDATARIOS PORTUENSES



Nº 1. Don Tomás Cologan Valois 1774 – 1798



Nº 2. Don Jorge Commyns 1775 – 1781



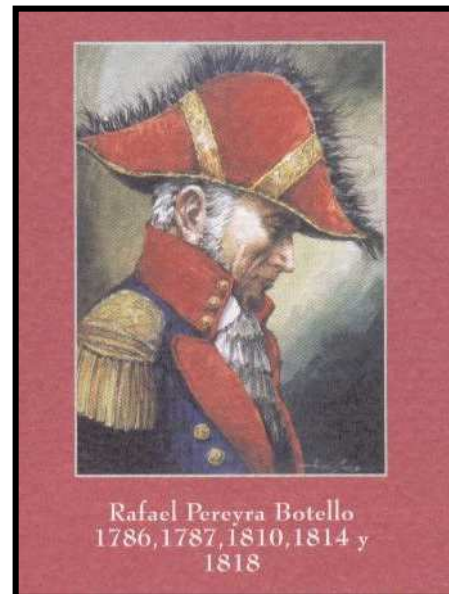
Nº 3. Don Josej Álvarez de Figueros 1795



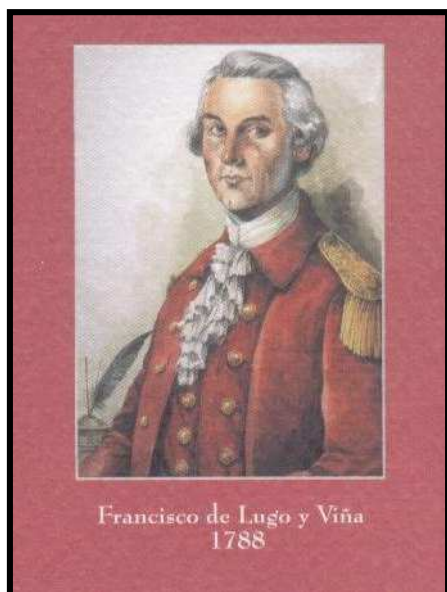
Nº 4. Don Guillermo Mahony 1782 –1789



Nº 5. Don Guillermo Valentín Commyns 1784



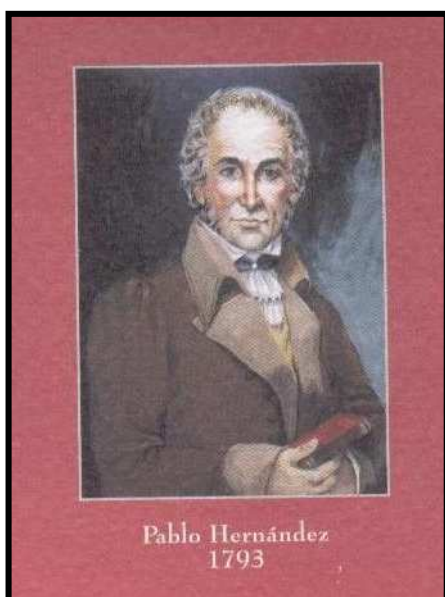
Nº 6. Don Rafael Pereyra Botello
1786-1787-1810-1814-1818



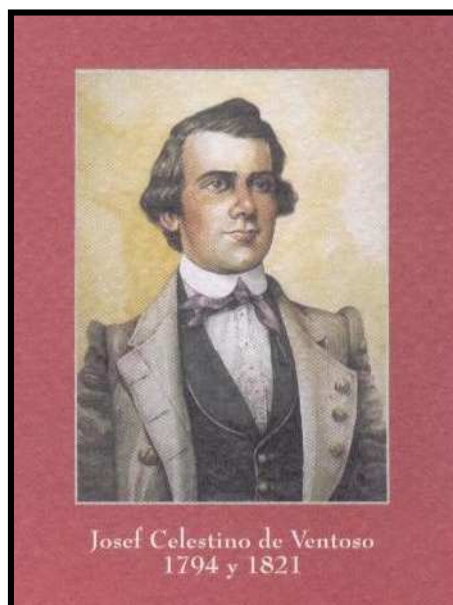
Nº 7. Don Francisco de Lugo y Viña 1788



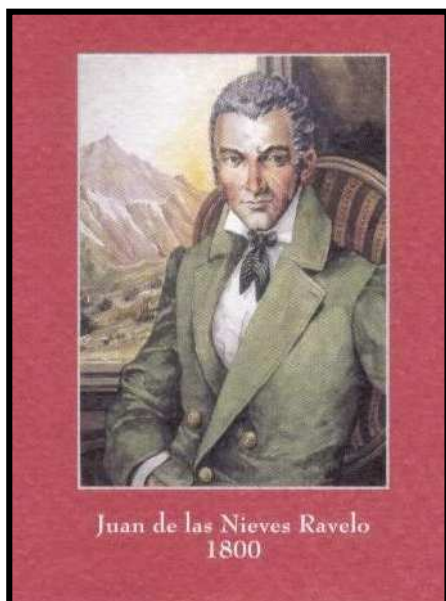
Nº 8. Don Bartolomé Miguel de Arroyo 1792-1797



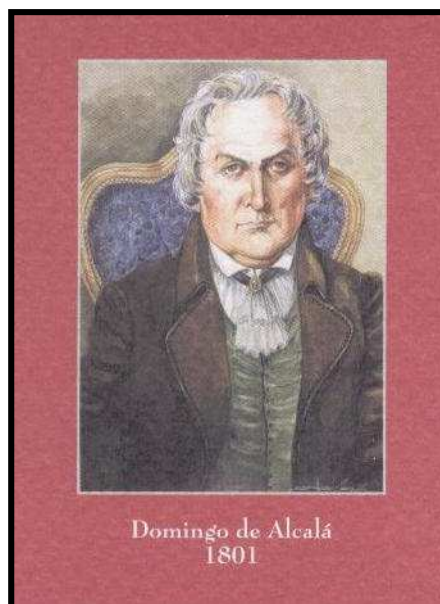
Nº 9. Don Pablo Hernández 1793



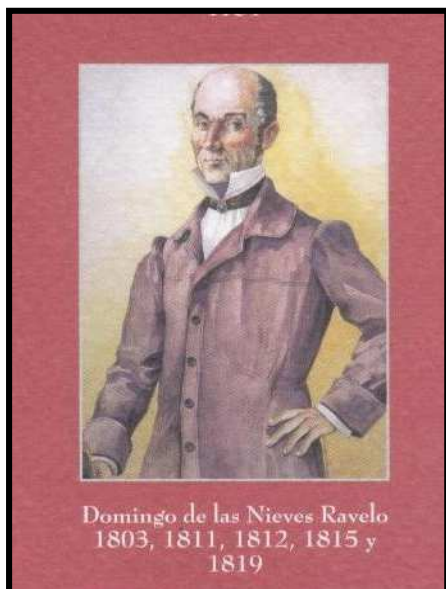
Nº 10. Don Josef Celestino de Ventoso 1794-1821



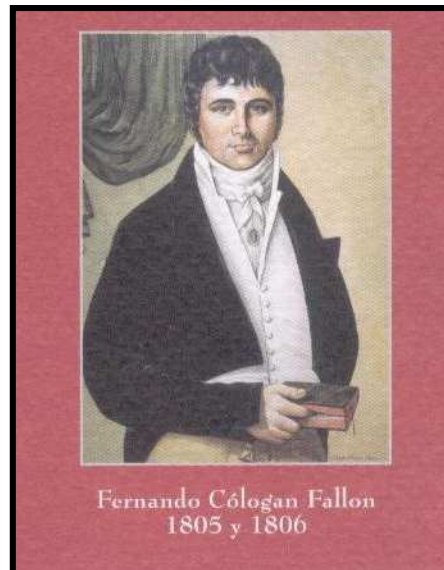
Nº 11. Don Juan de las Nieves Ravelo 1800



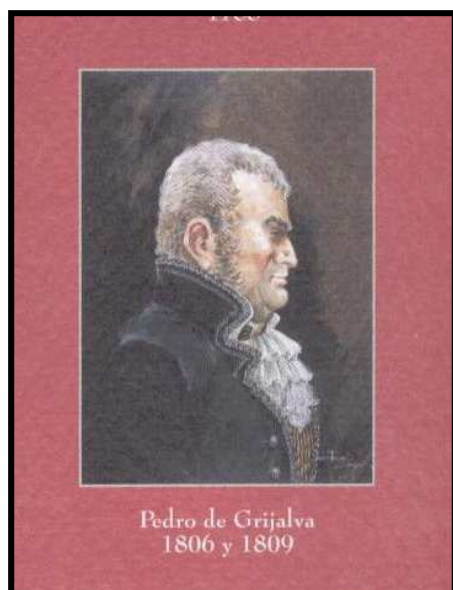
Nº 12. Don Domingo de Alcalá 1801



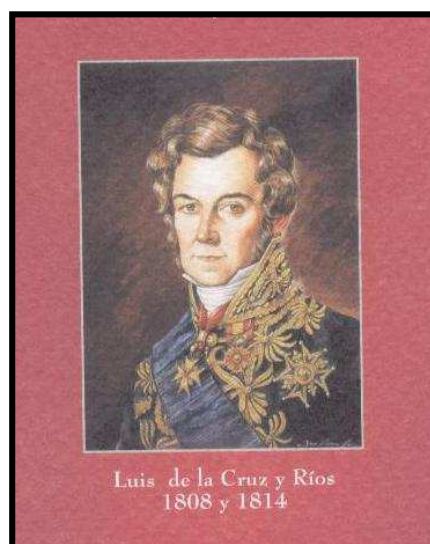
Nº 13. Don Domingo de las Nieves Ravelo
1803-1811-1812-1815-1819



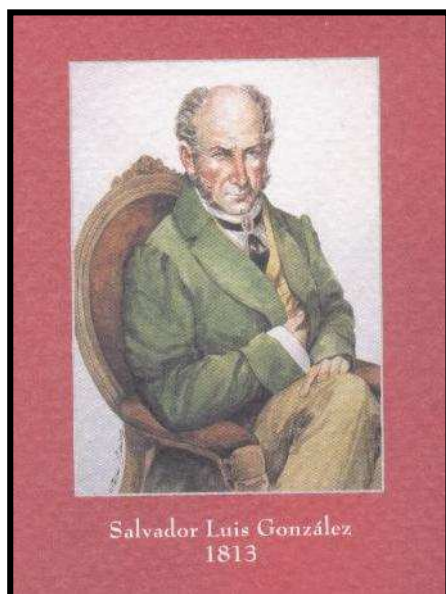
Nº 14. Don Fernando Cologan Fallón 1805-1806



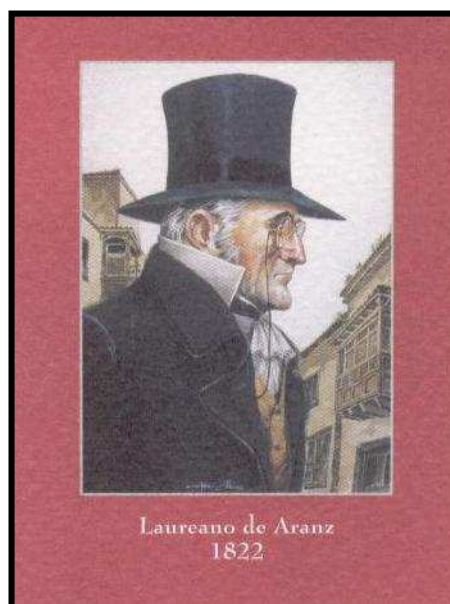
Nº 15. Don Pedro de Grijalva 1806-1809



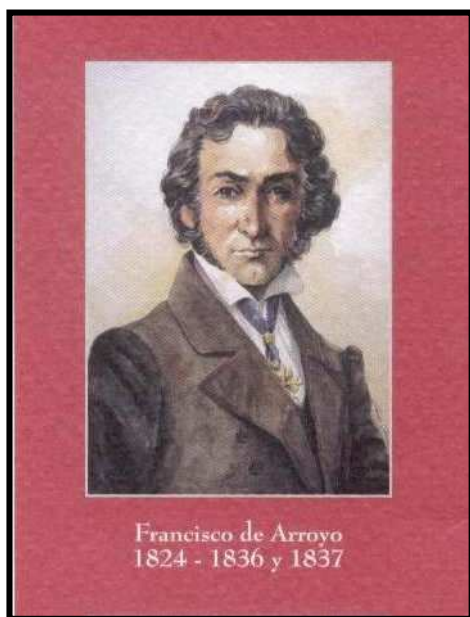
Nº 16. Don Luis de la Cruz y Ríos 1808-1814



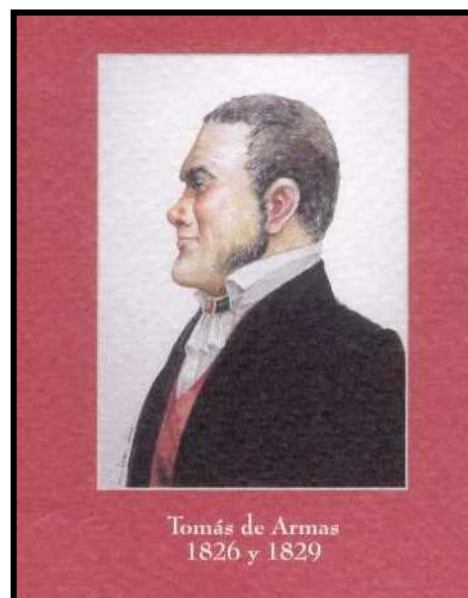
Nº 17. Don Salvador Luis González 1813



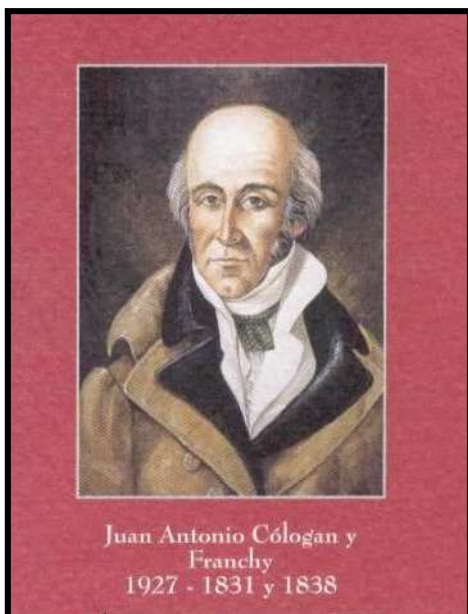
Nº 18. Don Laureano de Aranz 1822



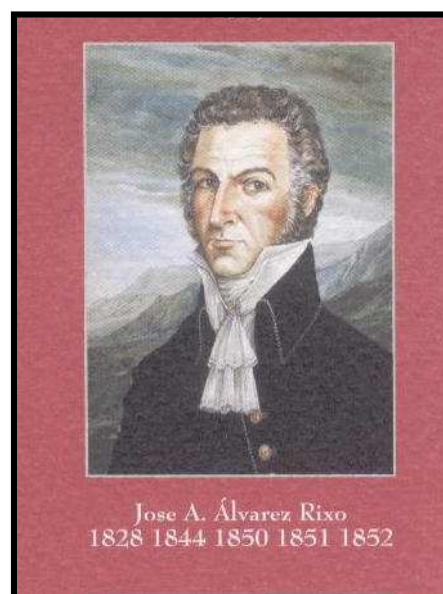
Nº 19. Don Francisco de Arrollo
1824-1836-1837



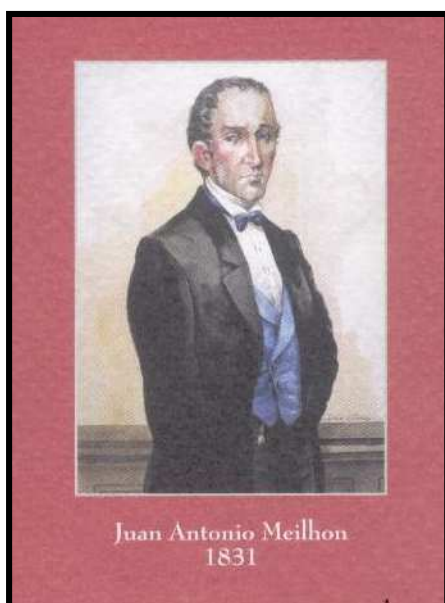
Nº 20. Don Tomás de Armas
1826-1829



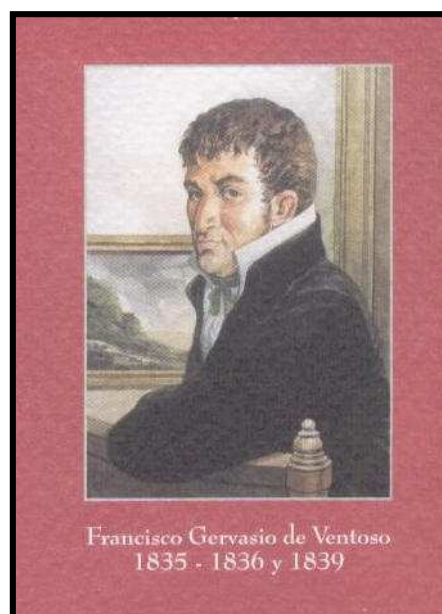
Nº 21. Don Juan Antonio Cologan y Franchy
1927-1831-1838



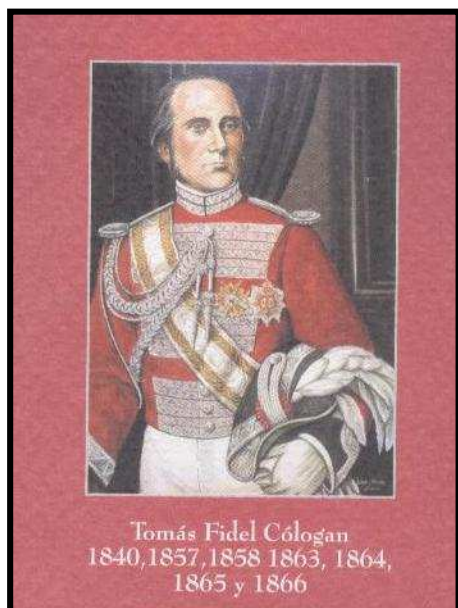
Nº 22. Don José Álvarez Rixo
1828-1844-1850-1851-1852



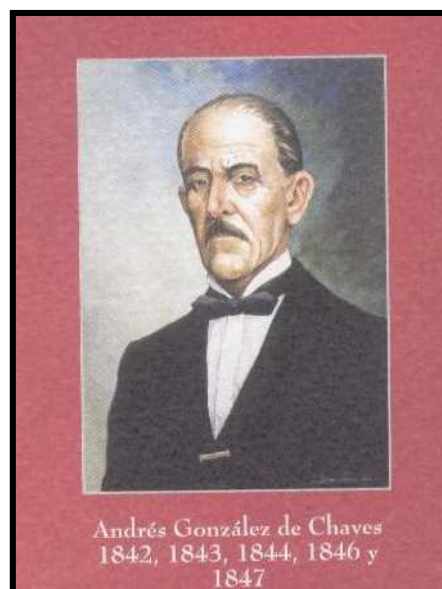
Nº 23. Don Juan Antonio Meilhon 1831



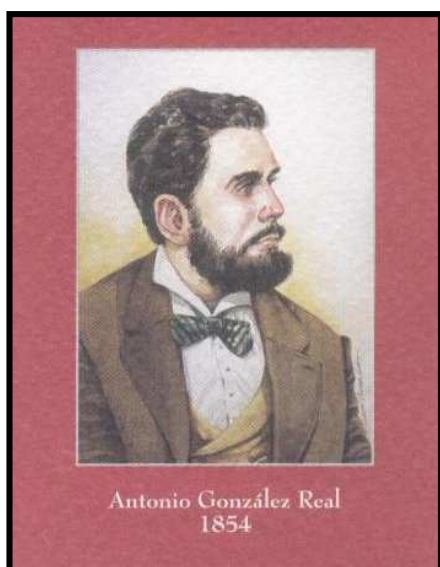
Nº 24. Don Francisco Gervasio de Ventoso
1835-1836-1839



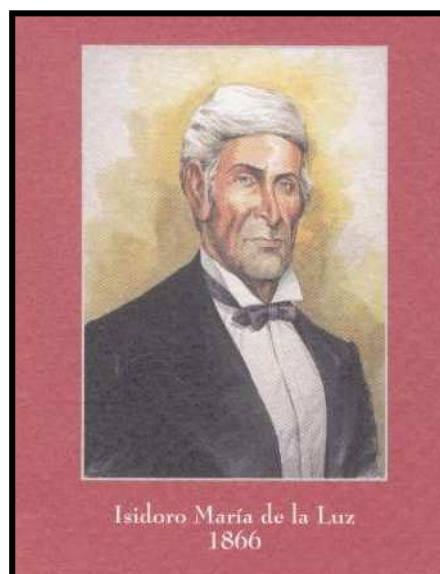
Nº 25. Don Tomás Fidel Cologan
1840-1857-1858-1863-1864-1865-1866



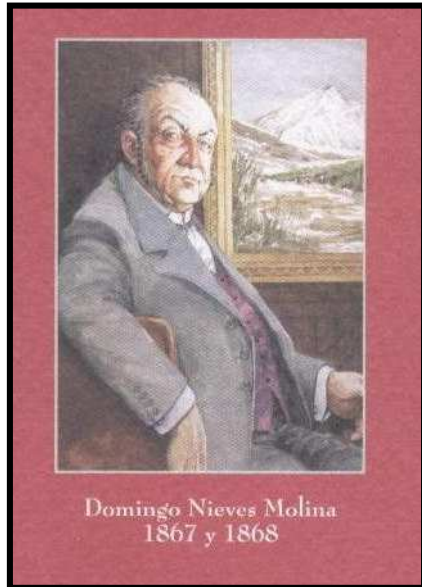
Nº 26. Don Andrés González de Chaves 1847



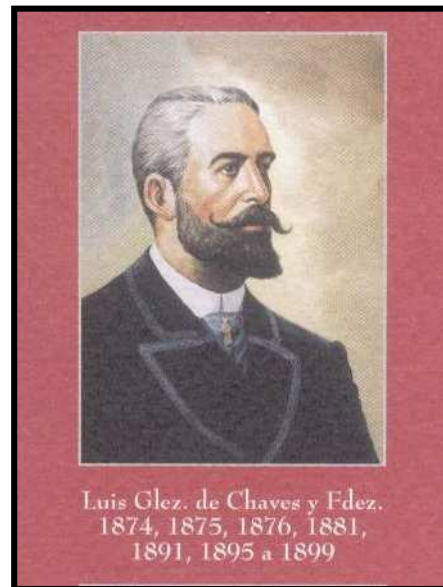
Nº 27. Don Antonio González Real 1854



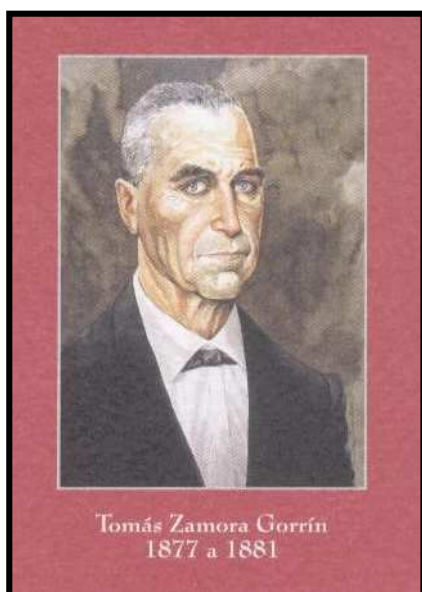
Nº 28. Don Isidoro María de La Luz 1866



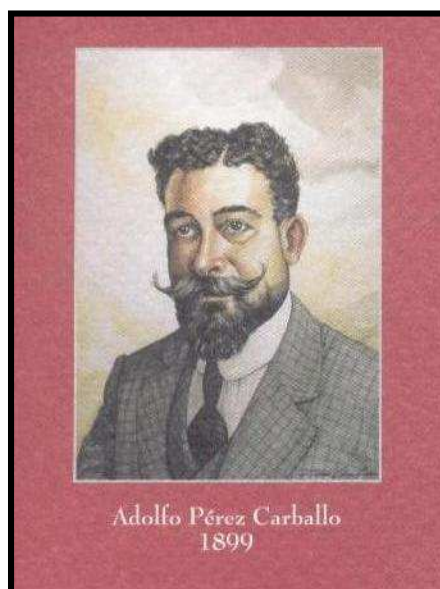
Nº 29. Don Domingo Nieves Molina
1867-1868



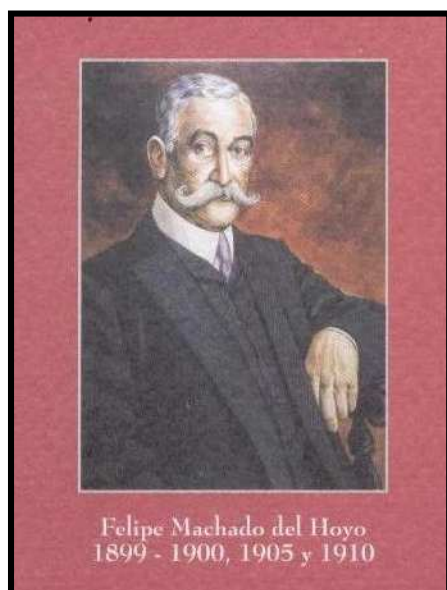
Nº 30. Don Luis González de Chaves y Fdez.
1874-1875-1876-1881-1891-1895-1899



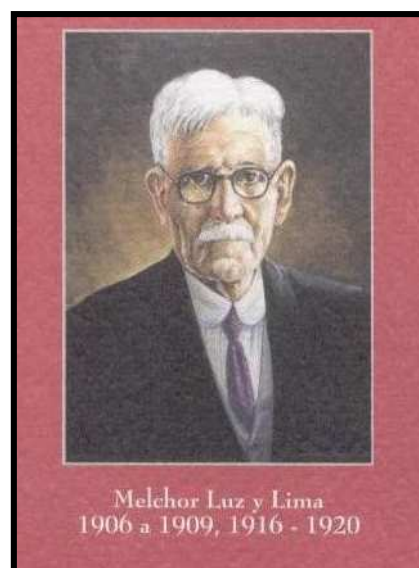
Nº 31. Don Tomás Zamora Gorrín
1877-1881



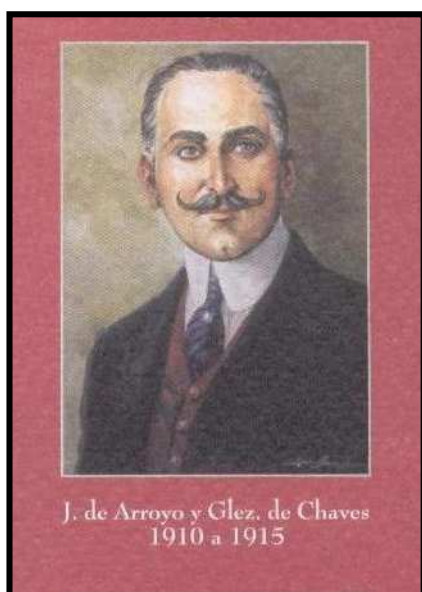
Nº 32. Don Adolfo Pérez Carballo 1899



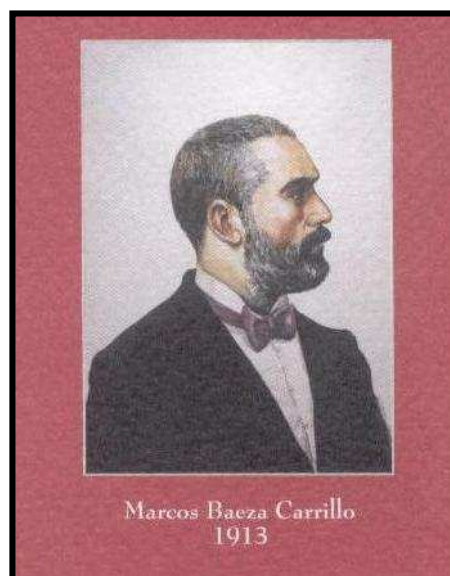
Nº 33. Don Felipe Machado del Hoyo
1899-1900-1905-1910



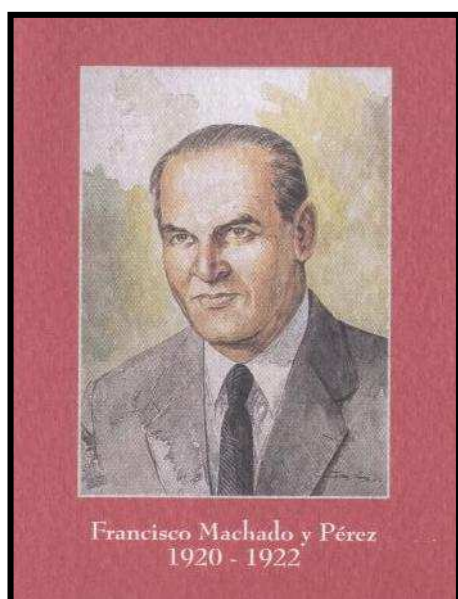
Nº 34. Don Melchor Luz y Lima
1906-1909-1916-1920



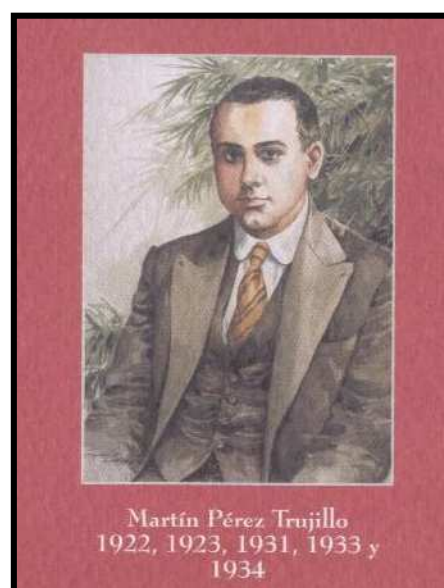
Nº 35. Don J. de Arroyo y Glez. de Chaves
1910-1915



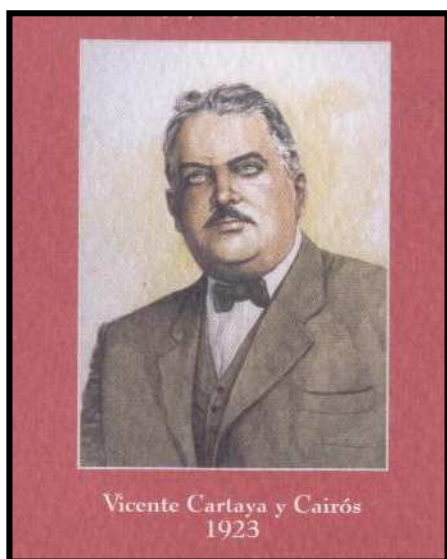
Nº 36. Don Marcos Baeza Carrillo 1913



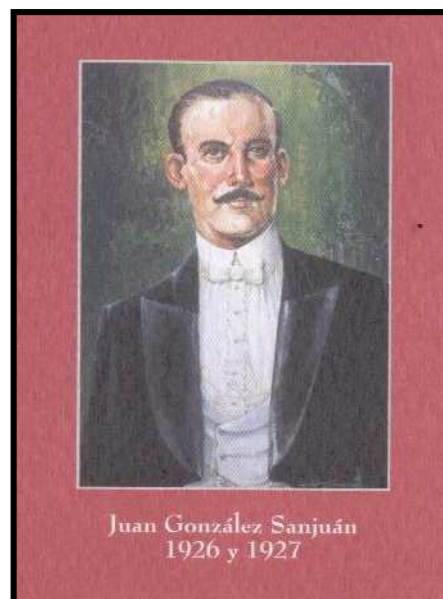
Nº 37. Don Francisco Machado y Pérez
1920-1922



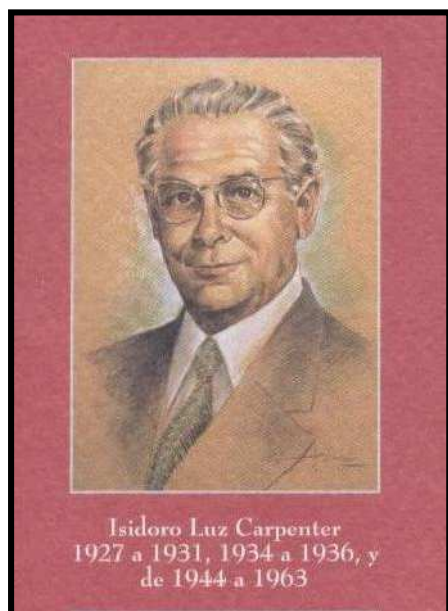
Nº 38. Don Martín Pérez Trujillo
1922-1923-1931-1933-1934



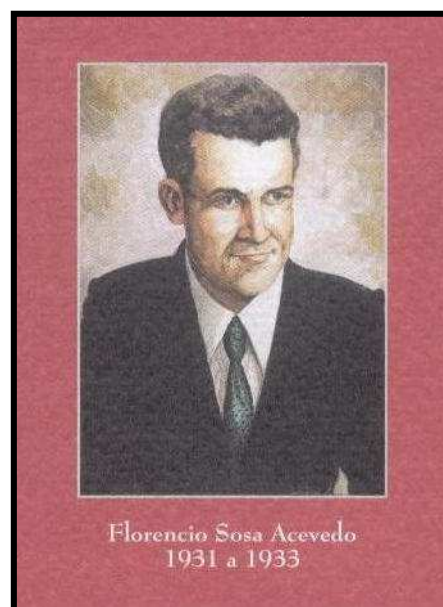
Nº 39. Don Vicente Cartaya y Cairós 1923



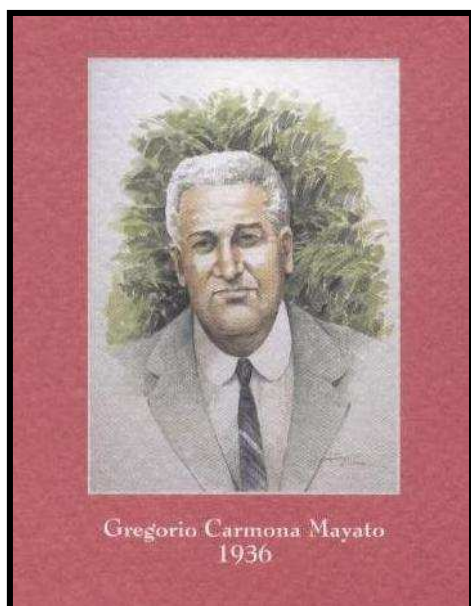
Nº 40. Don José González Sanjuán
1926-1927



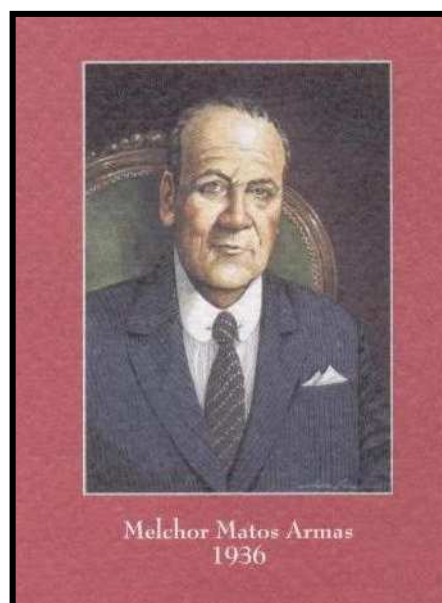
Nº 41. Don Isidoro Luz Carpenter
1927-1931-1934-1936-1944-1963



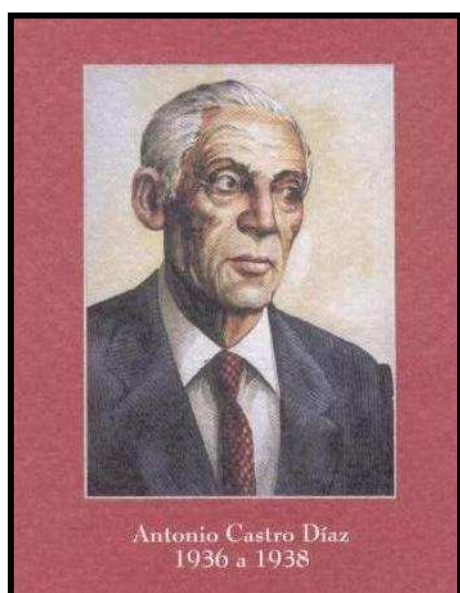
Nº 42. Don Florencio Sosa Acevedo
1931-1933



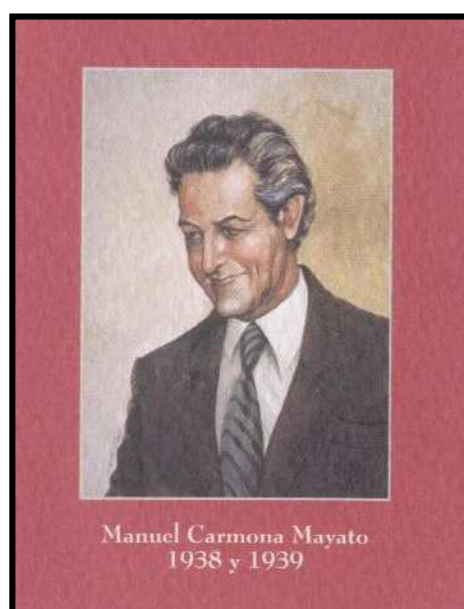
Nº 43. Don Gregorio Carmona Mayato 1936



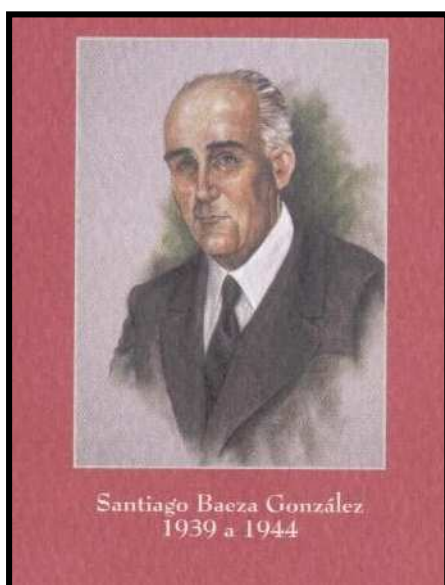
Nº 44. Don Melchor Matos Armas 1936



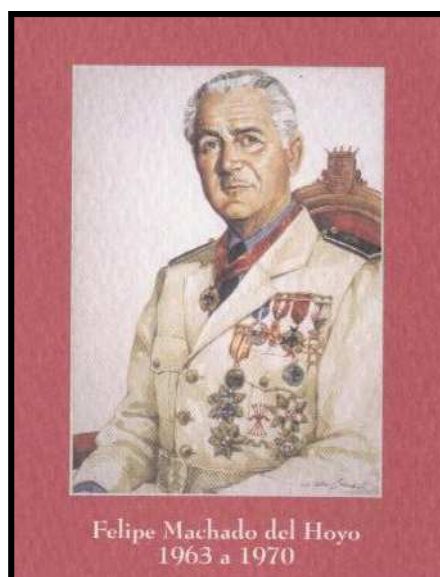
Nº 45. Don Antonio Castro Díaz
1936-1938



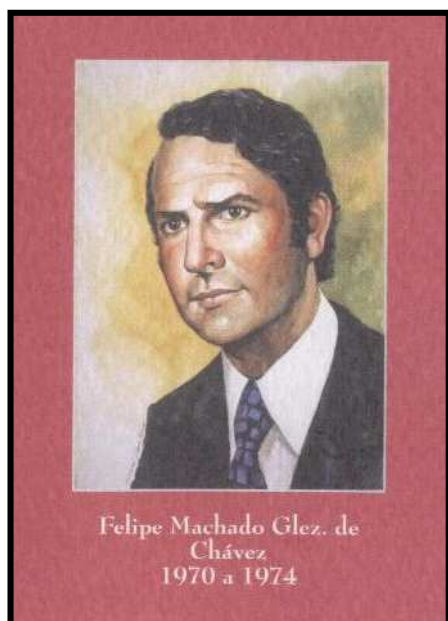
Nº 46. Don Manuel Carmona Mayato
1938-1939



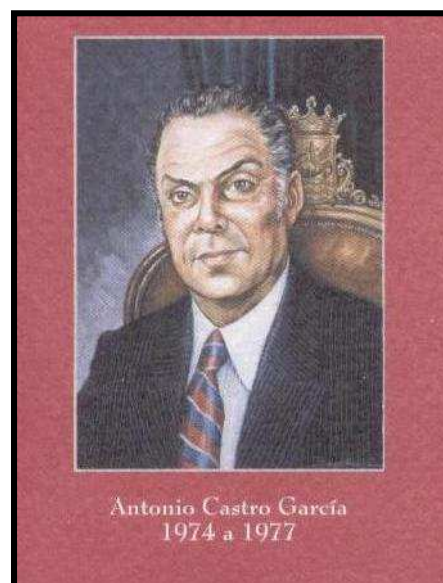
Nº 47. Don Santiago Baeza González
1939-1944



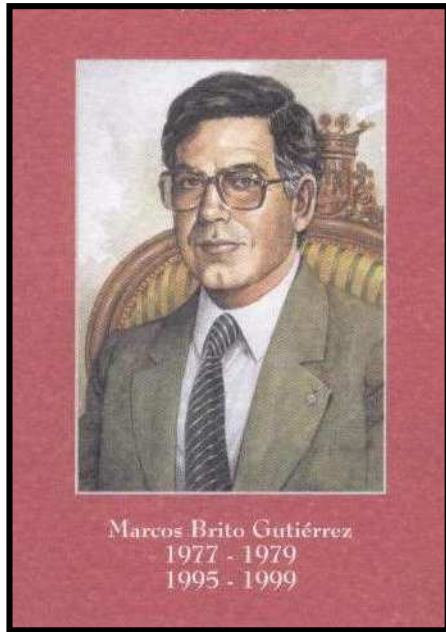
Nº 48. Don Felipe Machado del Hoyo
1963-1970



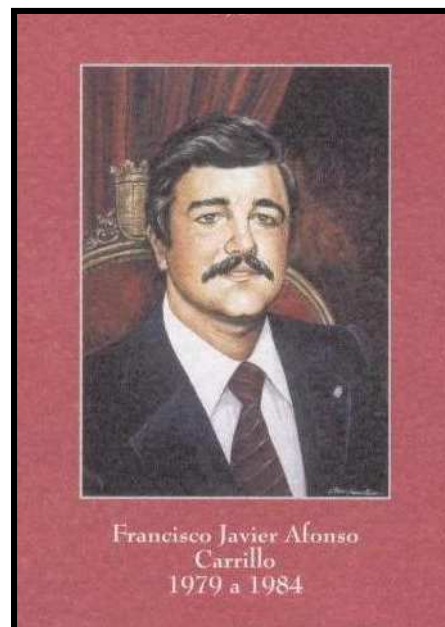
Nº 49. Don Felipe Machado Glez. de Chávez
1970-1974



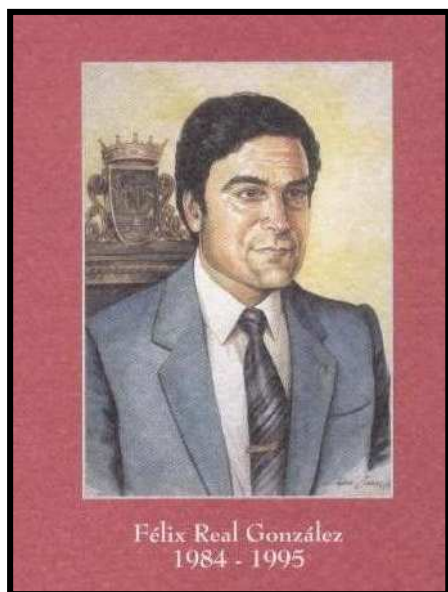
Nº 50. Don Antonio Castro García
1974-1977



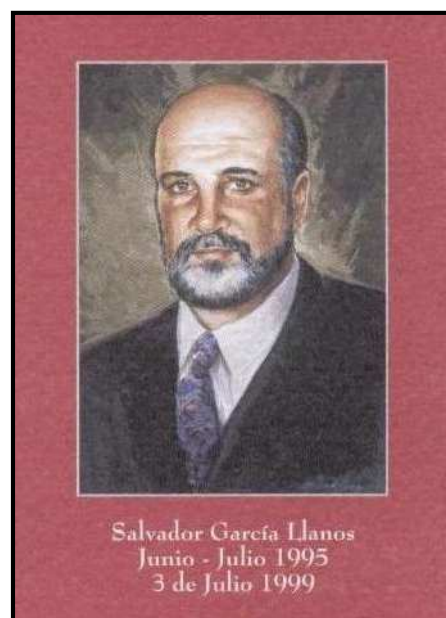
Nº 51. Don Marcos Brito Gutiérrez
1977-1979-1995-1999



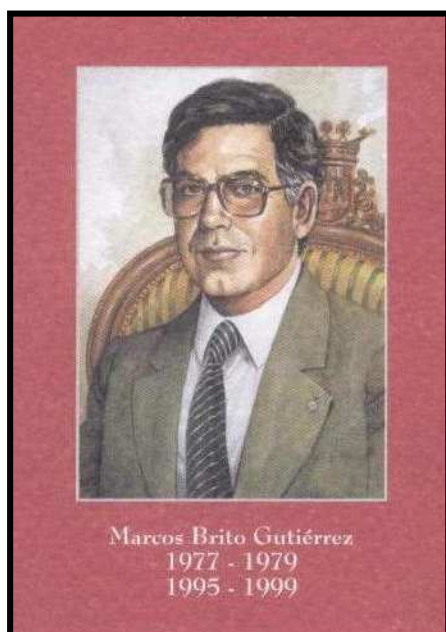
Nº 52. Don Francisco Javier Afonso Carrillo
1979-1984



Nº 53. Don Félix Real González
1984-1995



Nº 54. Don Salvador García Llanos
Junio-Julio-1995-3 de junio 1999



Nº 55. Don Marcos Brito Gutiérrez
1999-2007-2014



Nº 56. Dª María Dolores Padrón Rodríguez
2007-2009



Nº 57. Doña Sandra Rodríguez González 2014

REFERENCIA SOBRE EL NOMBRE DE “PUERTO DE LA CRUZ DE LA OROTAVA 1701 – 1872”.

Según la historia, queremos plasmar algo de la historia de lo mencionada sobre el nombre “Puerto de La Cruz de La Orotava”. Y en el libro de José Agustín Álvarez Rixo, titulado “Anales del Puerto de La Cruz de La Orotava 1701 – 1872”. Llegamos a conclusión de esta establecida historia.

Una vez finalizada la Conquista de la Isla de Tenerife, por Alonso Fernández de Lugo, al frente de las tropas castellanas, en 1496, se estableció la capital en La Laguna y se dividió la isla en varios partidos. (Pueblos).

LA PALABRA “VERA” TAMBIEN SE PUEDE RELACIONAR CON



-. **Aloe Vera.** ¿Quién nos dice que, en ese tiempo y en esta zona no se cultivara esta planta y por ello decidieron ponerle el nombre de VERA, donde además había una CRUZ, y por ello, le dicen “**Veracruz**”, (Puerto La Cruz)

-. **Vera: Orilla:** sentarse a la Vera, a la Vera del Camino.

-. **Vera: Árbol** elgofiláceo americano. La madera de la Vera es muy pesada. El escudo de la Ciudad de Veracruz, de estilo Castellano, se apoya en un motivo medieval, aunque la heráldica sólo hace constar los

atributos que existen en la orla del centro, y que está cortado en dos campos: El inferior en azul, el superior en esmalte verde coronado por una cruz malteada de rojo, teniendo escrito sobre los brazales superiores la Palabra Latina Vera (Verdadera); En el campo Verde y con esmalte en oro hay un torreón con dos almenas (prismas que coronan los muros de las antiguas fortalezas); en campo azul se destacan con esmalte blanco dos columnas de Hércules, simbolismo netamente hispano, cuyo lema Plus Ultra (más allá) viene grabado sobre las cimas que la ciñen; la orla de oro está tachonada con trece estrellas de esmalte azul, de cinco puntas cada una que simbolizan el número de provincias que en ese entonces pertenecían a la jurisdicción del Gobierno de Veracruz; el torreón de oro con dos almenas significa refugio de Indias y tiene tres significados en heráldica, poder, fortaleza y grandeza; el lema latino Plus Ultra, grabado sobre las cintas que envuelven las columnas de Hércules, se traduce por el “Poderío más allá ” y como se recuestan en el campo azul, este campo es el mar y esto significa Poderío más allá del mar ó del Ultramar; este escudo de armas

fue concedido a Veracruz por Cédula Real que expidió Carlos V en Valladolid, España, el 4 de Julio de 1523. Por último la orla tachonada con trece estrellas en esmalte azur (azul), simboliza genuinamente el número de provincias que entonces pertenecieron a la jurisdicción del Gobierno de Veracruz.

HERÁLDICA:

Adjuntamos el Escudo Heráldico de los Apellidos Villa y Vera, y si ponemos en el centro "la" obtenemos lo siguiente



VILLA



VERA

LA

Estamos hablando del significado de nuestro entorno, y nos damos cuenta que no hay un significado concreto y por ello vamos destacando todo aquello que tenga relación con el nombre de Vera y de Villa.

Una de las palabras que encontré fue el nombre de San Nicolás y San Jerónimo, símbolo más allegado a este caserío y que hacen alusión a las ermitas que se encontraban en su interior. Ahora paso a relatar brevemente, la historia de estos monumentos:

Capilla de San Nicolás de Tolentino. El primer pago que encontré más cercano a Las Arenas y a La Vera, fue San Nicolás y San Jerónimos, es por lo que hago mención a ellos. En primer lugar, vamos hacer un pequeño recorrido por estas dos Capillas, para ver cómo ha sido el transcurso de su historia. Esta Capilla fue construida en el Siglo XVII, pertenece al Mayorazgo, fue fundada por Don Nicolás Ventura de Valcárcel Lugo y Molina, III Alférez mayor hereditario de Tenerife. En el año 1982, la



mencionada Capilla junto con la Casa fue restaurada por Don Manuel Rodríguez Acevedo. Su fecha Construcción data del mencionado Siglo XVII. Y fue declarada Monumento Histórico de Interés Cultural por la Comunidad Autónoma el día 7 de febrero de 1986. **LA CAPILLA DE SAN JERÓNIMO.**

En esos años la carretera de las Arenas era conocida como la carretera del Gobierno o carretera del Cabildo y más adelante la conoceríamos por la carretera General de Las Arenas o del norte. Al borde de esta

mencionada carretera, construyen la Ermita, que fue iniciada en el año 1664, por la Sra. Doña Catalina de Lugo Grimaldi Rizzo y su esposo Don Jerónimo de Ponte Fonte.

En 1902, la Capilla atesoraba la bella Imagen de San Jerónimo de Blas García Ravelo, y una serie de óleos de la escuela de Don Gaspar de Quevedo que representaba a los arcángeles.

Capítulo VI

EL COMIENZO DEL BARRIO DE LA VERA PORTUENSE

ÉPOCA MÁS CERCANA

El barrio de La Vera se encuentra ubicado en el centro del corazón y pulmón del este valle norte. En este caso hablo de La Vera, del municipio marinero de Puerto de la Cruz en la isla de Tenerife.

Este barrio se encuentra como muchos sabéis, lindando con los tres municipios que conforman el dicho pulmón del valle, donde tenemos la villa de La Orotava, Puerto de la Cruz y Los Realejos, siendo el 80% de sus habitantes residentes en el Municipio del Puerto de la Cruz. La población del barrio asciende a unos 4.496 habitantes.

Desde los años de antaño ha sido un barrio que ha vivido de la agricultura, de las plataneras, de la papa, del millo, como cualquier lugar de esta isla.

Según se puede saber, este barrio, data desde los años de la primera mitad del siglo XVIII. Claro, hablamos de esta ciudad portuense.

El linde parte desde esos años, por las viviendas y dehesa, allá donde Vivian estos vecinos y pequeños propietarios agrícolas, los cuales se dispusieron a lo largo de un camino que discurre próximo y paralelo al cauce del barranco de San Felipe.

Con el paso del tiempo, el caserío de La Vera, durante el siglo XIX, el barrio ha tomado un rumbo e 80% grados, donde se enfocó o lo enfocaron, esos pequeños empresario, y dueños de fincas y solares, a convertir en la edificación en barrio en que comienza un proceso de autoconstrucción donde cada familia edifica su propia vivienda, ayudándose unos a otros.

Allá por el año 1960, el barrio de La Vera, es uno de los lugares más extensivos de terreno. El ayuntamiento, estudia para realizar unas función y amplia más moderna, Iniciando un programa de construcción de viviendas sociales que se prolongó hasta la década de los ochenta.

A partir de aquí todo empieza dando un gran giro, para el bien del barrio como para el municipio. Diversa procedencia, que se traslada buscando trabajo en el sector turístico del Puerto y cuya situación económica es la exigida para acceder a las viviendas sociales.

Las viviendas sociales se ven favorecidas por las situaciones familiares precarias, parece obvio que en La Vera se concentrase la mayor parte de los conflictos socio-familiares del municipio.

En el sector de población joven es en donde más se ven reflejadas las consecuencias de las carencias socioeconómicas del barrio. Cuando diseñaron las viviendas sociales olvidaron otros recursos como zonas de ocio y esparcimiento, locales para jóvenes, centros culturales así como guarderías.

Todo, está estudiado, y enfocado para trabajar por el bien de barrio, donde también haya que decir que, también ha tenido sus altos y bajos.

Gracias a dios, tenemos un gran barrio, a fecha de hoy, donde está dotado de lo que necesita, pero también es verdad, que siempre, se necesita más y más. Pero tenemos que decir que esta crisis, nos tiene asfixiado, no solo al barrio. La Crisis es mundial.

También tengo que resaltar qué hay que decir qué, haciendo memoria, y encontrándome en el **“Concejo de Barrio”** de La Vera, el que se encontraba en el edificio Isla del Hierro, en su parte baja. Lugar donde se encontraba la Federación de Asociaciones, portuense, uno de los trabajos que se hizo fue, dejar historia de barrio, por lo que, cada uno de los miembros, se dedicaba a traer información de nuestros vecinos, al igual imágenes, con el fin de hacer un libro.

Una vez teníamos información como imágenes, se presentó al Concejo, donde se procede a ponerlos por título: **“LA VERA, IMÁGENES DE UN BARRIO”**.

Hay que decir la información fue plasmada por don Nicolás D. Barroso Hernández. Coordinador de Servicio Sociales del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Puerto de La Cruz. El prólogo, fue realizado por el Alcalde del mismo don Salvador García Llanos. Donde pasamos a plasmar algunas líneas, con el fin de engrandecer este trabajo.

RELACIÓN DE HABITANTES:**Evolución de la Población de La Vara – 1887-1960**

AÑO	POBLACIÓN	POBLACIÓN DE HECHO	POBLACIÓN DE DERECHO
1887	La Vera	160	156
1900	La Vera	146	154
1910	La Vera	233	206
1920	La Vera	244	250
1930	La Vera	285	275
1940	La Vera	391	423
1950	La Vera	454	475
1960	La Vera	913	923
TOTAL	La Vera	2.826	2.862

La Vera del Puerto, como era conocida desde allá por 1905, en su principio era lo que es la carretera general hoy 2014, en ella solo había en esa época, una ermita que llevaba por nombre **“Cruz del Rayo”**, junto a la misma, se encontraba una Ferretería, la que se conocía por la Carbonera, donde se vendía toda clase de abonos, herramientas y el carbón. Está era de propiedad de don Salvador Marrero, la que luego fue cerrada. Posteriormente fue abierta como almacén **“Muebles Álvarez León”**.



De carreteras abajo todos eran plataneras, la mayoría de estos terrenos eran de propiedad de don José Martín, quien tenía su Casa a 100 metros de la Cruz del Rayo, en dirección a los Realejos. Bueno yo diría un gran caserón la que tiene el n° 48, el cual existe hoy en el mismo lugar, lo único que ha cambiado es que la casa está, rodeada por la parte baja, que es la entrada principal al barrio, por la Calle Juan de Tejera.

Una persona que le gustaban mucho los caballos, tenía sus carruajes, para pasear, como para el trabajo de la finca. También es digno de decir, que frente a **"Muebles Álvarez León"**. Se encontraba otra bella casa y bien grande, la que se encuentra hoy el **"Bar Tinerfe"**, que en ese tiempo era un bar de comida, lo que decimos hoy un Restaurante. También hay que decir que varias casitas más allá había un ventita, hoy es **"Viveres Milagros"**, y junto a está, se encontraba una casa de dos plantas, la que lindando con el barranco. En esta casa se encontraba el **"Casino del barrio"**.

Otro de los detalle, digno de hacer mención, es que la fiesta se hacían en el trascurso de esta mencionada carretera general, donde toda la calle era enramada, de plumas y banderas, así como turroneas y ventorrillos, decorados con hojas de palmeras.



Hay que decir qué, la evolución, en el crecimiento de barrio, fue como la noche al día. Llego el momento, que hubo de suspender las fiestas, debido a la cantidad de tráfico que pasaba por este lugar.

Hay que decir qué, la evolución, en el crecimiento de barrio, fue como la noche al día. Llego el momento, que hubo de suspender las fiestas, debido a la cantidad de tráfico que pasaba por este lugar.

Hay que decir qué, la evolución, en el crecimiento de barrio, fue como la noche al día. Llego el momento, que hubo de suspender las fiestas, debido a la cantidad de tráfico que pasaba por este lugar.

LOS MAYORES DE LA ÉPOCA DE LA VERA

En busca de datos para dejar historia, solo sabemos que hubieron en esos pasado años, unos señores que eran los más nombrados, de esos día, hoy solo se conocía rumores de uno y de otro. Pero, pero hemos seguido paso a paso saber algo más. Y la verdad qué, hemos hallado con la persona adecuada, quien nos ha facilitado muchos datos fundamental, para que Uds., hoy, salga de esos rumores. Hoy procedemos a dar veracidad, de estas dos personajes, a parte de sus imágenes, las que quedan para la prosperidad, donde esto es un homenaje en líneas, a estas personas de la época, para eso he hablado, con muchos contactos para poder llegar a esta personas, a quien le doy las gracias por la colaboración, y por cederme las imágenes de su abuelo. Si no hacemos historia, queda todo en el



olvido como en el desierto. Los vecinos del núcleo de esté barrio, como otros muchos lectores pueden conocer y comprende, a estos dos personas sonantes de esa época, donde pasamos a dejar primero imágenes y una pincelada y sus notoria. En la época de hoy, hemos conocido a los mayores del barrio, a quien les hemos entrevistado, con quien pude hablar y plasmar sus testimonios, como fueron, don Felipe Abrante, Heliodoro Manuel García, conocido por el (Zapatero), y a otros muchos más, de los



años 1900. Pero hoy, vamos hacer referencia de unos años antes como son don Salvado Reyes Marrero, y don José Martín Armas. Los dos protagonistas de este capítulo. Don Salvador Reyes Marrero, nació un 20 de julio de 1879. Fue un hombre muy responsable en general, regentaba un negocio en la misma carretera general. Quien tenía un comerciό en general, los que llamamos una “Ferretería”, la que era conocida por “La Carbonera”, donde vendía de todo. Pero era una de las más que vendía carbón, el que traía de Argentina. Pero tengo que decir que mucha gente siempre ha creído que en ese lugar se hacia el

mencionado carbón. Cosa que he confirmado por otra personas que recuerdan comprar el mismo, cuando era ya mayorcito, Hoy hemos hablado con esta persona de nombre, Lorenzo Villar Días, (conocido por chicho), vecino hoy de esté lugar, y me

cuenta su versión, la que hacemos constar; –Me cuenta que él era un muchacho que vivía en la Villa de La Orotava, su padre tenía un taller, donde su padre don Pedro Villar, lo mandaba a él y a su hermano Pedro, a comprar varios kilos de carbón especial para la fragua, ya quera un carbón muy especial, que era de piedras, que venía del otro lado de charco Argentina.

Don Salvador, tenía su vivienda en la Cruz del Rayo, hoy calle Piedras Blancas, aparte de tener el negocio, era propietario del conocido edificio de nombre Bar Tinerfe, y alguna casa más. Pasado los años, procedió a vender y vendió a unos Sres. de la Isla de La Palma.

También me cuenta que era una persona muy servicial. En la parte baja donde hoy se encuentra el Bar Tinerfe, se encontraba un empaquetado de plátanos, y me cuenta varias personas que trabajaron en él, don Salvador, les dejaba guardar el guano en el interior del comercio. Hasta que con los años, el mencionado empaquetado, fue trasladado a una nave en el lugar conocido por San Nicolás.

Don Salvado Reyes Marrero, era amigo de sus amigos, quien tenía sus jobi, le gustaba salir a tomarse su vasito de vino, pero con él iba siempre su timple, para él era como un hijo más, era un enamorado de la música. Sus dedos eran enamorados de sus cuerdas. Y como todos sabes,

está vida tiene un comienzo y un final. Por lo que hay que decir que don Salvado Reyes Marrero, falleció el día 17 de diciembre de 1976, a loa 96 años de edad, quien fue trasladado al Campo Santo de San Carlos de Puerto de La Cruz.



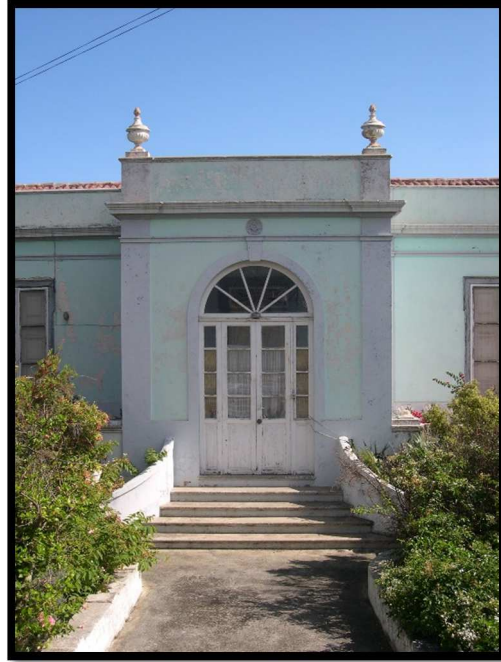
LA CASONA DE DON JOSÉ MARTÍN ARMAS

Otra de las personas sonantes de este lugar era don José Martín Armas, tiene su casa, o mejor dicho su casona en la misma carretera general nº 48. Al parecer esta vivienda tiene más de 200 años. Según comenta, esta casona fue construida e por la familia Gutiérrez De Salamanca, incluso en la puerta principal no es la actual sino por la calle de atrás por Juan de tejera (...) un señor alemán extranjero pasaba por la zona y me lo comentó en la puerta...fue una conversación un poco peculiar pero tengo que ponerme a ello (...) me comentó que la tía de su abuela jugaba en el jardín de pequeña sobre el año 1850 aproximadamente y que la casa es más antigua de lo que parece (...) pero que ha tenido varias rehabilitaciones...por lo tanto ahora habrá que investigar las dos vertientes la de la familia Espinosa y más antigua los Gutiérrez De Salamanca (...)



Según el amigo **Germán Francisco Rodríguez Cabrera**, con fecha del 23 de octubre de 2009, le comente sobre la casona, y me dice que la mencionada casona está situada en La Vera. Al respecto, seguiremos investigando en el próximo en el III tomo. De momento, simplemente comentar que se trata de la casa más antigua del barrio de La Vera, del municipio portuense.

Hay que hacer mención qué, visitamos la vivienda en general la que está hecha en dos plantas. La parte baja, pertenece con mucha posibilidad al siglo XVIII, por las paredes y otras características, la superior o primera planta pertenece al siglo XIX. En este sentido queda claro en la petición de reforma que hace su propietario. Correspondiente esta parte a los años (1889 - 1890). Era la casa de una gran finca que tenía este inmueble como segunda residencia o casa de recreo, pues residía habitualmente entre Los Realejos y el Puerto de la Cruz. Su propietario era Agustín Espinosa y Estrada, (1825- 1896) realejero y abuelo del escritor surrealista Agustín Espinosa García. Hombre bien relacionado con las clases acomodadas del Valle de La Orotava, llegó a ser diputado de la cortes del Estado y



concejal del Puerto de la Cruz, además de miembro de varias sociedades radicadas en el Valle. Parece que la casa es de un indiano, y es así, Espinosa Estrada emigró a Puerto Rico donde hizo una más que respetable fortuna, en los años setenta del siglo XX, se valoraba entorno a cien millones de pesetas. La casa está marcada por su personalidad, teniendo mucho que ver la cristalera de la puerta de entrada y a lo mejor la estrella que centraba el techo de la sala (sería interesante ver alguna foto de la misma, si las tienes)

En relación a la autoría de la misma, tengo mis dudas, pero lo que no es cuestionable es que tiene mucho que ver con la casa de los Espinosa en Los Realejos (la del escritor) los elementos de fachada son muy similares, y la distribución y concepción paralelas. Lo que no me he puesto a averiguar es cuando pasa a manos de los anteriores propietarios, pero seguramente fue vendida por sus hijos, en las primeras décadas del siglo XX, pues a partir de esa fecha pasan a residir todos en Los Realejos.

Bien, esté resumen, nos ase hacer, una idea en el tiempo.

Dicho esto, partimos de la base qué, la vivienda llegó a manos de don José Martín Armas, al parecer, y según me comenta él era natural de la isla de Las Palmas de Gran Canarias. Fue el propietario de una de las mayores extensiones de fanegadas en el barrio, según me comenta que, lo que podremos decir qué, lo que es hoy el barrio de La Vera, no quiero dejar de decir qué, también había otros propietarios con menos terrenos.

Hoy hay que hacer mención que, hemos hablado de tres etapas, pues está que nos acompaña al día de hoy diciembre de 2014. Cuando sus nuevos propietarios, se encuentran realizando su correspondiente reformas. No cabe duda de que, después de muchos años, lo que fue todas esas fanegadas, se fueron vendiendo, donde se ha formado el populoso barrio de La Vera del Puerto de La Cruz, uno de los núcleos, mayores del municipio.

La vivienda en sí, está en medio de dos calle, la principal, por la carretera general del norte, la 820. Y la siguiente es la entrada al mencionado barrio, calle que lleva por nombre Juan de Tejera, por donde era la antigua entrada, por donde entraba sus carruajes, ya que era muy aficionado a los caballos.

Algunos miembros de la familia me comentaron que le había dicho don Celestino González, (Médico), quien fue el penúltimo dueño, el cual le había vendido la misma a los propietarios actuales (Familia Lorenzo Cáceres Rodríguez). Y que una Sra. Inglesa, le había comentado que la casa pudo ser construida por los mismos arquitectos que los que hicieron la Iglesia Anglicana del Taoro (...) no recordaba su nombre y poca información más por el momento (...)

EL NACIMIENTO O CRECIMIENTO DEL BARRIO DE LA VERA

La Vera del Puerto, como era conocida desde allá por 1905, en su principio era lo que es la carretera general hoy 2014, en ella solo había en esa época, una ermita que llevaba por nombre **“Cruz del Rayo”**, junto a la misma, se encontraba una Ferretería, la que se conocía por la Carbonera, donde se vendía toda clase de abonos, herramientas y el carbón. Está era de propiedad de don Salvador Marrero, la que luego fue cerrada. Posteriormente fue abierta como almacén **“Muebles Álvarez León”**.

De carreteras abajo todos eran plataneras, la mayoría de estos terrenos eran de propiedad de don José Martín, quien tenía su Casa a 100 metros de la Cruz del Rayo, en dirección a los Realejos. Bueno yo diría un gran caserón la que tiene el nº 48, el cual existe hoy en el mismo lugar, lo único que ha cambiado es que la casa está, rodeada por la parte baja, que es la entrada principal al barrio, por la Calle Juan de Tejera.

Una persona que le gustaban mucho los caballos, tenía sus carruajes, para pasear, como para el trabajo de la finca. También es digno de decir, que frente a **“Muebles Álvarez León”**. Se encontraba otra bella casa y bien grande, la que se encuentra hoy el **“Bar Tinerfe”**, que en ese tiempo era un bar de comida, lo que decimos hoy un Restaurante. También hay que decir que varias casitas más allá había un ventita, hoy es **“Viveres Milagros”**, y junto a está, se encontraba una casa de dos plantas, la que lindando con el barranco. En esta casa se encontraba el **“Casino del barrio”**.

Otro de los detalle, digno de hacer mención, es que la fiesta se hacían en el trascurso de esta mencionada carretera general, donde toda la calle era enramada, de plumas y banderas, así como turroneas y ventorrillos, decorados con hojas de palmeras.

Pero la evolución, en el crecimiento de barrio, fue como la noche al día. Llego el momento que hubo de suspender las fiestas, debido a la cantidad de tráfico que pasaba por este lugar.

PROGRAMA DE LA ÉPOCA

PROGRAMA DE LOS FESTEJOS EN HONOR DE LA CRUZ DEL RAYO 1940

PROGRAMA DE LOS FESTEJOS EN HONOR DE LA CRUZ DEL RAYO
LA VERA, PUERTO DE LA CRUZ
Sábado y Domingo, días 15 y 16 de Junio de 1940

SABADO, DÍA 15: A las ocho de la noche recorrerá varios contornos de este Barrio una cabalgata típica anunciadora de la fiesta.
 El mismo día, a las nueve de la noche, se celebrará una verbena que sera amenizada por la Orquestina "NOVELTY", de la Capital.

DOMINGO, DÍA 16: A las ocho de la mañana, misa en la Capilla de la Cruz del Rayo.
 A las dos de la tarde, paseo y música a cargo de la Banda Municipal del Puerto de la Cruz.
 A las cinco de la tarde inauguración de la ampliación de la cancha de juego de nuestro campo de deportes, tomando parte los equipos

Unión de Tenerife

de primera categoría, de la Capital, frente al titular de este Barrio

SPORTING CLUB VERA

Terminado dicho encuentro, saldrá procesionalmente la Cruz del Rayo, que recorrerá los trayectos de costumbre, quemándose seguidamente bonitos fuegos de artificio, confeccionados por los conocidos pirotécnicos Hermanos Pacheco.

A la entrada de la venerada Cruz del Rayo, un reputado orador católico tendrá a su cargo el tradicional sermón.

A las nueve de la noche, concierto por la referida banda de música, y paseo y verbena amenizado por la notable orquestina de la Capital antes mencionada.

El conjunto que desplazará el UNION DE TENERIFE para contender frente al titular de este Barrio, es todo su cuadro titular; por lo tanto, es de esperar que la afición contemple una buena tarde de fútbol.

Los equipos se alinearán en la siguiente forma:

Unión de Tenerife			Sporting Club Vera		
	Rafa			Tomás	
Basilio		Elisandro	Iona		Bier
González	Melito	Barreto	González I	Carballo	Marrero II
Sosa	Mosa	Lela	Caimito	Tacho	Quintana
	Mendoza	Guiano		Marrero I	Rodríguez

Para la entrada del fútbol, los precios serán los de costumbre, únicamente las Sras. y Sritas. para este día, se les ruega vengán provistas de 0'25 céntimos.

NACIMIENTO DEL CINE VERA, Y SU FUTURO 1950-2014

José Peraza Hernández

Se procede a dejar historia, el emblemático Edificio antiguo, donde podrán observar la fachada del “Cine Vera”, donde pasamos a plasmar la Cultura e Imaginación de nuestro populoso barrio de La Vera, de este municipio marinero de esta ciudad de Puerto de La Cruz.



Este edificio, se encuentra situado en medio de dos municipios, el linde esta dividido al centro del barranco, el que lleva por nombre (Barranco de La Raya o barranco San Felipe), la mitad pertenece a la Villa de La Orotava, y la otra al mencionado portuense. Este edificio, el que pueden ver en la imagen, pueden comprobar, las letras que llevan su nombre, “CINE VERA”, a su costado izquierdo junto al barranco, pueden ver una escalera, por el cual se accede al piso superior, donde está la cabina para dar las películas en esa época. El mencionado Cine trajo la cultura y la imaginación como un gran desarrollo, donde venían de los lugares más cercanos a ver las películas del momento.

CUADRO DE DATOS

CINE VERA	
AÑO	1947
CONSTRUCTORA	NO HAY CONSTACIA
ARQUITECTO	FELIX SAENZ MARRERO
ALCALDE	DON ISIDORO LUZ CARPENTE
PRESUPUESTO	548.044 PTAS.
INAUGURACIÓN	2 DE FEBRERO 1958

Este emblemático cine, fue construido por los años cincuenta (1950), el que fue inaugurado el día 2 de febrero de 1958. Las cosas de la vida, que son muy interesante, por lo qué, hay que hacer mención en esta historia, a los trece días (13), más tardes, fue destruido su cubierta, como pueden ver en esta imagen, donde un temporal huracanado como atroz, arrasó con dicha cubierta. Justamente el 15 de dicho mes de febrero del mismo año 1958.

Hay otros reflejos, en los últimos ecos de la tormenta, hay que decir que, las carreteras de la cumbre continúan interrumpidas, debido también algunas diabluras de los rayos. Una imagen vale más que mil palabras, aquí pueden comprobar el estado en que quedó el mencionado **"Cine Vera"**. Esté día hubo de todo, creo que, en principio cuando las noticia y el boca a boca, y el ruido del viento y el agua, Los vecinos y vecinas, de este lugar, no daban crédito a lo sucedido, lo primero que entro fue el miedo y el pánico. Debido a la crisis económica del ciclón que azoto de gran gravedad en toda la isla. Creo que se ha hecho un recorrido historio paso a paso. Los que estamos hoy aquí, se nos engrifan los pelos. Las imágenes hablan por sí solas. Aquí dejamos historia, para los que estamos hoy aquí, como, para futuras generaciones.

Los cambios de la vida

Hablamos con su propietario, para saber algo más del mismo; su dueño don Enrique Díaz, quien me cuenta que él le dio de baja como tal, en el mes de diciembre de 1975. A partir de aquí estuvo cerrado. Y de Cine paso a deposito, exposición de confecciones de auto, almacén, exposición de pinturas de oleos, farmacia, Ferreteria y hoy Supermercado.



- La primera vez que fue alquilado, a la Compañía "INTERCONTEN" quien abre sus puertas al público, allá por él 2000. Los que vendían toda clase de aparatos, como llaves, tubos, mangueras de riego y goteo.
- Al cierre de esta, lo abrió una compañía de Confecciones de Venta de Vehículos. La que estuvo alrededor dos años abierto.
- Se abre nuevamente, a otra nueva una Compañía de Confecciones de Venta de Vehículos. Esta como que estuvo unos tres años. Donde permaneció algunos años cerrados, se lo hicieron unas reformas y una vez ya en condiciones, ya volvió a abrir nueva mente.
- El siguiente que lo alquilo la Sra. María y sus esposo don Vicente Hernández, con el fin de realizar trabajos de restauración de cuadros, pinturas al olio, y trabajos de decoración y diseños. Pasado un tiempo proceden a su cierre.
- Nueva apertura, esté vez, para convertirse en Farmacia, que se encontraba al costado izquierdo, de propiedad de la "Sra. María Goretti Álvarez", está se trasladó un 14 de abril de 2003. Una vez termino la obra nueva de su Farmacia, fue abierta un 22 de noviembre de 2004
- En noviembre de 2008, se vuelve abrir, esta vez, como Ferretería con el nombre de "Grupo San Isidro". Donde decía en su fachada Madera, Puertas, Parqué y Herrajes. La que cierra sus puertas en 2011.



- Hoy día está nuevamente abierta la que lleva por nombre "MERCAPRUVE, S. L.", Mayorista de Frutas y Verduras, donde se sirve a domicilio, quien abrió sus puertas al público en mayo de 2011. A la fecha de hoy, 15 de diciembre de 2014, continúa abierto. Cosa que le deseamos.

HOMENAJE EN LÍNEAS, A ELLOS Y A ELLAS, “LA ÚNICA VENTA EN LA VERA”



Un día más, procedemos a indagar para conocer a nuestros amigo/as, vecino/as, quienes van a enseñarnos con más detalle a sus huellas y su sentir de él. Nuestro protagonista de hoy, nos va a relatar en estas líneas, un largo e inmenso horizonte, por ello, procedemos a entrevistarlo en el día hoy, por su dedicación a la familia y entrega al trabajo:

TESTIMONIO DE: DOÑA MILAGROSA GONZÁLEZ DÍAZ, “LA ÚNICA VENTA EN LA VERA”

Un día más, procedemos a indagar, para conocer a nuestros amigo/as, vecino/as, de este núcleo y pópulo barrio de La Vera, hoy nuestra protagonista, es dueña de una tradición, que recibido de sus antepasado, hoy es la única venta que queda en la Carretera General, de La Vera. Por ello, procedemos a entrevistarla, por su dedicación al trabajo y a la familia.

Esta es doña Milagrosa González Díaz, es la homenajeadada, con el fin de que nuestros amigos, vecinos y lectores de esta Revista Realejera, conozcan a nuestra protagonista de este mes primero de año como es enero de 2008.

Hablamos con doña, Milagrosa, ella nació en La Vera, de este municipio de Puerto de La Cruz, el día 17 de noviembre de 1962; se casó con don Isidro González Abrante, de este matrimonio hubo un fruto de 2 hijos. Es hija de don Manuel González y de doña Concepción Díaz. Una vez hecha esta narración, empezamos a narrar su historia. Preguntamos a nuestra amiga doña Milagrosa, si recuerda cuando su padre montó esta venta; me dice que fue por el año 1950. Dicha venta se encontraba ubicada en La Vera junto al antiguo Cine Vera. Única venta de Víveres que había en antaño, y que aún hoy, con la presencia de los grandes Superficie ha conseguido supervivir.

Actualmente de esta venta, su hija Milagrosa, quien aprendió de su padre y madre, como llevar este negocio, en aquellos años, el nombre que definía dicha venta.

Milagros nos comenta que su padre don Manuel, y don Miguel Pérez, eran primos hermanos, ambos tenían una venta de víveres, un poco más retirada de ésta, aquella se encontraba en el municipio de la Villa de La Orotava. Pasado unos años, don Manuel decido montar una venta por su cuenta, y es la que hoy estamos visitando.

Época que alude a situaciones de pobreza y sufrimientos para la mayor parte de la población del aquel entonces.

Su madre también desempeñó una amplia labor, tanto en el equipo familiar como mujer luchadora y trabajadora en la crianza de sus hijos, esa fue doña Concepción Díaz, y ahora es su hija Milagrosa, la que se hace cargo del negocio, desde que sus padres fallecieron. ¿Cuántos años llevas a cargo de la venta? Ella calcula unos 20 años. Qué era lo que más vendía su madre en aquellos años; ellos vendían de todo verduras, y granos, no crea que había mucho más que vender. Se observa que a su hija Milagrosa le dieron una pronta licenciatura, en las tareas de la vida y en el trabajo de esta venta. A qué hora te levantas para buscar la mercancía fresca, tal como son la verdura; no muy temprano a las 7 de la mañana, ya no es como antes, hoy ya te la traen hasta la misma puerta.

Cuándo se vende más, en invierno o en verano, ella me comenta que la llegada de las estaciones no influye en sus beneficios, pues la circunstancia de vivir es una necesidad que jamás se define.

Su padre era una persona de carácter, sí, mi padre era una persona muy cerrada, muy cabezuda, como muchos de esa época. Y su madre, no, mi madre era más pacífica, llevaba las cosas con más tranquilidad.

Es cierto que en esta profesión se destaca la figura de los fiados; es cierto desde los tiempos remotos en este oficio se utilizaba el fiado, como uno de los negocios más utilizados para que las familias con menor capacidad económica pudieran abastecerse de alimentos aun cuando no tuvieran dinero, donde se iba apuntando en una libreta.

Ganas hoy lo suficiente para salir adelante. Si, por lo menos vamos pagando poco a poco nuestros fiados, me refiero a quienes le compramos los productos para la venta, y además en nuestra casa también tenemos varias bocas que alimentar.

Los comercios grandes le han quitado algo de clientes. Pues sí, la verdad es que se nota un montón, la llegada de las grandes superficies.

Qué consejos recibiste de tus padres sobre el negocio, consejos en sí, pues pocos, más bien que me fijara, en los que ellos hacían.

Está contenta y le gusta este trabajo. Al principio, le gustaba mucho más, hoy ya se encuentra cansada, son muchos años. Pero la verdad es que no queda otro remedio que seguir a delante.

Al preguntarle si hay algo que tenga pendiente de haber, nos dice que, ella lo que quiere es que quede patente el papel de su madre en el negocio. Pues ella fue una de las primeras en la actualidad mercantil de este municipio, por lo tanto este homenaje sería para su madre doña Concepción.

Al recordar, me acuerdo que su hermano Chicho, también colaboró; en la venta, también se vendía bombonas de gas butano, aunque es verdad, que había personas que cocinaban con leña. Pues mi hermano, repartía las bombonas por aquellas viviendas que la solicitaban tras empujando con un carrito de madera.

Tiene algún hobby, pues si me gusta leer e ir al cine, pero la verdad es que tengo muy poco tiempo. También tengo una familia que sacar adelante, y como comprobamos, aquí tengo que abrir desde la mañana hasta la misma noche, descanso sólo los domingos. Los que uso, también para trabajar; en las tareas de la casa.

Milagrosa, me repite en varias ocasiones, que quien merece un homenaje son sus padres y su hermano. Estos fueron los que lucharon hasta los últimos días de su vida. Por sacar adelante el negocio.

Por último, le pregunto, ¿has recibido algún reconocimiento de cualquier Centro Oficial o de alguna Entidad? Me contesta no.

Ha sido una pincelada en la historia de nuestro protagonista de hoy a, **DOÑA MILAGROSA GONZÁLEZ DÍAZ**. Con el fin que estas líneas, perdure muchos años. Me despido, deseándole mucho bienestar a toda su familia como a ella, que disfrute de sus quehaceres.

Ahora, me pregunto yo, quien será el próximo/a, "Homenajeado/a". Seguro que lo sabrán, en próximos días venideros.

"Arrojamos esta nota como bola imaginaria, en forma de homenaje, a ver si llega a la mesa de la entidad competente".

¿Creen Uds.?, Estimados lectores que llegarán a reconocer a esta persona, a la espera de verlo realidad.

Espero que estas líneas, sea del agrado de todos y todas, a provecho esta ocasión para transmitirles y agradecerle la colaboración prestada, para dejar constancia y huella e historia para los de hoy, y de igual manera, para los que están por venir. Recuerden que están invitados a enviarme su historia o artículo, aquí a este **PERIÓDICO DIGITAL "DIARIO DEL VALLE"** Peraza1953@hotmail.es

Capítulo VII

**MEMORIAS DEL PASADO Y PRESENTE DEL I LUGAR DE CULTO
NUESTRA SEÑORA LA VIRGEN DE LA CANDELARIA
“LA GÜINA LA VERA OROTAVENSE”**

Bueno, a partir de aquí, empezamos recordado, el primer lugar de culto, el que fue escrito en el primer capítulo, y hacemos una referencia en este segundo capítulo, hasta llegar al comienzo de la construcción del templo, al igual llegar a su finalización, como toda su trayectoria hasta el día de la fecha. 2 de febrero 2015.

Nos encontramos en un Barrio norteño de la Isla de Tenerife, partimos con esta historia en nuestro Barrio, el que se encuentra situado en medio de tres municipios, concretamente en el Pueblo del Puerto de la Cruz, Los Realejo y La Villa de La Orotava. Hay mucha gente que piensa que este Barrio pertenece al Puerto de la Cruz. Pero desde aquí hacemos mención y hacemos constar, que este Barrio con nombre La Vera, pertenece una parte a la Villa.

Este Barrio, era un Barrio humilde, como cualquier otro de aquella época, donde había hambre y mucha miseria. La gente de antaño sobrevivía cultivando la tierra cuyo único medio sé supervivencia lo encontraba en el famoso Plátano Canario y en el cultivo de la Papa. Gracias a Dios, la Vida de estas personal se han ido transformando, sin tener que trabajar desde el amanecer hasta el anochecer como lo hacían en aquel entonces.

Nos situamos concretamente en el Callejón de la Güina Alta, situado junto a la Carretera General La Vera. Los remontamos según la historia, y hacemos mención de cómo ha ido transcurriendo el tiempo tras los años. Tenemos que decir y hacer mención, que nuestro primer Cura Párroco que estuvo en este Barrio fue Don Domingo Martín Luis, natural del Pueblo de la Perdoma. Su llegada fue en 1953 y permaneció hasta 1958. Don Domingo, fue el promotor de hacer y construir el Templo. Luego fue terminado por su sustituto Don Pedro González Mesa, quien se retira el 17 de septiembre de 2000.

Durante el mencionado año, nuestro lugar de encuentro como Ermita, Iglesia, Parroquia o Templo provisional, se encontraba en el lugar llamado Camino La Güina Alta, Lugar de Culto propiedad de Don. Indalecio Felipe Hernández y de su Esposa Doña. Clotilde Domínguez Expósito, quienes cedieron este lugar sin ningún reparo hasta que se hiciera el nuevo Templo de Nuestra Señora de la Virgen de Candelaria.

Año 1953, fue designado por el Obispo de la Diócesis de Tenerife. Don. Domingo Pérez Cáceres, quien nombra al Cura Párroco a Don. Domingo Martín Luis. El día 14 de noviembre de 1954. A la llegada de la Imagen de la Virgen de Nuestra Señora de Candelaria, no fue colocada en este lugar, debido a que el Altar no se adaptada a las medidas de la Imagen. Visto esto, fue colocada en la Casa de Don. José Hernández,

Casa conocida por “Casa Alta”. Una vez adaptada el altar, fue colocado en la mencionada Capilla.

Los actos Religiosos, se realizaban en esta “Parroquia” provisional, la que fue adaptado para este fin. En estos momentos se encontraba el Cura Párroco Don. Domingo, responsable de los actos, tanto religiosos como administrativos, y de todo ello, con el objetivo de construir una Parroquia, que llevaría por nombre “Parroquia de Nuestra Señora de Candelaria – La Vera.

Hoy me pregunto yo, que soy de la generación del 55, cuando realmente era un niño, quien era Don Domingo Luis Martín, Don. Indalecio Felipe Hernández o Don José Hernández Díaz. Verdad que no hay información, esta pregunta la quiero dejar plasmada y clara. No solo para los que estamos hoy aquí, hay que dejarla para los que están por llegar. En nuestro Barrio, tenemos una Calle la que lleva el nombre de Don. Indalecio, esta se encuentra situada en la Urbanización Casa Azul las Arenas, como punto de referencia, esta Calle, está situada una Calle antes a la Asociación de Vecinos “La Candelaria del Norte”.

Según información obtenida, Don. Indalecio Felipe Hernández, nació el día 4 de Agosto de 1897, en Tejina, Municipio de la Ciudad de la Laguna. De Profesión Agricultor. Vivió en este Barrio, justamente en el Camino la Güina Alta, de Estado Civil Casado con Doña. Clotilde Domínguez Expósito.

Don. Indalecio, fue Concejal del Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava, según hemos comprobado, y como punto de referencia, fue en el año 1955, la que consta en acta del día 6 de Febrero de ese mismo año. Llevaba el Cargo de Concejal electo de los grupos de representación de las instituciones familiares, sindicales y corporativas. También fue Concejal por el primer grupo Cabeza de familia, en compañía de varios Concejales.

En sección extraordinaria de Constitución del Excmo. Ayuntamiento, con fecha del 2 de Febrero de 1958. Preveía convocatoria al efecto cursada se reunieron en la Sala de Secciones de la Casa Constitucional, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don. José Estévez Méndez, y con asistencia del infrascrito Secretario y los Señores Concejales, donde fue nombrado Inspector del Servicio de Limpieza. Posteriormente en sección del día 12 de Enero del 1961. Donde se reunió en el en el Salón de Secciones en ese Excmo. Ayuntamiento, al igual se siguieron reuniendo, el día 5 de Febrero y el día 16 del mismo mes, y así un largo etc. Dicho esto, tenemos que decir, que las personas, que lo trataron, dicen, que era una bellísima persona, y de un gran corazón, y de gran sentimiento. La prueba está, que cedió su Local “Parroquial” sin ningún tipo de interés, y como esto infinidad de cosas. Donde el barrio solicito esa Placa que lleva su nombre en ese mencionado lugar de Urbanización Casa Azul en La Vera.

Destacar que, en el momento de estar de Concejal, consiguió el alumbrado eléctrico para este Barrio. También dono la imagen del Cristo entrando a Jerusalén y otros, así es Don. Indalecio Felipe Hernández. Esto es lo que se sabe, me imagino que habrán alguna otra cosa, que se lo llevo el viento, ya que no hay constancia, constancia como esta, para poder hablar, saber y dejar huella, para ir haciendo historia para dejar para el mañana. Adjuntamos panorámica de nuestro barrio.



COMIENZO DEL PRIMER LUGAR DE CULTO EN LA GÜINA

HISTORIA DEL BARRIO Y SU CRECIMIENTO Y SU PARROQUIA

El barrio de La Vera demandaba, tener un lugar de culto, pero tuvo que pasar muchísimo tiempo para que las autoridades eclesíásticas decidieran la creación de una parroquia. El hecho tan sobresaliente para la historia local no aconteció hasta que por decreto del 15 de noviembre de 1.943, dado en La Laguna por él, entonces Obispo de la Diócesis de Tenerife Dr. D. Fray Albino González Menéndez—Reigada, O.P., así lo dispuso.

De este modo nació la parroquia de Ntra. Sra. de la Candelaria en La Vera, con la categoría de ascenso, desmembrándolas de las parroquias de Ntra. Sra. de la Peña de Francia del Puerto, de la de Ntra. Sra. del Rosario de La Perdoma, de la de Ntra. Sra. de la Concepción de La Orotava y de la de La Santa Cruz de La Cruz Santa, para comenzar a regir el 25 de julio de 1953. La parroquia de La Vera, tuvo que sufrir una larga orfandad, pues a pesar de estar creada, no tuvo ninguna actividad parroquial hasta aproximadamente (10) diez años más tarde, y su feligresía para cumplir con el precepto dominical, tuvo que seguir desplazándose a las iglesias más cercanas, del Puerto, La Orotava y Los Realejos, salvando distancias de varios kilómetros a pie, así como las inclemencias del tiempo.

Gracias a los desvelos del muy extraordinario, bondadoso, recordado e inolvidable Obispo de Tenerife, Excmo. Y Rvdmo. Sr. Dr. Don Domingo Pérez Cáceres, al que hay que considerar como el verdadero creador de la parroquia, ésta tuvo párroco propio desde el día del Apóstol Santiago del año 1953. El día 8 de junio de este mismo año visitó este lugar el mencionado prelado Diocesano, para conocer el lugar donde iba a construirse el templo, y a celebrarse provisionalmente los cultos.

La iglesia se construyó sobre un solar que donó el Excmo. Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, siendo alcalde del mismo Don Isidoro Luz Cárpenter, benefactor insigne de este Barrio, y vecino del mismo.

Para las celebraciones litúrgicas, cedió unas dependencias de su casa el matrimonio don Indalecio Felipe Hernández y doña Clotilde Domínguez Expósito. Así mismo, los esposos don José Hernández Díaz y doña Carmen González Abreu, cedieron otras dependencias de su casa, una habitación, la que se usaba para despacho parroquial y almacén y custodia de enseres. Los citados matrimonios fueron los primeros guardianes de la imagen de la Virgen de la Candelaria, tal día como un 27 de Mayo de 1954 hasta el 18 de Mayo de 1956. La citada imagen fue retocada en su casa (sólo en su colorido), en octubre de 1.954 por el escultor Don Ezequiel de León y Domínguez.

Las celebraciones litúrgicas comenzaron el día 25 de julio de 1.953, con la colocación del Santísimo Sacramento y el Santo Sacrificio de la Misa a las once horas. Con esta Ceremonia eucarística, quedaba plenamente establecida, con el nombre de la parroquia de Ntra. Sra. de la Candelaria, la luego fue creada (10) diez años antes.

En el año de su creación, tenía estos límites jurisdiccionales: Norte, el camino de Las Dehesas en su parte izquierda; Sur, la carretera general de Las Arenas a Los Realejos, pero incluyendo las viviendas de ambos lados; Naciente, el ramal del Puerto de la Cruz hasta el antiguo camino del Risco de Oro, siguiendo por este camino hasta el barranco de Las Tapias y por él hacia arriba hasta el límite con La Orotava; Poniente, límites con el Realejo Alto.

La generosidad de los vecinos se volcó en la construcción del templo parroquial, cuya primera piedra se colocó el 14 de noviembre de 1.954 y se inauguró (6) seis años más tarde, con la bendición, por el párroco Don Pedro González Mesa, el día 10 de abril de 1.960 (Solemnidad del Domingo de Ramos).

Procedemos hacer una pincelada sobre la capilla que existía cerca del primer lugar de culto, la que se encontraba en La Vera, pero perteneciente al municipio portuense, la que lleva por nombre Ermita Cruz del Rayo, donde tomo como fecha de referencia en el año 1840, fecha que obtenido a través de una fotografía, y de vecinos cercanos al lugar. Esta Ermita, se hallaba en esos años, en un costado de la carretera general, ubicada al paso de dos direcciones, para el norte y para el sur. Esta fue demolida debido al desanche de la mencionada carretera general. Ésta se encontraba junto a

unos eucaliptos, junto al puente de la Vera. Su fachada se observa que su estilo es cuadrada, en la parte superior de la puerta, lleva un rotulo, donde dice su nombre "Cruz del Rayo" incrustada las letras en el revestido de su fachada. Su puerta de entra es de (2) dos hojas, su puertas es de medio punto. En la parte superior lleva unas ventanillas en forma de (X).

Con el transcurso de los años, ha sufrido algunos cambios de mejoras. Esta Cruz ha sido atendida por los vecinos más cercanos a ella.

PARTIMOS CON EL PRIMER LUGAR DE CULTO

Nos encontramos en el primer lugar de culto, tenemos que decir, que la Imagen de la Virgen de Candelaria, es donada por don Manuel Yáñez Barreto, y Bendecida el día 14 de noviembre de 1954, en el antiguo Santuario de la Villa Mariana. (Aun no existía la actual Basílica).

Esta Imagen fue colocada provisionalmente, en una habitación, que daba a la calle, justamente hacia la Carretera General y hacia el callejón, que lleva por nombre "La Güina Alta". La que hacía de Capilla y Parroquia. Hoy día en él, se encuentra un Almacén de Muebles propiedad de don. Miguel Pérez. En aquél entonces era propiedad de don. Indalecio Felipe Hernández y su esposa doña Clotilde Domínguez Expósito. Quien cedió, sin ningún reparo este lugar, permaneciendo desde el 25 de Julio de 1953 hasta el día 10 de Abril de 1960. Festividad del Domingo de Ramos.

Año 1953, fue designado por el Obispo de la Diócesis de Tenerife. Don. Domingo Pérez Cáceres, quien nombra al primer Cura Párroco a don Domingo Martín Luis. El día 14 de noviembre de 1954. A la



llegada la Imagen de la Virgen de Nuestra Señora de la Candelaria, se encontraron con un problema, no fue colocada en este lugar, debido a que el Altar no se adaptada a las medidas de la Imagen. Visto esto, fue trasladada y colocada en la casa de don José Hernández, casa conocida por "Casa Alta". Una vez adaptada el altar, fue colocado en la mencionada Capilla.

Los actos Religiosos, se realizaban en esta parroquia provisional, la que fue adaptado para este fin. En estos momentos se encontraba el Cura Párroco don Domingo Martín Luis, natural del Pueblo de La Perdoma, responsable de los actos, tanto religiosos como administrativos, y todo ello con el objetivo de construir una parroquia, que llevaría por nombre "Parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria – La Vera.

Muchos se preguntarán, aquellos de la generación del 55, 60 o 70, cuando realmente eran niños, quien era don Indalecio Felipe Hernández. Verdad que no hay información, esta pregunta la quiero dejar plasmada y clara. No solo para los que estamos hoy aquí, hay que dejarla para los que están por llegar. En nuestro barrio tenemos una Calle la que lleva el nombre de don Indalecio, esta se encuentra situada en la Urbanización Casa Azul las Arenas, como punto de referencia, esta calle, está situada una calle antes a la Asociación de Vecinos, la que lleva el nombre de nuestra patrona, Ntra. Sra. La Virgen de Candelaria del Norte.

Procedemos a indagar a don Indalecio, una vez investigado, encontramos la información, la que paso a desarrollar; don Indalecio Felipe Hernández, nació el día 4 de Agosto de 1897, en Tejina, Municipio de la Ciudad de la Laguna, de profesión agricultor. Vivió en este barrio, justamente en el Camino La Guina Alta, de Estado Civil, quien se casó con doña Clotilde Domínguez Expósito. Don. Indalecio, fue Concejal del Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava, según hemos comprobado, y como punto de referencia, fue en el año 1955, la que consta en acta del día 6 de febrero de ese mismo año. Levaba el Cargo de Concejal electo del grupo de representación de las Instituciones familiares, sindicales y corporativas. También fue Concejal por el primer grupo Cabeza de familia, en compañía de varios Concejales.

En sección extraordinaria de Constitución del Excmo. Ayuntamiento, con fecha del 2 de febrero de 1958, previa convocatoria al efecto cursada se reunieron en la Sala de Secciones de la Casa Constitucional, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don. José Estévez Méndez, y con asistencia del infrascrito Secretario y los Señores Concejales, donde fue nombrado Inspector del Servicio de Limpieza. Posteriormente en sección del día 12 de Enero del 1961, donde se reunió en el en el Salón de Secciones en ese Excmo. Ayuntamiento, al igual se siguieron reuniendo, el día 5 de febrero y el día 16 del mismo mes, y así un largo etc. Dicho esto, tenemos que decir, que las personas, que lo trataron, dicen, que era una bellísima persona, y que un gran corazón, y de gran sentimiento. La prueba está, que cedió su Local "Parroquial" sin ningún tipo de interés, y como esto infinidad de cosas. Que más prueba, que la Placa que lleva su nombre en esta Calle de dicho Barrio.

HISTORIA DEL PRIMER LUGAR DE CULTO, Y EL NACIMIENTO DE LA ERMITA**“CRUZ LA CANDELARIA 2001 - 2002”**

ACLARACIÓN: Seguimos en la búsqueda de nuevos datos y aclaraciones y testimonios, esta vez nos trasladamos en la búsqueda de la fecha y aclaración del incendio ocurrido en la Parroquia de La Victoria, la que solo son rumores. Y quien la sigue la consigue, por tal motivo sigo en R que R.

En referencia a la información y testimonio que nos aportó Don Francisco Hernández García, Cura Párroco de la Iglesia de La Victoria, quien me comento que había habido un conato de incendio en el mes de Febrero de 1971. Según le dijeron, y visto que el Cura del entonces y al parecer no dejo constancia en el Archivo de la misma. Procedo a averiguar el día y las causas y otra información de lo ocurrido. Por lo que, me traslade al Excmo. Ayuntamiento el que lleva el mismo nombre. Una vez hechas las gestiones me puse en contacto con el responsable del Archivo, me dijeron que no había ningún tipo de información en las Acta del mencionado incendio, donde observaron desde 1971 hasta finales de 1975. No encontrado nada al respecto. Me dijeron que me pusiera en contacto nuevamente con el Cura Don Francisco, ya que, en el Archivo de la Parroquia estuvo trabajando una Srta. Quien se llamaba Sonia, a lo mejor, esta puede que me ayude a salir de esta madeja.

Procedo a ponerme en contacto con la Srta. Sonia, esta me dice que no encontró constancia de ningún incendio en este siglo. Me recomendaba que comprobara si en el Libro **“LA VICTORIA 5 SIGLOS”** donde seguro que ahí tiene que venir si realmente hubo ese incendio, este Libro fue escrito por Don Alfonso Fernández García.

Hago mención del argumento plasmado de algunos casos sucedido en esta Parroquia, según consta en la Pagina nº 75, en el que dice que en el año 1.589. Ocurrió un incendio. También hago mención que, en la página nº 93. Donde hace mención que sucedió en dicha Parroquia la que, pienso que han confundido la fecha y el desplome de su techo. Dicho esto, poso a redactar textualmente lo expuesto por nuestro escritor Don Alfredo Fernández García. Lo que dice así:

Hace mención que el Cura Párroco Don Eusebio Andrés Méndez García, fue Cura Rector de la Parroquia desde febrero de 1949 hasta noviembre de 1953.

SUCEDIÓ: En agosto de 1979. El pueblo quedó sorprendido cuando vio que una parte del tejado de la Iglesia Parroquial se vino abajo. El Alcalde puso el hecho en conocimiento de las autoridades, y cuando vinieron los técnicos a presenciar el deterioro, el párroco no los dejo entrar porque dijo “que aquello no tenía importancia ninguna”.

A petición del Alcalde se trasladó entonces al pueblo el Delegado Provincial de Cultura, Don Ignacio García Talavera, viendo desde una azotea próxima la intensidad del derrumbe. Esta inspección condujo a la declaración del Templo como Monumento Histórico por una Resolución de la Dirección General de Bellas Artes, Archivo y Bibliotecas con fecha de 30 de abril de 1985.

Visto esto, pienso que en este momento fue cuando quedo destruida la primera imagen de la Virgen de Candelaria. Y en el año 1988. Acontecido la obra de restauración del templo Parroquial, donde siguieron las obras de restauración del interior de la misma. Quiero agradecer profundamente la colaboración y aportación, para llevar adelante este proyecto a buen fin.

TESTIMONIO:

Quiero hacer constar que, esta información fue cedida por nuestros vecinos Don Francisco Hernández Regalado y consultaba las dudas con su hermana Doña María Luz, me comentan en esta charla que, ellos nacieron en el Puerto de la Cruz, y crecieron en este lugar, por lo que conocen esta historia, ellos han vivido justamente frente de ese lugar, el que ha sido lugar de culto, situado en la misma Carretera General de la Vera.



También nos decía que, era una casa terrera, de propiedad de Don Indalecio y de Doña Clotilde, su fachada era de color blanca, la que tenía una ventana y una puertas de madera, con cojinetes de dos hojas, de color marrón y estaba decorada con cuatro cojinetes, que formaba un postigo, con una dimensión de 150

aproximadamente de ancho, las que se encontraban al lado de la mencionada fachada, con una separación de un metro de cada extremo de la misma.

El lugar exacto del culto, se encontraba al costado derecho, junto al Camino, el que lleva hoy día el nombre del “Camino La Güina Alta”. En esta habitación, fue donde se ofrecían las Misas, y todo lo que conlleva esta misión Religiosa, la que nos ofrecía nuestro Cura Párroco Don Domingo Martín Luis, como fueron Bautismos, Matrimonios y Defunciones.

También nos afirmaban que, una vez vino la esperada imagen de Nuestra Señora de Candelaria, y una vez hizo su reverencia delante de este lugar en presencia de todos sus fieles que allí le esperaban, y de los que venían acompañándola, donde nuestro Reverendo dio sus bienvenida. Posteriormente fue trasladada unos metros más alejada de este lugar, lugar que llamamos la “Casa Alta”, en la mismas Carretera General,

propiedad de Don José Hernández y de su esposa Doña Carmen, hay que hacer mención que, el motivo de no dejar a nuestra Virgen de Candelaria en la Casa de Don Indalecio, primer lugar de Culto fue que, sus puertas no tenían suficiente ancho poder entrar la Virgen, como nos hubiera gustado a todos sus vecinos y fieles de este lugar. Pero en este lugar se seguía celebrando sus Misas y demás.

También queremos plasmar, como era el interior de este lugar de Culto. Don Francisco, me decía que, él recuerda que el altar era una mesa con una imagen pequeña de la Virgen de Candelaria,

Les pregunto: Cuantos metros cuadrados tendría este lugar aproximadamente, una habitación pequeña, de $4 \times 4 = 16$ metros más o menos. También le preguntaba si tenían bancos o sillas. Me decía que ha pasado tantos años, pero que hace memoria y dice que cree que solo había varias sillas. Procedemos a preguntarle si había Confesionario, decía que él no recordaba eso, de igual manera le pregunto si había Misa todos los días o solo los Domingos y Festivos, era por la mañana y los Bautismos, las Bodas y Entierros no recordaba.

Sabría decirme si nuestro Párroco tenía ayudante (Sacristán) o monaguillos, sabe cómo se llamaban era Don Indalecio, él era todo allí.

LUGAR E IMAGEN:

Se llegó a celebrar alguna Fiesta en este lugar, o por fuera de la Casa Alta, lugar donde se encontraba la Virgen, por ejemplo en el día de ella el 2 de Febrero, decía que Fiesta no, pero se hacía una Misa y unos fuegos, para celebrar este día.



Nos puede contar algo más que nos ayude a enriquecer esta historia. Decía que, sus padres subían a la azotea y gozaban la Misa, porque allí no cabía mucha gente.

Estas mismas preguntas, se las hacemos a Doña Nieves León García, quienes también vivieron esta historia, también profundamente ya que han nacido justamente en el otro lado del Camino, Casa que hace esquina, la referencia que nos aportan, es la que les estamos

trasmitiendo, la que ellos han vivido y la que sus padres le dijeron, con la que queremos hacer una pincelada de todo ello, con el fin de hacer esta pequeña guía, la que esperamos, que lleguen a todos a sus manos, para que de esta manera no quede en

el olvido. También hemos hablado con otras personas mayores, los que haremos constar sus nombres como colaboradores de este proyecto.

También nos gustaría dejar huella de esos lugar que hacemos mención, como están hoy, de esta forma, muchos de nosotros sabremos donde está situado ese lugar exacto.

Como podrán apreciar en esta imagen, decirles que, justamente en ese ventanal era el primer lugar de culto. Esa era la casa de Don Indalecio, y esa Calle es el Camino de la Güina Alta, donde se encontraba la entrada principal de la vivienda, por la cual se conectaba a la Sacristía y lugar de culto. La otra vivienda que, hace esquina, es la vivienda en la que vive la Sra. Nieve León García hoy.

Preguntamos sobre la **"CASA ALTA"**, si recordaba en qué lugar de la fachada se encontraba la Virgen, decía que en la habitación que está junto al Garaje, hoy día se encuentra una Peluquería. Recuerdas el interior de ese lugar, La Virgen se encontraba colocada en un altar, también le pregunte si este lugar se encontraba abierto al público. Me decía que eso no lo recordaba.

Recuerdas si se llegó a celebrar alguna Fiesta en este lugar, o por fuera de la Casa Alta, lugar donde se encontraba la Virgen, por ejemplo en el día de ella el 2 de Febrero, decía que Fiesta no pero, parece que recordaba que hacían una Misa y unos fuegos, para celebrar ese día de la Virgen.

Nos puede contar algo más, que nos ayude a enriquecer esta historia. Ahora en este momento no recuerdo nada más.

Visto esto, lo mejor es hablar directamente con Don José Hernández y con su hermana Doña Carmen Hernández.

De igual forma nos gustaría hablar con aquellas personas que se Casaron en este lugar, año 1953. Sabemos que, en esta época, también fue una época dura, por lo que pienso que no habrá esas fotografías que todos nosotros nos gustaría ver.

EL DESPACHO:

Se dice que el Despacho se encontraba en la Calle Asomada, donde él Vivía, decía que no lo recordaba pero llego a oír que Don Domingo vivía en la Asomada.

Tenemos que hablar con Don Isaac Valencia Dominguez, Alcalde de esta Villa de La Orotava, ya que sabemos que, Don Indalecio y Doña Clotilde son sus Tíos, con el fin de preguntarle si tiene alguna fotografía de ellos o de la casa en cuestión, (Lugar de Culto). Casa que tenemos que agradecer a todos los vecinos y amigos de este Barrio, porque gracias a ellos fue hecho realidad este proyecto, el que vemos una luz que nos esta iluminando y nos dice que sigamos buscando esa claridad como la de esos años.

También nos gustaría dejar huella de esos lugar que hacemos mención como están hoy, de esta forma, muchos de nosotros sabremos dónde está ese lugar más exacto como los que hemos hecho en este momento.

LAS HISTORIAS DE LOS ARCHIVOS, SI NO LES DAMOS LUZ, PERMANECEN EN LA OSCURIDAD.

EL SACRISTAN:

MOTIVO DE SU APODO E HISTORIA. Cuenta que el apodo del volador, es heredado de su abuelo Miguel, y lo de Sacristán, es porque siempre ha estado colaborando desde que estaba el primer cura don Domingo Martín, y desde aquí he seguido colaborando con todos los cura y el barrio, que me vio nacer, por lo tanto, he estado colaborando con esta Parroquia, por tal motivo me llaman Melchor el Sacristán.

MELCHOR QUINTERO GÓMEZ, (SACRISTÁN):

Toda historia, parte de un punto de comienzo, sabemos que, hay muchas historias ya publicadas, de lo que ha sucedido en esos años del pasado, por lo menos de algunas.



Hay que decir que, cualquier investigador que quiera sacar de la “oscuridad”, con el fin de darle luz, a cualquier historia, con el fin de darla a conocer, por lo tanto, hay que investigar en los archivos municipales, eclesiásticos, y muchos en archivos de personas particulares. Otra de las fuentes importantes es la de las personas que retienen esa información en su mente, de esta manera es muy importante hablar con nuestros mayores, estos son como un inmenso baúl de historia.

Sabemos que muchos de los mencionados archivos, han sido arrasados por las llamas, debidos a los incendios en diferentes épocas, donde han quedado en el polvoriento extenso de las encenizas. Donde nos hemos encontrado con un muro y mudo. Un municipio sin historia es como un jardín sin flores. Por lo tanto, hay que trabajar, y buscar esa raíz, de un lado o de otro, hacer mención de aunque sea, fecha y hora, siempre habrá alguien, que hoyo, vio, y así un largo etc.

Por circunstancias de la vida, cuando nos encontramos investigando en otro archivo y en otro municipio, hemos tenido la gran suerte, de encontrar referencia e información, de datos que no existían, en el anterior municipio, donde hemos encontrados, referencia de lo sucedido, como notas que mencionan de aquello que sucedido en el municipio vecino. Otras de las fuentes muy importante y fundamental, es La prensa de esa época, la que daba fe de ese acontecimiento. Esto, nos ha ayudado, a dar luz a muchas historias, que ha sido destruida por las mencionadas llamas del fuego. De esta maneras, puedes hacer mención de aquello, que sucedió, como pueden ser fechas,

horas, días, tarde o noches, mención de diferentes objetividad de cómo lo observaron esos municipios vecinos.

Ha vemos personas que nos entregamos en cuerpo y alma a la tarea de investigación histórica del barrio, en esté casó es La Vera, del municipio de La Villa de La Orotava. Desenterramos muchos capítulos de este barrio, pueblo que permanece oculto, donde nadie se ha ocupado, hay muchos casos, que se encuentran en el olvido, por lo tanto, hay que contar e indagar mucho de nuestro barrio o pueblo. La información de los archivos si no sale a la luz, no tiene “validez”, es una información oscura. Por lo tanto, el ayuntamiento debe de ayudar a sacar la cultura. Había que sacar una historia que estaba ahí y que es muy importante. Pero lo que realmente recompensa es que aparecen el agradecimiento de mucha personas que reconoce ese trabajo, que nadie había llevado a cabo antes. De todas formas, la investigación histórica siempre tiene su ventaja y sus riesgos. La historia es de aquellos que la cuenta o la tiene en la memoria.

La historia pertenece a todos los habitantes del pueblo, del barrio o en definitiva del propio municipio. Esto es un bien común, y debe de estar en manos de todas las personas, de esta forma, la conocen todos. Pero en definitiva queda mucho por realizar. Me traslado a la Calle la Casa Azul, justamente a la Calle La Carreta, donde tiene su Herrería y domicilio, donde me atendió tan amablemente, allí se encontraba en esos momentos su esposa Doña Clara y su hermano José, conocido por “Pepe”, donde recogí su información y testimonio, la que podemos hacer constar:



Preguntamos a Don Vicente Barreto Yumar, que recordaba del lugar en cuestión y de su entorno, que estaba situado en la misma Carretera General de la Vera. una vez le explique de lo que iba la entrevista, nuestro amigo no solo nos comentaba, sino los hizo más o menos un pequeño cloque de la distribución de la casa en cuestión, al igual apor to su vivencias de aquellos años. Donde podemos observar una pincelada de la distribución de la vivienda, aunque me decía que no recordaba el lugar donde está ubicada la Cocina, no sabía si primero era el Comedor o la Cocina, han pasado tantos años, Visto esto, lo ponemos junto al baño. Don Vicente Barreto, nos confirmó, que en el año 1941 a 1949, trabajo en esta misma casa durante 8 ocho años, como herrero, ya que justo al lado se encontraba una Herrería. Nos remontamos al año 1941. Y nos decía que la casa en cuestión, más la Herrería era de propiedad de Don Antonio Valido y de su esposa, él era Viudo y posteriormente se

volvió a Casar con la Sra. Carmen. Nos decía que con el trabajaban unos compañeros como fue:

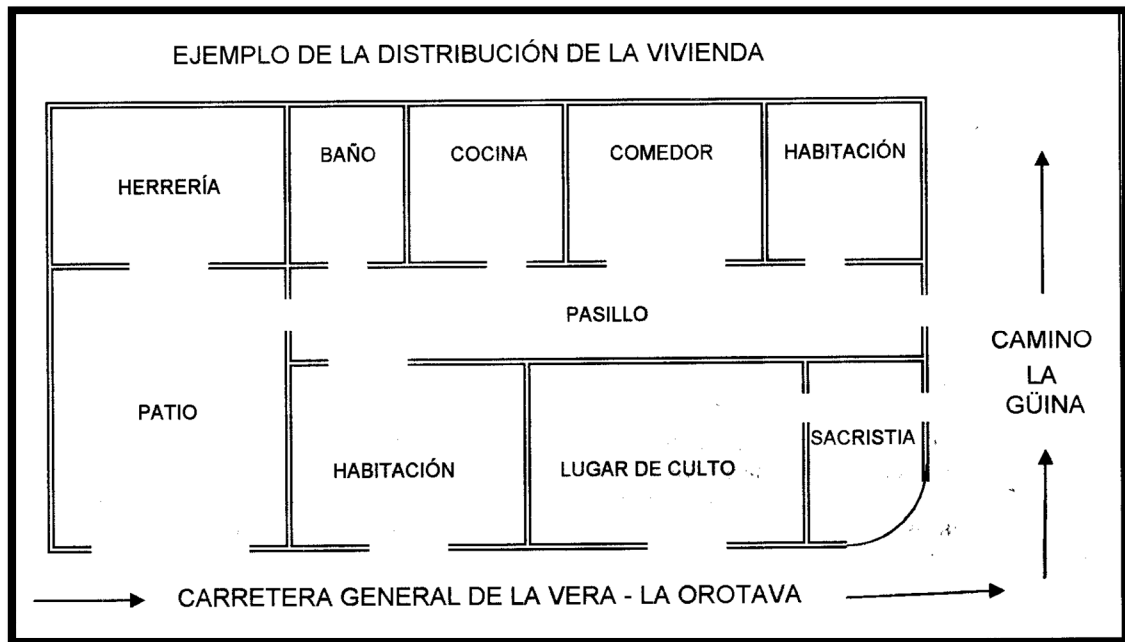
- Don Antonio Valido (Padre)
- Don Severo García González.
- Don José Valido Naranjo (Hijo).
- Don Manuel Valido Naranjo (Hijo).
- Don Vicente Barreto Yumar.

En el interior de la Herrería, se realizaban trabajos de máquinas de zulfatar, arreglos de carrocerías de Camiones y otros aparejos para el oficio para cultivar la tierra, como era guatacas, azadas y picos y un largo etc.

Comentaba, que junto a la casa, había un portalón de 2 dos hojas de hierro (Plancha Carbonizada), en forma de rejas verticales, como las de esa época, donde entraba los Camiones a un gran patio, al fondo de este, se encontraba la mencionada Herrería, donde su techo era de tejas y vigas de maderas, aunque decía que, alguna gota de agua salpicaba en su interior, pero se cubrían del sol. También le pregunte si recordaba algo sobre el interior del lugar de Culto, y me dijo que de eso, no recordaba nada al respecto, tengo que decir que, un año más tarde 1950. Fue cuando empezó la historia de este primer lugar al culto.

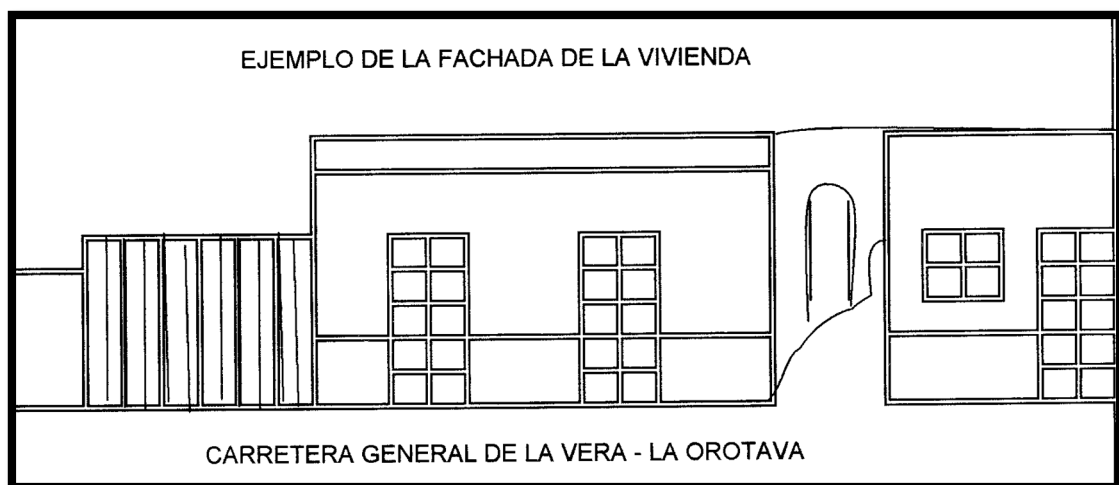
También me dijo que en 1949. El dejó de trabajar, ya que Don Antonio Valido, cerraba el negocio y antes de marcharse a la Argentina, vendió su propiedad al Matrimonio formado por Don Indalecio Felipe y a su esposa Doña Clotilde.

UN PEQUEÑO CROQUI DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA MENCIONADA CASA



La Casa que hace esquina al otro lado del Camino La Güina Alta, me comentaba que, era del Matrimonio de Don Juan García Vega y de su esposa Doña Benigna Mendoza García. Y de esta conversación llegamos a las mismas conclusiones, en referencia a la vivienda en cuestión, pero añadiéndole el portalón junto a la casa y la entrada por la Calla de La Güina. Adjuntamos un pequeño croque de la fachada y lugar.

EJEMPLO DE LA FACHADA



Esto fue el testimonio que nos aportó nuestro amigo Don Vicente Barreto Yumar y familia a quienes quiero agradecer su aportación, con el fin de llevar este proyecto a buen fin.

TESTIMONIOS:



CASA ALTA: Procedemos a indagar sobre algunos detalles en cuanto a la Casa Alta, como la conocen nuestros vecinos, la que se encuentra situada en la misma Carretera General de La Vera. Donde procedemos hablar con nuestros amigos y vecinos, en el domicilio de esta Casa, con Don José Hernández González y su hermana Doña Carmen Hernández González.

Quiero aprovechar este momento. Para preguntarles algunos datos y verificar otros de Ellos, datos que hemos indagado como son.

Esta casa fue de propiedad de Don José Hernández Díaz y de Doña Carmen González Abreu, quienes cedieron este lugar, hasta que se construyera el futuro Templo, preguntamos a sus hijos Don José y a Carmita, los que han crecido y han vivido en este



lugar, y en esta misma casa, a quien le preguntamos en qué lugar de la fachada se encontraba la Virgen. Nos confirman que en la habitación que se encuentra junto al Garaje, donde está la Peluquería hoy. Le preguntamos si este lugar, había un altar donde se encontraba la Imagen de Nuestra Sra. de Candelaria, era solo una mesa, y era donde estaba la Virgen, la que estaba enramada.

Este lugar se encontraba abierto al público, estaba abierto todos los días, decían que está abierto, los dos postigo que daba a la calle, como se decía en esos años,

pero los Sábados y Domingo y Festivos en horarios de Misa se encontraba abierto.

El tiempo que permaneció la Virgen aquí se llegó a celebrar algún acto en este lugar, como Misas, oraciones fiestas u otros eventos religiosos, me decían que ellos no recordaban que hubiera ningún acto ahí.

En referencia a los monaguillos, sabrían decirme como se llamaban algunos, me aportaron uno.

- . Pepe el de Isidoro y Juanita.
- . Juan.
- . Jaime el de.
- . Tino el de Balbina.
- . Celedonio el de Lorenza.
- . Mololo el de Gregorio y Irene.

Me confirmaban que efectivamente el Sacristán era Don Indalecio quien se encargaba de preparar todo para la Misa, y ayudaba en el Despacho, también ayudaba Don José Hernández Borges en dichas tareas.

También me confirmaba que los horarios de las Bodas eran a las 8 y si había dos era la última a las 9 noche, lo mismo le preguntamos por los horarios de las Misas. Dicen que eran a las 7:00 de la mañana en verano y a las 8 en invierno.

Quiero añadir a esta historia, y al parecer, a nuestro amigo el Cura Párroco Don Domingo Martín Luis, le gustaba el Fútbol, a no ser que, estuviera en este momento inaugurando o Bendiciendo al equipo del Arena – Vera, así se llamaba en esos años, según me informaron. Adjunto esta fotografía, donde se observa a don Domingo junto a jugadores y Directivos, en el Campo Salvador Ledesma, lugar cercano a la Güina, el día 24 de Agosto de 1954.

También preguntamos si recuerda algo de Don Domingo, como que, aficiones tenía, si era Profesor, efectivamente daba Clase en el Instituto Profesional del Puerto de la Cruz. En la Calle Pérez Zamora, le gustaba el Fútbol, eso no lo recordaba pero le gustaba leer y las Fotografías.



Preguntamos si al inicio, en cuanto al lugar de culto, y apertura de la misma, se trajo la primera imagen de la Virgen de Candelaria, la que era pequeña, y fue traída por nuestro Cura Párroco Don Domingo Martín Luis, y por el Cura de la Parroquia de la Victoria de Acentejo. Me confirma que si fue el Párroco Don Eusebio Méndez García. Pasado un tiempo deciden de comprar una nueva imagen pero un poco mayor, cosa que se hizo realidad. Seguidamente, se procedió a devolver la Virgen pequeña a la mencionada Parroquia de la Victoria de Acentejo.

Pasado un tiempo, se hoyo que, dicha Parroquia había sufrido un lamentable incendio, donde al parecer, se quemó la virgen como otros enceres del Templo.



Me comentó Don Francisco Hernández Regalado, que en su día, se decidió hablar con Don Eliseo quien era uno de los Carpinteros de este lugar, con el fin de preparar una base o plataforma, donde se pudiera transportar nuestra imagen de la Virgen de Candelaria, de un lado para otro. Virgen que fue hecha por el Escultor Don Ezequiel de León Domínguez, en su taller situado en la Villa de Arriba, de la Orotava.

Esta base, fue la que traslado a la Virgen desde el mencionado taller hasta la Villa Mariana de Candelaria, donde fue Bendecida el día 14 de noviembre de 1954.

Y posteriormente, vino hasta las Arenas en el mencionado transporte, luego fue traída a hombros en procesión, desde las Arenas. Al pasar por el lugar de culto, hizo una parada, para hacer su reverencia, seguidamente siguió en dirección hasta el solar que,



seria para ver realidad en un futuro Templo, siendo este, el día de la primera piedra 14 de Noviembre de 1953. Este día fue, un día muy especial para el Barrio, donde se encontraba las autoridades Religiosas como municipales, asimismo el Alcalde Don Isidoro Luz Cárpena, al Alcalde del Puerto de la Cruz, y el Alcalde de la Villa de la Orotava Don José Estévez Méndez y otras Autoridades, donde se ofreció una Misa a los allí presente. A su terminación fue trasladada hasta la Casa Alta, lugar que vemos en esta imagen, de propiedad del Matrimonio de Don

Domingo Hernández Díaz y su esposa Doña Carmen González Abreu. También en esta fotografías. Familia que colaboro en todo momento fielmente con la Iglesia y con este Barrio, sin ninguno tipo de interés.

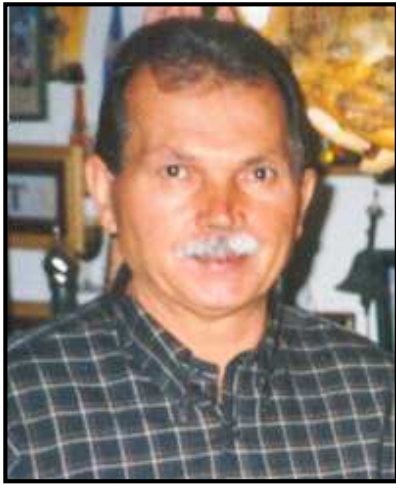
Tenemos que hacer mención que, mientras la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de Candelaria se encontraba en este lugar, esta familia fueron sus guardines de la misma y de todo lo que se encontraba allí. Nos decía Don José, que el Escultor Don Ezequiel de León Domínguez, estuvo haciendo sus retoques, porque al parecer, le había quedado la imagen muy morena, y allí estuvo hasta que dio con el bellissimo colorido, el que conserva hasta el día de la fecha.



Este fue el testimonio que nos aportó nuestros amigos Don José Hernández y su hermana Doña Carmita, como la conocemos todos, Don José, nos aportan otra información como es de fechas y relatos de gran interés, y de gran ayuda y vivencias, concretamente, tenemos que agradecerles enormemente su colaboración, para el buen desarrollo final de esta historia casi olvidada, por lo que, quiero agradecer profundamente su aportación para ver realidad este proyecto. A raíz de aquí, adjuntamos otros

datos de ese paso a paso que, surgieron en esos años, aunque también son introducidos en medio de otras páginas que, vamos haciendo una gran pincelada de todas ella.

ANÉCDOTA DE NUESTRO MONAGUILLO "MOLOLO"



TESTIMONIO DEL Sr. Gregorio Marrero Morales. Me comentaban que, nuestro amigo "Mololo" el de Doña Irene, a quien conocíamos como "Mololo", era un niño muy aplicado y responsable de sus cosas, hasta el punto que, le gustaba y colaboraba en la Iglesia como monaguillo en el primer lugar de Culto, situado en el mismo corazón de este Barrio, con domicilio en la Carretera General de La Vera, de La Orotava. Me decían que, nuestro amigo "Mololo", tendría unos 11 añitos aproximadamente, y le gustaba decir Sermones y los decía copiando los gestos de nuestro Cura

Párroco Don Domingo Martín Luis, quien se ponía junto con otros de su pandilla, en la Güina Alta junto al Chorro.

Cuando "Mololo" empezaba hablar diciendo el Sermón, y veía alguna vecina y al pasaba por ese lugar, el la nombraba con voz alta a esa persona, diciéndole cosas como esta, que pongo de ejemplo:

- Ahí va Doña Imelda, en busca de agua al chorro, que Dios la tenga siempre con fuerza.
- Lo mismo le pedimos a Doña Pino.
- Doña Nica que siga con la misma fuerza, y que Dios le de salud.
- Lo mismo le decía a la que venial de la peluquería, como que guapa vienes, se ve



que no tiene nada que hacer etc.

Estas son alguna de ellas, aunque hay muchas más. Cosas de niños, pero nuestro amigo "Mololo", un día nos sorprendió a toda su familia, cuando mando hacer a Chicho el Carpintero, hijo de Don Eliseo, que le hiciera una Cruz de madera con su correspondiente base "Trono", donde ese grupito de niño, hacían sus procesiones en dicho Camino de la Güina, donde también pedían dinero a los vecinos para la compra de fuegos.

Cada 3 de mayo, día de las Cruces, "Mololo", y sus amigos enramaban y hacía sus fiestas. Pasado los años, la mencionada Cruz quedo en casa de su abuela Agustina Morales García, aquí podemos observarla en esta imagen,

en un rincón de la casa, donde se encuentra galardonada de flores y he lechas, paños blanco y velas, posteriormente, paso a sus padres Don Gregorio Marrero y Doña Irene

Morales, los que se encargan hoy, que no le falten sus flores. Donde tendremos que hacerle una visita en su domicilio. Esta fotos que datada aproximadamente en el año 1958. Nos contaba nuestro amigo "Mololo", La Cruz, fue bendecida. Hoy se encuentra en el domicilio de Doña Irene, de la Carretera General de La Vera, de este barrio.

Testimonio de nuestro amigo Gregorio Marrero Morales. A quien damos las gracias por su colaboración de igual forma se las damos a su hermano Agustín Juan, por ser intermediario, portavoz y colaborador de la familia, gracia una vez más.

También se encontraba de monaguillo el niño Jaime y Juan, el de Juan Dóniz, y muchos otros. Es una pena que no tengan alguna foto de monaguillos de esa época.

Nos comentaba que Don Domingo, era bueno, pero muy serio, nos trataba bien, era una persona culta, degustaba leer, caminar, también decía que tenía coche.

ANÉCDOTA DE NUESTRO MONAGUILLO "TOMASIN"

EJEMPLO DE ESTE TESTIMONIO: de nuestro amigo Don Tomás Marrero Morales, hijo de Gregorio y de Irene, natural de este barrio, conocido desde su niñez por "Tomasin", y hermano también del monaguillo niño conocido como "Mololo". Nos comenta



"Tomasin", que en su época fue monaguillo de Don Domingo Martín Luis, y decía que también se encontraba en el grupo el niño como monaguillos Ulises y Jaime.

Le preguntamos, que nos puede aportar sobre los entierros que había, decía que había de primera y de segunda, en los de primera, había dos Curas y tres monaguillos, y en los de segunda solo había un Cura que era Don Domingo y dos monaguillos.

En este tiempo, se recibía al Fέretro en la entrada del Cementerio, siendo acompañado hasta su Ninchó, donde el Cura daba su responso, El fέretro era recibido por los monaguillos, iban con sotanas donde llevaban Ciriales, Manga Cruz, Cesáreo y Navetas. El Entierro, salía desde su domicilio a hombros, el que subía por el Cruz de los Martillos hasta llegar hasta el mismo Cementerio, donde iba, familiares, vecinos y amigos.

Yo quiero aportar, que en mi época, de niñez, observaba que era un respeto, recuerdo cuando un entierro pasaba a hombros por la Calle, y había gente trabajando, se paraba el trabajo, quedando las personas de pie, y aquellas que tenían sombrero o gorra, se lo quitaba, hasta que pasara un metros desde ese lugar. De igual forma, tanto las ventas, bares o cualquier tipo de establecimiento, al ver que venía un entierro y antes que pasara por su puerta, se cerraba o se dejaba entre abiertas. Lo mismo lo hacia las personas que iban caminando por la Calle, se paraba y se presinaba, cuando pasaba a su lado. Estás son alguna de las cosas que se van perdiendo, pero que son historia, que se han ido desapareciendo y perdiéndose de alguna forma, también hay que decir que, sobre todos los mayores, he visto que cuando pasa hoy el coche Fúnebre se presinaba, pero el que está trabajando o el que está en la venta, están en su mundo.

Todo lo que nos cuente, nos ayudara a enriquecer esta historia, cosa que estamos intentando rescatar, con el fin de dejar huella, no solo para el presente, sino para el futuro que son los que, están por llegar:

Cosa que le agradezco de antemano, ya que si no fuese por las personas de esa época estas preguntas y otras no se podría llevar a cabo, espero ver este proyecto algún día realidad. Este barrio tiene historia y se debe hacer una pincelada de ella. Un saludo.



Me comentaba en la mañana de hoy la Sra. Nieves León García y en la presencia de Doña María Jesús, quien también vive en La Güina Alta, por fuera de la ventana de la casa de Doña Nieves, quienes son naturales de este lugar, donde me confirmaba y aportando datos que, el lugar de Culto “habitación”, era pequeña más o menos de 5x4=20 metros aproximadamente, también decía que había una pequeña “Sacristía”.

Los horarios de las Misas eran siempre de mañana los Domingos y Festivos, también comentaba que la gente quedaba por fuera porque el lugar era pequeño,

también recordaban que la gente se metían en la Sacristía para oír la Misa el resto quedaban en la Calle. También decía que el altar era una cosa pequeña, una mesa con la Imagen de Nuestra Sra. de Candelaria, la que llevaba sus correspondientes manteles y sus flores.



En referencia a los monaguillos si los había, pero no recordaba en estos momento sus nombre, y del Sacristán tampoco lo recordaba. Pero cedió una pequeña fotografía donde se observa, la Imagen de la Virgen, monaguillos, cargadores y fieles acompañaba a la procesión por los alrededores. Decía que ya

recordaba y me decía que, recordaba alguno de los nombres de los monaguillos, pero no sus Apellidos.

- . Pepe el de Isidoro y Juanita.
- . Juan.
- . Jaime el de Juan y Ángeles.
- . Tino el de Balbina.
- . Celedonio el de Lorenza.
- . Mololo y Tomasén, el de Gregorio y Irene.

También les pregunte si había bancos o sillas para sentarse en el interior de la misma, me decían que creían recordar que había sillas. También me comentaba que para entrar a la pequeña Sacristía, la que se comunicaba con el lugar de Culto, tenían que entrar por la puerta principal de la vivienda, por el Camino de la Güina.

Nos encontramos con un hombre a quien le preguntamos, si tenía idea del asunto que nos llevamos en mano, hablamos, y quería aportar su granito de arena, este es nuestro

amigo Don Santiago Luis García, quien nació unos metros más abajo, en la Calle la Güina Baja, y aportó diciendo que su Cuñada se Casó en este lugar, también nos decía que él recuerda, que había una pequeña Campana en la esquina de la fachada, pero que no me lo podía asegurar. También le llegó a la memoria, que junto a la casa en cuestión, había una Herrería, yo le pregunté, si era de propiedad de Don Indalecio, el Sr. Santiago me dijo que eso ya no lo sabía, pero que preguntara a Don Vicente Barreto, ya que él trabajó en dicha Herrería. Visto esto procedimos a ponerlos en contacto con nuestro amigo Sr. Barreto, hablamos y le escuchamos su testimonio.

TESTIMONIO DE DON JULIÁN Y DOÑA ASCENSIÓN

Seguimos en la búsqueda de nuevos testimonios, esta vez nos trasladamos a la Calle El Humo, junto a la parada de Guagua en el Barranco de San Felipe, aunque también se puede entrar por la transversal Camino El Humo por la parte de la Calle Nueva. El domicilio se encuentra en el n° 7. Allí, hablamos con nuestros amigos y vecinos de este lugar de la Vera.



Don Julián Domingo del Pino Calzadilla, nació el 22 de octubre de 1929. Se casó con Doña Ascensión Lorenzo Quijada quien nació el día 6 de junio de 1928. De este matrimonio nacieron 3 hijas. Según nos cuenta, se casó el día 15 de Julio de 1954 a las 21:00 horas, en este primer lugar de Culto, en la Carretera General de La Vera. Nos comentaba que, por entonces, el

Cura Párroco Don Domingo Martín Luis, se encontraba ese día en la Isla de La Palma, por lo que, los casó el Cura Don José Ponte y Méndez de Lugo, quién cubría los servicios en su ausencia. Era el Párroco de la Parroquia del Rosario del Pueblo de La Perdoma, me decía que cuando falleció Don José Ponte, fue sepultado en el interior de la misma Parroquia.

Pregunte si tenía alguna foto de ese momento o de otros que se viera ese lugar de culto, nos decía que no, eran tiempos difíciles.

Haciendo memoria, nos decía que cuando fue a Bautizar a su hija María del Carmen, tampoco se encontraba nuestro Cura Don Domingo Martín Luis, y la Bautizó el Cura Párroco Padre Don José Siverio Pérez, quien es natural del Realejo Bajo. Preguntamos nuevamente si tenía alguna foto de ese momento y nos contestó con una negativa, diciendo que no se podía pagar una fotografía, eso era para los pudientes de la época.

Quiero decir que, esta pincelada, parece que nos viene del cielo, me comenta Don Julián y Doña Ascensión, que la primera Imagen que estaba en ese lugar de culto, era la Virgen de Candelaria, y que la tiene ella en su poder, la que vamos a ver, con el fin de hacer y ver realidad una ilusión para muchos fieles que la recordarán después de 50 años.

Procedemos a hacer una fotografía a ellos, junto a su imagen y proceder a comentar las referencias de la misma, la cual tiene una altura de aproximada 90 centímetros, elaborada a partir de escayola, tiza o cerámica. Les preguntamos como que tienen Uds.

esta joya de imagen de la Virgen de Candelaria. Comentaron que una vez llegó la nueva imagen de la Virgen de Candelaria, que tenemos hoy día en nuestro Templo, se decide rifarla entre todos los fieles, y también le preguntamos el motivo del mismo. Decía que las rifas costaban 5 pesetas, donde querían recaudar dinero para la ayuda de hacer el futuro Templo que tenemos hoy. Incluso me llegó a decir que recuerda el número, el cual fue el 339, y a partir de aquí, siempre compra todos los números con el final del 9. Doña Ascensión me comentaba que ella estaba embarazada de su hija cuando se realizó el sorteo, por lo que no podía ir, pero decía que se llevó una gran sorpresa y una alegría cuando sus amigas Carmita Hernández, Magdalena Melián y otras le hacía entregaba la mencionada imagen de la Virgen de Candelaria, ella no podía creérselo. Me comentaba muy emocionada que si le quitaran la Virgen de su casa, después de tantos años, ella no podría estar, pues parecía que le quitaba algo de lo más profundo de su corazón.

Quiero aprovechar este momento, para preguntarles sobre algunos datos más y verificar algunos de los datos que hemos indagado hasta el momento.

Le pregunte si había alguna Pila Bautismal, me decía que sí, pero que tenía forma de una concha pequeña.

Los entierros era a las 5 de la tarde, y venia el sepulturero al domicilio de la persona, para prepararlo. Luego le ponían cal y era cargado a hombros. A continuación, acudía el sepulturero en compañía del Cura a encontrar el entierro y luego lo llevaban al Cementerio de San Carlos en El Puerto de la Cruz o de igual forma se llevaba a La Orotava.

Preguntamos por los horarios de Misas, dice que eran a las 7:00 de mañana. También preguntamos sobre la hora de las Bodas, estas eran una a las 8:00 y otras a las 9:00 de la noche, esto era cuando había 2 bodas.

Le preguntamos si había alguna otra imagen en el interior o si había algún cuadro con alguna imagen de algún Santo, pero decían que eso no lo recordaban, que había algo sí, pero no sabría decirme que santos se encontraba.

Quería confirmar si había alguna campana en la fachada, me decían que sí, porque ella recordaba que la tocaban para anunciar la misa, pero que era pequeñita, también afirmaban que parecía que era de quitar y poner.

Recuerdan como era el altar. Decían que se encontraba al entrar en el lugar de culto, donde se encontraba la imagen justamente enfrente, la que estaba sobre una mesa con sus manteles. Allí se encontraban diversos bancos o sillas. Comentaban que existían bancos, pero que se encontraba colocados en sus laterales y las sillas en medio de la sala, pero que aquello era pequeño. También le preguntamos si había algún Confesionario, decían que no, ella decía que, creía lo hacía en la Sacristía o bien lo hacía en la Casa Alta de Don José Hernández. De igual forma, le pregunté si llegaron a

celebrar los niños su Comunión o Confirmaciones tanto de niños como de grandes, si recuerda Obispo vino a realizar las Confirmaciones. Decía que ella no recordaba que allí realizar ningún acto de los mencionados, y en ese tiempo el Obispo era Don Domingo Pérez Cáceres, Obispo que tenía que venir a inaugurar el Templo, pero no vino, al parecer se puso enfermo.

En referencia si había ayudante o Sacristán, decía que el eran Don Indalecio era todo, quien preparaba la Misa como ayudaba en el Despacho, también decía que también colaboraba Don José Hernández Borges, de la Casa Alta.

Le pregunte si habían formado alguna Hermandad y como se llamaba, no había ninguna, y donde celebraban las reuniones, las hacían en la Casa Alta. Había colaboración por parte del Barrio con nuestro Cura, decía que sí, porque trabajamos mucho en vender rifas las que se vendía a 5 pesetas. Con él a fan de levantar el futuro Templo.

No tendrán alguna fotografía del Matrimonio formado por Don Indalecio Felipe y de su esposa Doña Clotilde Domínguez, o algo que esté relacionado con las personas más allegadas como puede ser Don José Hernández o de su esposa Doña Carmen González Abreu. Recuerda si el Cura Don Domingo, vivía en la Asomada decía que sí, justo en frente de la Venta de Don Maximino, como se conoce,

Se llegó a celebrar alguna procesión por este lugar al principio, con la Virgen pequeña, la que Uds. tiene, no que ella recordase, pero decía que recordaba algo que fue enramada la Calle pero en la Casa Alta, no sabía si fue por el día de la Virgen o qué, pero ya está la Virgen de candelaria en la casa Alta. Recordaba ver la Carretera General enramada de plumas y banderas y papelillos.

Hacían Misa en la Casa Alta, de Don José Hernández, no, en qué lugar de la fachada de la Casa Alta, se encontraba la Virgen. En la habitación que se encuentra junto al Garaje, donde está la Peluquería hoy si, había en este lugar algún altar, decía que lo mismo que en el otro lado, sobre una mesita, había alguna imagen más, no lo recuerdo, este lugar se encontraba abierto al público, no, solo se veía desde la calle por un postigo que tenía la puerta.

Me comentó Doña Ascensión que había tenido conversación con sus amigas Doña Carmita la de la Casa Alta, como la conocemos, Doña Felisa y Tete también como la conocemos. A las mismas le comentó que yo estaba escribiendo sobre el primer lugar de culto y sobre la primera virgen. Me decían en la conversación, que el Sr. Pepe afirmaba que la primera imagen de la Virgen de Candelaria que se encontraba en casa de Don Indalecio fue una pequeñita. Luego, se compró esta mayor que tengo yo en casa. Posteriormente, la Virgen pequeñita, fue cedida nuevamente a la Parroquia de la Victoria de Acentejo, donde tuvo mala suerte, debido a que se produjo un incendio, quedando destruida la mencionada imagen.

Procedí a enseñarle plano de la casa de Don Indalecio y de Doña Clotilde, donde me confirmaron que efectivamente era así. Don Julián, decía que la curva que tiene en la fachada la hicieron para que pudieran entrar los camiones para la finca que tenía por la trasera de la casa.

También le pregunte en referencia a si recuerda algo de nuestro Cura Don Domingo, como que aficiones tenía, si era profesor o si daba clases y donde, decía que no lo recordaba, que se lo preguntara a Carmita, de igual forma pregunte si Don Domingo daba Misa o tenía otras Parroquias, a lo que afirmaban que si pero no lo recordaba, que a lo mejor Carmita se podía acordar más.

Esto fue toda la información y testimonio que nos aportó, en la mañana de hoy lunes 31 de marzo, nuestros amigos Don Julián y Doña Ascensión, a quienes quiero agradecer profundamente su colaboración y aportación, para llevar este proyecto a buen fin.

Observación de esta entrevista.

Visto que nuestra amiga doña Ascensión y esposo, hicieron referencia al cura realejero, don José Siverio Pérez., tengo que decir que es mi amigo y vecino del Realejo Bajo. Hace poco le hice una entrevista para mi "Diario del Valle", donde la adjunto la información para que los puedan conocer. Hay que decir que se ha escrito muchos ríos de tinta sobre el mismo. Es un hombre trabajador, quien ha hecho mucho por Los Realejos, especialmente por la iglesia, siendo reconocida su labor. Y como lo conozco, y estoy afincado en este Valle Norteño, deseo que ustedes lo conozcan. El mismo dio la fe a la hija de nuestros fieles amigos de este matrimonio formado por don Julián Domingo del Pino Calzadilla, y su esposa doña Ascensión Lorenzo Quijada.

Adjunto entrevista y algunos detalles más que hemos publicado el amigo Esteban Domínguez y éste que suscribe.

ENTREVISTA AL CANÓNIGO DON JOSÉ SIVERIO PÉREZ.

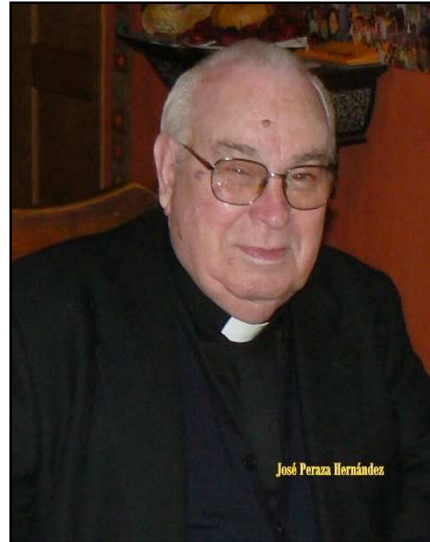
HABLAR CON NUESTRO AMIGO Y CONOCIDO REALEJERO CANÓNIGO DON JOSÉ SIVERIO PÉREZ.

José Peraza Hernández

Una reseña más de la biografía de éste realejero bien reconocido por todo el trabajo que ha realizado a lo largo de su vida, quien comenta que él ama generosamente a su pueblo. Procedemos a conversar paso a paso.

¿Podríamos comenzar pidiéndole que nos hable de su determinación de dedicarse a la vida eclesial?

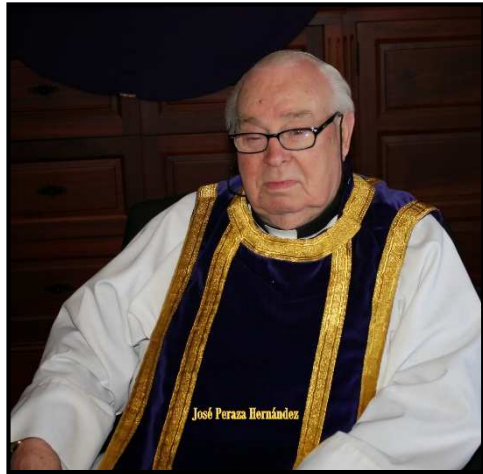
Hijo de RAFAEL Siverio Díaz (reconocido autodidacta y ávido lector, creador de una envidiable biblioteca personal) y de CARMEN Pérez y Pérez Achard (ama de casa, excelente bordadora, con notables conocimientos del dibujo y la pintura al óleo), JOSE SIVERIO PEREZ, cuarto



de seis hermanos, nació en el Realejo Bajo, Los Realejos, el día 29 de noviembre de 1928, víspera del día de San Andrés, en cuyo atardecer siempre ha festejado este pueblo la apertura de las bodegas y la tradicional “corrida del carro”, haciendo arrastrar, por grupos juveniles, ristras de cacharros por las calles. Diríase que era aquella la mejor ocasión para abrir los ojos a este mundo un personaje que con el tiempo demostraría un acendrado amor y respeto entrañable por todas las tradiciones populares y el acervo histórico de esta su villa natal. José Siverio hizo estudios de educación primaria en la escuela unitaria de la Calle del Medio, que regentaba el maestro Don Casiano Hernández; y con sólo esa preparación escolar, lograría, por examen, el ingreso de Bachillerato en el Instituto de Canarias en La Laguna. Y al mismo tiempo, aprendía solfeo y música instrumental en la Academia municipal de “La Filarmónica” con el maestro músico Don Enrique Olivera González, director de la Banda local La Filarmónica. Cursó los primeros años de Bachillerato en los colegios privados “Farras” (de La Zamora y La Orotava) e “Iriarte” de Puerto de la Cruz; estudios que interrumpió para ingresar en el Seminario Conciliar de La Laguna en octubre de 1942.

¿Podríamos comenzar pidiéndole que nos hable de su determinación de dedicarse a la vida eclesial?

Cursó la carrera eclesial entre los años 1942 y 1952, año éste en que recibió la Ordenación Sacerdotal de manos del Obispo Don Domingo Pérez Cáceres, en la Catedral, el día 4 de mayo, celebrando su Primera Misa en el templo parroquial de La Concepción del Realejo, el día 14 de mayo, miércoles, en presencia de la devota Imagen de la Virgen del Carmen, alojada entonces en dicha iglesia por el reciente incendio del ex convento de las monjas agustinas. En la tarde de aquel día 14,



se trasladó en procesión hasta las ruinas del Santuario la Imagen de Nuestra Señora del Carmen, y allí, sobre la visible emoción del numeroso público congregado, se dio a conocer el telegrama oficial del gobierno al Ayuntamiento, en que se garantizaba la reconstrucción del Santuario del Carmen a cargo de la Dirección General de Regiones Devastadas.

¿Es sabido que eso se produce como respuesta a una vocación, o llamada de Dios?

Es el Señor el que elige, como lo dice Él mismo en el Evangelio: “soy Yo quien os ha elegido, no me elegisteis vosotros”. Y esa llamada divina, verdadera vocación, no sucede ordinariamente a partir de un hecho o gesto concreto; sino mediante variadas acciones o situaciones que desde el principio van creando en la conciencia del “llamado” un cierto sentimiento de atracción y simpatía hacia el Sacerdocio y lo que significa... Después, estos u otros sentimientos similares, van madurando, y, con la ayuda del director espiritual o el simple confesor habitual, incluso el tacto de la madre del propio sujeto, cuajan el convencimiento de que efectivamente es Dios quien lo quiere y llama; y ya sólo falta responderle con un sí decidido y sincero.

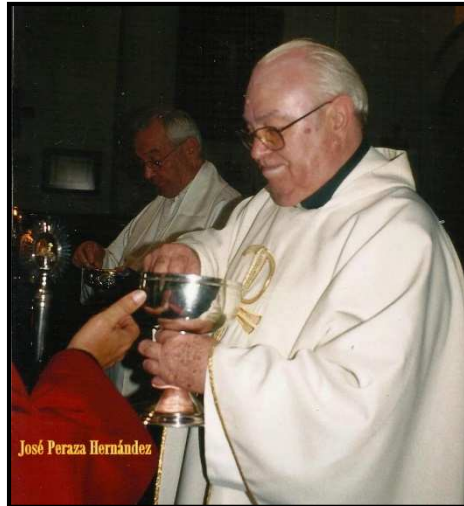
¿A qué edad ingresó usted en el Seminario?

A punto de cumplir los catorce años. El 30 de septiembre de 1942, a dos meses justos de ser cumpleaños. Pero antes había hecho los primeros cursos del Bachillerato de entonces, y no obstante, inicié los estudios eclesial desde el principio, o sea, que

empecé con el examen de ingreso, aún cuando podía haber convalidado las asignaturas de aquellos cursos de bachillerato

¿Recuerda sus primeras experiencias sacerdotales?

Sí, por cierto; sucedieron en el intervalo de diez días que mediaron entre la Ordenación Sacerdotal (4 de mayo) y la primera Misa solemne (14 de mayo de 1952); en sustitución transitoria del Párroco de mi parroquia nativa, (La Concepción, de estos Realejos) un venerable anciano con sobrados achaques, tuve la oportunidad de estrenar el ministerio sacerdotal en un bautizo y una boda. El bautismo me sedujo, y marcó mis predilecciones desde entonces: siempre he tenido por encantador y repleto de significado el acto del bautismo de un cristiano. Y acerca de la boda debo decir que no hace mucho tiempo, cuando los de mi promoción celebrábamos el cincuentenario de nuestra Ordenación, vino a saludarme en la calle una señora para recordarme que ella y su marido también celebraban aquellos días sus bodas de oro matrimoniales, y que nunca habían olvidado que la suya fue la primera boda que yo oficié recién ordenado sacerdote. Le agradecí su buen recuerdo, porque yo, lamentablemente, no la había asociado a ella con aquella boda de 50 años atrás.



Precisamente, con ocasión de las Bodas de Oro Sacerdotales, usted y compañeros de promoción, fueron recibidos en audiencia por el Papa Juan Pablo II, y pudieron concelebrar la Misa con él en su capilla privada del Vaticano. ¿Cómo recuerda aquel acontecimiento?

Con mucha emoción; fue algo muy íntimo y reconfortante. La celebración fue muy de mañana; a primera hora nos presentamos en el Palacio Apostólico todos los ocho compañeros de promoción (nos habíamos ordenado doce) encabezados por el Arzobispo de Zaragoza, don Elías Yanes, número uno de nuestro curso. Nos revestimos con los sagrados ornamentos y guiados por el secretario



personal del Papa pasamos a la capilla del Santo Padre en la que él finalizaba su oración matinal. Entonamos un cántico de entrada en español y el Papa, ya revestido de sus ornamentos para la misa, nos impartió la bendición a todos los concelebrantes e inició el sagrado rito. En el altar, asistían al Santo Padre, a derecha e izquierda, nuestro arzobispo Yanes y otro Monseñor. En los reclinatorios de la capilla asistían muy devotamente varias personas, incluso participaba un recién ordenado sacerdote de Gibraltar, que acudía a visitar al Papa acompañado de su madre... Concluida la santa misa, el Santo Padre nos atendió en una sala pequeña cercana a la capilla. Nos saludó a cada uno, a medida que nos presentaba don Elías y le explicaba algo sobre nuestra dedicación personal a la Iglesia: el Papa nos dirigía palabras de felicitación y estímulo para nuestra labor pastoral. Al final permitió que le rodeáramos para las fotos de grupo. Fue un acto inolvidable, que habíamos proyectado con preparación meticulosa y satisfizo todas nuestras ilusiones. Nuestra promoción sacerdotal fue, y ha seguido siendo, la más numerosa de cuantas ha habido en esta diócesis de Tenerife; por eso la celebración del cincuentenario también se distinguió con especiales conmemoraciones... Aquella mañana en Roma, cuando ya dejábamos atrás la columnata de Bernini en la Piazza San Pietro, para encaminarnos hacia Fiumicino, nos sentíamos los seres más felices del mundo, con ganas de decírselo a toda la gente de la calle,... pero nos conformamos con telefonar a nuestras familias de las islas.

La fuerza espiritual que demuestra poseer ¿se la da su fe en Cristo?

Naturalmente. Cristo es el apoyo del cristiano; Él da confianza, seguridad y optimismo, y de ello estamos plenamente convencidos todos los que nos reconocemos “sarmientos” de esa “Vid” que Jesús encarna como Señor y Maestro. Los cristianos sabemos que la vinculación con Jesucristo es la garantía de nuestro buen hacer; con Él lo podemos todo; con Él tiene sentido todo en derredor y nos importa hacer bien lo que hacemos.

-. Hay que decir que, también se ha escrito mucho de él, tanto en prensa como en libros, por muchas personas que lo apreciamos.

-. Igualmente quiero darles las gracias, por su colaboración en ofrecerme su amistad como su amabilidad, en colaborar en esta entrevista e información, cosa que le agradezco muy afectuosamente. Información e historia que quedará tanto para hoy, como para las futuras generaciones.

- Esperó que no se haya quedado nada en el tintero.

Con los mejores deseos, un saludo y mucha vida.

José Peraza Hernández

IMÁGENES DE ESOS AÑOS. UNA IMAGEN VALE QUE MIL PALABRAS



Imágenes bendecidas en el Altar y monaguillos

OTRA NUEVA IMAGEN EN EL INTERIOR DEL PRIMER LUGAR DE CULTO



Aquí podemos observar a las primeras madrinas junto al Altar

EL ALTAR FUE CEDIDO POR LOS SALESIANOS DE LA OROTAVA

En la mañana del día 29 de octubre de 2014, tuve que ir a La Orotava con el fin de hacer varias gestiones. Una de ella era ver al escritor e investigador y publicista don Antonio Luque Hernández, pues llevaba tiempo pensando en él, porque estaba interesado en que me hiciera el prólogo de éste libro que hoy tienes en sus manos.

Yo tengo que decir que conocía a don Antonio, en varias ocasiones, donde habíamos coincidido, y él estuvo en mi despacho, donde nos intercambiamos libro y autógrafos. También me envió algún artículo para publicarle en mi **"Diario del Valle"**. Unos momento muy bonitos, aparte de que es un hombre al que admiro, por lo dicho anteriormente, y como persona es muy educado, atento y muy servidor.

Tuve la suerte de encontrarlo en su despacho, donde me hizo pasar, y en esos momentos se encontraba trabajando en un artículo, y acto seguido aparcó, y se tomó un respiro, y a continuación nos saludados muy cordialmente. –Me pregunto qué hacía por aquí, –le comenté que me estaba quitando el sueño, ya que quería que me hiciese el prólogo de esté primer tomo y pequeño libro. – Me preguntó de cuantos folios lo quería uno dos, – yo le dije, riendo, con uno es suficiente. –Me quedé ya más tranquilo, y seguidamente le sigue que le enviaría parte del libro, con el fin que fuese estudiando tranquilamente. – seguidamente procedí a contarle de lo que iba el mismo y su desarrollo. Cuando veo que me dices – Sabes que yo estuve en ese lugar de culto, porque fui padrino de la boda en ese lugar, cuando eso yo era entonces un adolescente, e hice las veces de padrino en representación de mi abuelo materno.

También me conto que él conocía a mucha gente del barrio, pero claro fue en aquellos años.

Aproveché para preguntarle si hacía memoria del interior de ese lugar, si recordaba que forma tenía el altar, cómo era se era de varios descansos, y si sabía o recordaba el color del mencionado altar. Yo le dije si era un color pastel clarito etc. – Él me dijo que no, era el recordaba que más bien era como mármol. –Pues le dije que si tenía razón, ya que en una de la imágenes (Fotos), se notaban esas aguas que lleva las pieza de las mismas.

Entonces, hace memoria, y me cuenta que, en esos años, el Colegio de los Salesianos se encontraba realizando una obra en la Capilla, la que se encontraba en la parte alta del edificio. Poro había una ley eclesiástica, la que decía que ninguna Ermita o Capilla o Iglesia etc. Solo puede tener solo un techo, donde el siguiente techo tiene que estar el cielo. Bueno, visto esta situación, había una familia era una persona muy pudiente, y dono el dinero para realizar las obras, quien cooperó generosamente en la construcción de la capilla de María Auxiliadora así como de su Altar más sus dos laterales para la mencionada Capilla. También pagó la construcción del primer campo

de deportes con el fin que los niños jugaran, el que se encontraba en el centro del mismo Colegio Salesiano de San Isidro, sobre un solar, adjunto al edificio, propiedad del Patronato fundado por Don Nicandro González Borges.

Me dijo más, que el altar que retiraron y los bancos, de la mencionada Capilla eran los que se encontraban en ese primer lugar de culto de La entrada a La Güina de La Vera.

Yó le pregunte, como fueron a para esos enseres allí. . Me dice, que él, ya eso no lo sabía. – Entonces yo le contente, Que el propietario de la vivienda quien cedió, esa sala para decir las Eucaristía, fue concejal de familias, en aquellos tiempos, y tal vez, el cura de este lugar don Domingo Martín Luis, tenía contactos con los curas de los Salesianos, por el otro lado dicho concejal, don Indalecio Felipe, solicitaron estos enseres, los que fueron trasladados a este primer lugar de culto.

Pues la verdad qué, el ratito que estuvimos charlando, y sin pensarlo, sabemos algo más, cosa que nos enriquecer la historia. Y esto, gracias a nuestro amigo don Antonio Luque Hernández.

RELACIÓN DE LOS PRIMEROS ASENTAMIENTOS

****INDICE DE BAUTISMO****

****LIBRO N° 01.**

****EMPIEZA 1953****

Relación de los primeros Bautizados.

González Rodríguez Ana Agustina.	Vicente.	Piedad.	27-07-1953	002.
González Hernández M ^a Candelaria.	Pedro.	María.	12-10-1953	004 Vto.
González García Antonia M ^a Rafaela	Francisco.	Candelaria.	24-10-1953	006 Vto.
González Pérez María Luz.	Santiago.	Carmen.	19-11-1953	010 Vto.
González García Miguel Angel.	Manuel.	Carmen.	20-11-1953	014.
González Martín María Inocencia.	José.	Concepción.	28-12-1953	015.
Hernández Fariña Pedro.	Felix.	Margarita.	13-10-1953	004.
Hernández y Hernández M ^a Celia.	Alberto.	María.	28-10-1953	005 Vto.
Hernández García Antonio.	Pedro.	Dulce María.	06-11-1953	008 Vto.
Hernández Peraza Eustaquio.	Eustaquio.	María.	19-11-1953	012.
Martín Rodríguez Vicenta Irene.	Manuel.	Rosario.	28-06-1953	001.
Moreta Cruz Alberta Elvira.	Amador.	Gloria.	15-11-1953	009.
Martín Abrante Clemente Domingo.	Eugenio.	Remedios.	23-11-1953	011.
Méndez Herrera Gregorio Manuel.	Calixto.	Milagros.	22-12-1953	013.
Méndez Herrera Sebastián Zacarías.	Calixto.	Milagros.	22-12-1953	013 Vto.
Peraza Hdez. Gregorio Jerónimo	Antonio.	Candelaria.	08-11-1953	019.
Trujillo Ramos Antonio Miguel.	Vicente.	Silveria.	01-11-1953	007.
Yanes Alemany María Isabel.	Marcos.	Encarnación.	21-11-1953	009 Vto.

****INDICE DE MATRIMONIO****

****LIBRO N° 01.**

****EMPIEZA 1953****

APELLIDOS Y NOMBRE	PADRE	MADRE	FECHA	FOLIO
Álvarez Díaz María Candelaria.	Miguel.	Eladia.	14-08-1953	003.
Armas Brito María Esperanza.	Domingo.	Adelina.	16-10-1953	003 Vto.
Aucemen Martín Balbina.	José.	Ana.	31-10-1953	007.
Bethencourt Hernández M ^a Angeles.	Antonio.	Candelaria.	02-08-1953	002 Vto.
Borges Trujillo Narciso.	Agustín.	Rosaura.	17-11-1953	010.
Cologan Ascanio María Concepción	Alberto.	Concepción.	01-11-1953	005.
Díaz Martín Pedro.	Jacinto.	Felipa.	19-03-1953	006.
Donis Guillen Alfredo Nicolás.	Alfredo.	Dolores.	12-11-1953	008.
Expósito Villavicencio Isabelino.	Víctor.	Nieves.	19-11-1953	012 Vto.
Gómez Alvarado María del Carmen.	Gregorio.	María Carmen	22-07-1953	001 Vto.

Bautizados que consta en el primer Libro de Bautismo, en el Salón Parroquial de la Casa de Don Indalecio Felipe Hernández y de su esposa Doña Clotilde Domínguez Expósito en el año 1953.

Relación de los primeros Matrimonios.

Que consta en el primer Libro de Matrimonio, en el Salón Parroquial de la Casa de Don Indalecio Felipe Hernández y de su esposa Doña Clotilde Domínguez Expósito en el año 1953.

FECHA	APELLIDOS Y NOMBRE	APELLIDOS Y NOMBRE	FOLIO
1953	Abrante Siverio Manuel.	Martín García Juana.	002.
1953	Alonso Correa Narciso.	González y González María Delfina.	003.
1953	Álvarez Aran Carmelo S.	Díaz Domínguez Fca. M ^a Lourdes.	005 Vto
1953	Alonso Martín Graciano.	Bethencourt González Barbara.	007 Vto
1953	Bravo García Vicente.	Batista Abreu María Dolores.	003 Vto
1953	Batista Jacinto Antonio.	Fernández Hernández María C.	007.
1953	Cabrera Pérez Santiago.	Martín Dévora Elisa de Jesús.	005.
1953	Expósito Real Perfecto.	Álvarez Gómez María del Carmen.	006 Vto
1953	Fariña Pérez J. Sebastián.	Pacheco González Petra María.	004 Vto
1953	González Casanova Fco.	González Luis María Mercedes.	002 Vto
1953	Trujillo Armas Pedro Manuel.	Armas Villavicencio Peregrina Agustina.	001
1953	Melián Delgado Gregorio.	Dorta Hernández Laudelina.	004.
1953	Martín y Martín E. Pedro.	Cruz Sánchez María del Pilar.	006.

****INDICE DE DEFUNCIONES****

****LIBRO N° 01.**

****EMPIEZA 1953****

Relación de las primeras Defunciones.

Que consta en el primer Libro de Defunción, en el Salón Parroquial de la Casa de Don Indalecio Felipe Hernández y de su esposa Doña Clotilde Domínguez Expósito en el año 1953.

FECHA	APELLIDOS Y NOMBRE	PADRE	MADRE	FOLIO
1953	Ábrante Díaz Antonia.	Domingo.	Antonia.	001.
1953	Aledo Pérez María del Carmen.	Aledo.	Candelaria.	001.
1953	González y Glez. Francisco.	Eugenio.	Josefa.	001 Vto.
1953	Martín Borges Juana.	Gaspar.	Lorenza.	001 Vto.
1953	Martín González Matilde.	Matías.	Juana.	002.

Esto ha sido todo lo celebrado en cuanto a lo relacionado a los primeros Bautismo, Matrimonios y Defunciones de los que consta en el primer Libro de cada uno de ellos, siendo celebrado en dicho Salón "Parroquial" de la Casa de Don Indalecio Felipe Hernández y de su esposa Doña Clotilde Domínguez Expósito.

Don Domingo Martín Luis, hace un alto en este Barrio, quedando satisfecho de su misión encomendada. El mismo fue destinado de esta Parroquia del Barrio de La Vera en el año 1958. A la Parroquia de San Fernando Rey de Santa Cruz de Candelaria de ayudante del Padre Flores, Sacerdote, siendo muy conocido aquí en este Municipio del Puerto de la Cruz. Por haber regido las Parroquias de la Peñita y luego la de San. Amaro de la Paz. Don. Domingo Martín, también estuvo de Capellán en la Residencia de la Candelaria, siendo nombrado Párroco de San. Pió X. Poniendo fin a este capítulo, y entrando en una nueva historia, del nuevo Cura Párroco.

**PROCESIÓN POR LA CARRETERA GENERAL DE LA VERA
LLEGANDO A SU LUGAR DE CULTO (LA GÜINA)**



Una bella imagen de esos años de antaño -carretera general- donde se puede observar en ambos lados las arboledas. Según me cuentan, está imagen es de febrero de 1958, donde se puede observar la procesión, con la comitiva y feligreses, la que regresa a su lugar de templo.

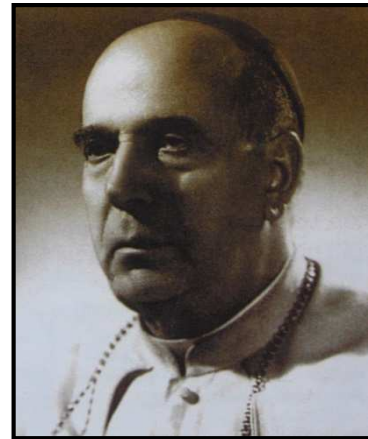
ADJUNTAMOS ARTÍCULO PUBLICADO DE LA HISTORIA

LLEGA LA VIRGEN DE CANDELARIA AL BARRIO DE LA VERA – LA OROTAVA. (Primer lugar de culto)

José Peraza Hernández

El primer lugar de culto, empieza en este popular barrio de La Vera del sector orotavense, un 15 de noviembre de 1943, siendo iniciado por Obispo Fray Albino González y Menéndez Reigada, posteriormente, sigue su andadura empezando a regir un 25 de julio de 1953.

Llegada de nuestra Patrona al este barrio, Nuestra Señora la Virgen de Candelaria, llego a este lugar, desde La Villa María de Candelaria, donde fue bendecida el domingo día 14 de noviembre de 1954, en un coche carroza hasta Las Arenas. A partir de este lugar, fue en

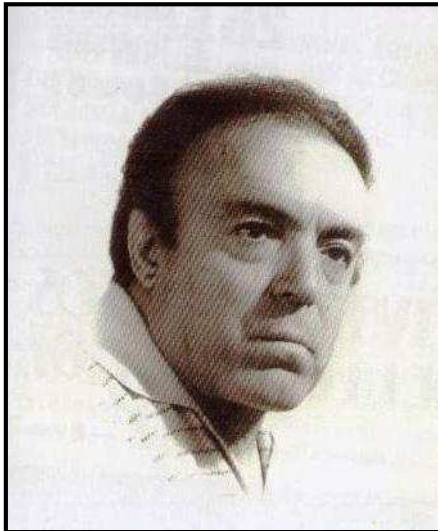


procesión a hombros por toda la Carretera General, pasando por la Casa de don Indalecio Felipe Hernández y de sus esposas doña Clotilde Domínguez Expósito, casa que fue el primer lugar de Culto. Aquí, se encontraba en su interior los Santos, Santo Domingo de Guzmán y el Corazón de Jesús. Este lugar se encontraba a la misma entrada del lugar conocido como La Güina Alta, junto a la Carretera General, (Hoy día, se encuentra los Almacenes Miguel Pérez). Seguimos en procesión por la misma Carretera General, en dirección al solar que sería el futuro Templo, el que fue donado por el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad Marinera de

Puerto de La Cruz. En esos momentos, se encontraba de Alcalde Don Isidoro Luz Carpenter.

Donación de la Santísima Imagen de Ntra. Sra. de Candelaria. Está fue cedida por nuestro vecino don Manuel Yánez Barreto y su esposa doña Sixta Fuentes Castro. La patrona titular de la sede parroquial, de este barrio de La Vera.

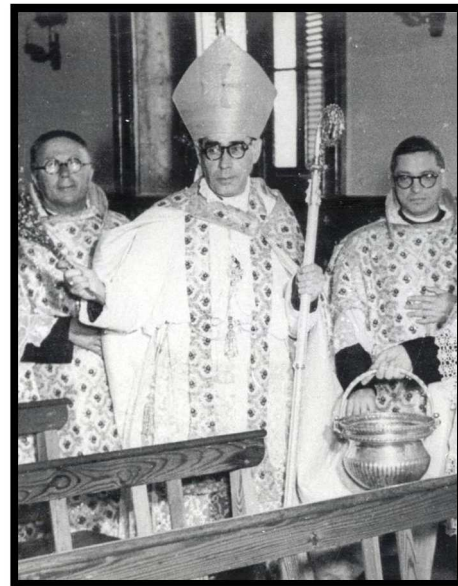
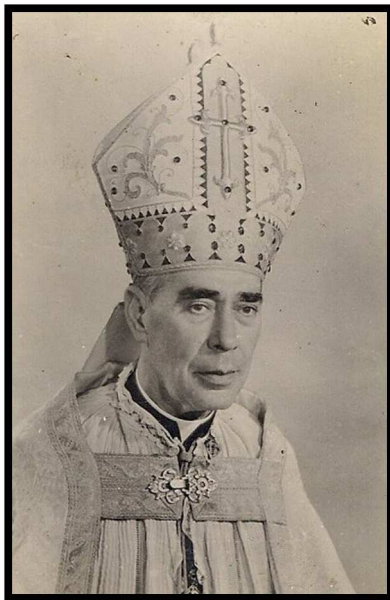
CARACTERÍSTICAS:



Se trata en una imagen de las llamadas de vestir. Es de talla de madera de color moreno, obra del escultor orotavense don Ezequiel de León y Domínguez. Su altura es de un metro y cincuenta centímetros.

Este día fue un día grande, un 15 de julio de 1953, día que fue colocada la primera piedra, donde se celebró la Santa Misa, la que fue ofrecida por el Obispo de La Diócesis Nivariense de esta Isla de Tenerife Excmo. Y Reverendo Sr. don Domingo Pérez Cáceres, natural de Güimar, a quien se le considera como el verdadero creador de la parroquia, quien visito este primer lugar de culto un 8 de julio de 1953, para comprobar donde se iba a proceder las celebraciones de la Eucaristía.

Allí se encontraban las representaciones como; las Autoridades Religiosas y municipales de los tres municipios, vecinos y vecinas, y personas que llegaban de diversos lugares de esta isla.



Una vez terminados los actos, Nuestra Señora la Virgen de Candelaria, fue trasladada a la casa conocida (Por la casa alta), como la conocemos todos los vecinos de este barrio, la que es propiedad del matrimonio de don José Hernández Díaz y doña Carmen González Abreu, (quienes fueron guardianes durante permaneció en su domicilio). Permaneciendo un tiempo, ya que el lugar de culto antes mencionado, se encontró que

la puerta era estrecha donde la Virgen no podía entrar. Éste fue el motivo de no pernotar en casa don Indalecio. (Primer lugar de culto).

Una vez se procedió a realizar las correspondientes y varias ampliaciones de reformas, más la amplitud de la puerta. Una vez terminadas las obras, se procedió a su traslado de la Virgen, Siendo albergada junto a los Santos antes mencionados, hasta que pasaron al Templo.

BENDICIÓN EN LA VILLA MARIANA DE CANDELARIA



Salida de la Bendición de la Villa mariana un 14-11-1954



Otra imagen a la salida de la Bendición un 14-11-1954

PRIMER CURA DEL PRIMER LUGAR DE CULTO

El primer Cura que vino a este barrio de La Vera fue Don Domingo Martín Luis, nació un 13 de abril de 1927, natural de La Perdoma, fue bautizado en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, y el día 29 de mayo de este mismo año.

Fue Confirmado en dicha parroquia de La Perdoma de ese mismo municipio orotavense. El 30 de agosto de 1933. El expresado ha recibido el Sagrado Orden del Subdiaconado el 23 de diciembre de 1950, quien fue el motor del desarrollo de emprender y empezar el Templo de hoy día, este fue don Domingo Martín Luis, quien estuvo al frente de la parroquia cinco años, concretamente desde 1953 hasta el año 1958.

Hacer mención de las primeras actas del Archivo parroquial, de este primer lugar de culto.

- Libro I de Bautismo: La primera acta, tiene fecha de asiento de 30 de julio de 1953. La que corresponde a la niña Vicente Irene Martín Rodríguez.

- Libro I de Matrimonio: La primera acta, fechada 6 de agosto de 1953, correspondiente a los consorte don Pedro Manuel Trujillo Armas y doña Peregrina Agustina Armas Villavicencio.

- Libro I de Defunción: La primera acta está fechada 25 de septiembre de 1953, correspondiente a la defunción de doña Antonia Abrante Díaz.



LLEGADA DEL NUEVO PASTOR.

El relevo de don Domingo Martín Luis, como segundo Cura de este barrio, tomar posesión, siendo natural de esta isla, y vecino del municipio de Los Realejo, quien toma el relevo, este es don Pedro González Mesa, quien trabaja conjuntamente con el barrio para ver realidad esta obra del Templo, que lleva por nombre Parroquia de Nuestra Señora de Candelaria de La Vera.

Con estas líneas me despido, pero continuará un (II) capítulo, donde vamos dando luz, a esta historia, como es el Barrio de La Vara, donde vamos caminando paso a paso, desde un comienzo hasta los días de hoy, de esta manera, estamos dejando huellas para hoy, y para los que están por venir. Doy mil gracias, a la oportunidad que me ofrece Edición de "La Prensa" "EL DÍA", gracias de todo corazón.

Cordiales y afectuosos saludos, con mis mejores deseos.

Fdo. José Peraza Hernández. La Vera - La Orotava. 8 de junio de 2008

TRASLADO Y RESUMEN DEL AÑO SANTO MARIANO 1954

Peregrinación a la Villa de La Orotava, con motivo del primer Centenario de la definición, por el papa Pío IX dogma de la Inmaculada Concepción (año 1954).

El domingo día 5 de diciembre de 1954, se llevó a cabo en procesión a la Santísima Virgen Nuestra Señora de Candelaria, de este barrio, hacia La Villa de La Orotava, donde una vez allí, permaneció hasta el miércoles día 8, en el Templo Matriz de la Inmaculada Concepción.

En este templo y con motivo de la solemnidad de su titularidad, el día 8, hubo Misa de Pontifical a las once de la mañana. Por la tarde a las cinco, hubo procesión donde se encontraban seis imágenes de la santísima Virgen, bajo diferentes advocaciones y procedentes de diversos lugares de La Orotava, las que se encontraban allí desde el día cinco en el interior del mencionado Templo Matriz.

Al pasar la procesión por la Plaza del Ayuntamiento, entro a la misma donde hubo predicación; a si termino, partió dicha procesión hacia los barrios de su procedencia.

La procesión de Nuestra Señora de Candelaria, ya con destino al barrio, y su itinerario el que estaba previsto, y así se hizo, el que hacemos mención de cada lugar a su paso; encontrándose en la mencionada plaza, bajo por la Calle del Agua, pasando por la ermita particular de San Felipe Nerí, en dirección a la Mazagana, Carretera General. Al pasar por la ermita particular de san Nicolás Tolentino hubo un pequeño descanso, luego continuo por la ermita de San Jerónimo, llegando al barrio de La Vera a última hora de la tarde. Transcurriendo todo con normalidad absoluta.

AMPLIACIÓN DE LA CAPILLA PRIMER LUGAR DE CULTO

En el año 1956, don Indalecio, procedió hacer una ampliación en su domicilio, vivienda situada con su fachada para la Carretera General y entra para el Camino de La Güina, casa con dos fachadas. Esta obra se realizaba con el fin de ampliar las dependencias donde se venían celebrando el culto a todos los fieles. Donde se colocó techumbre al patio adjunto a la pequeña capilla, de esta manera quedó aumentada y ampliado para más capacidad de la misma, y al disponer de más espacio, se acordó colocar la imagen titular que permanecía en la casa de don José, (conocida por la casa alta), permaneciendo en este último lugar hasta el día 10 de Abril de 1960, fecha en que se bendijo y se inauguró el templo actual.

PEREGRINACIÓN POR TODA LA JURIDICIÓN DE LA PARROQUIA

El domingo 28 de noviembre de 1954, a las tres de la tarde se organizó una procesión por toda la Jurisdicción de la mencionada parroquia, con el siguiente itinerario:

Saliendo desde su lugar de culto, en la Carretera General, en dirección a la Calle de Piedras Blancas, hasta llegar a la Vera Alta. Luego regreso a la Carretera General, con dirección hacia la Cooperativa, bajando por el Camino de Las Quinteras, hasta la misma Carretera de Las Dehesas, continuando hasta el Salto Barranco, el Esquilón hasta llegar al barrio de San Antonio. La Virgen permaneció en esta Ermita de san Antonio de Padua, hasta el viernes tres de diciembre. Durante los seis días que pernoto Nuestra Sra. La Virgen de Candelaria, en dicho barrio, salió en procesión, el lunes 29 de noviembre, hacía la Calle del Esquilón y el miércoles día 1 de diciembre hacía La Asomada. El viernes tres de diciembre, salió nuevamente dicha procesión hacía la Calle Nueva, con regreso a La Vera.

El día doce de diciembre del mismo año, salió nuevamente la Virgen por otros lugares de la Jurisdicción de la parroquia. El primer lugar subió al barrio de La Güina, regresando a la Carretera general y bajo por el Camino Cordobés, hasta la Explanada, regresado a su Capilla provisional, en casa de don Indalecio y doña Clotilde.

FESTIVIDAD DE LA PRESENTACIÓN DEL SEÑOR

El día 2 de Febrero de 1955, con motivo de la solemnidad de nuestra patrona, se llevó está en procesión, a las nueve de la mañana, hacia el templo en construcción, aquí se celebró la Santa Misa por primera vez.

Por el mismo mes y dos años después, hoy día 3 de Febrero de 1957, a las 9 de la mañana, se llevó en procesión a la Santísima Virgen al templo en construcción,

celebrándose a continuación la Santa Misa, La sagrada Imagen, permaneció en dicho lugar hasta la misma tarde; a las cinco tuvo lugar la bendición de las banderas de las ramas de Acción Católica. Fue impresionante todas las insignias y también la bendición de la Imagen y consagración de la Parroquia al sagrado Corazón de Jesús. Fueron Padrinos de la bendición el Alcalde de Puerto de La Cruz don Isidoro Luz Carpenter y Señora Doña Magdalena Cullen de Lugo, y el Alcalde de La Villa de La Orotava y Señora, Don José Estévez Méndez y Doña María del Carmen González Hernández respectivamente.

A la atención de esta celebración, salió la procesión con ambas imágenes hacia la Cooperativa, regresando por la Carretera General hasta su Capilla lugar de Culto.

RECONOCIMIENTO A UN GRAN AMIGO Y A UNA GRAN PERSONA

Es digno reconocer, a todas las personas que hay dejado huella, aquí, allá o más acá.

Con fecha del 23 de diciembre de 2007. Excmo. Ayuntamiento de esta Villa de La Orotava, propone al Escultor Villero don Ezequiel de León Domínguez, al premio Canarias 2008. La que hago constar, en este libro, ya fue quien realizo nuestra imagen de la Virgen de Candelaria, de este lugar de La Vera.

La última sesión plenaria del Ayuntamiento de La Orotava celebrada el pasado 21 de diciembre acordó, por unanimidad, elevar al Gobierno de Canarias la candidatura del



escultor orotavense, Ezequiel de León. La institución local, que ya en el año 2001 realizó una propuesta similar también respaldada por todos los grupos que conforman la corporación municipal, considera que este imaginero, pintor y restaurador, merece recibir esta importante distinción en la modalidad de 'Bellas Artes'. Candidatura que también presenta el Ayuntamiento de Adeje. Ezequiel de León (La Orotava, 1926) ha tenido un papel fundamental en la historia del arte y de la cultura de Canarias; su obra, enorme, tanto en número como en variedad y calidad, lo hace

acreedor de una posición de privilegio dentro de los grandes artistas canarios y españoles. Pero al margen del reconocido trabajo como escultor, es de resaltar que durante muchos años confeccionó también el magno tapiz de la Plaza del Ayuntamiento para las tradicionales fiestas que se celebran anualmente en la Villa en honor al Corpus Christi. Ezequiel de León ha tenido siempre un talento e inquietud natural para las artes, que se demostró desde muy temprano. Desde pequeño se entretenía modelando con bolas de barro, y esta técnica formó parte de sus juegos y pasatiempos de la infancia como algo natural. Y antes de recibir su primera formación artística reglada en la escuela Luján Pérez de Las Palmas de Gran Canaria en 1947 ya había demostrado su habilidad natural para el moldeado con la elaboración de sus célebres belenes costumbristas y las miniaturas de los antiguos pasos de la Semana Santa orotavense, sin contar que ya había realizado su primera escultura religiosa de

gran formato en 1942, el Jesús Nazareno de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario de La Perdoma.

Su enorme capacidad natural de observación y estudio de la antigua imaginería canaria, junto a la formación académica que recibió a lo largo de su vida artística, le



hizo tener un dominio absoluto de la escultura. Y ello se corrobora en sus más de doscientas obras escultóricas, que se reparten no sólo a lo largo y ancho de nuestro Archipiélago sino que también se encuentran en lugares dispares como en el continente americano. En Venezuela tiene más de veinte, así como en Cuba, Argentina o Estados Unidos como la Virgen de Candelaria de San Antonio de Texas. También cabe mencionar la réplica de la Virgen de Guadalupe que se conserva en el Vaticano, Roma. La acción de Ezequiel de León ha sido fundamental

además en la conservación del patrimonio artístico canario, ya que hasta hace pocos años era en Canarias el único técnico en restauración. Sus conocimientos y habilidades artísticas y su formación en la Cátedra de Restauración en la Facultad de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría de Sevilla lo convirtieron en una autoridad en este tipo de trabajos en el Archipiélago. Asimismo, destaca su faceta como dibujante y alfombrista. Toda esta trayectoria avala a este gran imaginero canario del siglo XX, para que se le otorgue el Premio Canarias 2008. Y por todo ello ya ha recibido también algunos reconocimientos como el título de Villero de Honor (de La Orotava), el Premio de Artesanía y Patrimonio 2007 que otorga la Asociación Cultural Pinolere y el 'Pétalo de Oro' de la Asociación de Alfombristas. Y en estos días el Cabildo ha propuesto también que se le nombre 'Hijo Ilustre de Tenerife'. El Pleno de la Corporación Municipal villera también aprobó, basándose en el acuerdo adoptado en la última Comisión de Educación, Cultura y Deportes, proponer otra candidatura a los Premios Canarias 2008, como es al doctor en Historia de América de la Universidad de La Laguna, Manuel Hernández González, para la modalidad de Patrimonio Histórico

UNA DECISIÓN SORPRENDENTE EN ESTOS AÑOS

El primer cura hasta ahora sacerdote de la parroquia de la Candelaria, de este núcleo de La Güina y La Vera, don Domingo Martín Luis, quien sorprendió a sus fieles, vecinas y vecinos, con su noticia sorprendente, en cuanto toma la decisión de dejar el ministerio colgando los hábitos como tal. Ya había hecho su comunicación al Arzobispado de La Laguna. Mientras se realizaba el expediente de comunicación oficial. Esperaba la contesta, le fue comunicado que sería trasladado como Capellán a Santa Cruz. Una vez pasado la tramitación fue destituido como pastor, y de todas sus funciones eclesíásticas. Quien fue sustituido por un segundo reverendo de nombre don Pedro González Mesa. Seguidamente don Domingo Martín Luis, se despidió de sus feligreses. Una vez quedo absuelto, se casó, realizo su vida, y vivió hasta el fin de la misma, la que fue un 13 de junio de 2006. El que consta en el libro nº 9, de la Parroquia de Nuestra Señora de Santa Ana, de la Villa Mariana de Candelaria. D.E.P

LLEGADA DEL II PÁRROCO AL BARRIO DE LA VERA

Artículo que vio la luz, en el periódico EL DÍA. Al final del mismo, hay constancia con todo detalle. Hacemos huella e historia de este barrio de La Vera, de los dos municipios, como es la Villa de La Orotava, como del Puerto de La Cruz.

Comenzamos con la historia que nos ocupa hoy, donde procedemos a indagar, y dejar huella, con el fin de conocer a través de estas líneas, y así dejar plasmada para la posteridad, a través de este medio de comunicación, como lo es EL DIA, al que agradezco una vez más, que nuestro lectores puedan conocer un capítulo más; como una paloma mensajera, el que llega a todo lo largo y ancho del horizonte, como a muchos rincones.

En fechas pasadas, se editó en este medio el primer capítulo de la historia, del primer lugar de culto y su primer cura párroco don Domingo Martín Luis. Hoy hablamos de la llegada del segundo pastor, y del nacimiento y construcción del templo de Nuestra Señora la Virgen de Candelaria de este barrio, de La Vera, patrona de este verde valle norteño.

LLEGADA DEL SEGUNDO PASTOR

El tiempo ha pasado, el barrio ha crecido, es cierto que la población aumenta a un ritmo sorprendente, se trabaja a toda marcha para lograr un nuevo Templo. El barrio trabajó codo con codo, donde sabía que la unión hacía la fuerza, pero también los movían la fe en Dios, de esta manera lucharon para que este populo barrio tuviese un nuevo templo.

Los vecinos y vecinas trabajaban en unión junto a la llegada del nuevo Reverendo y devoción, y la fe donde ya venía colaborando en este proyecto, con el anterior cura don Domingo Martín, quien estuvo al frente del primer lugar de culto, situado a la entrada de La Güina de La Vera, del sector orotavense, quien estuvo durante cinco años, desde 1953 a 1958.

Hoy partimos con el inicio del nuevo Cura Párroco, quién tiene por nombre don Pedro González Mesa. Natural del Municipio de Los Realejos, lugar llamado San Benito, de Los Realejo. Nació un 18 de Agosto de 1925, hijo de Pedro Abelardo González y María Jesús Mesa.

Estudió la carrera Eclesiástica en el Seminario Diocesano, donde recibió la sagrada orden el 10 de junio de 1951, con el súbdito diocesano, por el Ilustrísimo Señor Obispo Don. Domingo Pérez Cáceres en La Laguna de esta Isla de Tenerife. Dando su primera Misa el 19 del mes citado y año; en la Parroquia Matriz de Santiago Apóstol, en su pueblo que lo vio nacer, del Realejo de Arriba.

Posteriormente fe nombrado el 21 del mismo mes y año, cura Ecónomo de la Parroquia de los Santos Reyes de Valle Gran Rey en la Gomera, y cura



Encargado de la Parroquia de Nuestra Señora de Candelaria de Chipudes el día 1 de marzo de 1952.

Don Pedro, se ocupaba de varias parroquias de este Valle, donde nombramos alguna de ella, empezando por esta Parroquia de Nuestra Señora de Candelaria de este barrio de La Vera, el día 15 de noviembre de 1958. Anteriormente y con fecha del 20 de Septiembre de 1957, había sido nombrado cura Ecónomo de la Parroquia de San Antonio de Padua de Granadilla de Abona, encargado de la parroquia de Vilaflor, parroquias de San Antonio de Paula, San Pablo Apóstol de las Dehesa en el Puerto de la Cruz y de Nuestra Señora de Guadalupe del municipio de Los Realejos.

Fue profesor de griego y literatura española, en el Seminario Diocesano. Quién tiene un gran currículum. Digno de todo elogio.

Nuestro Reverendo don Pedro González empieza una nueva etapa en este lugar, hombre fuerte con ganas de luchar y trabajar junto a sus vecinos y vecinas, por su parroquia y barrio. Misión encomendada por la lucha incansable por la construcción de ver realidad ese templo.

ESTADISTICAS DE LA VERA RELACIÓN DEL PADRÓN DE HABITANTES**MUNICIPIO DE LA OROTAVA**

AÑOS	ZONAS	VECINOS	DOMICILIADOS	TRANSEÚNTES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1960	LAS ARENAS	239	322	00	283	278	561
1960	LA CALDERINA	01	10	00	05	06	11
EL CIERRE EFECTUADO A 31 DE DICIEMBRE DE 1960. DONDE EL TOTAL GENERAL ES DE							572

El total del Padrón de habitantes de éste municipio de la Orotava, datos que consta en el Archivo Municipal, en el Libro nº 1960. El que fue realizado el día 31 de diciembre del mismo año. Encantándose como alcalde don José Estévez Méndez.

ESTADISTICAS DE LA VERA RELACIÓN DEL PADRÓN DE HABITANTES**MUNICIPIO DE LA OROTAVA**

AÑOS	ZONAS	VECINOS	DOMICILIADOS	TRANSEÚNTES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1965	LAS ARENAS	86	120	07	111	102	213
1965	LA CALDERINA	12	20	04	17	19	36
1965	LA GÜINA	56	89	03	75	73	148
1965	LA VERA	79	176	04	130	129	259
EL CIERRE EFECTUADO A 31 DE DICIEMBRE DE 1965. DONDE EL TOTAL GENERAL ES DE							656

El total del Padrón de habitantes de éste municipio de la Orotava, datos que consta en el Archivo Municipal, en el Libro nº 1965. El que fue realizado el día 31 de diciembre del mismo año. Encantándose como alcalde don Juan Cullen y Lugo.

ESTADISTICAS DE LA VERA RELACIÓN DEL PADRÓN DE HABITANTES**MUNICIPIO DE LA OROTAVA**

AÑOS	ZONAS	VECINOS	DOMICILIADOS	TRANSEÚNTES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1970	LAS ARENAS	54	37	05	46	50	96
1970	LA CALDERINA	37	46	00	42	41	83
1970	CALLE NUEVA	158	127	00	146	139	285
1970	LA GÜINA	120	114	00	120	114	234
1970	CTERA. GENERAL	49	32	00	41	40	81
EL CIERRE EFECTUADO A 31 DE DICIEMBRE DE 1970. DONDE EL TOTAL GENERAL ES DE							779

El total del Padrón de habitantes de éste municipio de la Orotava, datos que consta en el Archivo Municipal, en el Libro nº 1970. El que fue realizado el día 31 de diciembre del mismo año. Encantándose como alcalde don Juan Cullen y Lugo.

LOS PRIMEROS PASOS DEL NACIMIENTO DEL TEMPLO PARROQUIAL

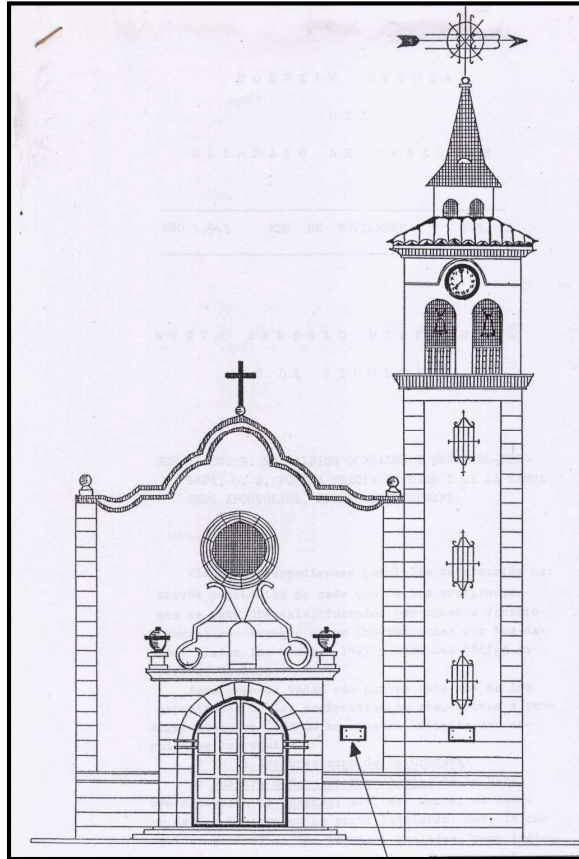
Los primeros pasos del nacimiento del templo parroquial, solar que fue donado en escritura pública un 21 de marzo de 1957, por el Excmo. Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, estando de Alcalde don Isidoro Luz Cárpenfer, procediendo a su inscripción en el Registro Civil de la Propiedad de la Villa de La Orotava. Como finca urbana, número cuatrocientos cinco (405); solar que se sitúa en el barranco San Felipe.

Su extensión total es de setecientos cincuenta metros cuadrados, el que linda por el norte con terrenos de doña Rosenda Barreda, al Sureste, con el camino que conduce a la carretera del Estado, denominado Camino Cordobés; y al Este con solar y barranco de San Felipe o barranco de La Raya, el que comienza en las cumbres y termina en el mar. Ósea, junto al castillo de San Felipe y playa jardín del Puerto de la Cruz.

La Escritura para la Construcción del Complejo Parroquial de este mencionado barrio de La Vera, fue otorgada por el Excmo. Ayuntamiento de Puerto de la Cruz el 21 de Marzo de 1957, ante el Notario don José Peña Llorente, en la ciudad marinera de Puerto de la Cruz.



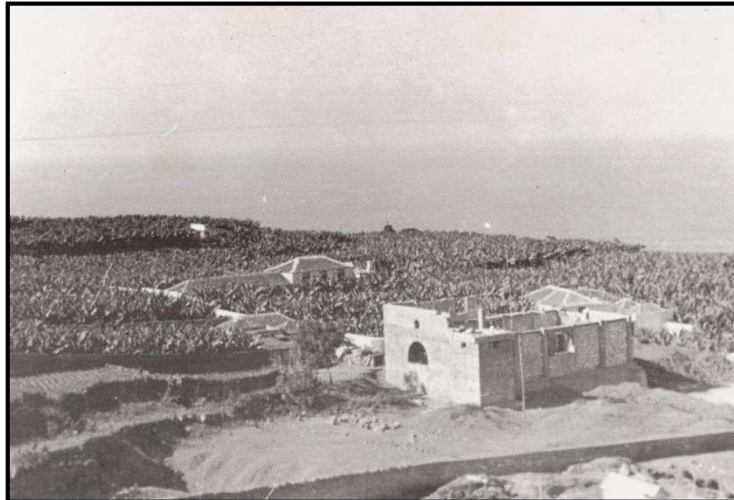
PLANO DEL TEMPLO SOBRE IMAGEN



El templo comenzó a construirse en 1954, destacar que su nave central es de 24 metros de largo por 10,80 metros de ancho, siendo totalmente terminada y bendecida y abierta al culto un 10 de abril de 1960. Tiene además, adjunta su Torre de cuatro por cuatro (4 x 4) la que tiene una altura de veinticinco metros. Cuenta con reloj de cuatro esferas y cuatro campanas. La que fue construida y realizada por la compañía constructora, por el empresario conocido en este barrio como asimismo en esta ciudad, y en otros muchos lugares; nos referimos a don Manuel Yanes Barreto. Estando al mando de la misma otro hombre conocido y apreciado en el barrio, don Antonio Machado García.

El presupuesto fue bien alto, el que fue apoyado por muchos fieles, vecinos y vecinas, donde hubieron bastantes aportación desde distintos lugares; se pidieron prestamos, los vecinos vendían rifas y otros, con el fin de pagar y sacar unas pesetas para comprar material para las mismas. Se comenta que bastante costosa realizar la obra, ya que eran tiempos muy duros, pero con el gran esfuerzo, sacrificio y tesón de todas las personas y colaboraciones ya mencionadas, fue levantado este templo.

EL TEMPLO EN SU CONSTRUCCIÓN



Aquí podemos apreciar como va avanzando el templo, que todos esperamos

También se observa el verdor de las plataneras, las viviendas de los medianeros en medio de ellas. Podrán observar el fuerte hecho del barranco, y ese terreno limpio, ese, sería la plaza. Poco a poco, paso a paso. Se está observando que la vecindad, está trabajando codo con codo.

COLOCACIÓN Y BENDICIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA



La colocación de la primera piedra fue un 14 de noviembre de 1954. A la llegada al barrio de la Santísima Virgen de Candelaria, se procedió a la colocación de la primera piedra del templo por el Sr. Vicario de la Diócesis Don Hilario Fernández Mariño. Fue un día muy solemne; habrá muchas personas que lo recordaran con gran emotividad y

satisfacción. Estando en la misma el Obispo de la Diócesis de Tenerife, don Domingo Pérez Cáceres. La generosidad de los vecinos se volcó en la ya mencionada construcción del templo parroquial. Siete años más tarde se inaugura con la bendición del párroco titular don Pedro González Mesa, fue el 10 de Abril de 1.960 (Solemnidad del Domingo de Ramos), quién sustituyó en los oficios litúrgicos al Sr. Obispo, ya que no pudo asistir por encontrarse enfermo o indispuesto.

RECONOCIMIENTO A ESTÉ VECINO, MANUEL YANES BARRETO POR SU TRAYECTORIA, TANTO AQUÍ COMO ALLÁ



Un día más, procedemos a indagar y conocer a nuestros amigo/as, vecino/as, quienes van a enseñarnos con más detalle sus huellas y su sentir en La Vera. Seguimos tras la huella e historia de un hombre conocido dentro y fuera, quien es el protagonista de hoy, tanto en el barrio de La Vera como en esta Ciudad Marinera de Puerto de La Cruz. La historia que nos ocupa hoy, es indagar, saber la huella que nos dejó nuestro estimado y apreciado amigo

MANUEL YANES BARRETO, que mucha gente que lo conocía, pero también hay que decir que hay nuevas generación que no saben quién fue nuestro amigo Manuel Yanes Barreto.

Destacar qué, esté hombre y familia, donaron la Imagen de Nuestra Señora la Virgen de Candelaria, la que Bendecida un 14 de noviembre de 1954, en el antiguo Santuario de la Villa Mariana. (Aun no existía la actual Basílica), como bien habíamos comentado.

Manuel Yanes, fue una persona muy querida en este valle, una persona que trabajó hasta el fin de su vida, por lo que tiene una y largo horizonte, del que iremos desarrollando y desvelando poco a poco, pero intentaremos reconocer muchas desde sus facetas. Principalmente todas o casi todas las huellas que dejó en esta ciudad, y en concreto, en el barrio de La Vera.

Ejemplar persona que nació y vivió en estos mencionados lugares. Reconocido como una persona excelente, como ejemplar, todos los elogios son pocos. Persona que dio mucho trabajo a muchísima gente, ya que fue un gran empresario.

Tengo que decir que, en fechas reciente escribí un artículo, dando las gracias a muchísimas gentes que me sigue, en este periódico Digital y en aquellos que colabora. Quienes me piden que publique de esto de aquello o de los otros. Por lo cual hago todo lo que esté en mis manos, donde me han solicitado que escriba de nuestro amigo **MANUEL YANES BARRETO**, cosa que quiero hacer con todo el cariño del mundo, donde quiero por mi parte **“HOMENAJEADO EN LÍNEA”, COMO PERSONAJES ILUSTRES**

Líneas que dedico a todos/as mis Fans, y de igual manera a todos los amigos/as, lectores, y familiares, que siguen mi huella, paso a paso cada día, con todo cariño. Pienso que, estas personas amantes de la historia y cultura, que están ahí, en definitiva me gustarían que el pueblo, el barrio o la gente reconozcan a todas las personas en toda su trayectoria en general.

Creo que coincidimos en ello, hacemos homenaje a las personas una vez fallecidas, por lo que debemos de hacer, es el reconocimiento a nuestra gente en vida, que la persona vea y se sienta bien con ella misma, de esta manera, ella pueda disfrutar de ese momento junto a su familias y amigos.

Esto va por todos en general, sería bueno que nos preocupemos por esto. Esto, también va por los Centros Oficiales, Ayuntamiento, Cabildo Asociación, como un larguísimo etc.

MANUEL YANES BARRETO



Tengo que decir que nuestro amigo de hoy, fue reconocido por el Excmo. Ayuntamiento portuense. En sesión ordinaria con fecha de 16 de Septiembre de 1999. Donde se adoptaron entre otros acuerdos los siguientes: Vaya por donde, en

este mes, se va a cumplir diez años: 1999 – 2009.

A título Póstumo, le fue asignada una distinción Honorífica a nuestro Ilustre **MANUEL YANES BARRETO**. Persona que hoy día tiene su nombre en una Calle cercana a la Playa Jardín, hay que decir que, esta fue solicitada por don Marcos Brito Gutiérrez, y otorgada por el Alcalde don Salvador García Llanos. Fue expedido por dicho alcalde en la Administración Públicas de Canarias del Puerto de la Cruz con fecha del 20 de septiembre de dicho año 1999.

Manuel Yanes Barreto, nace un 28 de agosto de 1910, hijo de Don Domingo y de Doña Francisca, en el lugar conocido por Las Dehesas, es el mimbro ocho, de una larga familia, quien se ve obligado a emigrar a tierras lejanas como muchos de ese entonces, Cuba y Venezuela. Un hombre que aprendió el oficio de albañil, una vez regreso a esta tierra que lo vio nacer, trabajo en el Cabildo de Tenerife y luego trabajo en un Mercado Santacrucero. En esta época vivía en el barrio de La Vera. Trabajo en la platanera como en la sorriba, tierra de este valle de la grande verde llanuras en grandes finca de todo tipo de plantas.

Pasado unos años se distingue por su constante clausura como Empresario de la Construcción.

Al paso de los años se traslada a trabajar a urbanizar trabajos de construcción en este lugar conocido por la Urbanización San Fernando, donde se traslada posteriormente a vivir.

Destacar también que fue uno de los Empresario más fuerte, llegó a tener más de 1500 trabajadores, y quien hizo muchas obras en la ciudad marinera de este Puerto de La Cruz.

Podemos nombrar algunas de las obras que realizó como fue: Avenida Generalísimo, Avenida Colón, Avenida Venezuela, construyó muchos apartamentos y Hoteles en otras zonas del este Puerto de La Cruz. Recibe el reconocimiento Institucional del Gobierno de Canarias en otros, diversos nombramientos importantes del Turismo en 1990, por su colaboración al desarrollo del Turismo de esta ciudad, por todo lo mencionado. Se casa por los años cuarenta con doña Sixta Fuente Castro, quien nació el 29 de Enero de 1915. Con varios hijos viviendo en La Vera. Cooperó activamente por la causa futbolera, como en la realización del Campo del Club Vera, allá por los años cuarenta. Quien trabajó para la firma de Rodríguez Cervantes en la Comercialización local y exportación de plátanos. A la vez que retomando su vocación, inicia una labor y razón del presente, así comienza con la Edificación de Chalets para la gente de este pueblo como para muchos otros.

Con más proyectos en el sector de la mencionada Construcción la que viene ligada a la promoción Urbanística. En la zona de Las Arenas, el Esquilón, todo esto allá por los años 1958 – 1960, cuando empezó el “Boom” de la Construcción, donde están las obras en pleno gauge, donde se realizaban las obras en la Urbanización de San Fernando; la Clínica Bellevue, zona de Martiánez, hotel Bélgica, Hotel Oro Negro, Hotel Tigaiga, Monopol, Marquesa, Hotel Avenida luego Apartamentos, Juagara, Martina, Bambi, Palmera Playa, Atlantis, Concordia, Hotel El Tope, Interpalace, Magee, Chiripa, Los Edificios Maritín en nº 3, las Residencias Martes, Tropical El Bajío, Los Bloques de Apartamentos Yanes Barreto, Fachas de la Iglesia de Nuestra Señora de la Peña de Francia como la Parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria de La Vera. Estando al mando de la misma Don. Antonio Machado García, hombre también conocido en este barrio.

La verdad que numerar tanto y tantos, de todo lo hecho en esa época, por nuestro amigo Manolo Yanes es larguísima.

La verdad que fue un hombre que dio mucho trabajo a muchas familias de muchos lugares. Una persona muy querida por todos aquellos que lo conocieron amigo de los amigos. También hay que resaltar que recibió muchas medallas en reconocimiento por muchas y muchas labores sociales como culturales.

Nuestro amigo MANUEL YANES BARRETO, también fue reconocido por el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad portuense en varias ocasiones.

Hoy día esta rotulado con su nombre la calle del nuevo trazado que partiendo desde la Avenida Francisco Afonso Carrillo, discurre en sentido ascendiente norte-sur hasta desembocar en el fondo situado al oeste de la fachada del Hotel Turquesa, de esta ciudad. En Régimen Jurídico de las Administraciones Publicas de Canaria, en el Puerto de La Cruz, a 20 de Septiembre de 1999.

Hombre que muchos vieron nacer un 28 de agosto de 1910, y otros lo hemos visto irse un 2 de abril de 1999, a sus 87 años de edad, D.E.P.

Esto ha sido una pincelada en recuerdo a don Manuel Yanes Barreto, conocido vecinalmente por Manolo Barreto. Con estas líneas me despido, dando un abrazo a toda su familia, donde sé que lo tiene preñe, y de igual manera a su esposa Sixta Fuentes, quien también descansa en paz.

A todos sus amigos y amigas como a esas personas que están ahí, que me han pedido que haga este seguimiento homenaje. Espero que sea del agrado de todo, Mil gracias de todo corazón, a todos que han puesto su granito de arena.

Recuerden que están invitados a enviarme su historia o su artículo, aquí a este

PERIÓDICO DIGITAL "DIARIO DEL VALLE" También fue publicado en el Digital de mí apreciado amigo y convecino Bruno Juan Álvarez Abréu. El día 20 de septiembre de 2009. En el "RINCÓN VILLERO"

HISTORIA DE LA LLEGADA DEL NUEVO PASTOR



Don Pedro González Mesa, popular y reverendo quien permaneció desde 1958 hasta el año 2.000, concretamente hasta el 17 de septiembre, hombre querido por todo el barrio, como allá donde realizó y hizo acto de presencia dando la palabra de Dios, como allá donde era conocido. Se dedicó en cuerpo y alma, y dedicación sacerdotal en esta parroquia de Nuestra Señora de Candelaria. Se despide ahora de su parroquia tras 50 años de tareas

eclesiásticas por jubilación. Mantuvo una lucha constante para que se lograra la edificación de varios templos en esta ciudad de Puerto de la Cruz, como la de San Pablo Apóstol y San Antonio de Padua, además de Nuestra Señora de Guadalupe, en Los Realejos. Cabe destacar también su labor docente y gran persona.

HOMENAJE Y DESPEDIDA.

Un millar de personas se congregaron en la plaza de la iglesia, para rendirle un caluroso homenaje de gratitud y agradecimiento, quien se retira a sus 75 años, despidiéndose así de todos sus feligreses, donde el núcleo de población quienes le mostraron su cariño y agradecimiento.

En la celebración se encontraban los alcaldes, de la Villa de La Orotava y del Puerto de La Cruz, don Isaac Valencia Domínguez y Salvador García Llanos, respectivamente el Sr. Obispo de la Diócesis Nivariense (Tenerife) don Felipe Fernández, quien estaba invitado, pero no pudo acudir al agasajo debido al fallecimiento de un familiar. A lo largo de la fiesta en la que se llevó a cabo la degustación de una gran paella.

RECONOCIMIENTO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DEL PUERTO DE LA CRUZ

El alcalde Sr. Salvador García Llanos, en su intervención comunicó que el Ayuntamiento portuense homenaja al párroco de La Vera, don Pedro González Mesa, donde en el Pleno último celebrado en dicho Ayuntamiento portuense, se ha decidido conceder honores y tributar un homenaje popular al reverendo don Pedro González Mesa, por su dedicación sacerdotal en la parroquia de Nuestra Señora de Candelaria, de este barrio.

El párroco se despide ahora de sus feligreses tras 50 años de una gran tarea eclesiástica. Para el Consistorio, el cariño que le demuestran sus feligreses merece un reconocimiento público.

Con estas líneas me despido, pero continuará un (III) capítulo, donde vamos dando luz, a esta historia, desde un comienzo hasta los días de hoy, de esta manera, estamos dejando huellas para muchas generaciones. Tengo que decir que este artículo fue publicado en el periódico **EL DÍA**. Quiero dar las gracias, por la oportunidad que me ofrece en el suplemento en "**La Prensa**", gracias de todo corazón.

Cordiales y afectuosos saludos, con mis mejores deseos.

Fdo. José Peraza Hernández. La Vera - La Orotava. 6 de septiembre de 2009

Capítulo VIII

EL COMIENZO DEL TEMPLO Y SU TORRE

EL COMIENZO DEL TEMPLO

Aquí pueden observar cómo va creciendo la obra del futuro Templo Parroquial de Nuestra Señora de Candelaria de este populoso barrio de La Vera, aún en fase de construcción. En los años 1950 -1960. Solar cedido por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, marinera de Puerto de la Cruz.



Se observa el arco de la puerta principal, y el armazón de la Torre. Rodeado de platanera, y la parte más clara, será en su día lo que es la plaza, junto al barranco San Felipe, también llamado el barranco la Raya. Por lo menos se ve el milagro, que nuestros vecinos y vecinas, han añorado tanto, con el constante trabajo y elusión, para poderlo ver creciendo poco a poco.

NUESTRA BELLA TORRE



Como pueden observar en esta imagen, el gran trabajo de esta obra de esta torre esbelta y majestuosa, donde se ve trabajo quiere espectacular.

Pueden comprobar este mencionada torre, la que lleva unas características que son singular, está hecha de material de encajonado de hormigón, hierro y cemento. La tiene unas medidas de veinticinco (25) metros de altura, su forma es cuadrada, y corresponde a unas medidas de cuatro por cuatro (4 X 4). Para subir al campanario tiene un total de setenta y seis (76) escalones, con sus correspondientes mesetas, o rellanos.

Se entiende que las medidas son desde la plaza hasta su campanario. Una vez en él, nos encontramos con sus

balconadas donde puedes caminar alrededor de la misma, el que lleva una baranda de hierro. Desde está altura se puede ver de cada costado, podamos ver el valle. Tras su portalones de o ventanales de medio punto. Donde lleva dos (2) en cada costado, y van colocadas sus campanas. En este caso haya que decir que a fecha de hoy, solo se encuentra tres (3). La que cada una tiene su nombre e historia:

-. Primera Campanas que se colocó, fue gentilmente prestada por la ermita de la Luz, del mismo barrio, en el año 1.953. Dicha ermita, estaba cerrada al culto por reconstrucción de la misma.

-. La segunda, fue donada por el Templo de San José de Santa Cruz de Tenerife y por gentileza de su párroco Don Jesús Cabrera Medina.

-. La tercera fue adquirida a la provincia de Valencia y está tiene inscripción: "Parroquia de la Candelaria, la que fue colocada en el año 1.961. La que fue fundida por la Compañía Fundidor, Roses Adzaneta-Valencia".

-. La cuarta campana, para el reloj, fue obsequio del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Puerto de la Cruz y la Comisión de Fiestas del año 1.974. Tiene esta inscripción: Nuestra Señora de Candelaria – 15 de agosto de 1.974 – Por la Compañía de Fundición Salvador Manilus, calle Industria nº 27 de Valencia, España.

Hay que decir qué, en el centro de cada uno de los cuatro costados (4), lleva una esfera, para sus correspondientes relojes. Sus portalones son de medio punto, con sus correspondientes campanas, las que cada una tiene sus señas de entidad, la que han sido ya mencionadas.

En la parte superior, la que cubre las esferas de los relojes, alrededor de la misma, lleva un bolado que está cubierto de tejas. Seguidamente podrán observar, que lleva una retranca más corta de altura como de ancho, y lleva en cada costado dos (2), ventanillos de medio punto. Donde se puede acceder a ese lugar. Seguidamente se puede ver, que sobre esos medios puntos, lleva un nuevo volado cubierto de tejas, y solo lleva un solo ventanillo de medio punto, para poder ver, como respirar por si hubiera que manipulara en la dicha veleta. La que termina en punta, de forma de cuatro tiros de agua, y cubierto de tejas, donde y al final de la torre lleva su correspondiente veleta, la que fue elaborada, diseñada y cedida por don Vicente Barreto Yumar. Dicha veleta lleva sus iniciales.

Siendo sus puntos cardinales los siguientes:

-. El Sur: queda para la montaña.

-. El Este: queda para la Orotava.

-. El Este: queda para Los Realejos.

-. El Norte que da para el Puerto.

Bueno esto ha sido una referencia de la mencionada y bella torr

LAMENTABLE DESGRACIA OCURRIDA EN LA PARROQUIA DE LA CANDELARIA DE LA VERA (PUERTO DE LA CRUZ)

José Peraza Hernández. (Esté, fue publicado en el periódico EL DÍA.)

PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE CANDELARIA LA VERA - 1953

Don Pedro tenía asignada a parte de esta parroquia de la Vera, tenía varias parroquias más, como San Antonio y la Gorgolana, fue monaguillo en esa etapa Gregorio Dorta



Martín. Me cuenta que no se acordaba que había bajado la Virgen de la Vera al Puerto de La Cruz, la que llegó a la Parroquia de La Peña de Francia. Esto fue un 31 de enero de 1982. Y cuando la Virgen de la Villa Mariana recorrió Los pueblos fue el mes de noviembre de 1964.

Isla de Tenerife, desde los años remotos, han habido Pueblos, Barrios, Ciudades y Capitales. En este momento, queremos hacer una Guía paso a paso, de cómo se ha ido transformando nuestro Barrio, al igual, destacar varios puntos, que han sido olvidados. Hoy día, queremos hacer una

reconstrucción de lo que fue, de cómo empezó, y como creció nuestro Barrio. De esta manera, dejamos constancia de nuestras huellas y raíces, no sólo para los que hoy estamos aquí, sino también para los que están por venir.

En primer lugar, hacer memoria, de cuándo nació la Casa de Nuestra Señora de la Candelaria. Hoy día, los más pequeños, no pueden recordar, éstas y otras muchas cosas que han nacido en este Barrio. Tenemos que indagar y consultar, no sólo en los Libros y Archivos, sino también indagar sobre aquellas personas de la época y allegadas a este Barrio.

Nos encontramos, en un Pueblo norteño, de la mencionada Isla de Tenerife. Justamente, en este Barrio, que se encuentra en medio del Pueblo de nuestra Villa de la Orotava, del Pueblo marinero del Puerto de la Cruz y como no, de la Villa de los Realejos. Claro está, que nos referimos al Barrio de la Vera, pueblo que se encuentra

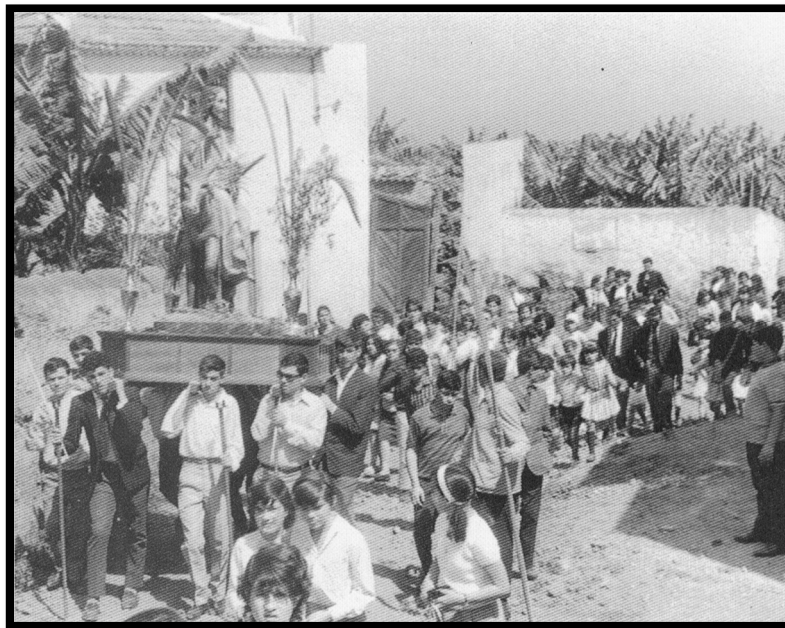
dividido por un barranco, llamado San. Felipe, que nace en la cumbre y desemboca en nuestro legendario mar Atlántico.

MEMORIAS DEL PASADO Y PRESENTE

Don. Domingo Martín Luis, hace un alto en este Barrio, quedando satisfecho de su misión encomendada. Quien fue destinado de esta Parroquia del Barrio de La Vera en el año 1958. A la Parroquia de San. Fernando Rey de Santa Cruz de Candelaria. De ayudante del Padre Flores, Sacerdote, este muy conocido aquí en este Municipio del Puerto de la Cruz. Por haber regido las Parroquias de la Peñita y luego la de San. Amaro de la Paz.

Don. Domingo Martín, también estuvo de Capellán en la Residencia de la Candelaria, siendo nombrado Párroco de San. Pio X. Poniendo fin a este capítulo, y entrando en una nueva historia, del nuevo Cura Párroco.

Procesiones por las calle del barrio año 1965.



Procesión del Domingo de Ramos, por la Calle Cordobés



Procesión en un día de Fiesta por la Calle Nueva, donde pueden observar viviendas en ambos costados de la mencionada calle año 1965.



Procesión por la calle Nueva de Corpus Christi año 1965



Procesión de Semana Santa podemos ver la Virgen y sus cargadores en la Puerta de la Iglesia



Procesión de Semana Santa por la calle Nueva



Procesión de Semana Santa, llegando al barraco



Podemos ver a Ulises y Gregorio Dorta



Procesión del Domingo de Ramos año 1965



Imagen de los años 1970, donde vemos las Escuelas, la procesión, cruzando el barranco, y la construcción del puente, conocido por el puente de hierro que une los dos municipios, La Vera villera con este municipio La Vera portuense.



Aniversario del lamentable y mala suerte, lo ocurrió con la destrucción de un rayo, el que cayó en el centro de la esfera del Reloj de la torre de nuestra parroquia de Nuestra Señora de la virgen de Candelaria de este barrio de La Vera.

Esto sucedió un 3 de Febrero de 1999 - 2009 - 2013.

SEGUNDA FASE DE AMPLIACIÓN



1976, en esta imagen podemos observar, el desmonte para empezar con la ampliación del templo, con el nuevo presbiterio, donde se colocación de piso de mármol blanco, zócalo de coba, Sacristía y Camerino, siendo el encargado de la Obra don Julián Rodríguez. La obra queda entre la trasera de la iglesia y la casa parroquial, donde se ampliara para hacer el Camerino, de esta manera queda más ampliación a los feligreses, que cada día el barrio va evolucionando a un ritmo de rayo.



Otra nueva imagen, tomada desde otro ángulo, donde se observa lo que es el Fuerte u los que va hacer la plaza, con la casa parroquial al fondo

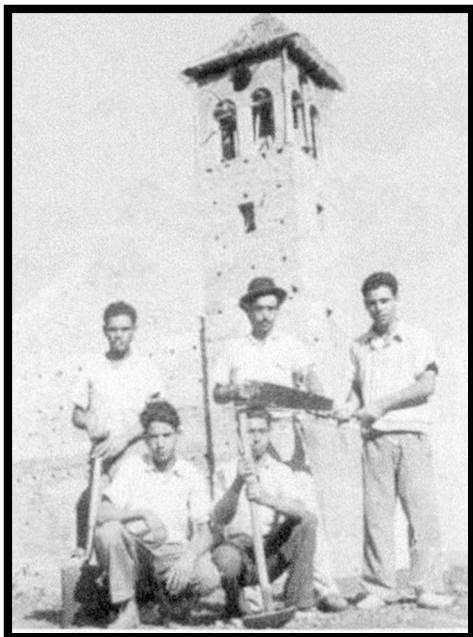
La Parroquia fue Construida y realizada por la Compañía de don. Manuel Yáñez Barreto. Estando al mando de la misma Don. Antonio Machado García. Hombre de confianza (Encargado), y conocido en éste Barrio.

A la misma tiene adjunta una torre, que corresponde a las siguientes medidas, son de cuatro por cuatro 4 x 4 y una altura de 25 metros. Estado situada en la parte norte del Barranco de la Raya, o conocido por el Barranco La Raya, de La Vera.

La cuarta campana, para el reloj, fue un obsequio del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad y de la Comisión de Fiestas del año 1.974. Él fue bendecido el 15 de agosto de 1974. La campana tiene incrustada la siguiente inscripción:" Nuestra Señora



de Candelaria – 18 de Agosto de 1.974- Fundación Salvador Manilus – C/ industria, 27 – Valencia."



Destacamos la mala suerte que, por un gran temporal que hizo bastante daño en todas las islas, de agua, viento, truenos y rayos, donde un 3 de febrero de 1999, cayó sobre la torre de la parroquia un rayo justamente a la mitad del reloj, quedando destruido y la esfera rota en pedazos. Como pueden observar en la imagen, solo quedo para la historia, esta mitad marcado los números entre las 9 al 3. Un 18 de agosto del 2000, se procedió a su reposición.

Con motivo de la festividad de la Virgen de Candelaria, fue inaugurada en su día, el 2 de febrero de 2013, por Hermandad de

Asociación de Cargadores, la que organiza y cedió una cerámica grande de unos sesenta centímetros de altura (60), por cincuenta de ancho (50). Donde se ve gravada la imagen de la Virgen, la que fue colocada en el centro del medio punto, que se encuentra sobre la puerta principal.

IMAGEN DE LAA TORRE Y SUS TRABAJADORES

En esta otra imagen, vemos como la torre está levantada su estructura donde se observa los huecos para posterior colocación de las campanas y los relojes.

En esta fotografía, vemos al pie del armazón de construcción de la Torre a cinco trabajadores, en el futuro Templo Parroquial de Nuestra Señora de Candelaria del barrio, de los que hemos localizados alguno de ellos. De Izquierda a derecha:

- 1) Salvador García Hernández.
- 2) Manuel Quintero Cornelio.
- 3) Sergio el Galano.
- 4) José Miguel.
- 5) Domingo Hernández García.

En esta obra fue contratada y terminada por la Compañía de Construcción Manolo Yáñez, donde y se encontraba como Encargado general don Antonio Machado, conocido como "El Blanquito".

OTRA NUEVA IMAGEN DEL TEMPLO

El Obispo de la Diócesis de Tenerife, Dr. Sr. Domingo Pérez Cáceres, y natural de Güimar, dio vida a nuestra Parroquia, quien visitó nuestro barrio, para conocer el lugar donde iban a celebrarse provisionalmente los cultos, así como el terreno donde



se iba a construir el futuro Templo, como bien saben, este solar fue donado por el Excmo. Ayuntamiento del Puerto de la Cruz. Estando como alcalde don Isidoro Luz Carpenter, al primer párroco don Domingo Martín Luis, quien estuvo al frente de la Capilla provisional en La Güina, durante cinco años, concretamente desde 1953 a

1958. A partir de esta última fecha, llegó el nuevo cura quien ocupa el segundo lugar, este lleva por nombre don Pedro González Mesa.



Aquí podrán apreciar los cambios en estas imágenes, donde observamos la estructura del Templo levantado y los operarios trabajando, esto fue por el año 1956. El comienzo de la parroquia no fue nada fácil, ya que no existía ninguna Ermita, en este lugar. A pesar de muchos inconvenientes, los cultos dieron comienzo el día 25 de julio de 1953. (Festividad del Apóstol de Santiago) en un lugar de la casa que cedió el matrimonio y propietarios Don Indalecio Felipe Hernández y su esposa Doña Clotilde Domínguez Expósito; hasta que se construyera el futuro Templo. Las obras duraron siete años 1960.

La colocación de la primera piedra de nuestro Templo, fue bendecida por el Sr. Vicario de la Diócesis Don Hilario Fernández Mariño. Las obras empezaron ese mismo año

1954. Y el día 10 de abril de 1960. La fecha de la Inauguración y Bendición (Solemnidad del Domingo de Ramos), por nuestro Cura Párroco Don Pedro González Mesa, quien hizo las funciones del Sr. Obispo, ya que no pudo asistir al acto, por encontrarse enfermo.

Posteriormente, se fue haciendo el complejo parroquial, con la construcción de la casa parroquial; ampliación del presbiterio, una nueva sacristía, camarín de la Patrona, retablo del Altar Mayor, zócalo de madera en el interior del Templo, bancos de madera, nuevos pavimento, cripta mortuoria, vidrieras policromadas y salones. Hoy vemos lo que es la Fachada terminada hasta la fecha.

NUESTRO REVERENDO SOLICITA UN SOLAR PARA HACER EL TEMPLO

Nuestro Reverendo don Pedro González empieza una nueva etapa en este lugar, hombre fuerte con ganas de luchar y trabajar junto a sus vecinos y vecinas, por su parroquia y barrio. Misión encomendada por la lucha incansable por la construcción de ver realidad ese templo.

Los primeros pasos del nacimiento del templo parroquial, solar que fue donado en escritura pública un 21 de marzo de 1957, por el Excmo. Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, estando de Alcalde don Isidoro Luz Cárpenter, procediendo a su inscripción en el Registro Civil de la Propiedad de la Villa de La Orotava. Como finca urbana, número cuatrocientos cinco (405); solar que se sitúa en el barranco San Felipe. Su extensión total es de setecientos cincuenta metros cuadrados, el que linda por el norte con terrenos de doña Rosenda Barreda, al Sureste, con el camino que conduce a la carretera del Estado, denominado Camino Cordobés; y al Este con solar y barranco de San Felipe o barrancon de La Raya, el que comienza en las cumbres y termina en el mar. Ósea, junto al castillo de San Felipe y playa jardín del Puerto de la Cruz. La Escritura para la Construcción del Complejo Parroquial de este mencionado barrio de La Vera, fue otorgada por el Excmo. Ayuntamiento de Puerto de la Cruz el 21 de Marzo de 1957, ante el Notario don José Peña Llorente, en la ciudad marinera de Puerto de la Cruz. El templo comenzó a construirse en 1954, destacar que su nave central es de 24 metros de largo por 10,80 metros de ancho, siendo totalmente terminada y bendecida y abierta al culto un 10 de abril de 1960. Tiene además, adjunta su Torre de cuatro por cuatro (4 x 4) la que tiene una altura de veinticinco metros. Cuenta con reloj de cuatro esferas y cuatro campanas. La que fue construida y realizada por la compañía constructora, por el empresario conocido en este barrio como asimismo en esta ciudad, y en otros muchos lugares; nos referimos a don Manuel Yanes Barreto. Estando al mando de la misma otro hombre conocido y

apreciado en el barrio, don Antonio Machado García. El presupuesto fue bien alto, el que fue apoyado por muchos fieles, vecinos y vecinas, donde hubieron bastantes aportación desde distintos lugares; se pidieron prestamos, los vecinos vendían rifas y otros, con el fin de pagar y sacar unas pesetas para comprar material para las mismas. Se comenta que bastante costosa realizar la obra, ya que eran tiempos muy duros, pero con el gran esfuerzo, sacrificio y tesón de todas las personas y colaboraciones ya mencionadas, fue levantado este templo.

DESPEDIDA DE NUESTRO PÁRRACO, Y LLEGADA DEL NUEVO PASTOR

Don Pedro González Mesa, popular y reverendo quien permaneció desde 1958 hasta el año 2.000, concretamente hasta el 17 de septiembre, hombre querido por todo el barrio, como allá donde realizó e hizo acto de presencia dando la palabra de Dios, como allá donde era conocido. Se dedicó en cuerpo y alma, y dedicación sacerdotal en esta parroquia de Nuestra Señora de Candelaria. Se despide ahora de su parroquia tras 50 años de tareas eclesíásticas por jubilación. Mantuvo una lucha constante para que se lograra la edificación de varios templos en esta ciudad de Puerto de la Cruz, como la de San Pablo Apóstol y San Antonio de Padua, además de Nuestra Señora de Guadalupe, en Los Realejos. Cabe destacar también su labor docente y gran persona.

HOMENAJE Y DESPEDIDA.

Un millar de personas se congregaron en la plaza de la iglesia, para rendirle un caluroso homenaje de gratitud y agradecimiento, quien se retira a sus 75 años, despidiéndose así de todos sus feligreses, donde el núcleo de población quienes le mostraron su cariño y agradecimiento.

En la celebración se encontraban los alcaldes, de la Villa de La Orotava y del Puerto de La Cruz, don Isaac Valencia Domínguez y Salvador García Llanos, respectivamente el Sr. Obispo de la Diócesis Nivariense (Tenerife) don Felipe Fernández, quien estaba invitado, pero no pudo acudir al agasajo debido al fallecimiento de un familiar. A lo largo de la fiesta en la que se llevó a cabo la degustación de una gran paella.

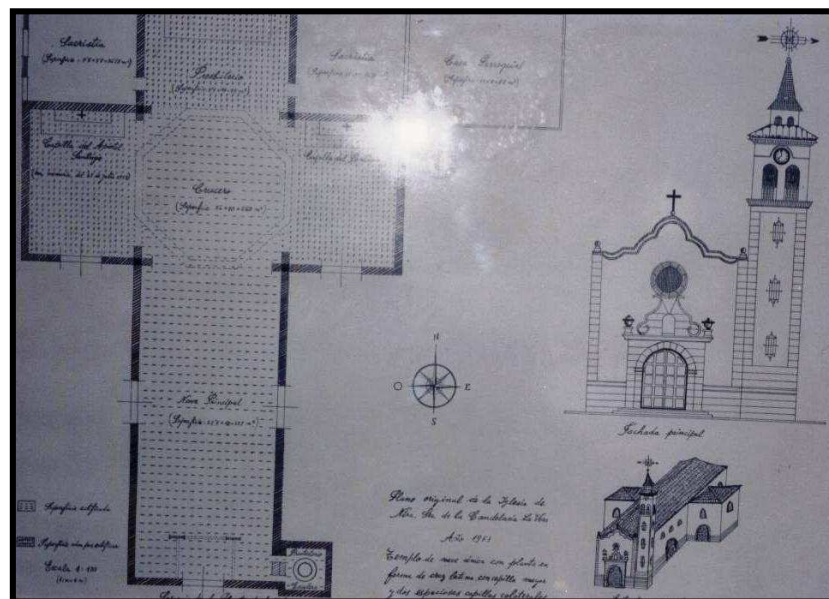
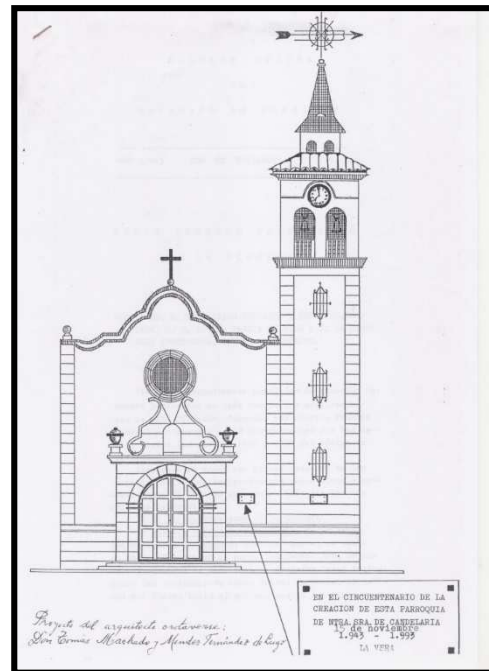


RECONOCIMIENTO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DEL PUERTO DE LA CRUZ

El alcalde Sr. Salvador García Llanos, en su intervención comunicó que el Ayuntamiento portuense homenajea al párroco de La Vera, don Pedro González Mesa, donde en el Pleno último celebrado en dicho Ayuntamiento portuense, se ha decidido conceder honores y tributar un homenaje popular al reverendo don Pedro González Mesa, por su dedicación sacerdotal en la parroquia de Nuestra Señora de Candelaria, de este barrio.

El párroco se despide ahora de sus feligreses tras 50 años de una gran tarea eclesiástica. Para el Consistorio, el cariño que le demuestran sus feligreses merece un reconocimiento público.

EL NACIMIENTO DEL TEMPLO PARROQUIAL



COLOCACIÓN Y BENDICIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA

La colocación de la primera piedra fue un 14 de noviembre de 1954. A la llegada al barrio de la Santísima Virgen de Candelaria, se procedió a la colocación de la primera piedra del templo por el Sr. Vicario de la Diócesis Don Hilario Fernández Mariño. Fue un día muy solemne; habrá muchas personas que lo recordaran con gran emotividad y satisfacción. Estando en la misma el Obispo de la Diócesis de Tenerife, don Domingo Pérez Cáceres. La generosidad de los vecinos se volcó en la ya mencionada construcción del templo parroquial. Siete años más tarde se inaugura con la bendición

del párroco titular don Pedro González Mesa, fue el 10 de Abril de 1.960 (Solemnidad del Domingo de Ramos), quién sustituyó en los oficios litúrgicos al Sr. Obispo, ya que no pudo asistir por encontrarse enfermo o indispuesto.



Colocación de la primera piedra el 14 de noviembre de 1954



La entrada al templo y la futura plaza, al fondo la vivienda de la Sra. Suspiro



Esta es la antigua Cruz conocida por Suspiro (Piedras Blancas Baja)



Uno de los tramos para acceder a la torre

LAS CAMPANAS



La primera que tuvo este templo fue gentilmente prestada por la ermita de la Luz, del mismo barrio; pues en el año 1.953 dicha ermita, estaba cerrada al culto por reconstrucción de la misma.



La segunda, fue donada por el Templo de San José de Santa Cruz de Tenerife y por gentileza de su párroco Don Jesús Cabrera Medina.



La tercera fue adquirida en Valencia y tiene esta inscripción: “Parroquia de la Candelaria-la Vera-año 1.961. Fundidor, Roses Adzaneta-Valencia”.



Esta es la campana, para el reloj, fue obsequio del Excmo. Ayuntamiento del Puerto de la Cruz y la Comisión de Fiestas del año 1.974. Tiene esta inscripción: Nuestra Señora de Candelaria – 18 de Agosto de 1.974–Fundición Salvador Manilus- C/ industria, 27 – Valencia.



Esfera de uno de los relojes, de un costado



El templo actual en sus primeros días



El actual altar, donde podéis ver la facha



La imagen de Ntra. Sra. de Candelaria en su Camarín, con su traje beige



La imagen de Ntra. Sra. de Candelaria fuera del Camarín, con su traje Rojo



La imagen de Ntra. Sra. de Candelaria en su Camarín, con otro traje



El sagrario incrustado en la madera bajo el alta. En todo templo católico, siempre será el Sagrario la parte principal de su ornato. Nuestro templo posee un Sagrario de plata repujada situado bajo el camarín de la Santísima Virgen de Candelaria; fue donado por Don Nicolás Ascanio y su esposa Doña Victoria feligreses en las Arenas.



Pila Bautismal, en todo Templo Parroquial, después del Sagrario es la Pila Bautismal, lo más digno de respeto. Este Templo posee una de mármol y de gran capacidad.



La imagen del Corazón de Jesús



Imagen de Santo Domingo de Guzmán



Imagen del Hermano Pedro



Imagen de Santa Rita de Casia

DONACIÓN DE LA VIRGEN DE SANTA RITA DE CASIA 1997

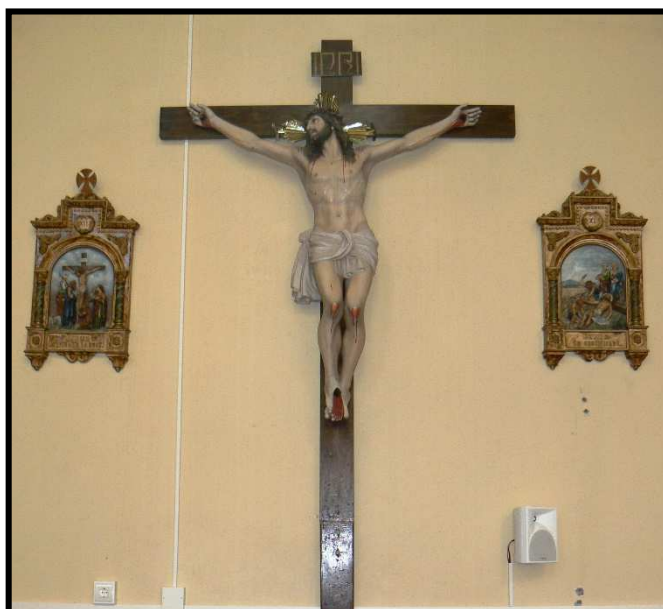
Agradecimiento a los fieles matrimonio, formado por don Andrés Roselló Santaella, y doña Henriette Hendricky Vandelr Elts, conocida por (Juanita).

Hay que decir que esta donación fue muy bien recibida, como siempre, la iglesia recibe y está avienta a sus feligreses como a vecinos y vecinas de este populoso barrio. Esta donación fue recibida por el cura párroco don Pedro González Mesa, quien procedió a su bendición, en la presencia de sus donantes y feligreses.

Hacer mención que don Andrés Roselló Santaella, falleció un 15 de junio de 2001, a la edad de 81 años de edad, después de haber recibido los auxilios espirituales. De igual manera su esposa doña Henriette Hendricky Vandelr Elts, falleció el 13 de diciembre de 2008, a la edad de 79 años. Ambos fueron sepultados en el Cementerio de San Carlos, de esta Ciudad Maniera de Puerto de La Cruz. Que descansen en Paz.



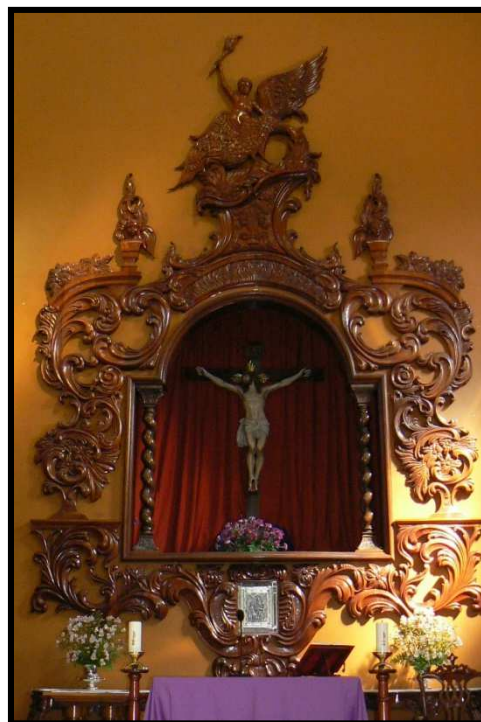
Imágenes del Señor crucificado en Semana Santa



Imágenes del Señor crucificado



Imágenes del Señor crucificado en Semana Santa



Imágenes del Señor crucificado en Semana Santa



Imágenes de la Virgen Dolorosa en Semana Santa

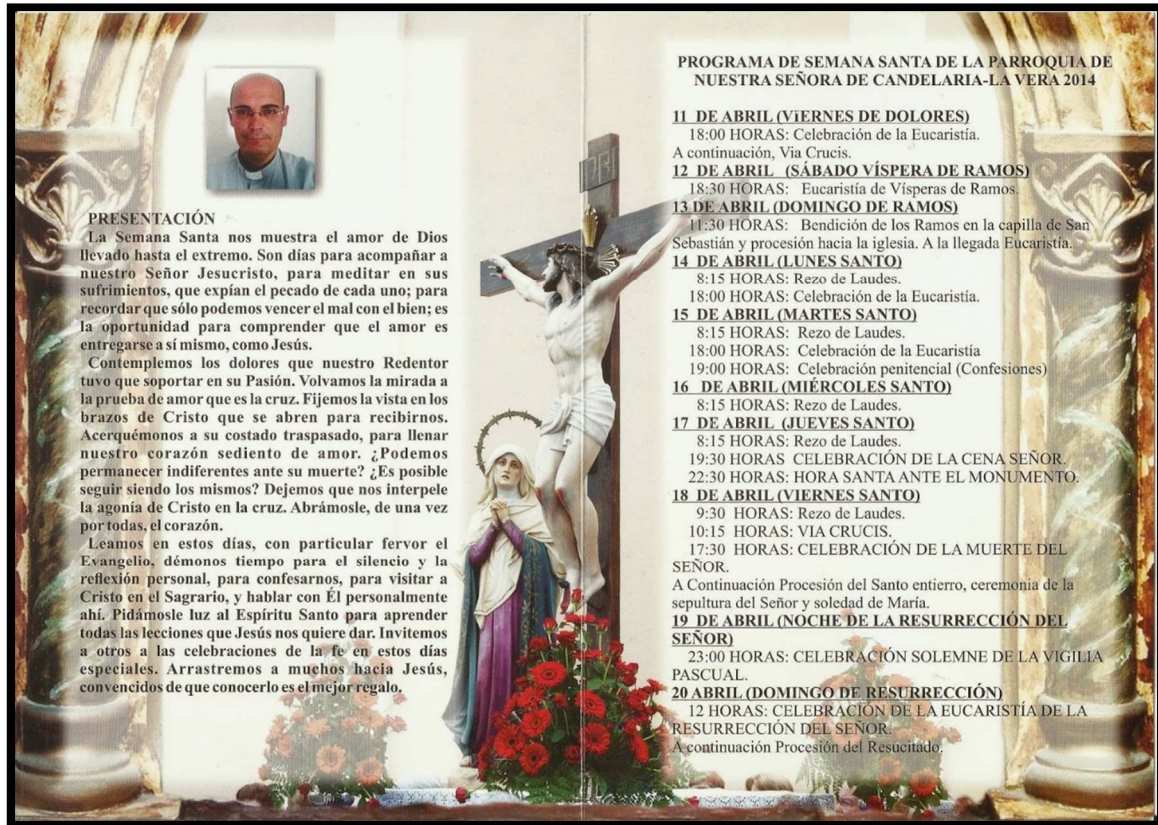


Imágenes del Señor del burrito o el del Palmito en Semana Santa



Imágenes de la Virgen Dolorosa y el Señor Crucificado en Semana Santa

<p>PROGRAMA DE SEMANA SANTA PARROQUIA SAN CAYETANO LA MONTAÑA 2014</p> <p>11 DE ABRIL (VIERNES DE DOLORES) 7:15 de la tarde: Via Crucis.</p> <p>13 DE ABRIL (DOMINGO DE RAMOS) 10 de la mañana: Bendición de los Ramos y Eucaristía. 5 de la tarde: Confesiones.</p> <p>14 DE ABRIL (LUNES SANTO) 7 de la tarde: celebración penitencial (Confesiones)</p> <p>16 DE ABRIL (MIÉRCOLES SANTO) 6 de la tarde: Celebración de la Eucaristía.</p> <p>17 DE ABRIL (JUEVES SANTO) 6 de la tarde: CELEBRACIÓN DE LA CENA SEÑOR. 9 de la noche: HORA SANTA ANTE EL MONUMENTO.</p> <p>18 DE ABRIL (VIERNES SANTO) 8:45 de la mañana: VIA CRUCIS 4:15 de la tarde: CELEBRACIÓN DE LA MUERTE DEL SEÑOR.</p> <p>19 DE ABRIL (NOCHE DE RESURRECCIÓN DEL SEÑOR) 9 de la noche: CELEBRACIÓN DE LA VIGILIA PASCUAL.</p> <p>20 DE ABRIL (DOMINGO DE RESURRECCIÓN) 10 de la mañana: CELEBRACIÓN DE LA EUCARISTÍA DE LA RESURRECCIÓN DE SEÑOR. A continuación Procesión del Resucitado en la Plaza de la Iglesia.</p>	<p>Semana Santa</p> <p>2014</p> <p>Ntra. Sra. de Candelaria, La Vera San Cayetano, La Montañeta</p>
--	---



PRESENTACIÓN

La Semana Santa nos muestra el amor de Dios llevado hasta el extremo. Son días para acompañar a nuestro Señor Jesucristo, para meditar en sus sufrimientos, que expían el pecado de cada uno; para recordar que sólo podemos vencer el mal con el bien; es la oportunidad para comprender que el amor es entregarse a sí mismo, como Jesús.

Contemplemos los dolores que nuestro Redentor tuvo que soportar en su Pasión. Volvamos la mirada a la prueba de amor que es la cruz. Fijemos la vista en los brazos de Cristo que se abren para recibirnos. Acerquémonos a su costado traspasado, para llenar nuestro corazón sediento de amor. ¿Podemos permanecer indiferentes ante su muerte? ¿Es posible seguir siendo los mismos? Dejemos que nos interpele la agonía de Cristo en la cruz. Abrámosle, de una vez por todas, el corazón.

Leamos en estos días, con particular fervor el Evangelio, démonos tiempo para el silencio y la reflexión personal, para confesarnos, para visitar a Cristo en el Sagrario, y hablar con Él personalmente ahí. Pidámosle luz al Espíritu Santo para aprender todas las lecciones que Jesús nos quiere dar. Invitemos a otros a las celebraciones de la Fe en estos días especiales. Arrastremos a muchos hacia Jesús, convencidos de que conocerlo es el mejor regalo.

PROGRAMA DE SEMANA SANTA DE LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE CANDELARIA-LA VERA 2014

11 DE ABRIL (VIERNES DE DOLORES)
18:00 HORAS: Celebración de la Eucaristía.
A continuación, Via Crucis.

12 DE ABRIL (SÁBADO VÍSPERA DE RAMOS)
18:30 HORAS: Eucaristía de Vísperas de Ramos.

13 DE ABRIL (DOMINGO DE RAMOS)
11:30 HORAS: Bendición de los Ramos en la capilla de San Sebastián y procesión hacia la iglesia. A la llegada Eucaristía.

14 DE ABRIL (LUNES SANTO)
8:15 HORAS: Rezo de Laudes.
18:00 HORAS: Celebración de la Eucaristía.

15 DE ABRIL (MARTES SANTO)
8:15 HORAS: Rezo de Laudes.
18:00 HORAS: Celebración de la Eucaristía
19:00 HORAS: Celebración penitencial (Confesiones)

16 DE ABRIL (MIÉRCOLES SANTO)
8:15 HORAS: Rezo de Laudes.

17 DE ABRIL (JUEVES SANTO)
8:15 HORAS: Rezo de Laudes.
19:30 HORAS: CELEBRACIÓN DE LA CENA SEÑOR.
22:30 HORAS: HORA SANTA ANTE EL MONUMENTO.

18 DE ABRIL (VIERNES SANTO)
9:30 HORAS: Rezo de Laudes.
10:15 HORAS: VIA CRUCIS.
17:30 HORAS: CELEBRACIÓN DE LA MUERTE DEL SEÑOR.
A Continuación Procesión del Santo entierro, ceremonia de la sepultura del Señor y soledad de María.

19 DE ABRIL (NOCHE DE LA RESURRECCIÓN DEL SEÑOR)
23:00 HORAS: CELEBRACIÓN SOLEMNE DE LA VIGILIA PASCUAL.

20 ABRIL (DOMINGO DE RESURRECCIÓN)
12 HORAS: CELEBRACIÓN DE LA EUCARISTÍA DE LA RESURRECCIÓN DEL SEÑOR.
A continuación Procesión del Resucitado.



La Santa Cruz, Santo Madero



En el templo se encuentra dos confesionarios, uno a ambos costado de la entrada



Órgano colocado en el coro de manufactura española

**UNA PINCELADA EN RESUMEN DE LAS OBRAS DE NUESTRO TEMPLO PARROQUIAL
CUADRO DE DATOS**

TEMPLO DE LA VERA (IGLESIA)	
AÑO	1954
CONSTRUCTORA	DON MANOLO YÁNES BARRETO
ARQUITECTO	DON TOMÁS MACHADO Y MÉNDEZ FDEZ. DE LUGO
ALCALDE	DON ISIDORO LUZ CARPENTE
INAUGURACIÓN	2 DE FEBRERO DE 1958

-. En todo templo católico, siempre será el Sagrario la parte principal de su ornato. Nuestro templo posee un Sagrario de plata repujada situado bajo el camarín de la Santísima Virgen de Candelaria; fue donado por Don Nicolás Ascanio y su esposa Doña Victoria feligreses en las Arenas.

-. Andas de Baldaquino.- Para la procesión del Corpus Cristi existen unas andas que son verdadera filigrana de madera.

-. Urna del Señor yacente. Es una delicada talla en madera de cedro de bastante valor artístico.

DE ALGUNOS OBJETOS DE NUESTRO TEMPLO

-. Pila Bautismal. En todo Templo Parroquial, después del Sagrario es la Pila Bautismal, lo más digno de respeto. Este Templo posee una de mármol y de gran capacidad.

-. Campanas. La primera que tuvo este templo fue gentilmente prestada por la ermita de la Luz, del mismo barrio; pues en el año 1.953 dicha ermita, estaba cerrada al culto por reconstrucción de la misma.

-. La segunda, fue donada por el Templo de San José de Santa Cruz de Tenerife y por gentileza de su párroco Don Jesús Cabrera Medina.

-. La tercera fue adquirida en Valencia y tiene esta inscripción: "Parroquia de la Candelaria-la Vera-año 1.961. Fundidor, Roses Adzaneta-Valencia".

-. La cuarta campana, para el reloj, fue obsequio del Excmo.

-. Ayuntamiento del Puerto de la Cruz y la Comisión de Fiestas del año 1.974. Tiene esta inscripción: Nuestra Señora de Candelaria – 18 de Agosto de 1.974–Fundición Salvador Manilus- C/ industria, 27 – Valencia.

-. Órgano.– En el coro existe uno, de manufactura española.

-. Archivo Parroquial.

-. Libro I de Bautismos. La primera acta, tiene fecha de 30 de julio de 1.953 y corresponde a la niña Vicenta– Irene Martín Rodríguez.

-. Libro I de Matrimonios. La primera acta, fechada el 6 de Agosto de 1.953, corresponde a los consortes Don Pedro Manuel Trujillos Armas y Doña` Peregrina– Agustina Armas Villavicencio.

-. Libro I de Defunciones.– La Primera acta está fechada el 25 de septiembre de 1.953, corresponde a la defunción de Doña Antonia Abrante Díaz

-. Parroquias segregadas de la de Ntra. Sra. de Candelaria.

-. 1ª Ntra. Sra. de Guadalupe, de la Gorvorana–Toscal–Longuera.

-. 2ª San Antonio de Padua, en el Barrio del mismo nombre.

-. 3ª San Pablo, en el Barrio de las Dehesas.

Visitas Pastorales

-. Entre otras, el Excmo. Rvdm. Sr. Obispo de Tenerife Dr. Don Luis Franco Cascón efectuó la Santa Pastoral Visita, administrando el Sacramento de la Confirmación en las siguientes fechas: día 7 de mayo de 1.964; días 8 y 9 de marzo de 1.975; día 1 de julio de 1.977.

Párrocos que ha tenido esta Iglesia desde su creación hasta el presente

-. De 1.953 a 1.958, Don Domingo Martín Luis

-. De 1958 a 2.000, Don Pedro González Mesa

-. De 2000 a 2.002, Don Arsenio de la Cruz Raymond

-. De 2002 a 2.006, Don Marcos Antonio García Luis

-. De 2006 a 2014, Don Simón Herrera García

-. De 2014 a actual. Don Miguel Évora Hernández.

Mencionar algunas fechas de interés.

- 15 de noviembre de 1943. Creación de la Parroquia de Ntra. Sra. de Candelaria, en La Vera, Arciprestazgo de la Orotava.

- 08 de junio de 1953. Visitó este lugar el Sr. Obispo Dr. D. Domingo Pérez Cáceres, para ver el lugar donde provisionalmente se iban a celebrar los cultos y el solar destinado al futuro Templo Parroquial.

- 19 a 24 de julio de 1953. Ejercicios espirituales como preparación para el comienzo de la vida parroquial.

- 25 de julio de 1953. Comienzo de la andadura pastoral de nuestra parroquia, con el Santo Sacrificio de la Misa y colocación del Santísimo Sacramento. Con esta ceremonia eucarística quedó establecida la parroquia.

- 14 de noviembre de 1954. Bendición de la actual Imagen titular de la Parroquia, en el antiguo Santuario de la Villa de Candelaria. A su retorno, colocación de la primera piedra del Templo por el Vicario General de Tenerife, Don Hilario Fernández Mariño.

- 08 de agosto de 1957. Bendición de la imagen de Santo Domingo de Guzmán, compatrono de la Parroquia.

- 10 de abril de 1960. Solemnidad del Domingo de Ramos y bendición e inauguración del nuevo Templo. Tuvo también lugar la bendición del paso "Entrada de Jesús en Jerusalén" Fue donado por los insignes benefactores de esta parroquia, los consortes, Don Indalecio Felipe Hernández y Doña Clotilde Domínguez Expósito.

- Año 1.964.- Comenzó las obras de la Casa Parroquial.

- 18 de agosto de 1974. Con motivo de las fiestas patronales, bendición del reloj de la torre por el Sr. Obispo Dr. Don Luis Franco Cascón.

- 13 de junio de 1980. Inauguración de la Capilla Mayor del Templo y Camarín de Ntra. Sra. de Candelaria.

- 10 de abril de 1985. Se conmemoró el 25º Aniversario de la bendición e inauguración del Templo Parroquial.

-. 15 de noviembre de 1993. Se conmemoró el 50° aniversario de la creación de la Parroquia de la Vera; y el 35 aniversario de toma de posesión del segundo párroco, Don Pedro González Mesa. En los días precedentes, hubo predicación a cargo de los presbíteros, hijos de la Vera.

RESALTAR DE OBLIGADO TEMAS PARA EL RECUERDO

No podemos pasar por alto en estas Bodas de Oro de nuestra Parroquia, a varias personas vinculadas a la misma, hasta el 25 de julio del año 1.953.

Dr. Don Fray Albino González y Menéndez-Reigada, Obispo fundador de la Parroquia. Dr. Don Domingo Pérez Cáceres verdadero promotor de la Parroquia, pues dio vida efectiva a la misma, al nombrar a su primer párroco Don Domingo Martín Luis, desde el día veinticinco de julio de 1.953.

Don José Ponte y Méndez párroco de Ntra. Sra. del Rosario de La Perdoma, estuvo encargado de la zona de Las Arenas de la jurisdicción de La Orotava, durante diecisiete años, desde el 10 de febrero de 1936 al veinticinco de julio de 1.953. Su antecesor Don Jesús Segurador Paniagua atendió dicha zona, desde abril de 1930 hasta enero de 1936.

Don Sixto Rodríguez Hernández párroco de la Santa Cruz de La Cruz Santa, atendía la feligresía de La Vera Alta de la jurisdicción de Los Realejos.

Don Federico Afonso González y Don Federico Ríos Machado párroco y Coadjutor respectivamente de la parroquia de Ntra. Sra. de la Peña de Francia del Puerto de la Cruz, atendieron la feligresía de la jurisdicción del Puerto de la Cruz, donde está ubicado el Templo parroquial que es la demarcación territorial más amplia y poblada de la Parroquia.

Don Eusebio Méndez García párroco de Ntra. Sra. de la Encarnación de La Victoria de Acentejo. Con el fin de renovar la vida cristiana y como preparación para el comienzo de la vida efectiva de la Parroquia, Don Eusebio dirigió unos ejercicios espirituales del 19 al 24 de julio de 1953. También prestó una pequeña imagen de Ntra. Sra. de Candelaria de la Iglesia de La Victoria, que presidió la capilla provisional hasta la adquisición de la Imagen actual. Don Manuel Díaz –Llanos y Bautista, párroco de la Concepción de la Orotava.

Desde el siglo XVI el barrio de las Arenas, nombre oficial de esta zona de la Orotava (también la Vera de Orotava) perteneció a la demarcación, territorial de la Concepción de dicha localidad, que llegaba hasta la margen derecha del barranco de San Felipe ó de la Raya. Con la Creación de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario (la Perdoma) el 18 de Noviembre de 1929, el barrio de las Arenas formó parte de la jurisdicción de dicha parroquia, hasta que en 1953, Don Manuel, fue un insigne benefactor de nuestra parroquia en sus comienzos, pues facilitó todo lo necesario para el culto; asimismo donó unas andas para Ntra. Sra. la Virgen Santísima de Candelaria.

MOMENTO DE LA CONFIRMACIÓN

En esta imagen podemos observar un momento de la confirmación en el templo de Ntra. Sra. de Candelaria, Patrona titular del Valle y de este barrio de La Vera.

De izquierda a derecha.



A don Antonio Rodríguez Zocas, cura párroco de la parroquia de Ntra. Sra. de la Concepción, del Realejo de Abajo. Al centro podemos ver al Obispo don Luis Franco Cascón. Un sacerdote (...), Sacristán, don Melchor quintero Gómez, madrina y niña y niños, y don Pedro González Mesa, cura oficial de esté templo.

Capítulo IX

INVENTARIO GENERAL DE LA PARROQUIA DE NTRA. SRA. CANDELARIA DIÓCESIS

DE TENERIFE DE LA VERA – MAYO DE 1986

IMAGEN DE NTRA. SRA. DE LA CANDELARIA

-. Patrona titular de la sede parroquial de La Vera. Se trata de una imagen de las llamadas de candelero (de vestir). Es talla en madera de color moreno, obra del notable escultor Orotavense Don Ezequiel de León y Domínguez. Es un verdadero facsímil de la que esculpió el otro escultor Orotavense Fernando Estévez del Sacramento (1.788—1.854), por encargo del Prior de los dominicos de Candelaria, para sustituir la primitiva Imagen aparecida a los Guanches y desaparecida en el trágico aluvión del año 1.826.

-. Fue esculpida en La Orotava y traída a La Vera, el 27 de mayo de 1.954 siendo bendecida, en el antiguo Santuario de Candelaria (1.803—1.959) por el Superior de los frailes dominicos, el 14 de noviembre de 1.954. De altura alcanza un metro y cincuenta centímetros. Fue donada por Don Manuel Yanes Barreto y esposa, siendo restaurada en La Perdoma por Don Ezequiel de León el año 1.976.

IMAGEN DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN

-. Compatrono titular de La Vera. Esta decisión fue tomada porque: a) el verdadero promotor de la parroquia fue el VIII Obispo de Tenerife que se llamaba Domingo (el ilustre tinerfeño Don Domingo Pérez Cáceres); B) La sede parroquial la creó un dominico (Dr. D. Fray Albino González y Menéndez Reigada O.P. El primer párroco se llamó Domingo (Don Domingo Martín Luis); D)

-. Son los frailes de la Orden de Santo Domingo, guardianes celosos de la Virgen de la Candelaria desde el 17 de agosto de 1.530 y establecidos en La Vera—Alta, durante los siglos XVIII y XIX; E) Fue Santo Domingo de Guzmán el fundador del Rosario, devoción predilecta de la Santísima Virgen. Se trata de una imagen de talla completa que mide 1,64 metros.

MAGEN DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

-. Esta imagen es de talla completa de 1.60 de altura.

IMAGEN DEL CRISTO CRUCIFICADO

-. Es de talla inferior al natural que mide 1.43 de altura.

IMAGEN DEL CRISTO YACENTE

-. Está es de talla completa de tamaño natural que mide 1.70 de altura.

IMAGEN DE LA ENTRADA TRIUNFAL DE JESÚS EN JERUSALEN

IMAGEN DEL NAZARENO

-. Está talla completa de vestir tamaño natural que mide 1.67 de altura.

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD

-. Está talla completa de tamaño inferior al natural que mide 1.35 de altura. La que se le viste de dolorosa el viernes Santo.

IMAGEN PEQUEÑAS Y CUADROS

IMAGEN DEL NACIMIENTO O BELÉN

IMAGEN DE SANTA RITA DE CASIA

IMAGEN DE JESÚS ATADO A LA COLUMNA

IMAGEN DEL CRISTO REY

IMAGEN DE LA VIRGEN MILAGROSA

IMAGEN DE SAN ANTONIO DE PADUA

IMAGEN DEL NIÑO DE JASÚS. (Existe tres (3) imágenes)

IMÁGENES DE CRUCIFIJOS. (Existe cinco tallas: dos (2) pequeñas, dos (2) medianas, y una (1) regular)

CUADRO DE LA VIRGEN DEL SOCORRO

CUADRO DE NTRA. SRA. DE LA PIEDAD

VIA CRUCIS. (Existe cuadros en relieve de regular tamaño)

CRUZ MISIONES.

**INVENTARIO DE JOYAS Y ALHAJAS DE LA IMAGEN DE
NTRA. SRA. DE LA CANDELARIA**

- Una alianza de oro.
- Cuarenta y seis anillos de oro.
- Veinticinco cadenas de oro.
- Cuatro Crucifijos de oro.
- Una cruz con piedra roja de oro.
- Una esfera terrestre de oro.
- Un guardapelo de oro.
- Una mano de coral de oro.
- Diecisiete medallas de oro.
- Diez medallas – escapularios de oro.
- Dos medallones de oro.
- Cuatro orquídeas de oro.
- Siete pulseras de oro.
- Siete trabas o broches de oro, a saber:
 - Una con medalla.
 - Una con escudo.
 - Una con imperdible.
 - Una estrella con corazón y botijo.
 - Una con hoja perla.
 - Una con flor y perlas.
 - Una con hoja, flor y perla.
- Doce zarcillos de oro.
- Tres rosarios de plata.
- Una media-luna con baño de plata
- Una vela de metal dorado.
- Una vela de madera.
- Una corona de la Virgen bañada en plata.
- Una corona de la Virgen de metal.
- Una corona del niño que lleva la Virgen, bañada en plata.
- Una corona del niño que lleva la Virgen, de metal.

INVENTARIO DE LA GUARDARROPIA DE LA IMAGEN DE

NTRA. SRA. DE LA CANDELARIA

- Siete mantos.
- Cinco vestidos.
- Cuatro faldellines.
- Dos rostrillos.
- Dos enaguas.
- Siete vestidos del niño que lleva la Virgen.

INVENTARIO DE LA GUARDARROPIA DE OTRAS IMÁGENES

- Imagen de Ntra. Sra. de la Soledad.
- Un vestido.
- Un manto.
- Una espada –dolorosa bañada en plata.
- Una luna de metal.

IMAGEN DEL CRISTO YACENTE

- Dos sabanillas de blondas blancas.

IMAGEN DEL NAZARENO

- Una túnica.

INVENTARIO DE OTROS ENSERES

- Unos faldones rojos de damascos para dos (2) carros.
- Unos faldones beig para una mesa-basa.
- Unos faldones rojos de terciopelo para el carro.
- Siete manteles para la mesa del altar.
- Cuatro manteles para el monumento.
- Cinco manteles para el Sagrario.
- Manteles para dos carros.
- Una cortina negra mediana.

INVENTARIO DE METALES

CALICES:

- Uno bañado de oro.
- Dos de metal.

COPONES:

- Uno plateado grande.
- Uno de metal grande.
- Os de metal mediano.
- Uno plateado pequeño.

CUSTODIAS:

- Dos de metal.

VINAJERAS:

- Dos de acero inoxidable.
- Una de metal cromado.

BANDEJAS:

- Una de metal para la comunión.
- Dos plateadas pequeñas.
- Una de acero inoxidable.
- Una de plata.

SAGRARIOS:

- Una de plata.
- Una de metal cromado.
- Una de metal.

CAJA PARA LLAVES DE LOS SAGRARIOS:

- Una pequeña de metal.

CONCHAS DE BAUTISMO:

- Tres de metal plateado.
- Una de cristal.
- Una natural.

INVENTARIO DE METALES

PATENAS:

- Dos de metal plateadas.
- Una de metal pequeñas.
- Una de metal grande.

PATENAS - COPONES:

- Dos de metal cromado.

CUCHARILLAS:

- Tres de metal.

CAJA-FORMAS:

- Una de metal pequeña.

INCENSARIOS:

- Uno grandes de metal.
- Uno de metal plateado.

HISOPOS Y ACETRES:

- Uno de metal cromado.
- Uno de metal en estado muy deficiente.

CAMPAÑILLAS:

- Una de metal.

PALMATORIAS:

- Una de metal plateada.
- Uno de metal en estado muy deficiente.

CANDELABROS:

- Seis grandes plateados.
- Seis pequeños plateados.
- Dos de cinco brazos.
- Dos de hierro forjado.

JARRAS:

- Diez grandes plateadas.
- Seis medianas plateadas.
- Veintidós pequeñas plateadas.

JARDINEAS:

- Cuatro de metal bronceado.
- Seis de metal y cristal.

JARRONES CHAMPAÑERAS:

- Cuatro plateadas.
- Tres copas pequeñas plateadas.
- Cuatro portamacetas.

CERAMICA:

- Siete jarrones grandes.
- Cuatro jarras pequeñas.
- Cuatro portamacetas.

ESTANDARTES:

- Uno de la hermandad del Santísimo.

PALIOS:

- Un palio con cuatro varas de metal y otras tantas de madera, de color beig.
- Emblema del báculo del Santísimo.
- Una vara guarda -fila.

CIRIALES:

- Dos de acero inoxidable.
- Uno de madera para el cirio pascual.
- Dos de acero inoxidable.
- Una grande procesional de madera.

CRUCES:

- Una cruz procesional de acero inoxidable.

FAROLES:

- Un farol antiguo para auxilio de enfermos.
- Un maletín para auxilio de enfermos.

CAMPANAS:

- Han un total de tres Campanas. La que da hacia San Antonio, es llamada de Ntra. Sra. de Candelaria. Es la mayor y fue bendecida el 18 de agosto de 1974, por el entonces Sr. Obispo don Luis Franco Cascón. De las dos restante que miran hacia la montaña del fraile, hay una pequeña que se encuentra en muy mal estado. Las otra se llama La candelaria y fue fundida en Valencia en el año 1961. Su fundidor, "Roses Adzaneta-Valencia".

RELOJ:

- En el cuerpo de campana de la sólida y esbelta torres, existe un reloj mu bueno, de cuatro esferas de manufactura Valenciana. Fue bendecido, con aplausos de propios y extraños, por el entonces Obispo de la Diócesis don Luis Franco Cascón. En la solemne función del día 18 de agosto de 1974. Fue obsequio del Excmo. Ayuntamiento del Puerto de la Cruz y la Comisión de Fiestas de dicho año 1.974.

LAMPARAS COLGANTES:

- Una de cristal y bronce.

LAMPARAS DEL SANTÍSIMO:

- Una de pie.

PILA BAUTISMALES:

- Una de mármol de gran capacidad.
- Una móvil de color negra.

ATRILES:

- Un atril-mueble de madera.
- Un atril de madera de pie.
- Un altar de madera.

MATRACAS:

- Una de madera pequeña.

BURRA PARA FERETRO:

- Una de metal.

ARMONIUM:

- Uno pequeño de manufactura española.
- Una urna de madera para el Cristo Yacente.
- Unas andas de madera para el Corpus.
- Un equipo de megafonía, con cuatro columnas y dos micrófonos.
- Una radio-cassette.
- Un proyector de diapositivas.
- Un proyector pequeño de películas.
- Dos escaleras pequeñas metálicas.
- Un andamiaje de hierro.
- Dos mesas para basas.
- Cuatro basas.
- Tres carros.
- Cuatro escalones para el monumento.
- Seis columnas de mármol.
- Ocho lámparas de velitas.
- Cuatro faroles.
- Ocho focos.
- Diez barras fluorescentes.
- Cinco plafones.
- Dos repisas pequeñas de madera.

CASA PARROQUIAL:

- Ocho persianas metálicas.
- Diez cortinas.
- Seis lámparas (Cuatro de varios brazos).
- Dos plafones.

INVENTARIO DE MOBILIARIOS:

CONFESIONARIOS:

- Dos de madera grandes.

RECLINATORIOS:

- Cuatro de madera y skay.
- Uno tapizado en terciopelo rojo.

SILLONES Y SILLAS:

- Tres sillones de madera, tapizados y con patas de águila.
- Cuatro sillas del mismo estilo en la sacristía.

MESAS:

- Una de altar de madera.
- Una de sacristía, con patas de águila y cristal.
- Una pequeña.
- Una mediana deteriorada.
- Dos mesas consolas con tapas de mármol.
- Seis mesas para velas de la hermandad.

ARMARIOS:

- Un armario ropero de madera.
- Un armario pequeño para los vasos Sagrado (deteriorados).
- Un armario empotrado en el coro.
- Una alacena (deteriorada).
- Una cómoda de madera.
- Dos armarios metálicos en el despacho parroquial.
- Dos armarios de madera en el despacho parroquial.

PIZARRAS:

- Una Para catequesis.

ORNAMENTOS SAGRADOS

ALBAS:

- Diecisiete.

CASULLAS:

- Cuatro verdes.
- Tres rojas.
- Tres moradas.
- Una azul.
- Tres blancas.

ROSQUETES:

- Doce.

CAPAS:

- Una blanca de tergal.
- Una blanca de tissú-oro.
- Una morada de tergal.
- Tres negras de damasco.

DALMATICAS:

- Dos blanca de damasco.
- Dos negras de damasco.

SOTANAS:

- Nueve sotanas rojas de monaguillos.
- Tres sotanas beig de monaguillos.
- Cinco sotanas negras de monaguillos.
- Seis rosquetes blancos.

CINGULOS:

- Nueve de cintas blancas.
- Tres de cordón verde.
- Tres de cordón morados.
- Uno de cordón rojo.
- Uno de cordón amarillo.

FIJADORES:

- Tres de cordón verde.
- Uno de cordón rojo.
- Tres de cordón morados.

PAÑOS DE HOMBROS:

- Dos blancos de raso pintados.
- Uno blancos de damasco.

DOSELES:

- Un dosel rojo de terciopelo grande.
- Un frontal morado.
- Un frontal blanco.
- Un cubre-mesa mortuoria blanco.
- Veinticinco paños purificadores.
- Vente manutigios.
- Diez corporales.

LIBROS LITURGICOS

ANETES DEL CONCILIO VATICANO 11:

- Un misal romano.
- Un misal latino-castellano.
- Un ritual de difuntos.
- Dos ordos Instauratus.

ANETES DEL CONCILIO VATICANO 11:

- Un Ordinario de la Misa.
- Una Biblia en la Misa.
- Dos leccionarios I.
- Un Leccionario II.
- Un Leccionario III.
- Un Leccionario IV.
- Un Leccionario V.
- Un Leccionario VI.
- Un Leccionario VI.
- Tres misales romanos.
- Dos oraciones de los fieles.
- Un ritual de penitencia.
- Tres rituales de Matrimonio.
- Dos rituales de exequias.
- Una monición de la Asamblea Cristiana.
- Un Sacerdotales.
- Un ritual romano.

LIBROS SAGRAMENTALES

- Ocho libros de Bautismo (1953 a 1986).
- Tres libros de Matrimonio (1953 a 1986).
- Un libro de Confinaciones.
- Tres libros de Defunciones.
- Ocho libros de Bautismo (1953 a 1986).

VARIOS:

- Un fichero parroquial sin completar.
- Dos libro de Cuentas.
- Tomos de boletines encuadernados.
- Tomos de Eclesial encuadernados.
- Carpetas con expedientes matrimoniales.
- Una máquina de escribir.
- Una grapadora.
- Un sello y tapón.

FINAL

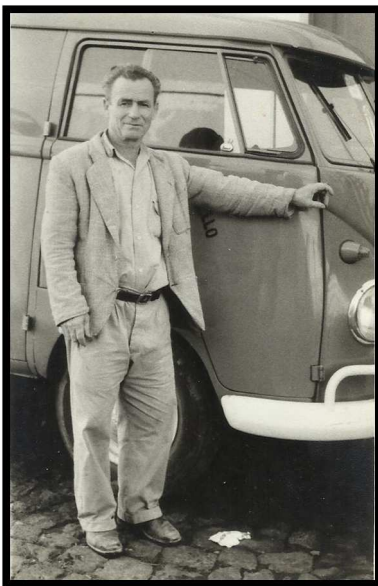
*** **

Capítulo X

LLEGADA A SU NUEVO TEMPLO



Esta imagen fue tomada delante de la puerta del nuevo templo, a su llegada al mismo, donde podemos ver al primer cura don Domingo Martín Luis, junto a sus fieles, niños y niñas, posando delante de Nuestra Señora la Virgen de Candelaria y al Señor del Corazón de Jesús en sus tronos. Seguro que muchas personas cuando vean esta imagen, que nos da testimonio, le llegara muchos recuerdos de este momento tan emotivo, como otros recordaran quien es cada uno de ellos. Imagen que quedar para la posteridad.



Podemos ver al don Antonio Machado, encargado general de la Compañía de Construcción “Manolo Yánez”. Don Antonio, natural del barrio, persona de confianza, y quien dirigía la obra de la iglesia.



En esta otra imagen podemos ver algunos jóvenes del barrio jugando posando quien iba a jugar a la pelota por fuera de la iglesia, escuelas y el barranco.

RITUAL DE LA QUEMAS DEL DIABLO

José Peraza Hernández

Me habían contado en varias ocasiones qué, a comienzo de los años sesenta (60), del siglo pasado, recién llegado el segundo cura don Perduró González Mesa, quien sustituye, al primer cura don Domingo Martín Luis, donde los niños del barrio, realizaron un muñeco al que llamaron “el diablo”. Donde lo llevaron delante de la misma puerta de la iglesia.

Tengo entendido, cosa que he podido comprobar que esto, se lleva a cabo en muchos lugares, por lo que pongo como ejemplo el del barrio del Taganana en el Macizo de Anaga en esta isla de Tenerife. Quienes lo realizan una vez terminada la Semana Santa. Como una tradición de “Rito” que existe desde 1930.

En este caso, que nos ocupa, y según me cuenta, hoy lo pueden comprobar en esta imagen, pueden observar como dos muchachos del barrio cogen por los brazos de éste muñeco, al que llaman “El diablo”, quienes lo llevan a la puerta de la iglesia, en esta imagen, pueden observar cómo se congregan los vecinos del barrio alrededor y más cercano a la puerta de la iglesia, donde son invitados a la fiesta de la quema del “diablo” junto a la iglesia, bajo la atenta mirada del Sr. Párroco. Podemos ver al joven de la izquierda, es Luis Machado Martín y Santiago Gómez García, quienes lo llevan cogido por los brazos.

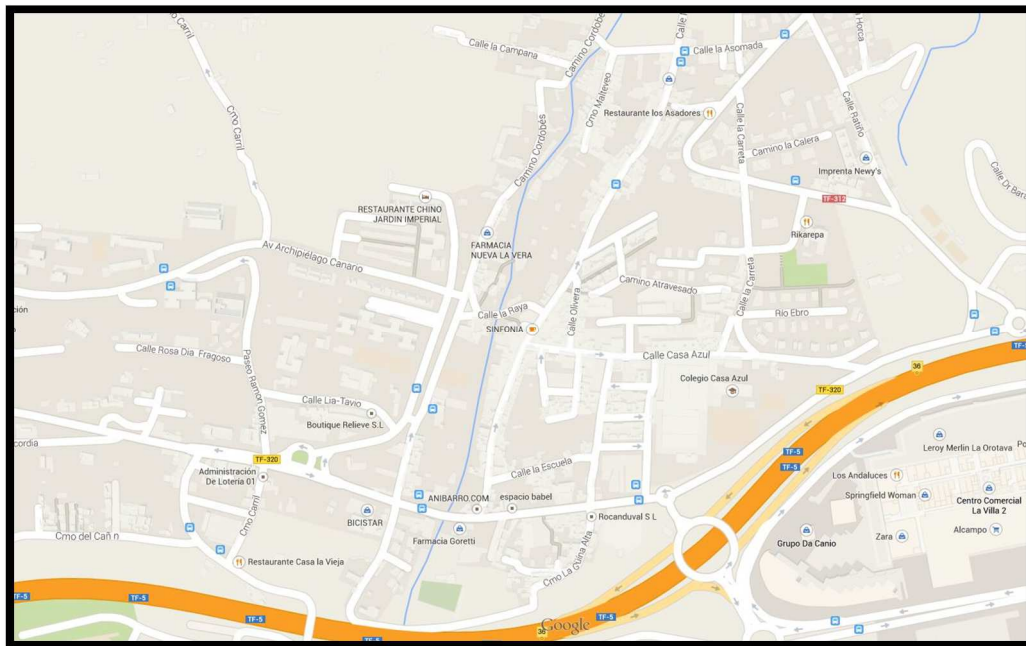


La confección del curioso personaje, es formado para darle forma de caña, paja seca, badanas de platanera, recubierto con viejas ropa, el que le ponen una careta y unos largos cuernos. etc. antiguamente se cuenta qué, se le ajusticiaba y se le realizaban burlas e insultos hasta que era quemado. Hoy podemos dejar memoria de este día que fue celebrado en nuestro barrio por primera vez.

III LUGAR DE CULTO E HISTORIA Y DESARROLLO DEL BARRIO LA VERA DE PUERTO DE LA CRUZ



Panorámica de los barrio, La Vera Villera y La Vera portuense



Planos de las calles del barrio

ENTRADA AL BARRIO Y LA IGLESIA AL FONDO



La iglesia de Ntra. Sra. de Candelaria del barrio de La Vera

**ESTUDIO DE CRECIMIENTO DE POBLACIÓN DE ESTADÍSTICAS DE HABITANTES
DEL BARRIO DE LA VERA DEL PUERTO DE LA CRUZ**

HOMBRES	TOTAL	1.863
MUJERES	TOTAL	1.938
A CIERRES DE 31 DE DICIEMBRE 1996.		3.801
TOTAL		

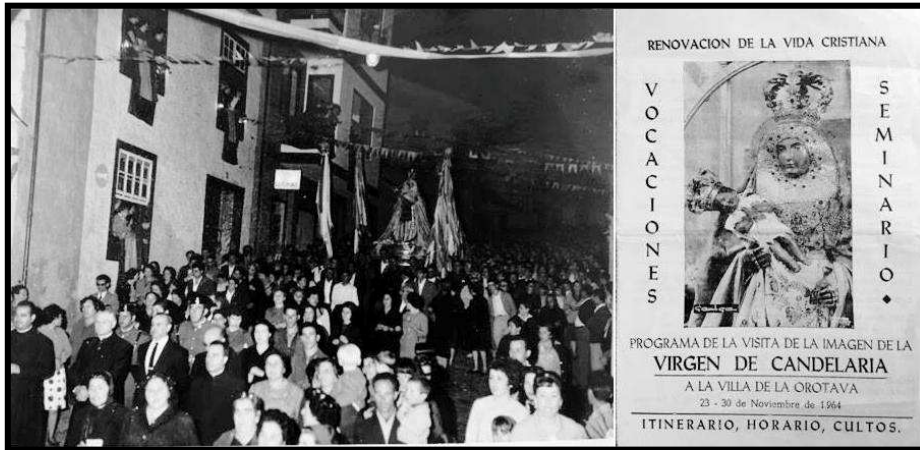
HOMBRES	TOTAL	1.940
MUJERES	TOTAL	1.998
A CIERRES DE 31 DE DICIEMBRE 1997.		3.938
TOTAL		

HOMBRES	TOTAL	1.997
MUJERES	TOTAL	2.064
A CIERRES DE 31 DE DICIEMBRE 1998.		4.061
TOTAL		

HOMBRES	TOTAL	2.039
MUJERES	TOTAL	2.15
A CIERRES DE 31 DE DICIEMBRE 1999.		4.151
TOTAL		

RECORRIDO DE LA VIRGEN DE CANDELARIA POR EL NORTE

Un 23 de noviembre de 1964, cumple el 50 aniversario de la visita de la Virgen de Candelaria a La Orotava en aquella mítica peregrinación que hizo por los pueblos de esta isla de Tenerife.



En esta imagen es en la Villa Histórica de La Orotava, donde podemos observar el cartel anunciando el itinerario. Yo recuerdo, cuando fue a Los Realejo, como a Palo Blanco, recuerdo que era un niño tendría 11 años. Tiempos, tiempos.

Hay que decir qué, también estuvo en éste barrio

**ANIVERSARIO DE LA VISITA AL PUERTO DE LA CRUZ HACE 28 AÑOS Y A LA VILLA
67 AÑOS**

**LA VIRGEN DE CANDELARIA DE LA VERA, VISITO POR PRIMER EN 1954 LA VILLA DE
LA OROTAVA, EN 1982 VISITO LA CIUDAD MARINERA DE PUERTO DE LA CRUZ.**

José Peraza Hernández

Hacemos una pincelada y memoria, y al mismo tiempo queremos que recuerden esos días, sabemos que entre nosotros hay personas que lo recordaran, como fue la primera visita y segunda, con hacemos mención en estas líneas. Con estas líneas solo quiero y pretendo que las mentes estén más fresca al recuerdo de cada uno de Uds. Han pasado muchos días, meses y años. De esta manera quedara así para futuras generaciones.

Dicho esto, es bueno plasmar y dejar constancia que, el primer lugar de culto de Nuestra Señora la Virgen de Candelaria de este populoso barrio de La Vera, se encontraba a la entrada del lugar conocido como La Güina, del sector orotavence. Lugar de que fue cedido por el matrimonio formado por don Indalecio Felipe y doña Clotilde Domínguez. Allá por el año 1953. Desde donde partió por primera vez con destino a la Villa de La Orotava.

La procesión de Nuestra Señora la Virgen de Candelaria, tenía una permanencia hasta el miércoles día 8 en el Templo Matriz de la Inmaculada Concepción. La que fue en peregrinación a dicha Villa de La Orotava. A hombros por esas calle y caminos, claro, y con muy poco tráfico rodado.

El motivo de este traslado fue en el Año Santo Mariano 1954. Con motivo del primer Centenario de la definición, por el Papa Pió IX, dogma de la Inmaculada Concepción.

El responsable del traslado a la villa, fue el primer Cura Párroco don Domingo Martín Luis. Saliendo el domingo día 5 de Diciembre del 1954. En procesión acompañada de vecinos y feligreses desde el barrio de la Vera, hasta el mismo Templo Matriz de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción. Allí permaneció hasta el día miércoles 8 en el mencionado Templo. En este lugar, y con motivo de la solemnidad de su titular ese día 8, hubo Misa Pontificar a las once de la mañana. Por la tarde a las cinco, hubo procesión con seis imágenes de la Santísima Virgen, bajo diferentes advocaciones y procedentes de diversos lugares de La Orotava, que estaban desde el día 5 cinco en el Templo Matriz.

Al pasar la procesión por la Plaza del Ayuntamiento, entró la misma donde hubo predicación; a su término, partió la procesión hacia los barrios de procedencia.

La procesión con Nuestra Señora la Virgen de Candelaria, bajó por la Calle del Agua, Ermita particular de San Felipe Nerí; La Marzaga; Carretera General, y al pasar por la Ermita particular de San Nicolás de Tolentino, hubo un pequeño descanso; luego continuo por la Ermita de San Jerónimo, llegando a la Vera a última hora de la tarde. Donde fue el recibimiento con los allí presentes, donde hubieron unas exhibiciones de

fuegos artificiales. Esta fue la primera visita de Nuestra Señora la Virgen de Candelaria, recién llegada a este barrio.

Pasado unos años, se propuso al nuevo párroco una nueva visita por varios motivos, donde se solicitaba trasladar **A NUESTRA SEÑORA LA VIRGEN DE CANDELARIA, QUE VISITARÁ POR PRIMERA VES, LA CIUDAD MARINERA DE PUERTO DE LA CRUZ, 31 DE ENERO DE 1982**



En dirección al Puerto de la Cruz



Vamos a la altura de San Antonio

Esta segunda salida ya más reciente, donde hacemos una pincelada dejando memoria: tuvo su salida el domingo 31 de enero de 1982, con destino desde su nuevo y habitual templo en la Calle Cordobés, en peregrinación, En este momento se encontraba como responsable el de la misma el Cura don Pedro González Mesa. Procesión que tenía como destino trasladar y visitar por primera vez en procesión la Ciudad Marinera de Puerto de La Cruz. Con destino a la Parroquia Matriz de Nuestra Señora de La Peña de Francia, en la que permaneció tres días, hasta que regresó a su Templo.



Estas imágenes es a la llegada al Puerto, entre el muelle y la plaza El Charco.

La Vera celebra por vez primera, la bajada de Nuestra Señora la Virgen de Candelaria al Puerto de la Cruz.

Un recorrido bien largo y duro, fue el recorrido procesional que realizaron los vecinos de este populoso barrio de La Vera, con su venerada patrona, la Virgen de Candelaria. Esto tuvo lugar en conmemorar de sus fiestas patronales y un acto que se realizó por vez.

Saliendo desde su templo, a las tres y media de la tarde, partiendo con el siguiente itinerario, calle Nueva, barrio de San Antonio, Las Cabeza, avenida de Blas Pérez, avenida Hermanos Hernández Perdigón, Luis Lavaggi, Mequínez, para desembocar en la Plaza del Charco, aquí tuvo lugar una ceremonia ritual de los Guanches de Candelaria.

Hay que hacer mención que, delante de la procesión desfilaba una agrupación folklórica portuense, en total unos 50 componentes entre tocadores y bailadores, seguidamente iba el grupo de guanches, al paso del baile de la Virgen de Candelaria.

También se encuentran las autoridades de distintas representaciones oficiales presididas por el Coronel Antonio Sánchez Casado, Coronel de Intendencia que ostentaba la representación del Capitán General de Canarias y a quien acompañaban los representantes vecinales del barrio, Corporación municipal y presidente de la Comisión de Fiestas de La Vera y un largo etc..

Hubo una gran extrañeza, en la ausencia de los miembros del grupo socialista de la corporación, así como de los tenientes de alcalde de la misma. También hay que agradecer la confianza y respeto, donde hacer mención de los miembros de la policía Local, que escoltaban y despejaban el recorrido procesional.

En la procesión había más de dos mil personas las que acompañaron todo el recorrido, una vez en las inmediaciones del muelle pesquero, donde tuvo lugar la ceremonia de los guanches, cañones y fuegos de artificiales. Al finalizar este, ya a últimas horas de la tarde, siendo trasladada la procesión por la calle Blanco, Iriarte, San Juan y Quintana hasta la Parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Peña de Francia. Aquí ya se celebró una demostración de bailes y canciones típicas en un escenario montado en la plaza de la misma, pasando seguidamente el cortejo procesional al interior de templo, donde tuvo lugar una misa solemne concelebrada conjuntamente por todos los párrocos del municipio.

La que ofrecida por el párroco Lucas García acompañado de Pedro González Mesa de La Vera, así como el coadjutor de La Peña de Francia, Antonio Navarro. El primero en su homilía, resaltó el fervor de quienes habían seguido esta bajada de la virgen, a la que pidió aumentara la fe para llevar hasta a los hogares paz y felicidad. A sí mismo el padre Lucas recomendó cultivar la devoción mariana.

En templo, apretado de fieles, se hallaba presente una representación de Capitanía General, así como los concejales de la corporación municipal, Julián Rodríguez y Alcides Díaz. Al término de la función religiosa en las escalinatas de la Plaza de la

Iglesia, tres grupos folklóricos interpretaron varias composiciones una vez realizadas las ofrendas. Sobre las diez de la noche, continuaban los actos de la jornada con una exhibición pirotécnica.

Por último, en el tercer día, y sobre las siete de la tarde, se inició la Santa Eucaristía en La Peña de Francia, iniciándose el recorrido de regreso hasta La Vera, en la denominada peregrinación de Las Candelas, para así, dar comienzo las fiestas, de este mencionado y populoso barrio de La Vera.

Viso que se ha cercaba estas fechas de aniversario, se procedió a ponerlo en conocimiento el día 10 de Julio de 2004, donde se le entregar parte de esta historia, para realizar el mismo recorrido por segunda vez. No habiendo problema por parte de las autoridades villeras. En esta época, se encontraba nuestro estimado Cura Párroco Don Marcos Antonio García Luís, a quien se le informo con todo detalle del mismo recorrido, para llevarlo a cabo en su 50 Aniversarios, como Semana Grande. Cosa que no fue posible, debido al crecimiento de vehículos rodado.

De la misma manera, se propuso hacer realidad esa segunda visita en peregrinación, como fue ese domingo día 31 de enero del año 1982. Donde se llevó en procesión al Pueblo Marinero de esta Ciudad del Puerto de La Cruz. Con destino a la Parroquia Matriz de Nuestra Señora de La Peña de Francia. También nos encontramos con la misma respuesta.

Los vecinos y vecinas, como comisiones de fiestas han querido realizar una vez más esta historia. Donde llevarla con gran honor, donde vecinos y vecinas, fieles de nuestros barrios y otros feligreses, tanto villeros como portuenses recibiera a Nuestra



Señora La Virgen de Candelaria de La Vera, en su 50 Aniversario, y por segunda vez. Hoy a 31 de enero hace (67) años de esa vista.

Esto ha sido una pincelada de las dos visitas donde ha permanecido fuera de su casa. Y de igual manera, se ha intentado hacerlo por segunda vez.

SEGUIMOS EN BUSCA DE NUESTRA HISTORIA

En el pasado libro titulado “Historia del Caserío del Barrio de La Vera 1820 – 2005”, se indagaba son la búsqueda de la palabra “Güina”, donde hay que decir que no hubo forma de encontrar, el significado de esta palabra. Como podrán comprobar, ha pasado nueve (9) años (2005 – 2014), donde no habido un día qué, haya dejado de pensar y buscar en contenido de esta misteriosa y mencionada palabra “Güina”.

Hoy ya podemos decir que podremos saber, pasa a paso los procedimientos, los que me han llevado a plasmar la misma.

El Caserío de las Arenas (La Vera), Jurisdiccionalmente, data del año 1897. Datos que se desprenden del Archivo Municipal de esta Villa de La Orotava. La observación más relevante que encontramos en los documentos del acta, en relación a la búsqueda de las huellas del barrio, las hallamos en el libro de 1897; en él se señala como inicio, el barrio de la Perdoma, más adelante el Caserío de La Luz

Posteriormente se nombra a San Jerónimo, y se menciona la Carretera del Gobierno de Las Arenas. Desde 1897, hasta 1901, no hay constancia alguna del Caserío de La Vera. Antes de desarrollar dicha búsqueda sobre el origen de la Vera, quiero hacer mención de cómo surgió dicho nombre.

¿De dónde proviene el nombre de La Vera, como el de La Güina?

-. Unos comentan que proviene del sustantivo Vereda.

-. Otros dicen que hace alusión a la orilla del barranco.

También nos comentan que puede proceder de una planta, que nace en las inmediaciones de los Caminos, y que es una planta medicinal. De esta forma queda pendiente encontrar una tesis documentada y para ello recurriremos a indagar en los libros de actas, pues es allí donde se aprecia la historia.

Es en el año 1897, donde partimos en la búsqueda de esas mencionadas huellas, y en esta labor, encontramos algunos datos que merecen especial mención. En la zona de San Jerónimo, San Nicolás, y en la zona de las Arenas, consta en las Actas algunas expresiones típicas de la época y dada su gran importancia, paso a señalarlas, al igual que adjunto los Padrones Municipales de varios años; para así observar su evolución con el transcurso del tiempo.

Las Arenas, La Güina como La Vera, de la que vamos a hablar en primer lugar del sector villero. Donde una vez, terminemos con este pasaremos a la zona de Las Arenas, y concretamente al barrio de La Vera portuense.

Tenemos el privilegio de encontramos en el centro del pulmón de esté Valle Norte, de la Villa de La Orotava, como del Puerto de La Cruz, en esta isla de Tenerife.

INAUGURACIÓN DE LA CRIPTA MORTUORIA

Visto el crecimiento del barrio, la Asociación de Vecinos “Amigos del Valle”, Caritas, vecinos y vecinas, así como la misma iglesia, acordaron solicitar al ayuntamiento, el rehacer la Cripta Mortuoria, uno de los locales bajo la casa parroquial Sacristía, ya que se hacía corta y se encontraba desfasada. En este tiempo, se encontraba de alcalde Félix Real González, Como concejal Julián Rodríguez Hernández, quien también era colaborador de la iglesia. Esta obra fue inaugurada el día 29 de abril de 1989, y como madrina de la misma, Carmen González Hernández, esposa de Julián Rodríguez. Donde acudió multitud de representante de la Asociación de Vecinos, como socios y vecinos y vecinas del barrio.

Aquí podemos ver unas imágenes de dan fe de ello:



Rosa Real Torres, Nicolás y Félix Real alcalde y otros



Alcalde Félix Real, Carmen González y Julián Rodríguez Hernández

AMPLIACIÓN DE LA CRIPTA LA CANDELARIA – LA VERA

José Peraza Hernández

18-04-2012

Pasado los años, los vecinos y vecinas de es populoso barrio de la Vera, piden que se ampliara la Cripta, o que se haga en condiciones en la Plaza.



El barrio de La Vera perteneciente al municipio del Puerto de la Cruz, necesita con toda urgencia, que la actual Cripta existente, se ha quedado corto y desfasado.

Los vecinos de este lugar, se encuentran muy enfadados, no de ahora, sino desde hace mucho tiempo, dado que el local, se ha hecho muy corte, estrecho y desfasado en todos los aspectos. La actual está preparada para un féretro, cuando por desgracia hay dos, es un cao, de agobio, más, lo incomodo, sofocante, y la falta de ventilación etc.

Allí hay una sola cocina, en la que no se pueden revolver dos personas, su baño es aún más

pequeño. Ya, se pueden imaginar cuando por desgracia se encuentran dos féretros, hay que hacer cola para poder ir al baño. A parte que hay que colocar un féretro delante de otro, donde no hay espacio para colocarles las coronas, solo queda un pequeño espacio para poder trasladarse al baño o cocina, si te dejan pasar, porque lo normal es que la gente tiene que entrar a dar el pésame a los familiares de uno y a otros. Visto esta circunstancia, la gente tiene que quedarse en la calle, haga frio, calor o lluvia.

Dado estos problemas que nos plantean los vecinos de este lugar, rogamos al ayuntamiento que tome las medidas necesarias, con el fin de subsanar estas

anomalías urgentes, donde ponen como ejemplo que se amplien, los salones colindantes para casos de emergencia. Como los que hemos vivido en varias ocasiones.

Ampliación de la cripta La Candelaria

Los vecinos del barrio de La Vera piden que se amplie la cripta o que se haga en condiciones en la plaza. El barrio de La Vera, perteneciente al Puerto de la Cruz, necesita con toda urgencia que la actual cripta se cambie, porque se ha quedado corta y desfasada. Los vecinos de este lugar se encuentran muy enfadados, no de ahora, sino desde hace mucho tiempo, dado que el local se ha hecho muy estrecho y desfasado en todos los aspectos. Está preparado para un féretro, pero cuando por desgracia hay dos es un agobio. Hay una sola cocina en la que no se pueden mover dos personas y el baño es aún más pequeño. Ya se pueden imaginar cuando, por desgracia, se encuentran dos féretros: hay que hacer cola para poder ir al baño. Aparte de que hay que colocar un féretro delante de otro, donde no hay espacio para colocarles las coronas, solo queda un pequeño espacio para trasladarse al baño o la cocina, si te dejan pasar, porque lo normal es que la gente tiene que entrar a dar el pésame a los familiares de uno y otro. Vista esta circunstancia, la gente tiene que quedarse en la calle, haga frío, calor o lluvia. Rogamos al ayuntamiento que tome las medidas necesarias, con el fin de subsanar estas anomalías urgentemente. Que se amplien los salones colindantes para casos de emergencia como los que hemos vivido en varias ocasiones. Otra de las soluciones es hacer una cripta en condiciones en la plaza, ya que este problema no es reciente, sino de hace años. Lo que no es lógico es que, cuando ha habido tres féretros, como ya ha sucedido en muchas ocasiones, tengan que ser trasladados a otros lugares, como San Antonio o La Peñita.

Espero que estas líneas caigan sobre las mesas de los responsables como paloma mensajera.

José Peraza

Ampliación 18-4-2012

También otra de las soluciones es hacer una cripta en condiciones en la plaza, ya que este problema no es reciente, sino de hace años, lo que no es lógico que, como habido caso de tres féretros, como ya ha sucedido muchas ocasiones, tengan que ser trasladados a otros lugares, como es; San Antonio o la Peñita etc. Por lo cual, y para evitar molestias familiares, como son estas nada agradables, rogamos a los responsables que tomen las medidas oportunas correspondientes, con la mayor brevedad posible.

Espero que estas líneas caigan, sobre las mesas de los responsables, las que son llevadas, como paloma mensajera.

PRIMERA CELEBRACIÓN DE LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DEL PILAR, PATRONA DE LA GUARDIA CIVIL, EN EL BARRIO DE LA VERA, DE ESTÁ CUIDAD MARINERA DE PUERTO DE LA CRUZ

José Peraza Hernández

Muchos de nuestros vecinos, vecinas y lectores, se preguntaran el motivo de este acto. Tengo que decir qué, el reverendo en ese entonces, era don Pedro González Mesa, y



esté, fue muchas veces al Cuartel de la Guardia Civil antes mencionado, con el fin de decir misas de campañas en la festividad de Ntra. Sra. la Virgen del Pilar, campaña que se realizaba en el interior del acuartelamiento. En el año 1997, el Reverendo don Pedro, le comento al Capitán que porque no celebraban este acto en su parroquia de la Virgen de Candelaria del barrio de La Vera. El Capitán le dijo que él próximo años será realizado en la misma.

Se da comienzo a los preparativos, para la llegada y esperada celebración del a acostumbrado dila del 12 de octubre de 1998, donde fue trasladada la imagen de la Virgen del Pilar, del cuartel a la

parroquia de Ntra. Sra. la Virgen de Candelaria de esté barrio de La Vera donde será el acto muy especias, como está festividad de Ntra. Sra. La Virgen del Pilar.



Fotos al pie del altar de los diferentes cuerpos, Curas y autoridades civiles

Donde se iba a celebrar la Eucaristía en la parroquia de Ntra. Sra. de Candelaria de este barrio de La Vera, como se había acordado y que estaba previsto su celebración a las 12:00 horas, la Solemne Eucaristía en honor a Nuestra Señora del Pilar, Patrona del Cuerpo de La Guardia Civil, La Eucaristía fue celebrada por tres Reverendo siendo el principal el ya nombrado don Pedro. Donde se encontraba, los Mandos, Agente del Cuerpo de La Guardia Civil, Cuerpo de la Policía Nacional, Policía Local, del Puerto de la Cruz, así como de Los Realejos. Autoridades municipales. A la misma asistieron las autoridades municipales y autoridades Alcalde Félix Real, Domingo Perera, Francisco Carballo, María del Carmen Rodríguez Cámara, Marcos Brito y Agustín González. Familiares de los mismos, así como los feligreses, donde la Iglesia se encontraba llena.



Fotos al pie del altar del cuerpo de la Benemérita



Autoridades civiles de izquierda a derecha.

Alcalde Félix Real, Domingo Perera, Francisco Carballo, María del Carmen Rodríguez Cámara, Marcos Brito y Agustín González.

Al final de la Eucaristía, se procedió hacerse la foto de familia, frente al altar, los diferentes Cuerpos, al igual se sacaban fotos los Guardias y familiares junto a la Patrona. Seguidamente se procedió a depositar la corona de laureles, al pie del Santo Madero la que lleva por nombre “Cruz La Suspira”, donde se encontraban todos los mencionados.



Momento de depositar la corona de laurel al pie de la Cruz la Suspira



Momento de la bendición



En esta imagen de derecha a izquierda podemos nombrar a los presentes:

Cura don Pedro Glez. Mesa, Capitán don Antonio Mesa, Alcalde don Félix Real, Sargento José Badillo, Cabo José Antonio Cano, Agentes: Ángel Gutiérrez, Luis Gil, José M. Rojas y José Luis Acuña.



Agentes de la Policía Local y Guardias Civiles

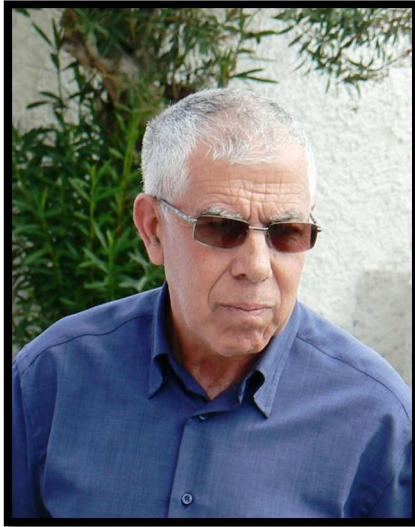


En esta imagen podemos observar un momento de dialogo entre el Sargenteo, el Director de la Banda, Julián Rodríguez y Vicente Yumar, en la plaza de la Iglesia

A su finalización, se trasladaron al interior del acuartelamiento. El acto fue presidido por el Capitán Antonio Mesa, quien felicitó a todos los presentes, con unas palabras para todos los que ocupan cargos, a todos los miembros de la Guardia Civil y agradecer el reconocimiento, el valor, la disciplina, la vocación así como el leal servicio y lealtad. Un cuerpo ejemplo de «generosidad y entrega y trabajar con esfuerzo, para llevar adelante cualquier cometido. Segundamente se procedió como es habitual la entrega de decoración a los Mandos y Agentes, por su constancia, por sus quince años de servicio etc. y a continuación se procedió al brindis donde se sirvió un vaso de vino español, Transcurriendo todos con normalidad absoluta.

De esta manera, hemos dejado huella de un momento que pasa a la historia.

DONACIÓN DE MANTO E IMÁGINES



1976, la vecina de este barrio, doña Magdalena Martín Villavicencio, sito en la calle Cordobés, quien, dona un manto, a la virgen de las Angustias. Manto que fue bendecido en la Eucaristía, en presencia de todos los fieles allí presente.

También hay que hacer mención qué, nuestro vecinos Manuel Abreu Santana, (conocido por Lolo) de profesión carpintero como escultor, cosa que le ha nacido desde pequeño, es colaborador de esta parroquia, desde muy joven. Ha esculpió tres imágenes, la Magdalena, San Juan Evangelista

y la imagen del Nazareno, una pieza de vestir de tamaño natural. Ambas fueron realizadas en madera de caoba. La primera en 1997 y la segunda en 1999 y la tercera en el 2000. Siendo bendecidas, al igual que el mencionado manto. Cosa que fue bien recibida como muy agradecido, y de esta manera hacemos está constancia para que quede para la historia.

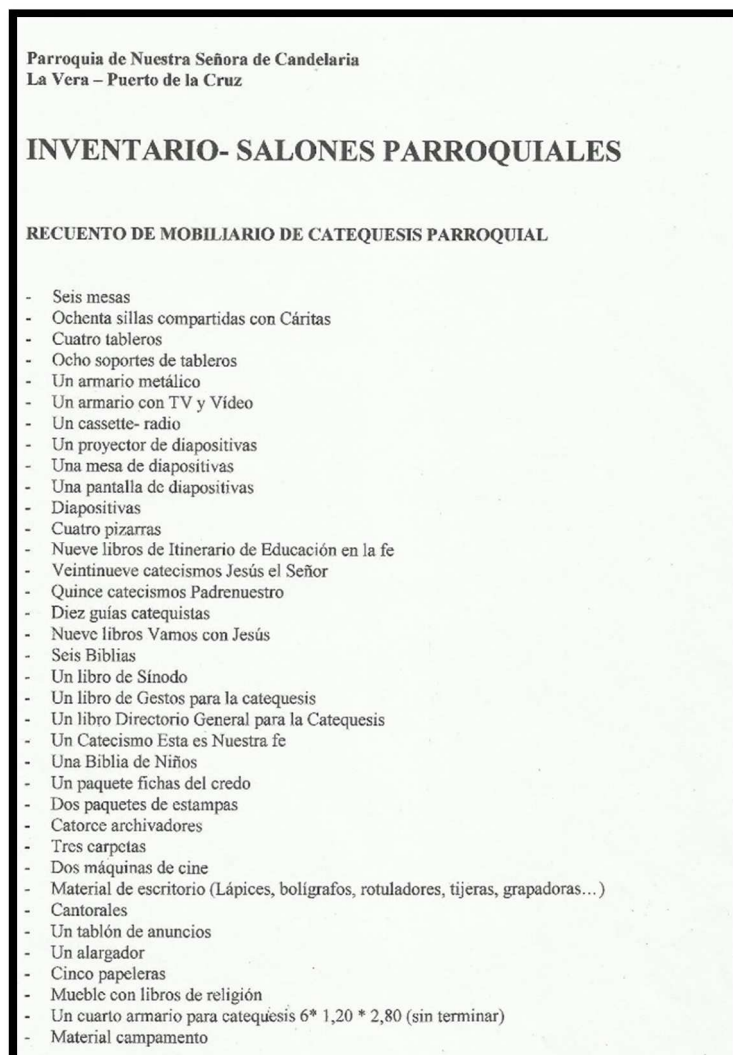


INVENTARIO DE LA PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA CANDELARIA

Tengo que decir qué, el primer inventario realizado fue en el mes de mayo de 1961, el que consta de catorce páginas (14), por lo cual, es muy amplio. Pero sí, adjunto el que fue realizado en el día 7 del mes de septiembre de 2000. El que costa en tres páginas (3). Inventario general del templo, casa parroquia, las cruces mediciones casa en general, con el fin de su retiro, como reverendo don Pedro Rodríguez Mesa. Donde estuvimos presente las siguientes personas:

- Doña Carmen Hernández
- Doña Porfiria Marrero Ledesma
- Doña Lourdes Oramas
- Don José Linares Brito
- Don Pedro Rodríguez Mesa
- José Peraza Hernández

El que adjunto reducido, para que no ocupe mucho espacio



- Veintidós alianzas de oro.
- Sesenta y seis anillos de oro.
- Treinta cadenas de oro.
- Dos corazones de oro.
- Cinco collares de oro.
- Cinco crucifijos de oro.
- Una cruz con piedra roja de oro.
- Tres cruces de oro más una pequeña. (Total cuatro).
- Una esfera terrestre de oro.
- Un guardapelo de oro.
- Una mano de coral y oro (Muy deteriorada).
- Veinticuatro medallas de oro.
- Una medalla de horóscopo.
- Diez medallas – escapulario de oro.
- Dos medallones de oro (Uno del Corazón de Jesús y Uno de San Antonio).
- Cinco orquídeas de oro.
- Once pulseras de oro, cinco son esclavas.
- Ocho trabas o broches de oro, a saber:
 - Una de forma de sol
 - Tres trabas – bebe.
 - Una con medalla.
 - Una con escudo.
 - Una con imperdible.
 - Una estrella con corazón, botijo y tomate.
 - Una con hoja y perlas estilo toledano.
 - Una flor y cinco perlas.
 - Una hoja, flor y perla.
- Quince zarcillos de oro.
- Tres rosarios de plata.
- Una media luna con baño de plata.
- Una vela de metal dorado.
- Una vela de madera.
- Una corona para la Virgen, bañada en plata.
- Una corona para la Virgen de metal (Pasada a la Virgen de las Angustias).
- Una corona del niño que lleva la Virgen, bañada en plata.
- Una corona del niño que lleva la Virgen, de metal.

- Un archivador de gavetas
- Una mesa de oficina
- Cuatro mesas de profesorado
- Cinco mesas de prácticas (corte)
- Un tablón de practicas de corte
- Bastidores para calar (artesanía)
- Ochenta sillas compartidas con catequesis
- Una estantería metálica de cuatro paneles
- Dos sillas de oficina
- Un cuarto- armario para Cáritas de 4,30 * 1,20 * 2,80



LA HISTORIA EN LOS ARCHIVOS, SI NO LE DAMOS LUZ, ESTÁ OSCURA

EL SACRISTAN:

Cuenta que el apodo del volador, es heredado de su abuelo Miguel, y lo de Sacristán, es porque siempre ha estado colaborando desde que estaba el primer cura don Domingo Martí, y desde aquí he seguido colaborando con todos los cura y el barrio, que me vio nacer, por lo tanto, he estado colaborando con esta Parroquia, por tal motivo me llaman

MELCHOR QUINTERO GÓMEZ, (SACRISTÁN)

Toda historia, parte de un punto de comienzo, sabemos que, hay muchas historias ya publicadas, de lo que ha sucedido en esos años del pasado, por lo menos de algunas.



Hay que decir que, cualquier investigador que quiera sacar de la “oscuridad”, con el fin de darle luz, a cualquier historia, con el fin de darla a conocer, por lo tanto, hay que investigar en los archivos municipales, eclesiásticos, y muchos en archivos de personas particulares. Otra de las fuentes importantes es la de las personas que retienen esa información en su mente, de esta manera es muy importante hablar con nuestros mayores, estos son como un inmenso baúl de historia.

Sabemos que muchos de los mencionados archivos, han sido arrasados por las llamas, debidos a los incendios en diferentes épocas, donde han quedado en el polvoriento extenso de las encenizas. Donde nos hemos encontrado con un muro y mudo. Un municipio sin historia es como un jardín sin flores. Por lo tanto, hay que trabajar, y buscar esa raíz, de un lado o de otro, hacer mención de aunque sea, fecha y hora, siempre habrá alguien, que hoyo, vio, y así un largo etc.

Por circunstancias de la vida, cuando nos encontramos investigando en otro archivo y en otro municipio, hemos tenido la gran suerte, de encontrar referencia e información, de datos que no existían, en el anterior municipio, donde hemos encontrados, referencia de lo sucedido, como notas que mencionan de aquello que sucedido en el municipio vecino. Otras de las fuentes muy importante y fundamental, es La prensa de esa época, la que daba fe de ese acontecimiento. Esto, nos ha ayudado, a dar luz a muchas historias, que ha sido destruida por las mencionadas llamas del fuego. De esta maneras, puedes hacer mención de aquello, que sucedió, como pueden ser fechas, horas, días, tarde o noches, mención de diferentes objetividad de cómo lo observaron esos municipios vecinos.

Ha vemos personas que nos entregamos en cuerpo y alma a la tarea de investigación histórica del barrio, en esté casó es La Vera, del municipio de La Villa de La Orotava. Desenterramos muchos capítulos de este barrio, pueblo que permanece oculto, donde nadie se ha ocupado, hay muchos casos, que se encuentran en el olvido, por lo tanto, hay que contar e indagar mucho de nuestro barrio o pueblo. La información de los archivos si no sale a la luz, no tiene “validez”, es una información oscura. Por lo tanto, el ayuntamiento debe de ayudar a sacar la cultura. Había que sacar una historia que estaba ahí y que es muy importante. Pero lo que realmente recompensa es que aparecen el agradecimiento de mucha personas que reconoce ese trabajo, que nadie había llevado a cabo antes. De todas formas, la investigación histórica siempre tiene su ventaja y sus riesgos. La historia es de aquellos que la cuenta o la tiene en la memoria.

La historia pertenece a todos los habitantes del pueblo, del barrio o en definitiva del propio municipio. Esto es un bien común, y debe de estar en manos de todas las personas, de esta forma, la conocen todos. Pero en definitiva queda mucho por realizar. Me traslado a la Calle la Casa Azul, justamente a la Calle La Carreta, donde tiene su Herrería y domicilio, donde me atendió tan amablemente, allí se encontraba en esos momentos su esposa Doña Clara y su hermano José, conocido por “Pepe”, donde recogí su información y testimonio, la que podemos hacer constar:

LLEGADA DEL TERCER PASTOR

Hacer mención que siempre hay un antes y un después; un principio y un final, cosa que podemos comprobar, por lo que empieza un nuevo principio con la llegada del nuevo pastor don Arsenio de la Cruz Raymond, a esta parroquia de Nuestra Señora de Candelaria, de este barrio de La Vera. Hasta un próximo III capítulo.

José R. Peraza. 6-09-2009

**(III) PÁRROCO A LA PARROQUIA DE LA NTRA. SRA. DE CANDELARIA DE LA VERA –
PUERTO DE LA CRUZ 2000-2002**

**Hacemos huella e historia de este barrio de La Vera, de la ciudad marinera de este
municipio de Puerto de la Cruz**

José Peraza Hernández

La vida es un pañuelo, con muchos eslogan, donde quiero empezar dejando huella así; Un adiós y un regreso, son cosas de la vida, y es ley de vida, donde el mundo sigue, hoy no hay nadie imprescindible, pero si hay un recuerdo, para el bien o del mal.

En pesamos recordando ese adiós; a don Pedro González Mesa, párroco que se despide de sus feligreses tras 50 años de una gran tarea eclesiástica de todo sus feligreses con un gran reconocimiento.

Ahora empezamos con su sustituto, un regreso, el que nos ocupa hoy, donde indagamos para dejar huella e historia, del nuevo Párroco, destinado a la Parroquia de Nuestra Señora de Candelaria de populoso barrio de La Vera, municipio marinero de Puerto de La Cruz.



PROCEDEMOS A CONOCER Y DEJAR LOS DATOS MÁS RELEVANTES

Arsenio de la Cruz Reymond, nace en Santa Cruz de Tenerife, un 10 de abril de 1955, fue Bautizado en la Parroquia de San José, de dicha capital santacrucera.

Realizo sus Estudios de Primaria y Bachillerato en las Escuelas Pias. En el mes de septiembre de 1979, ingresa en el noviciado de los Dominicos, en la provincia de Córdoba, profesando al año siguiente.

Entre los años 1980 y 1985, realiza los Estudios Eclesiásticos en el Centro de Estudios Teológicos de Sevilla, siendo ordenado sacerdote por Don Damián Iguacen, Obispo Nivariense, en la Basílica de Candelaria.

Entre 1985 y 1987, es vicario parroquial en la Parroquia de San Bernabé, de Madrid, al tiempo que completa los estudios para la licenciatura en la Sagrada Teología en la Universidad Pontificia Comillas.

Al finalizar estos estudios es destinado a la provincia de Córdoba, donde permanece hasta el año 1990. En este mismo año, es trasladado a la Villa Mariana de Candelaria, donde es párroco de la Parroquia de la Santísima Trinidad, en Igueste de Candelaria, donde permaneció hasta el año 2000. Durante estos años, atendió también alguna de las restantes parroquias del municipio como son: Barranco Hondo, Las Caletillas, Malpaís y Araya.

Destacar que también fue prior del Convento de Candelaria en los años 1995 y 2000. En el año 2000, tras renunciar al cargo de prior, solicita permiso para dejar la Orden Dominicana e integrarse en la Diócesis, siendo nombrado párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Candelaria, del barrio de La Vera de Puerto de La Cruz, de esta isla de Tenerife. Esto es la huella del comienzo de don Arsenio de la Cruz Reymond, a su llegada.

Comenzamos paso a paso, a dejar huella, con el fin de conocer a través de estas líneas, y así dejar plasmada para la posteridad, a través de este medio de comunicación, como es el periódico EL DIA, en su sesión "LA PRENSA", al que agradezco una vez más, que nuestros lectores puedan conocer un capítulo más; como una paloma mensajera, el que llega a todo lo largo y ancho del horizonte, como a muchos rincones.

En fechas pasadas, se editó en este medio el primer capítulo, y segundo, donde estamos hoy en el tercero, de la historia, del cura párroco don Arsenio de la Cruz Reymond. Hoy hablamos de su llegada, quien se hace cargo de su gestión del templo de Ntra. Sra. la Virgen de Candelaria del mencionado barrio de La Vera, patrona de este verde valle norteño.

TERCER PASTOR Y SU PRIMERA MISA

Nuestro párroco don Arsenio de la Cruz Reymond, ofrece a sus fieles su primera misa a las 6:00 de la tarde del sábado 23 de septiembre de 2000. Quien fue presentado por el vicario del norte don Antonio Hernández León, párroco de la parroquia de San Juan Bautista de La Villa de La Orotava.

En las primeras semanas no pudo establecerse en la casa parroquia, ya que empezó con reformas de mejoras en la vivienda. Por lo que se alojaba en otra, de este municipio.

Una vez establecido, fue realizando los contactos con la gente más allegada a la iglesia, como son las diferentes hermandades cargadores catequista, fieles, vecinos y vecinas. Donde él seguía con las tradiciones que ya venían realizándose desde su comienzo, como era dar las misas en las diversas Capillas del barrio, Visitar a los enfermos, donde hay que decir que fue bien acogido en el barrio.

**HORNACINA PLAZA DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS CENTRO CÍVICO Y SOCIAL,
“LA CANDELARIA DEL NORTE”**

En reunión celebrada dicha Asociación de Vecinos, la que lleva por nombre “La Candelaria del Norte”, Centro Cívico y Social, La que se encuentra, entre la Calle la Güina Baja, Calle la Escuela, la que tiene salida hacia la Calle Nueva. A la izquierda vemos la Asociación de Vecinos, la que tiene su dirección, como Calle Cardón, Urbanización Casa Azul, de este Barrio de La Vera del sector orotavense.



José Peraza, presentó un proyecto, con el fin de recordar y hacer una Ermita, Capilla u Hornacina, en la plaza de la misma. En

reconocimiento al primer lugar de Culto que se encontraba a quinientos metros de este lugar año 1953. A la entrada de la Güina Alta. Propuesta que fue aprobada por una unanimidad.

Pasos a seguir, ponerse en contacto con el Cura del barrio don Pedro González Mesa, a quien le pareció bien la idea. Don Pedro, comunica que, ya está a punto de jubilarse, y nos aconseja que esperemos por su sustituto, ya que esto lleva un trámite.

Una vez incorporado nuestro protagonista de hoy don Arsenio de la Cruz Reymond, se procedió a comunicarle para su conocimiento, el deseo de realizar la obra para llevar a cabo esta petición.

Seguidamente se procedió hacerle entrega de la documentación y nos dice, que él se encargaba de hacerlo llegar al Obispado, decir que, en esos momentos se encontraba el Obispo don Felipe Fernández García. Quien dio su visto bueno, para empezar con el proyecto.

A raíz de aquí, se coloca la 1ª piedra de la Ermita “Cruz la Candelaria”. Un 10 de noviembre de 2000.

Una vez terminada las obras, se estable fecha para realizar la inauguración y Bendición de la Ermita “Cruz la Candelaria” el día 4 de febrero de 2001. Hacer mención que en ella se encuentra albergada el Santo madero, Santa Rita, Corazón de Jesús, Cruz de Mármol, San Ramón Nonato y la imagen de la Virgen de Candelaria.

INAUGURACIÓN

Todo previsto, para la inauguración y Bendecida. Donde se inició con la Eucaristía ofrecida por nuestro Cura Párroco Don Arsenio de la Cruz Reymond, donde asistieron las Autoridades Municipales, Alcalde del Puerto de la Cruz, Don Salvador García Llanos y su grupo de Gobierno, Alcalde de la Villa de la Orotava. Don Isaac Valencia Domínguez, acompañado de su equipo de Gobierno. Y otros miembros de las corporaciones de ambos ayuntamientos, Junta Directiva, vecinas y vecinas, socios y socias. Donde se procedió a descubrir la placa que se encuentra colocada en un costado de la Ermita, estando allí los presentes y siendo descubierta la mencionada placa por José Peraza.

Destacar que a la celebración, asistieron la Agrupación Folklórico “La Candelaria del Norte”, y la Agrupación Folklórico “MARAGÁ”. También le fue cantada el Ave María por la Sra. María Dolores Castañeda. A su finalización se celebró una fiesta por todo lo alto.

A raíz de aquí, se celebra cada año, conjuntamente con el Día del Socio y el aniversario de la Ermita. Donde se celebra la Eucaristía, varios actos culturales, actuación de Agrupaciones Folklóricas. Como una gran fiesta para todos los allí presente. De igual manera, hacemos mención que cada 15 de agosto, se recibe en procesión a la imagen de la Virgen de Ntra. Sra. de Candelaria de La Vera, la que recorres diferentes calles de barrio, ésta, llegara a esta Asociación, donde hace un descanso en la plaza, frente a la Ermita, donde le canta el Ave María, poesía, o le recitan la Agrupación Folklórica. Decir que la Virgen lleva el mismo nombre, tanto la Ermita, como la Asociación.

BENDICIÓN DEL BEATO PEDRO DE SAN JOSÉ



Se decide por una unanimidad, adquirir para la parroquia la imagen del Beato Pedro de San José. Se procede a hacer las gestiones, y al mismo tiempo las distintas Cofradías y Hermandades, así como, vecinos, vecinas y fieles, los que trabajaban en unión, con el fin de sacar dinero para la compra de la imagen.

Hoy 2 de febrero de 2002, se celebra la festividad de la Patrona la Virgen de Candelaria de este barrio, así como del Valle Norte.

En la Eucaristía, se procedió a la bendición de la imagen del Beato Pedro de San José, quien quedo establecido en su base de madera de caoba, a la izquierda entrando al templo, y de igual manera a la

misma altura, igual base, al costado derecho de la imagen de Santa Rita.

A la terminación de la Eucaristía, donde se encontraban las autoridades de los dos municipios, Alcalde de La Villa de Las Orotava don Isaac Valencia, y Alcalde don Salvador García Llanos, del Puerto de La Cruz, ambos acompañados de sus equipos de Gobierno, asimismo los presidente de distintas Asociaciones.

En el transcurso de la misma, don Arsenio, informo a los presentes que, había sido autorizado por el Obispo de la Diócesis don Felipe Fernández García, como nuevos Ministros y colaboradores de la Iglesia a don Manuel Abreu y doña Carmen González Abreu, con el fin de colaborar en la visita a los enfermos y a la ayuda de la Sagrada Comunión a los fieles.

A la terminación de la Sagrada Misa, se procedió a sacar a hombros a la patrona hasta la plaza, donde le esperaban las Agrupaciones Folclóricas, "Amigos del Valle", y Agrupación Cultural "Candelaria del Norte". Ambas de las Asociaciones de Vecinos de este lugar.

ARTESANO Y TALLADOR, (PROFESIÓN A PERDERSE EN LA VERA)

José Peraza Hernández

Este mes de Octubre, escuchamos el testimonio de nuestro amigo don Salvador Pérez Abrante, natural del barrio de la Vera, del municipio de Puerto de La Cruz. Quien nació el 27 de noviembre de 1933, hijo de una familia humilde y trabajadota, su padre don Salvador Pérez Abrante y su madre doña María Concepción Purificación, eran siete hermanos, su padre era foguetero (Pirotecnico). Don Salvador desde niño, aprendió el oficio de su padre, también aprendió el de Fontanero. Me comenta, como la mayoría que nacieron en estos años, sabemos que fueron tiempos difícil. Fue a la escuela muy poco, la escuela se encontraba en la carretera general, dice que la maestra se llamaba doña Carmen, era de La Laguna, casi siempre iba de noche, para poder trabajar, para ayudar a al familia, empezó con 12 año, trabajando en la sorbía en los Frailes, en Punta Brava, luego ayudaba a sus padres en el talle de Foguetería, y también trabajaba de fontanero.



Comenta que estos oficios no le gustaban, conoció a don Pedro y a don Ventura, quienes eran carpinteros y talladores, eran buenos maestros. Don Salvador, dice que en cuanto entro en el interior de la carpintería, el olor de la madera, lo volvía loco. Decía que, cuanto más pasaba el tiempo, más aprendía y más le gustaba. Con 14 años, ya él realizaba algunos trabajos, sus maestros lo dejaban solo trabajando. Me cuenta

una anécdota, la gente de antes, quería que aprendieras, pero a medias, no te explicaba muchos secretos, para que no les hicieras sombras. Pero un día, no recuerda bien si fue don Pedro o don Ventura, le dijo, Salvador, hay que hacer un mueble, para don fulanito de tal, y rompí la plantilla. Don Salvador le dijo, no se preocupe, que la plantilla la tengo yo en la mente. Donde le demostró, que por mucho que rompiera dichas plantilla, una vez el las viera, ya esa quedaba gravada. Allí ya no se rompía más plantilla.



Don Salvador, se casó con una Realejera, doña Consolación Borges Yáñez, de esta unión hubo un fruto de 7 hijos. Le preguntamos si ellos aprendieron el oficio, dice que solo uno, hace algo, pero no es ese amor por el tallado, pero son carpinteros, hacen de todo tipo de trabajos, pero no el tallado. Para ser tallador tiene que salir de lo más íntimo y profundo de la persona.

Que clase herramientas usa, lo normal, martillos, formones, rectos y curvos, planos y otras herramientas, Uds. Hace los diseños, el cliente, me dice lo que quiere, hay muchos que lo traen, pero yo le doy también algún consejo. Que madera suele usar, según el trabajo, pero la mayoría es la caoba, eso va en lo que desea hacer.

Cuando tiene que hacer algún trabajo, y tiene que hacer el diseño, le quita el sueño. Bueno, yo siempre he sido una persona que duermo poco, pero es verdad queso. Ud. cree, que a la hora de empezar un trabajo, tiene que estar inspirado. Si, es un conjunto de cosas; cabeza y mente, corazón y manos, sino, no se puede trabajar, todo sale mal. Y que hace en estos casos. Dejarlo, y hacer otra cosa. A quien le arrima la culpa, a la madera. Este oficio es muy complicado, más que yo soy muy detallista, entonces le doy muchas vueltas, hasta que lo veo bastante claro.

Que clase de trabajos realiza más don Salvador. De todos en general. No hay trabajo que se le resista, que va. Los trabajos son por encargos. Un claro si son muy grandes no me gusta comprometerme, pero



en esta vida, he hecho trabajos como puede ver Ud. en las fotos, muebles de comedor, consolas sillas, sillones todos con grabados, los que han ido para Alemania, Inglaterra, Península, para las islas y también para muchas personas de aquí.

Cuál es el trabajo mayor y más gravado y enredado que Ud. recuerde. Si no me equivoco, es de la Parroquia de Nuestra Señora de Candelaria de este barrio de La Vera. Cómo surgió la idea de hacer el Camerino y luego se hizo el Retablo principal, luego se hizo los retablos del Corazón de Jesús y el de Santo Domingo de Guzmán. Este trabajos me llevo media vida.

Al principios cuando el Templo ya estaba digamos casi terminado, empezamos a trabajar varios vecinos en la carpintería, lo primero que se hizo fue los bancos, que se cortó la madera en la carpintería de don Esteba Padilla. Luego se hizo el zócalo de madera alrededor del templo, donde estaba como carpinteros, Don Juan Estévez, Manuel Abreu, Fefe Barroso, y algunos más.

Un dato importante para la historia, es que la construcción del Templo la mayor parte de ella, fue realizada por la Compañía de don Manuel Yáñez, conocido por (Manolo Yáñez), de este municipio. Pasado unos años, deciden de hacer el camarín de la Virgen en madera, vivieron hablar con don Salvador, don Domingo Méndez, (Contratista) quien estaba haciendo algunos trabajos, también vino el Cura don Pedro González Mesa y don Julián Rodríguez Hernández. Para consultarle lo del camarín, le dije que sí. Ellos, me dijeron que el diseño lo hacían los Arquitectos del Ayuntamiento del Puerto de La Cruz. Luego me dijeron, que dichos Arquitectos, no hacían esta clase de diseño,

solo rectangular. Visto esto, hice el diseño, el que fue presentado y aprobado. Se empezó a trabajar. Todo fue hecho en madera de caoba, y tallado en cojinetes, el que fue terminado 1976. Luego, se empezó el retablo principal, con la misma madera, y tallada, siendo acabado 1986.



Pasados unos años, se decide estudiar y hacer el retablo de los dos costados del altar. Se procedió a consultar con don Salvador, donde se hizo el diseño, y a raíz de aquí, empezó las obras, las que tardaron en hacerse, debido que, a una recaída de nuestro escultor, estuvo varios años a medio de terminar. Una vez recuperado, comenzaron nuevamente las obras, donde el día 17 de agosto de 2000, empezaron a traer el material desde el taller de carpintería, las que venían en piezas embaladas, donde se encontraba ya acabadas, y solo era ajustar y colocar, cada una de las piezas. Había que trabajar de

estajo, debido que el Párroco don Pedro González Mesa, se despedía de todos su fieles el día 17 de septiembre de 2000.

Por lo que, empezó los trabajos del nuevo retablo de los laterales, con el mismo estilo y madera y diseño que el resto, donde están colocadas las imagen de Santo Domingo de Guzmán y la imagen del Corazón de Jesús, siendo acabado el día 6 de septiembre de 2000. Quedando unos restos por acabar, como fue las partes superiores de los dos retablos, los que fueron luego acabado en la segunda semana del mes de diciembre del siguiente año 2001. Estando ya el sustituto de don pedro, el párroco don Arsenio de la Cruz Raymond.

En las imágenes podemos observar a los siguientes Sres. Colaboradores de la iglesia junto a nuestro escultor, quien ha dejado huella para los que nos encontramos hoy aquí, y para los que están por venir. A parte que damos fe con estas líneas, de la historia, la que aún falta un principio, y un luego después, de esta pincelada de nuestro amigo, fiel de esta parroquia de Nuestra Señora la Virgen de Candelaria, a quien le hacer un reconocimiento con estas líneas.

- Don Salvador Pérez Abrante
- Don Julián Rodríguez Hernández
- Don Juan Carlos Pérez Borge
- Don Miguel Ángel Pérez Borge
- Don Bernardo García y García
- Don Salvador Rodríguez García
- Don Salvador Pérez Borge

Por último me despido de **Don Salvador Pérez Abrante**, deseándole, a todas su familia que duren muchos años más, y que sean muy felices. A quien de agradezco su amabilidad, su paciencia por atender, en esta pincelada para el recuerdo, donde queda Homenajeado con estas líneas, mil gracias de todo corazón.

Estimados compañeros, un cordial saludo

Fdo. José Peraza Hernández

La Vera - La Orotava. 5 de septiembre de 2007

PINCELADA DE INTERÉS EL CAMARÍN

Hay que hacer mención paso a paso, de todo aquello que se ha hecho o que se está elaborando, donde así queda para historia de la misma, en este caso hablamos del Camarín de la Virgen, el que fue hecho en madera de Caoba y tallado en cojinetes, fue terminado en el año 1976. Siendo su diseñador y Escultor Don Salvador Pérez Abrante y su equipo de trabajo.

RETABLO: Hay que hacer mención de la escultura del altar, la que fue tallada por nuestro amigo y vecino Escultor y diseñador antes mencionado don Salvador Pérez Abrante, quien hizo el Culto del Altar, en el año 1986. Y ahora en este año 1999, está trabajando para hacer ambos costados del Culto de los dos Altares que llevan las imágenes, de Santo Domingo de Guzmán y el Corazón de Jesús.

Todo este trabajo lo elabora en su taller en la Calle Nueva, donde lo hemos visitado, en la mañana de hoy 26 de junio de 2000, y hemos comprobado que tiene parte de él, armado.

Hoy día 17 de agosto de 2000. Han procedido a la colocación de los dos nuevos retablos en ambos costados, los que están hecho en madera de caoba, donde van las mencionadas imágenes, Santo Domingo de Guzmán y el Corazón de Jesús. Los que fueron terminados el día 6 de septiembre de 2000, a falta de finalizar la parte superior de los dos costados de ambos altares.

En este momento su equipo de trabajo son los siguientes Señores:

- Don Salvador Pérez Abrante.
- Don Julián Rodríguez Hernández.
- Don Juan Carlos Pérez Borges.
- Don Miguel Ángel Pérez Borges.
- Don Bernardo García y García.
- Salvador Rodríguez García.

Fase de terminación de la parte superior de ambos tallados de los alteres, la que empieza a ser colocados en la segunda semana, y concretamente el día 11 de Diciembre



de 2001, quedando así terminado todo el mencionado trabajo de esta parroquia de las manos de nuestro cirujano y maestro y amigo Don Salvador Pérez Abrante y su equipo.

ANÉCDOTA. Nuestro amigo Don. Pedro González Mesa, Cura Párroco anterior, y como bien sabéis se retiró el día 26 de Septiembre de este mismo año, Quien me hizo entrega como regalo, un Crucifijo el que tenía desde su comienzo de su carrera desde el día 10 de Junio de 1951. La Cruz era de madera de color marrón, la que se encontraba en malas condiciones (picada de los años), El Crucifijo ya no tenía ni color, pero se observaba que fue de color dorado, ya se encontraba en el puro hierro. Cosa que agradecí con mucho cariño.

Visto esto, procedí hacer una Cruz de madera, con las mismas medidas, tanto, color, grueso y altura, la que lleve al Carpintero y amigo Gualberto Álvarez. El Crucifijo lo hice llegar a mi amigo y vecino conocido por Chicho Villar, quien se lo llevo junto con la Cruz, con el fin de barnizarla a pistola y colocarle el Crucifijo en la Cruz.

Una vez terminado, lo lleve el Domingo día 5 de Noviembre de 2000, con el fin de que nuestro amigo Don Arsenio de la Cruz Raymond, me lo Bendijera el mencionado Crucifijo. Cosa que conservo con mucho agrado y fervor.

UNA LLEGADA Y UN ADIÓS.

En la mañana del Domingo 15 de Septiembre de 2002. Celebro su última Misa y en la que se despide nuestro amigo Cura Párroco Don Arsenio de la Cruz Raymond, quien es destinado a la provincia de Murcia (España).

Al final de la mencionada misa, nuestro amigo y colaborador de esta iglesia en el Grupo Pastoral, quien dijo unas palabras, dando las gracias en nombre de todo el Barrio, y al mismo tiempo nos hizo una pincelada de todo o casi todo en el tiempo que ha estado en esta Parroquia, concretamente desde el día 23 de Septiembre de 2000, hasta el día de hoy 15 de Septiembre de 2002.

En este mismo instante, se observó a nuestro amigo Arsenio, con lágrimas en sus ojos, emocionado de estar contento y satisfecho de su trabajo realizado. Al finalizar las palabras el Sr. Esteban, dio paso a don Arsenio, que dijo unas palabras de agradecimiento y de cariño, del trato que había recibido de este barrio, al igual pidió perdón a los que estuvieran enfadados, y por ultimo pidió que le ayudaran al nuevo Cura Párroco Don Marcos Antonio, con el fin que lo haga mejor que él.

Diciendo una frase que había visto en una librería "Que él es camino de paso". Y seguidamente fue despedido con un gran aplauso quedando así el final de esta pincelada.

Hacer mención que siempre hay un antes y un después, un principio y un final, cosa que podemos comprobar, por lo que empieza un nuevo principio con la llegada a esta

parroquia de Ntra. Sra. de Candelaria, de este barrio de La Vera. Siendo el IV Cura de nombre don Marcos Antonio García Luis.

Con este ponemos un punto y seguido. Hasta una nueva continuidad sobre el IV párroco.

Un cordial y afectuoso saludo

Fdo. José Peraza Hernández

Hay que dejar historia, tanto, buena como mala, en este caso la noticia nos ha cogido por sorpresa. Nos hemos enterados por la prensa, concretamente por el periódico EL DÍA, la que nos ha dejado un mal sabor de boca, a todos los feligreses en general, pero aún más, ya que el reciente cura Arsenio de la Cruz Reymond, quien estuvo en este barrio, Arsenio de la Cruz Reymond se encuentra ataviado como Obispo de España de la Iglesia Antigua. Dicho esto, pasamos a plasmar, literalmente, el trabajo realizado por dicha Editorial EL DÍA que dice así.

CURA EN TENERIFE Y OBISPO DE UNA IGLESIA PARALELA EN COLOMBIA
JUEVES, 3 DE OCTUBRE DE 2013

Arsenio de la Cruz Reymond (derecha) ataviado como Obispo de España de la Iglesia Antigua./ E.D.H.Gonar/R.Sánchez.

El palacio episcopal de San Agustín, en La Laguna, recibió hace nueve días la noticia de que Arsenio de la Cruz Reymond, quien fuera párroco de San Juan de la Rambla hasta agosto, milita ahora en la Iglesia Católica Antigua, una confesión paralela que, tras su segregación en 1870, no reconoce al papa. No es la única diferencia con la católica tradicional, pues aceptan mujeres como sacerdotes, no creen en la Inmaculada Concepción y no consideran la confesión como sacramento. Y el celibato sacerdotal es opcional.



Arsenio de la Cruz Reymond había solicitado un año de descanso para reflexionar su vocación sacerdotal, como así ocurrió. Sin embargo, hace nueve días se conoció que el cura también era monseñor De la Cruz en la Iglesia Antigua de Colombia, como popularmente se conoce a esta confesión. Y todo a espaldas de la Diócesis de Tenerife y, por ende, de la Iglesia católica tradicional.

La consulta a la hemeroteca permite descubrir que Arsenio de la Cruz lideró en marzo pasado una batalla para la recaudación de fondos para acabar con la carcoma en la parroquia de San Juan. Eso fue el 24 de marzo. Pues bien, el 22 de abril siguiente, en la web

<http://iglesiantiguaencolombia.jimdo.com/> se dice que "a final de febrero iniciamos la formación del Seminario Old Catholic Apostolic Seminary 1870, se formó la junta directiva" y da cuenta de que el "cuerpo de docentes actualmente consta de cinco profesores, incluyendo a su Excelencia Monseñor Fray Arsenio de la Cruz Raymond, Obispo Prelado de España".

Fuentes del Obispado de Tenerife confirmaron que se ha abierto una investigación para confirmar la veracidad de esta supuesta situación anómala.

Al margen de la conclusión de los trámites que realice la Iglesia Diocesana conforme a Derecho Canónico, otras fuentes precisaron que, de confirmarse estos hechos, el cura podría haber incurrido en excomunión inmediata por la práctica de otra creencia siendo sacerdote católico.

Arsenio de la Cruz nació en Santa Cruz de Tenerife en 1955. En 1979 ingresa en el noviciado de los Dominicos en Córdoba y profesa al año siguiente. Entre 1980 y 1985 realiza estudios eclesiásticos en Sevilla. Tras ser ordenado sacerdote ejerce de vicario parroquial en San Bernabé, en Madrid. Posteriormente es destinado a Córdoba, donde permanece hasta 1990, año en que es trasladado a Candelaria. Allí ejerce durante diez años como párroco en Igueste de Candelaria y otras parroquias. También fue prior del convento de Candelaria entre 1995 y 2000.

Reymond comparte con las Hermanas Dominicas Rurales su trabajo apostólico en El Pan, en Ecuador, y durante años colabora con ellas. En 2000 renuncia al cargo de prior, deja la orden de los dominicos y pide integrarse en la diócesis. Entre 2000 y 2002 predicó en la parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria, en La Vera (Puerto de la Cruz) y posteriormente en la Parroquia de San de la Rambla. En la web del Obispado aún aparecía anoche como uno de los doce, jueces, de la Diócesis encargados de dirimir hasta nulidades matrimoniales. Ahora se descubre su militancia en otra iglesia.

Nueva publicación es publicada por esta misma Editorial de prensa, como es el periódico EL DÍA, sobre el cura Arsenio de la Cruz Reymond. Dicho esto, pasamos a plasmar, literalmente, el trabajo realizado por dicha Editorial EL DÍA que dice así.

EL OBISPADO PIDE AL EXPRIOR DE LA BASÍLICA QUE "DEPONGA SU ACTITUD"

VIERNES, 4 DE OCTUBRE DE 2013

R.S./H.G., Santa Cruz de Tenerife

El Obispado de la Diócesis de Tenerife insta al que fuera cura de San Juan de la Rambla hasta el 31 de agosto pasado, Arsenio Miguel de la Cruz, que "deponga su actitud contra la comunión eclesial", al trascender que el presbítero de la Iglesia Católica ya era obispo de la Iglesia Antigua de Colombia, otra confesión, al menos 12 días después. La Diócesis ya "inició la investigación previa para comprobar la veracidad de los hechos", dice.

"El procedimiento canónico requiere que el afectado sea escuchado y, en caso de que sean confirmados los hechos, se le debe advertir de la gravedad de los mismos, así como de las consecuencias canónicas de su actuación, instándole a que deponga su actitud contra la comunión eclesial y dejándole un periodo de tiempo prudencial para la reflexión", dice en una nota. Arsenio de la Cruz fuera dominico y desde 1990 estuvo en la Basílica de Candelaria, siendo prior de 1995 a 2000, además de párroco en Iguete. Luego se exclaustro y se incorporó como cura diocesano primero a la parroquia de La Vera, en el Puerto de la Cruz, y después en San Juan de la Rambla, hasta agosto.



Internet es un mal aliado para los secretos y Arsenio de la Cruz Reymond y su cambio de fe no es una excepción. Facebook atesora pruebas gráficas sobre su vínculo con la Iglesia Antigua en Colombia en el perfil abierto de la "Iglesia Antigua en Colombia, Viejos Católicos 1870". Uno de los álbumes de fotos no deja lugar a dudas: "Consagración episcopal de monseñor Miguel Raymond" como nuevo "obispo de España". La fecha de creación del álbum: el 13 de septiembre de 2013. En otro álbum del 14 de septiembre aparece el ya monseñor De la Cruz ordenando a un diácono y a un presbítero en el Reino de España.

La Iglesia Antigua en España también dispone de una web (mision-san-bernabe.jimdo.com) y un blog (veterohispania.blogspot.com.es) que habla

abiertamente del escaso clero de esta iglesia y se dice que la sede episcopal en España está en Tenerife. De nuevo, aparece monseñor Miguel de la Cruz, obispo para la Iglesia Católica Antigua en España. La Delegación de Madrid, sede central en España de esta iglesia, está a cargo del padre Fernando García Serrano. También cuenta con una delegación en La Coruña, a cargo del diácono Santiago.

En esa web, el propio Fernando García cuenta su ordenación como sacerdote de la Iglesia Antigua en España: "He recibido el orden sacerdotal de nuestro obispo, monseñor Miguel de la Cruz". En la misma página, se narran los comienzos de la Iglesia Antigua en España: "A principios de 2011 (...) iniciamos conversaciones con el arzobispo Primado de la Iglesia Antigua de Colombia, monseñor José Ramón García Matiz, y decidimos fundar una misión en España. (...) Queremos darnos a conocer y ofrecer nuestro servicio (...). Celebramos los 7 sacramentos (Bautismo, Confirmación, Eucaristía, Penitencia (voluntaria), Unción de enfermos, Orden sacerdotal y Matrimonio). No exigimos el celibato obligatorio a los sacerdotes; admitimos a candidatos al Ministerio Sagrado y también a sacerdotes y religiosos de otras Iglesias que quieran incardinarse con nosotros". En otra parte de la página hacen constar: "Si quieres unirte, no lo dudes (...). También admitimos sacerdotes casados o célibes, religiosos y religiosas, que hayan abandonado sus Iglesias y quieran seguir ejerciendo su ministerio con total libertad".

Respecto a su implantación, aseguran que están presentes en Canarias, Madrid, Barcelona, A Coruña y algunas zonas de Andalucía.

EL DÍA ha intentado de forma reiterada contactar con Arsenio de la Cruz y representantes de la Iglesia Antigua. En uno, Fernando García, el sacerdote que ordenó Arsenio de la Cruz, responde: "Paz y Bien. Le agradecemos su interés en querer comunicarse con nosotros. Siento informarle que tanto Monseñor Arsenio, como la Iglesia Antigua en España, declinamos hacer declaración alguna al respecto de la información publicada. Muchas gracias. El Señor lo bendiga y la Santísima Virgen María Nuestra Señora de la Candelaria lo proteja".

Nueva publicación, en este caso, es realizada por este que suscribe, visto la situación, este hombre que por lo que se ve, ha tenido doble vida, por decirlo de una manera. La que hago pública en este mismo medio, en él que colaboro, como es el periódico EL DÍA, la que dice así:

Martes, 8 de octubre de 2013

ESTE CURA ESTUVO AQUÍ, EN LA VERA

José Peraza Hernández

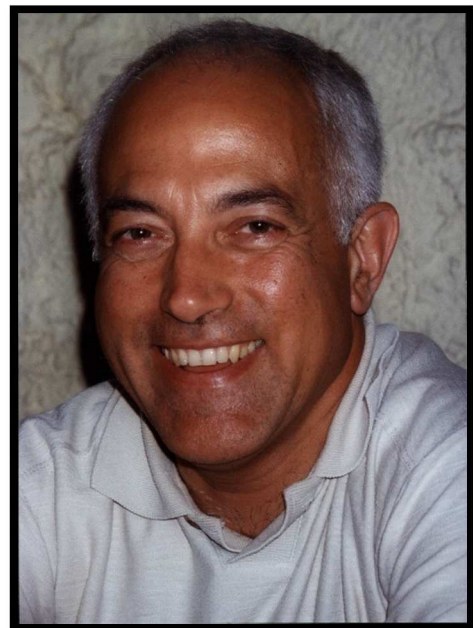
En el día de hoy salió publicado este artículo, en el Periódico EL DÍA, donde colaboro, el que salió el **CARTA AL DIRECTOR**.

Hace varios años que nos estamos desayunando cada mañana con un menú distinto, que si el caso de Bárcenas, que si el gobierno andaluz, que si Cataluña, y ahora como eran pocos, le tocó el turno a la Iglesia. Es verdad que el mismo desayuno casi todo los días nos aburre, y aunque estemos en crisis, no viene mal un cambio.

Así, nos encontramos con la Iglesia, el nuevo menú que nos daba este mismo periódico EL DÍA, el día 3 de octubre del presente años 2013. El caso que nos sorprendía era nuestro amigo, el Reverendo Cura, Arsenio de la Cruz Reymon, quien había conocido a muchos fieles allá por donde había pasado. Nos hemos quedado de piedra, estamos sorprendidos.

Este caso que nos ocupa hoy parece de novela. Por lo que sé, antes de seguir, vamos a ponerle a este señor lo de presunto, ya que ni el mismo Obispado de la Diócesis de Tenerife sabe de qué va este menú; por los que se va a proceder a una investigación previa para comprobar la veracidad de los hechos.

Si lo que se dice de este señor fuese cierto, sería una vergüenza, ya muchos fieles habrían puesto su confianza en él. Ya se comenta de entrada, que la iglesia está perdiendo mucha de su seriedad por esta cuestión. Mientras estuvo en la parroquia de La Vera, de este municipio de Puerto de la Cruz, en la iglesia de Nuestra Señora de La Candelaria, creo realizó sus funciones correctamente.



Hay que decir que hay cambios en la Iglesia con la llegada del Papa Francisco, que en sus días que lleva al frente ha dado a conocer su visión de la Iglesia, que a muchos no les gusta, pero acatan. Antes de ayer, en rueda de prensa el portavoz de la Conferencia Episcopal Española, jesuita como Francisco, Martínez Campo, informó que se despidió del cargo, con titubeos para alabar al Pontífice; no obstante, comenta "los católicos estamos siempre con el Papa, sea quien sea".

No hace falta ya nombrar el currículo e historia de Arsenio de La Cruz, ya que en este mismo periódico se hizo eco. Simplemente recordar que una abandonó nuestro templo de la Vera, por orden del Obispo, fue destinado a otra iglesia de la Diócesis.

Ya se están escribiendo ríos de tinta, sobre este presunto cambio de religión por parte del señor Arsenio de La Cruz. Internet es un mal aliado para los secretos de Arsenio, y su cambio de fe atesora pruebas gráficas sobre su vínculo con la Iglesia Antigua en Colombia en el perfil abierto de la "Iglesia Antigua en Colombia, Viejos Católicos 1870" ("Consagración episcopal de monseñor Arsenio de la Cruz Raymond" como nuevo "obispo de España"). La fecha de ordenación de Arsenio, como obispo en esta nueva fe, fue el día 13 de septiembre del presente año 2013. En otro álbum, del 14 de septiembre, aparece el ya monseñor De la Cruz ordenando a un diácono y a un presbítero en el Reino de España.

Nueva publicación, en este caso, es realizada por varios medios, sobre este mismo caso, la que dice así.

¡PLURIEMPLEADO! MIENTRAS ERA CURA EN TENERIFE, EN COLOMBIA SE HACÍA «OBISPO» DE OTRA IGLESIA

Actualizado 8 octubre 2013

E.D.H.Gonar / R.Sánchez / ElDia.es

¡Pluriempleado! Mientras era cura en Tenerife, en Colombia se hacía «obispo» de otra iglesia

Arsenio de la Cruz Raymond, juez diocesano en Tenerife y obispo de una denominación sin Papa en Colombia.

¿Por qué desde grupos chavistas hasta cismáticos reclaman como marca la palabra «católica»?

A los 69 años, el reverendo Bennie vuelve a empezar: cura católico en lo más calvinista de Escocia

De obispo anglicano a laico católico, «pero con la Iglesia»

Este sábado, otro obispo anglicano se hace católico... y van 8 en cinco años

El que fuera rector de la Basílica de la Candelaria y hasta agosto párroco de San Juan de la Rambla profesaba otra fe al menos desde mayo. Ese mes fue ordenado "obispo" de la "Iglesia Antigua de Colombia".

El palacio episcopal de San Agustín, en La Laguna (Tenerife, Islas Canarias), recibió hace unos días la noticia de que Arsenio de la Cruz Reymond, quien fuera párroco de San Juan



de la Rambla hasta agosto, milita ahora en la llamada Iglesia Católica Antigua, (iglesiantiguaencolombia.jimdo.com), una confesión paralela que, tras su segregación en 1870, no reconoce al papa.

No es la única diferencia con la católica tradicional: aceptan mujeres como sacerdotes, no creen en la Inmaculada Concepción y no consideran la confesión como sacramento. Y el celibato sacerdotal es opcional.

Se cambió de religión "a escondidas"

Arsenio de la Cruz Reymond había solicitado un año de descanso para reflexionar su vocación sacerdotal, como así ocurrió. Sin embargo, hace nueve días se conoció que el cura también era monseñor De la Cruz en la Iglesia Antigua de Colombia, como popularmente se conoce a esta confesión. Y todo a espaldas de la Diócesis de Tenerife y, por ende, de la Iglesia católica tradicional.

La consulta a la hemeroteca permite descubrir que Arsenio de la Cruz lideró en marzo pasado una batalla para la recaudación de fondos para acabar con la carcoma en la parroquia de San Juan. Eso fue el 24 de marzo.

Pues bien, el 22 de abril siguiente, en la web

<http://iglesiantiguaencolombia.jimdo.com> se dice que "a final de febrero iniciamos la formación del Seminario Old Catholic Apostolic Seminary 1870, se formó la junta directiva" y da cuenta de que el "cuerpo de docentes actualmente consta de cinco profesores, incluyendo a su Excelencia Monseñor Fray Arsenio de la Cruz Raymond, Obispo Prelado de España".

El obispado de Tenerife investiga

Fuentes del Obispado de Tenerife confirmaron que se ha abierto una investigación para confirmar la veracidad de esta supuesta situación anómala.

Al margen de la conclusión de los trámites que realice la Iglesia Diocesana conforme a Derecho Canónico, otras fuentes precisaron que, de confirmarse estos hechos, el cura podría haber incurrido en excomunión inmediata por la práctica de otra creencia siendo sacerdote católico.

Ex-dominico y ex-misionero

Arsenio de la Cruz nació en Santa Cruz de Tenerife en 1955. En 1979 ingresa en el noviciado de los Dominicos en Córdoba y profesa al año siguiente. Entre 1980 y 1985 realiza estudios eclesiásticos en Sevilla. Tras ser ordenado sacerdote ejerce de vicario parroquial en San Bernabé, en Madrid. Posteriormente es destinado a Córdoba, donde permanece hasta 1990, año en que es trasladado a Candelaria. Allí ejerce durante diez años como párroco en Iguete de Candelaria y otras parroquias. También fue prior del convento de Candelaria entre 1995 y 2000.

Reymond comparte con las Hermanas Dominicadas Rurales su trabajo apostólico en El Pan, en Ecuador, y durante años colabora con ellas. En 2000 renuncia al cargo de prior, deja la orden de los dominicos y pide integrarse en la diócesis. Entre 2000 y 2002 predicó en la parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria, en La Vera (Puerto de la Cruz) y posteriormente en la Parroquia de San de la Rambla. En la web del Obispado aún aparecía estos días como uno de los doce jueces de la diócesis encargados de dirimir hasta nulidades matrimoniales. Ahora se descubre su militancia en otra iglesia.

La Diócesis ya “inició la investigación previa para comprobar la veracidad de los hechos”.

Advertirle de lo grave de su conducta

“El procedimiento canónico requiere que el afectado sea escuchado y, en caso de que sean confirmados los hechos, se le debe advertir de la gravedad de los mismos, así como de las consecuencias canónicas de su actuación, instándole a que deponga su actitud contra la comunión eclesial y dejándole un periodo de tiempo prudencial para la reflexión”, dice la diócesis en una nota.

Internet es un mal aliado para los secretos y Arsenio de la Cruz Reymond y su cambio de fe no es una excepción. Facebook atesora pruebas gráficas sobre su vínculo con la Iglesia Antigua en Colombia en el perfil abierto de la “Iglesia Antigua en Colombia, Viejos Católicos 1870”. Uno de los álbumes de fotos no deja lugar a dudas: “Consagración episcopal de monseñor Miguel Raymond” como nuevo “obispo de España”. La fecha de creación del álbum: el 13 de septiembre de 2013. En otro álbum del 14 de septiembre aparece el ya monseñor De la Cruz ordenando a un diácono y a un presbítero en el Reino de España.

Misionando en España

La Iglesia Antigua en España también dispone de una web (mision-san-bernabe.jimdo.com) y un blog (veterohispania.blogspot.com.es) que habla abiertamente del escaso clero de esta iglesia y se dice que la sede episcopal en España está en Tenerife. De nuevo, aparece monseñor Miguel de la Cruz, obispo para la Iglesia Católica Antigua en España. La Delegación de Madrid, sede central en España de esta iglesia, está a cargo del "padre" Fernando García Serrano. También cuenta con una delegación en La Coruña, a cargo del "diácono Santiago".

Admiten de todo...

En esa web, el propio Fernando García cuenta su ordenación como sacerdote de la Iglesia Antigua en España: "He recibido el orden sacerdotal de nuestro obispo, monseñor Miguel de la Cruz". En la misma página, se narran los comienzos de la Iglesia Antigua en España: "A principios de 2011 (...)



iniciamos conversaciones con el arzobispo Primado de la Iglesia Antigua de Colombia, monseñor José Ramón García Matiz, y decidimos fundar una misión en España. (...) Queremos darnos a conocer y ofrecer nuestro servicio (...). Celebramos los 7 sacramentos (Bautismo, Confirmación, Eucaristía, Penitencia (voluntaria), Unción de enfermos, Orden sacerdotal y Matrimonio). No exigimos el celibato obligatorio a los sacerdotes; admitimos a candidatos al Ministerio Sagrado y también a sacerdotes y religiosos de otras Iglesias que quieran incardinarse con nosotros".

En otra parte de la página hacen constar: "Si quieres unirte, no lo dudes (...). También admitimos sacerdotes casados o célibes, religiosos y religiosas, que hayan abandonado sus Iglesias y quieran seguir ejerciendo su ministerio con total libertad".

Respecto a su implantación, aseguran que están presentes en Canarias, Madrid, Barcelona, A Coruña y algunas zonas de Andalucía.

EL DÍA ha intentado de forma reiterada contactar con Arsenio de la Cruz y representantes de la Iglesia Antigua. En uno, Fernando García, el "sacerdote" que ordenó Arsenio de la Cruz, responde: "Paz y Bien. Le agradecemos su interés en querer comunicarse con nosotros. Siento informarle que tanto Monseñor Arsenio, como la Iglesia Antigua en España, declinamos hacer declaración alguna al respecto de la

información publicada. Muchas gracias. El Señor lo bendiga y la Santísima Virgen María Nuestra Señora de la Candelaria lo proteja”.

Sobre otras iglesias que se declaran "católicas" pero sin el Papa, sobre todo en América, no deje de leer este artículo: ¿Por qué desde grupos chavistas hasta cismáticos reclaman como marca la palabra 'Católica'?

LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE CANDELARIA DE LA VERA, TIENE UN NUEVO CURA PÁRROCO:



CURRÍCULUM. Don Marcos Antonio García Luis. Cura Párroco, es natural de Icod de los Vinos, nació en el año 1963, hoy día tiene 39 años. A raíz de aquí, hizo su Carrera Sacerdotal y una vez la acabo fue destinado a la Isla de la Gomera, concretamente a una Parroquia y luego a otra Parroquias, posteriormente fue enviado a la Isla bonita de la Palma donde también estuvo en dos Parroquia una fue la de Barlovento y luego a otra Parroquia, hasta que finalizo su mandato, luego regreso a su Isla, que lo vio nacer Santa Cruz de Tenerife, donde ejerció en la Parroquia de San

Marcos de su Pueblo, luego estuvo varios destinos, su última Parroquia donde ejerció fue en San Sebastián en Santa Cruz, siendo destinado hoy día 2 de Octubre DE 2002, a nuestra Parroquia de Nuestra Señora de Candelaria de La Vera del Puerto de la Cruz, donde celebro su primera Misa y sobre las 21:00 horas, recogiendo las llaves del Templo y del Sagrario, de mano del Arcipreste del Norte, Don Antonio Hernández Oliva, y estando acompañado de otros representantes de la Iglesia; donde hizo acto de presencia el Alcalde, Don Salvador García Llanos y los Concejales del Excmo. Ayuntamiento del Puerto de la Cruz al igual que los representantes de las Asociaciones de Vecinos del barrio y los feligreses.

Don Marcos, al final de la Misa, comento que los horarios de las misas serían todos los días a las 6 de la tarde, menos los Jueves que no habrá y los Domingo la Misa será a las 10:30, porque el Sr. Obispo Felipe, le había encomendado que diera Misa en el Parador de las Cañadas, ya que tiene que desplazarse hasta ese lugar, de resto seguiría todo igual.

La Asociación de Vecinos “La Candelaria del Norte” de la parte orotavense del barrio de la Vera, da la bienvenida a Don Marcos Antonio García Luis, Cura Párroco de Nuestra Parroquia de la Señora de Candelaria, quien sustituye al saliente Cura Don Arsenio de la Cruz Raymond. Don Marcos, al final de la Misa, comento que los horarios de las misas serían todos los días a las 6 de la tarde, menos los Jueves que no habrá y los Domingo la Misa será a las 10:30, porque el Sr. Obispo Felipe, le había encomendado que diera Misa en el Parador de las Cañadas, ya que tiene que desplazarse hasta ese lugar, de resto seguiría todo igual.

La Asociación de Vecinos “La Candelaria del Norte” de la parte orotavense del barrio de la Vera, da la bienvenida a Don Marcos Antonio García Luis, Cura Párroco de Nuestra Parroquia de la Señora de Candelaria, quien sustituye al saliente Cura Don Arsenio de la Cruz Raymond.

De Izquierda a derecha.

- Don Andrés Perera Martín. (Presidente AA.VV. Amigos del Valle).
- Don Salvador García Llanos. (Alcalde de Puerto la Cruz).
- Don Marcos Antonio García Luis. (Cura Párroco).
- Don Vicente Bethencourt. (Directivo AA.VV. Amigos del Valle).
- Don Melchor Méndez Martín. (Directivo AA.VV. Amigos del Valle).
- Doña Anotalia Lourdes Oramas García. (Colaboradora de la Iglesia).
- Doña Nélida Luis Hernández. (Presidenta AA.VV. La Candelaria del Norte).

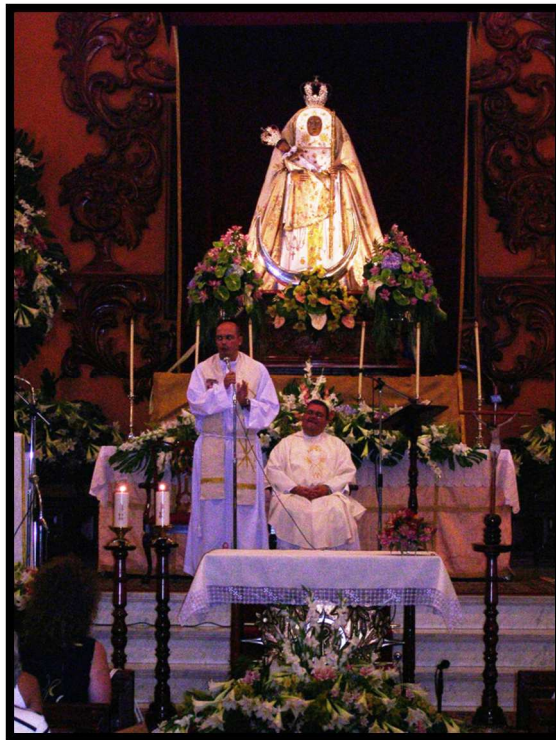


EL CAMARIN: Hay que hacer mención del Camarín de la Virgen, el que fue hecho en madera de Caoba y tallado en cojinetes, el que fue terminado en el año 1976. Siendo el diseñador y Escultor Don Salvador Pérez Abrante y su equipo de trabajo.

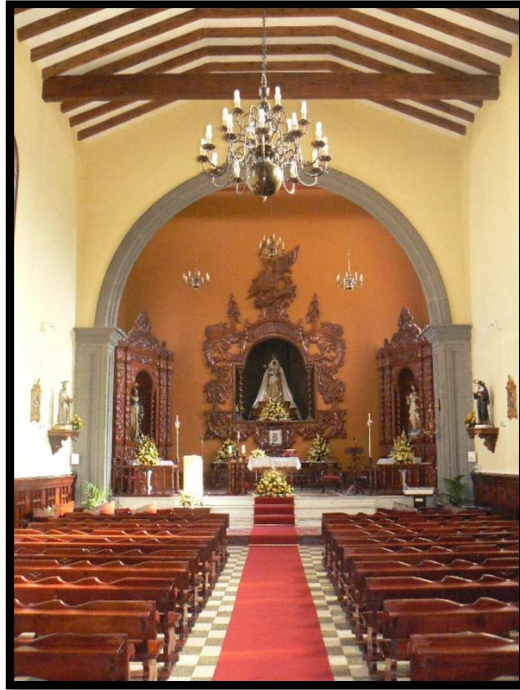
RETABLO: Hay que hacer mención de la escultura del altar, la que fue tallada por nuestro amigo y vecino Escultor y diseñador Don Salvador Pérez Abrante, quien hizo el Culto del Altar, en el año 1986. Y ahora en este año 1999, está trabajando para hacer ambos costados del Culto de los dos Altares que llevan las imágenes, de Santo Domingo de Guzmán y el Corazón de Jesús.

Todo este trabajo lo hacer en su taller en la Calle Nueva, hoy día 26 de Junio de 2000, tiene parte de él, armado en su taller.

Hoy día 17 de agosto de 2000. Han procedido a la colocación de los dos nuevos retablos de ambos costados con madera de caoba, donde van las mencionadas imágenes, Santo Domingo de Guzmán y el Corazón de Jesús, siendo terminado el día 6 de septiembre de 2000. A falta de terminar la parte superior de los dos costados.



En este momento su equipo de trabajo son los siguientes Señores.



- Don Salvador Pérez Abrante.
- Don Julián Rodríguez Hernández.
- Don Juan Carlos Pérez Borges.
- Don Miguel Angel Pérez Borges.
- Don Bernardo García y García.
- Salvador Rodríguez García.

Fase de terminación de la parte superior del ambos Alteres, la que empieza la segunda semana el día 11 de Diciembre de 2001, quedando así terminado este trabajo de nuestro amigo Don Salvador Pérez Abrante y su equipo.

Una vez hecha esta pincelada de todos estos años, quiero hacer constar el nacimiento de la Hornacina Ermita, hecha en un lugar cercano a la casa de Don Indalecio y de Doña Clotilde, primera Parroquia de Nuestra Señora de Candelaria, año 1953, situada en el Camino La Güina Alta.

En la Calle Cardón situada en la Urbanización Casa Azul, se hizo la Asociación de Vecinos la que lleva el nombre de "La Candelaria del Norte". La que surge a petición de los vecinos y amigos de este Barrio de La Vera, del Municipio de la Villa de La Orotava. En el año 1997 y concretamente el día 11 de Agosto de dicho año, se firmó los Estatutos de esta Asociación de Vecinos, fecha del Acta de la formación y Comisión Gestora. Con esta misma fecha se hizo la Declaración Censal de Identificación la que le fue asignado el nº G – 38470209.

Fue inscrita en el Registro de inscripción de Asociaciones en el Gobierno de Canarias con el nº 3930. Con fecha del 24 de octubre de 1997, fue nombrada la primera Junta Directiva, en Asamblea General Ordinaria. Y el día 2 de diciembre de este mismo año, se procedió a realizar el acta a terceros, en la Caja General de Ahorros de La Vera.

Hacemos un relato paso a paso de cómo ha ido transcurriendo todos estos años, en fechas reconocidas en los Libros de Actas, como son los siguientes puntos.

El día 06/10/1997. Fue la fecha del 1º Libro de Cuentas Corrientes el que contiene 200 hojas, siendo Registro nº 3935. En el Gobierno de Canarias.

De igual forma, fue el mismo día y la misma fecha 06/10/1997. El 1º Libro de Actas de 100 hojas, siendo asignado el mismo Registro nº 3935. El que finalizó el día 10/04/2002.

También fue llevado el Libro de Registro de Socios el que tiene 100 hojas, el día 06/10/1997. Donde fue asignado en número de Registro nº 3935.

La fecha del Acto de la colocación de la 1ª piedra, terreno donde se Construyó la Asociación de Vecinos fue el día 17 de Enero de 1998. Día de fiesta y alegría, al ver que cada día veíamos como se acercaba este proyecto, proyecto que queríamos verlo realidad. Donde fue Bendecido por el Cura Párroco Don Pedro González Mesa y Alcalde Don Isaac Valencia Domínguez y Concejales de este Municipio de esta Villa de la Orotava, Junta Directiva y todos los vecinos de este Barrio. Al final de la misma de celebros con unas tapas y un vaso de vino, cosa que fue bien acogido por todos allí presentes.

Este día de la inauguración del Complejo Sociocultural y Deportes de esta Asociación de Vecinos, es fecha de apertura de esta Asociación de Vecinos, siendo el día 24/07/1999. Donde vimos realidad este momento, momento en que nos entregó las llaves el Sr. Alcalde Don Isaac Valencia Domínguez, al Presidente de esta Asociación de Vecinos Don José Linares Brito y a todo su Donde fue Bendecido por el Cura la Junta Directiva. Don Isaac Valencia Domínguez y Concejales de este Municipio de esta Villa de la Orotava, Junta Directiva y todos los vecinos de este Barrio. Donde cortaron la cinta de rigor.

El Sr. Alcalde, comunico a los presentes que, el día 12 de Noviembre del presente año 1999. Se procederá a la firma del Contrato Suscrito entre Excmo. Ayuntamiento y la Regulación de la Cesión de uso del Centro Cívico y Social.

El día 10 de junio de 2000. Sr. Alcalde y su grupo de Concejales, hicieron acto de presencia en nuestras instalaciones de esta Asociación de Vecinos, con el fin de inaugurar y descubrir la Placas que lleva el nombre de esta sede de Asociación Vecinos Centro Cívico y Social.

Una vez aprobado por esta Junta Directiva y hecho las gestiones oportunas tanto Religiosa como Municipales, se procede a colocar la primera piedra de esta Ermita la

que va en la plaza de esta asociación de Vecinos, como fecha de la misma 10 de Noviembre de 2002. La que lleva el nombre de la “Cruz La Candelaria”.

Una vez terminada, se hizo las gestiones para su inauguración y Bendición de la Ermita “Cruz la Candelaria”. Donde se realiza el día 4 de febrero de 2001. Donde hizo y se celebró una fiesta por todo lo alto, donde fue inaugurada por nuestro Cura Párroco Don Arsenio de la Cruz Raymon, donde asistieron las Autoridades Municipales tanto del Puerto de la Cruz como las de esta Villa de la Orotava. Donde pasamos a elaborar como asido todos estos años desde su nacimiento hasta la fecha de hoy.

El día 13 de marzo de 2002. Fecha en que fue dado de alta el segundo Libro de Actas el que contiene 100 hojas, siendo Registrado con el nº 3935.

Nuestros Jóvenes se dan de Alta con fecha del 10 de Enero de 2002, y se Registran como Asociación Juventud, la que lleva por nombre “AXINEA”, nombre Guanche. La que fue Registrada con fecha de 15 de Abril de 2002, la que fue hecha su Declaración Censal de Identificación con el nº G-038676318.

El 31 de mayo de 2002, se estudia el proyecto de solicitar a todos los Alcaldes de los treinta y uno de los Municipios, al Presidente del Gobierno de Canarias y al igual a los Presidentes de los Cabildos Insulares, con el fin colocarlos en nuestra Sala de Junta, la que lleva por nombre “Sala Noble”. Siendo inaugurada el 23 de Febrero de 2003, día en que celebramos el II Aniversario de la Ermita y el Día del Socio, donde se realizaron una serie de actos tanto Culturales como Religioso, donde nuestro Cura Párroco Don Marcos Antonio García Luis nos ofreció una Misa, también hicieron acto de presencia el Alcalde y Concejales del Puerto de la Cruz Don Salvador García Llanos y el edil del Partido de la Oposición Don Marcos Brito y su equipo, al igual las representaciones de Asociaciones de vecinos y otras. De las que hacemos constar detalladamente, en el mencionado seguimiento.

Capítulo XI

ASOCIACIÓN DE VECINOS CENTRO CÍVICO Y SOCIAL
"LA CANDELARIA DEL NORTE"
PROYECTO DE SOLICITUD PARA QUE

LA VIRGEN DE NUESTRA SEÑORA DE CANDELARIA DE LA VERA, VISITE
LA VILLA DE LA OROTAVA, 50 AÑOS DESPUES



V – ANIVERSARIO DE LA ENTREGA DE LLAVES DE ESTA ASOCIACIÓN DE VECINOS
CENTRO CÍVICO Y SOCIAL 1999 – 2004



Parroquia Nuestra Señora de Candelaria
La Vera, La Orotava, Puerto de La Cruz Realejo.
Estimado Sr. Cura Párroco

Don Marcos Antonio García Luís.

10 de julio de 2004

ASUNTO: Solicitarle que, Nuestra Señora la Virgen de Candelaria sea recibida por segunda vez por todos los fieles del Pueblo de esta Villa de La Orotava. En su 50 ANIVERSARIO.

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo desde esta Junta Directiva, como bien consta en la parte superior de la misma.

El motivo de estas líneas, es ponernos en contacto con Ud. con el fin de solicitarle una reunión sobre este proyecto, donde le hacemos llegar, y tenemos el honor de informarle que, esta Junta Directiva, ha pensado, y estamos seguros que para los fieles de nuestros barrios y los fieles del Pueblo Villero, sería una gran ilusión, y un honor recibir a Nuestra Señora La Virgen de Candelaria de La Vera, en el Pueblo hermano, en este 50 Aniversario, por segunda vez.

Nos gustaría que fuese en peregrinación, como fue realizado el domingo día 31 de enero del año 1982. Donde se llevó en procesión al Pueblo Marinero de esta Ciudad del Puerto de La Cruz. Con destino a la Parroquia Matriz de Nuestra Señora de La Peña de Francia, donde permaneció tres días, hasta que regresó a su casa.

Sabemos que esto, no es coser y cantar, sé que esto, lleva una serie de trámites, como son Religiosos y Municipales. Donde hay que solicitar al Obispo D. Felipe Fernández García, autorizaciones; A Don Antonio Hernández Cura Párroco de la Parroquia Matriz de La Concepción de la Villa de La Orotava; habrá que reunirnos tanto con las Autoridades Municipales del Puerto de La Cruz, como de La Villa de La Orotava. Es muy importante que haya un gran equipo de trabajo, tanto de hermandades, Cofradías como vecinos, donde estemos todos trabajando codo con codo.

Esto es un proyecto, donde yo hago y propongo un "estudio sobre el mismo". Como si ya estuviese aprobado, para tener una loción del que sería el o los recorridos, del mismo para poder ir trabajando. De todos modos Ud. es nuestro guía y nuestro asesor, pero quiero hacer una pincelada de cómo fue esa primera vez.

La primera vez que fue en Peregrinación a la Villa de La Orotava, fue en el Año Santo Mariano 1954. Con motivo del primer Centenario de la definición, por el Papa Pío IX, dogma de la Inmaculada Concepción en el año 1954. El día 5 domingo día 5 de diciembre del 1954. Se llevó en procesión a Nuestra Señora la Virgen de Candelaria hacia la Villa de La Orotava. Donde permaneció hasta el Miércoles día 8 en el Templo Matriz de la Inmaculada Concepción.



En este Templo y con motivo de la solemnidad de su titular el día 8, hubo Misa Pontificar a las once de la mañana. Por la tarde a las cinco, hubo procesión con seis imágenes de la Santísima Virgen, bajo diferentes advocaciones y procedentes de diversos lugares de La Orotava, que estaban desde el día cinco en el Templo Matriz.

Al pasar la procesión por la Plaza del Ayuntamiento, entró la misma donde hubo predicación; a su terminó, partió la procesión hacia los barrios de procedencia.

La procesión con Nuestra Señora la Virgen de Candelaria, bajó por la Calle del Agua, Ermita particular de San Felipe Neri; La Marzaga; Carretera General, al pasar por la Ermita particular de San Nicolás de Tolentino, hubo un pequeño descanso; luego continuo por la Ermita de San Jerónimo, llegando a la Vera a última hora de la tarde. Esto ha sido la mencionada pincelada antes mencionada.

Ahora hacemos el recorrido en diferente sentido, detallando otros itinerarios, el cual los va a llevar al mismo lugar, tanto de ida como de regreso.

- A) Salida del Templo, en dirección por la Calle Cordobés, cruzaremos Calle La Raya (Barranco), continuamos por la Calle Casa Azul, subiendo por Calle La Güina Baja, hasta llegar a la Asociación de Vecinos, donde haría un descanso en la Plaza junto a nuestra Ermita "Cruz La Candelaria" donde está nuestra imagen y nuestra Cruz, llevando está Asociación su mismo Nombre.
- B) Seguiremos en dirección donde fue su primer lugar de culto, y donde permaneció desde el 14 de Noviembre de 1954 hasta que se hizo realidad su Templo, Templo que tiene hoy día.
- C) Seguidamente, salimos a la Carretera General de La Vera, en dirección a La Villa Alcampo, o por la Carretera General hasta llegar a la Ermita de San Nicolás; en la Cruz de Los Martillos, hasta llegar al Mayorazgo, y desde allí con destino a La Parroquia de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción de esta Villa de La Orotava, y con un poco más de esfuerzo hacemos una Visita a la Parroquia de San Juan Bautista de este mismo lugar. Pienso que la Procesión debería ir acompañada de varias Agrupaciones Folklóricas desde su salida del Templo hasta la Cruz de Los Martillos.
- D) Lugar de encuentro y recibimiento en la Cruz de Los Martillos:
Nuestra Imagen de La Virgen de Candelaria, sería recibida en dicho lugar, por los Curas Párrocos, hermandades y Cofradías, Autoridades Municipales, fieles, y donde la estaría esperando la Banda Municipal de está Villa. A sí mismo, y de la misma forma, recibirán a nuestro Reverendo Don Marco Antonio, hermandades Cofradías, Autoridades Municipales, fieles y vecinos.



Donde recibirán las llaves de esta Villa. Y de esta forma iremos de Peregrinación hasta llegar a la mencionada Parroquia donde se ofrecería la Santa Misa, por nuestro Obispo de la Diócesis Nivariense Don Felipe Fernández García.

A su regreso, se podría venir por la Carretera de La Luz, donde también tenemos la Parroquia que lleva su mismo nombre de pasando por Ermitas, que están en dirección a la Montañeta hasta llegar a la Compañía Cervecera, donde cruzaremos la Carretera General llegando al Cilindro llegando de esta manera a nuestro Templo.

Por último añadir lo siguiente.

- . Hablar con Ud.
- . Hablar con el Obispo.
- . Poner fecha.
- . Decir el día.
- . Poner la Hora
- . Poner empeño y Voluntad.
- . Poner Ganas de trabajar.
- . Y sobre todos Fe, para llevar este proyecto adelante.
- . Hablar con el Alcalde de esta Villa de La Orotava.

Don Marcos Antonio, éste es el primer paso, el dirigirme a Ud. y una vez Ud. me dé contesta, empezamos a trabajar, hasta ver realidad este proyecto. Creo que con la ayuda suya y su asesoramiento y colaboración esperamos ver realidad esta petición.

Don Marcos Antonio, me gustaría saber en este momento, que este proyecto no le parece una locura, pues hace bastante tiempo que uno tiene cosas en la cabeza, pero siempre tiene que haber un momento, para hacer realidad este sueño. Sé que este es el primer paso para seguir adelante.

El segundo paso, es que nuestro Obispo se digne a proceder autorizar este proyecto, grande o pequeño. De esta manera recordaremos la generación anterior y gozaremos de esta vivencia junto a la generación actual. De esta manera estamos recordando una historia que se remonta a cincuenta años, que es nuestro Aniversario Parroquial.

Una vez Ud. de contesta, empezamos a trabajar, y se informará a las Asociaciones de Vecinos del proyecto, se pedirá la ayuda necesaria tanto a las Autoridades y colaboración de las Hermandades, Cofradías, y de esta forma esperamos ver realidad esta historia.



Sobre el tema de las Autoridades Villeras, estoy seguro que no habrá ningún tipo de problema. A provecho está ocasión, para aclarar que si he dejado de nombrar alguna entidad o persona, quiero pedir disculpas, porque lo importante es que todos entren en este proyecto, el cual me gustaría llevar a delante. Lo pido una vez más, de todo corazón.

Quiero añadir un nuevo dato, que también es muy importante, en esta fecha, en la que estamos cumpliendo nuestro V – Aniversario, fecha que nos hicieron entrega de las Llaves de dicha Asociación 1999 – 2004.

Hecho que le comunicamos para su conocimiento y que le agradecemos de antemano, y a la espera de ver realidad esta petición. Reciba un cordial y afectuoso saludo. Y para que así conste, firmo la presente en La Vera – La Villa de La Orotava a, Doce de Julio de dos mil cuatro.

Presidente

Secretaria

Fdo: José Peraza Hernández

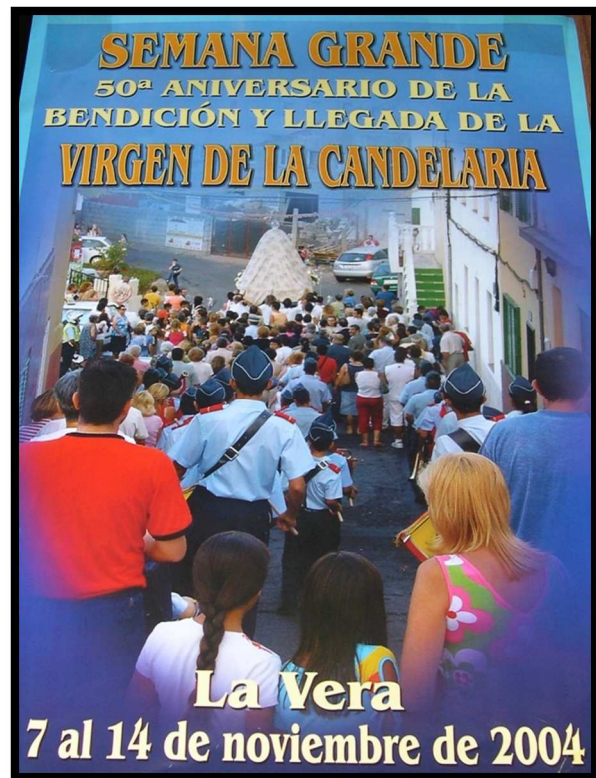
Fdo: Rosa Delia Peraza Alonso

SEMANA GRANDE 50 ANIVERSARIO

Para ella, el que fue cedido para esto, por su propietario Don Salvador Pérez. De esta forma pernota esa noche y el día siguiente en este lugar.

Tenemos que decir que, también fue recibida con lágrimas, aplausos y lágrimas y donde nuestro Reverendo Don Marcos Antonio ya tenía su programación para cada una de ellas. Donde hacemos constar las que realizo es esta Ermita.

Adjuntamos la portada de los Programa de estos 50 años de Vida.



A las 09:00 horas: Oración de Laúdes.

12:00 horas: Rezo del Ángelus.

18:00 horas: Oración de Vísperas y celebración de la Eucaristía con la participación especial de los Enfermos de La Vera.

A continuación, despedida y procesión hasta la Cruz de la Casa Azul, haciendo un descanso en la Cruz de la Candelaria del Norte. (Oración por los en general y benefactores en particular, difuntos, de nuestra Parroquia.

PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE CANDELARIA LA VERA – 1953

Don Pedro tenía asignada a parte de esta parroquia de la Vera, tenía varias parroquias más, como San Antonio y la Gorgolana, fue monaguillo en esa etapa Gregorio Dorta



Martín. Me cuenta que no se acordaba que había bajado la Virgen de la Vera al Puerto de La Cruz, la que llegó a la Parroquia de La Peña de Francia. Esto fue un 31 de enero de 1982. Y cuando la Virgen de la Villa Mariana recorrió Los pueblos fue el mes de noviembre de 1964.

Isla de Tenerife, desde los años remotos, han habido Pueblos, Barrios, Ciudades y Capitales. En este momento, queremos hacer una Guía paso a paso, de cómo se ha ido transformando nuestro Barrio, al igual, destacar varios puntos, que han sido olvidados. Hoy día, queremos hacer una reconstrucción de lo que fue, de

cómo empezó, y como creció nuestro Barrio. De esta manera, dejamos constancia de nuestras huellas y raíces, no sólo para los que hoy estamos aquí, sino también para los que están por venir.

En primer lugar, hacer memoria, de cuándo nació la Casa de Nuestra Señora de la Candelaria. Hoy día, los más pequeños, no pueden recordar, éstas y otras muchas cosas que han nacido en este Barrio. Tenemos que indagar y consultar, no sólo en los Libros y Archivos, sino también indagar sobre aquellas personas de la época y allegadas a este Barrio.

Nos encontramos, en un Pueblo norteño, de la mencionada Isla de Tenerife. Justamente, en este Barrio, que se encuentra en medio del Pueblo de nuestra Villa de la Orotava, del Pueblo marinero del Puerto de la Cruz y como no, de la Villa de los Realejos. Claro está, que nos referimos al Barrio de la Vera, pueblo que se encuentra dividido por un barranco, llamado San. Felipe, que nace en la cumbre y desemboca en nuestro legendario mar Atlántico.

MEMORIAS DEL PASADO Y PRESENTE

Don. Domingo Martín Luis, hace un alto en este Barrio, quedando satisfecho de su misión encomendada. Quien fue destinado de esta Parroquia del Barrio de La Vera en el año 1958. A la Parroquia de San. Fernando Rey de Santa Cruz de Candelaria. De ayudante del Padre Flores, Sacerdote, este muy conocido aquí en este Municipio del Puerto de la Cruz. Por haber regido las Parroquias de la Peñita y luego la de San. Amaro de la Paz.

Don. Domingo Martín, también estuvo de Capellán en la Residencia de la Candelaria, siendo nombrado Párroco de San. Pio X. Poniendo fin a este capítulo, y entrando en una nueva historia, del nuevo Cura Párroco.

Procesiones por las calle del barrio.



Procesión del Domingo de Ramos, por la Calle Cordobés

Procesión en un día de Fiesta por la Calle Nueva, donde pueden observar viviendas en ambos costados de la mencionada calles

**SAGRADA IMAGEN VENERADAS EN ESTA IGLESIA PARROQUIAL
IMAGEN DE NTRA. SRA. LA CANDELARIA**

Patrona titular de la Parroquia de la Vera. Se trata de una imagen de las llamadas de vestir. Es talla en madera de color moreno, obra del notable escultor orotavense Don Ezequiel de León y Domínguez. Es un verdadero facsímil de la que esculpió el otro escultor orotavense Fernando Estévez del Sacramento (1788-1854), por encargo del pintor de los Dominicos de Candelaria, para sustituir la primitiva Imagen aparecida a los guanches y desaparecida en el trágico aluvión en el año 1826.



Imagen de Ntra. Sra. La Candelaria

Fue esculpida en la Orotava y traída a la Vera, el día 27 de mayo de 1954, siendo Bendecida en el antiguo santuario de Candelaria en el año (1803-1959) por el Superior de los Frailes Dominicanos, el día 14 de noviembre de 1954, de altura alcanzada de un metro y cincuenta centímetros. Fue donada por Don. Manuel Yáñez Barreto Esposa. Siendo restaurada en la Perdoma por Don. Ezequiel de León en el año 1976.

IMAGEN DEL SANTO DOMINGO DE GUZMAN

Compatrono titular de la Vera. Esta decisión fue tomada porque.

- A) El verdadero promotor de la Parroquia fue el VIII Obispo de Tenerife que se llamaba Domingo (El ilustre tinerfeño Don. Domingo Pérez Cáceres)
- B) La sede Parroquial la Creo un Dominicano (Don. Fray Albino González y Menéndez Reiguada O.P)
- B) Son los frailes de la Orden de Santo Domingo, guardianes celosos de la Virgen
- C) de la Candelaria desde el 17 de Agosto de 1530 y establecidos en las Vera-Alta, durante los siglos XVIII y XIX;
- D) Fue Santo Domingo de Guzmán el fundador del Rosario, devoción predilecta de la Santísima Virgen.
- E) Se trata de una imagen de talla completa que mide 1,64 metros.



Imagen de Santo Domingo de Guzmán

Fue donada por:

Don Domingo Pérez García y Bendecido en Agosto de 1957

IMAGEN DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

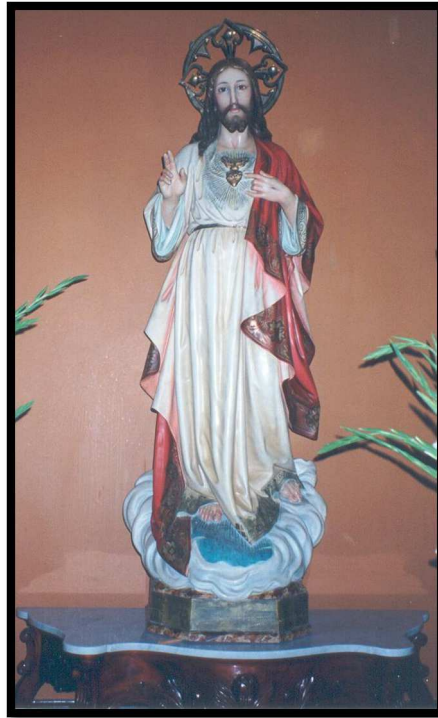


Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, es talla completa de 1,60 de alto. Fue donado por el Barrio de la Cooperativa, siendo su Padrinos Don Isidoro Luz y Doña Magdalena Cullen. Coincidiendo con la Bendición del Templo, en Agosto de 1957.

IMAGEN DE LA ENTRADA TRIUNFAL DE JESÚS EN JERUSALÉN



Entrada triunfal de Jesús en Jerusalén. Imagen de tamaño natural y de talla completa de 1,88 de alto. Coincidiendo con la Bendición del Templo, en Agosto de 1957.

UBICACIÓN:

En el centro del Valle de la Orotava y en la confluencia de tres municipios: Los Realejos, La Orotava y en el Puerto de la Cruz, se alza el barrio de la Vera, que pertenece jurídicamente al último de los municipios citados.

FUNDACIÓN:

Esta Parroquia fue fundada por decreto del Excmo. Y Reverendo Sr. Obispo Fr. Albino González y Méndez- reigada el 15 de noviembre de 1943.

El templo se levantó sobre un solar que donó el Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, siendo su Alcalde D. Isidoro Luz Cárpenfer.

Las obras del Templo comenzaron el 23 de noviembre de 1953 y su inauguración y bendición fue el 10 de abril de 1960.

ARQUITECTURA EXTERIOR:

La iglesia es de Mampostería encalada con la fachada principal recorrida por zócalo rojizo igual que los muros laterales. Arco de medio punto de mampostería sirve de enmarque a la fachada, con puerta de doble batiente de casetones, sobre ésta un pequeño nicho de medio punto del mismo material y encima un óculo que da iluminación a la nave. Remata un frontis mixtilíneo. Lleva adosada a la izquierda una torre de mampostería de planta cuadrada con tres ventanas situadas verticalmente de forma dintelada y cerrada por rejería. El cuerpo superior termina en balconada con dos vanos a cada lado y sus respectivas campanas. La torre de 25 metros de altura, remata en una veleta obra del Herrero D. Clemente Marrero Pérez. Este cuerpo no fue terminado hasta el 3 de diciembre de 1956.

Respecto a las Campanas, la primera fue prestada por la vecina ermita de la Luz. La segunda fue donada por la Parroquia de San José de Santa Cruz de Tenerife y la Tercera fue Adquirida en Valencia y tiene la siguiente inscripción** PARROQUIA DE LA CANDELARÍA. La Vera. 1961. Fundador Roses Adzaneta. Valencia** La Comisión de Fiestas de 1974 y el Excmo. Ayuntamiento del Puerto de la Cruz quisieron obsequiar a la Parroquia con reloj para la torre bendecido el 18 de agosto de 1974. Realizado por Salvador Manilus en Valencia.

Si observamos el proyecto original, nos damos cuenta que las capillas laterales no llegaron a realizarse, ni la cantería que estaba proyectada en el cuerpo de fachada y zócalos, que hubiera dado más nobleza al edificio. En 1976 se realizó una ampliación es este templo a partir del arco del presbiterio con nueva Sacristía y Camarín.

NOTA: Para la Redacción de este capítulo, nos ha sido de gran utilidad la recopilación de datos efectuados por vecinos de este barrio, ya que en el Archivo Parroquial no aparece nada registrado.

ARQUITECTURA INTERIOR.

La iglesia es un espacioso templo de una nave con tres ventanales a cada lado insertos en arcos de medio punto de mampostería cubierta con vidrieras emplomadas. Los muros encalados de blanco, van recogidos longitudinalmente por un zócalo de madera de riga tallado, en el que alternan casetones y puntas de diamante, que se prolonga hasta el presbiterio, también con ventanales con las mismas características ya escritas. Este va separado de la nave por arco de medio punto de cemento con baquetones, que descansan en pilastras con idénticas características del capitel Dórico. Se levanta el presbiterio sobre cuatro peldaños de mármol, material también usado en el pavimento de este recinto. En el lado derecho del mismo hay una puerta que conduce a la sacristía y carmín de la Virgen. Respecto al artesonado en la nave alternan la mampostería con tirantes forrados en el papel de madera y en el presbiterio también. En el tesoro sobresale el retablo de la Patrona en madera de caoba. Se compone de un único nicho de medio punto que descansa en columnas salomónicas de capitales corintios, totalmente rodeado de motivos vegetales en madera recortada, obra de Salvador Pérez y otros carpinteros de la zona. Especialmente hay que resaltar el artesonado del Camarín de estilo neo mudéjarte.

A los pies de la nave, a la que se accede a través de cancela, hay un corte en el piso superior que abarca todo el ancho de la misma, con balconada de balaustres torneadas sobre antepecho de casetones. Una puerta a la derecha de la nave y a esta misma altura, da paso al baptisterio y a la escalera que sube al campanario. La pila Bautismal es de mármol y fue donada por D. Antonio Ascanio Sotomayor.

IMÁGINES DE LA PARROQUIA.

La Vera tiene una colección de imágenes de Olot donadas a la Parroquia por particulares por la Asociación de Vecinos de la zona. La del Copatrono Sto. Domingo de Guzmán fue regalado por Domingo Pérez García y bendecido en Agosto de 1957. Este mismo año se bendijo una imagen del Sagrado Corazón de Jesús donado por el Barrio de la Cooperativa, siendo sus padrinos D. Isidoro Luz y D^a. Magdalena Cullen. Coincidiendo con la Bendición del Templo, tuvo lugar también la del paso

ENTRADA DE JESÚS EN JERUSALÉN.

En 1980 llegó la Imagen del Santísimo Cristo de la Buena Muerte para las procesiones de Semana Santa. Una Talla de Nuestra Señora de la Gloria También fue usada para esta finalidad al Transformarla en Dolorosa.

Juan Manuel Abreu (conocido por Lolo) Donó una imagen del Nazareno de vestir en tamaño natural. En la Sacristía existen pequeñas imagines como Cristo de la Columna, S. Antonio. Cristo Rey y Santa Rita, donados por San Francisco Martín y María Cristina Linares.

PINTURA:

Existe en la pared derecha del presbiterio un óleo sobre lienzo anónimo de 72 x 56 Cm, sobre fondo plano que representa el tema de la Piedad. La Virgen acoge el cuerpo de su hijo muerto en su regazo. La tela está bastante deteriorada. La Moldura que lo enmarca es barroca, decorada a tramos alternativos en policromía roja y dorada con motivos vegetales. Por detrás de la Tela dice: ****Nuestra Señora de la Angustias junio 1839 donado por la Familia Bencomo vecinos del Lugar**** Es una Mediocre copia de un tema que trató muchas veces el flamenco quentín Metsys que quedan copias en Iglesias de Las Palmas.

ORFEBRERÍA:

El Sagrario del Altar mayos fue Donado por D. Nicolás Pérez Ascanio. Está Realizado en Caoba con la puerta de plata representada en relieve la tan repetida reproducción de la Santa Cena de Leonardo da Vinci.

Una vez transcurrido el tiempo y los años, tenemos que destacar unas mejoras, para la Iglesia, como de bancos, Monumento, Imágenes, como la compra de la Virgen de la Candelaria, ya que la anterior era pequeña.

Como no saber, del Reloj del campanario, cuando fue colocado, y por quien. Fue decido o fue comprado, por el Barrios o por alguna persona digna de hacer mención. Se hacer constar, que nuestro Reloj. En el cuerpo de Campanas de la Torre existe, un reloj de cuatro esferas de manufactura Valenciana. Fue bendecido por el Obispo de Tenerife Don Luis Franco Cascón, el día 15 de agosto de 1974. Dicho reloj, fue destruido por un rayo en febrero de 1999. Quiero hacer mención de una anécdota del mencionado Reloj. Según se pudo saber, que debido al temporal de este día, de agua y viento y truenos, cayó un rayo en la Torre dando de lleno en el Campanario tocando el aparato del Reloj y su esfera, quedando destruido su motor.

Posteriormente ha sido reemplazado por otro reloj con fecha del 18 de agosto de 2000. Siendo construido en Casa de Cano de Valencia en el año 1961, el que tuvo un coste de 1.212.000 Pesetas.

CAMPANAS: Hay un total de cuatro Campanas, la mayor la consagro el día 18 de Agosto de 1974, Obispo de Tenerife Don Luis Franco Cascón, a la que impuso el nombre de Nuestra Señora de Candelaria. Las dos restantes que mira hacia el Sur, son de regular tamaño. La más antigua, la regalo la Parroquia de San José de Santa Cruz, y la otra fue fundida en Valencia en el año 1961.

Antes de la retirada de nuestro amigo Cura Párroco Don Pedro González Mesa, se procedió a realizar inventarios General de la Parroquia y Casa Parroquial y demás. Este inventario fue realizado por los siguientes colaboradores: Doña Carmen Hernández, Porfirio Marrero Ledesma conocida por "TETE", Don Pedro González y José Peraza Hernández, siendo terminado el día 7 de septiembre de 2000.

Como estamos recordando historia, aunque también viene desde los años y años, antes de 1840, hacemos constar y mencionar ya que son dignas de cada una de la Cruces, que se encuentra en nuestro Barrio y alrededores o cercanías de nuestro barrio. Las que son enramadas cada 3 de Mayo de cada año. Las que son visitadas, no solo por las personas del barrio, también vienen muchos forasteros y extranjeros. Como no decir, que Los Ayuntamiento de cada Pueblos, premia a la Cruz mejor decorada y enramada de flores.

Dicho esto, hacemos mención, de la mayor información posible de cada una de las Cruces situada en cada lugar del barrio, de su Nombre, Lugar, Año y Observaciones encontrada, digna de hacer mención.

Vamos a numerar todos los Registros que realizo desde su llegada hasta final del año 1999. Como Bautismos, Matrimonios, Confirmaciones y Defunciones.

RELACIÓN DE BAUTISMO.

- Desde el 22-01-1958 hasta 28-10-1964 Fue un total de 849.
 - Desde el año 1965 hasta 1970 Fue un total de 527.
 - Desde el año 1970 hasta 1973 Fue un total de 398.
 - Desde el año 1973 hasta 1976 Fue un total de 458.
 - Desde el año 1976 hasta 1979 Fue un total de 390.
 - Desde el año 1979 hasta 1983 Fue un total de 397.
 - Desde el año 1983 hasta 1986 Fue un total de 401.
 - Desde el año 1986 hasta 1990 Fue un total de 396.
 - Desde el año 1990 hasta 1995 Fue un total de 404.
 - Desde el año 1995 hasta 1999 Fue un total de 238.
- Fue total de 4.458 Bautismos.**

RELACIÓN DE MATIRIMONIOS.

- Desde el año 1958 hasta 1965 Fue un total de 411.
 - Desde el año 1965 hasta 1977 Fue un total de 434.
 - Desde el año 1977 hasta 1989 Fue un total de 397.
 - Desde el año 1989 hasta 1999 Fue un total de 237.
- Fue total de 1.479 Matrimonios.**

- En vista Pastoral del Obispo, se procedió a la Confirmación de los siguientes.

RELACIÓN DE CONFIRMADOS.

- El día 7 de Mayo de 1964 Fue un total de.....156.
 - El día 18 de Mayo de 1969 Fue un total de.....400.
 - El día 19 de Mayo de 1975 Fue un total de.....714.
 - El día 13 y 14 de Junio de 1980 Fue un total de....539.
 - El día 24 de Diciembre de 1989 Fue un total de.....30.
 - El día 23 de Diciembre de 1990 Fue un total de.....15.
 - El día 22 de Abril de 1995 Fue un total de.....33.
- Fue total de 1.887 Confirmados.**

RELACIÓN DE DEFUNCIONES.

- Desde el año 1958 hasta 1967 Fue un total de 274.
 - Desde el año 1968 hasta 1984 Fue un total de 389.
 - Desde el año 1984 hasta 1999 Fue un total de 493.
- Fue total de 1.156 Defunciones.**

PRIMERA MISA DE DON MARCOS

IV PÁRROCO 2002-2006 E HISTORIA DE LOS AÑOS 1950

PARROQUIA DE LA NTRA. SRA. DE CANDELARIA DE LA VERA – PUERTO DE LA CRUZ

Foto y Texto: José Peraza Hernández

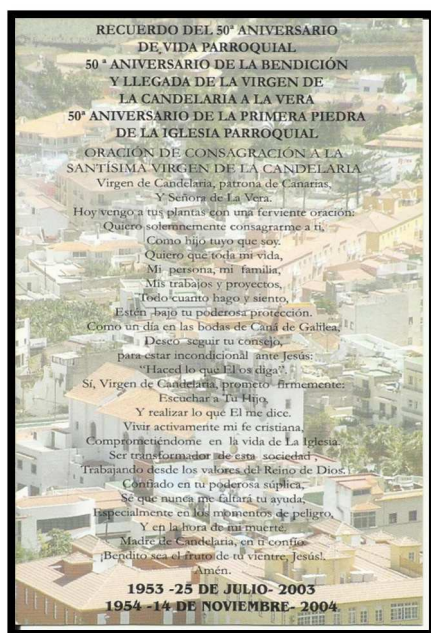
Como en capítulos anteriores, queremos dejar huella e historia de esta parroquia del barrio de La Vera, ciudad marinera de este municipio de Puerto de la Cruz.



Una retirada y una llegada, quien toma el relevo del saliente reverendo Arsenio de la Cruz Reymond. Llega el nuevo pastor, de nombre Don Marcos Antonio García Luis, un isleño de la Isla de Tenerife, natural del municipio de Icod de Los Vinos. Nació en 1963, llega con 39 años, y está ejerciendo desde 1989. Es enviado a este Templo por el Obispo de la Diócesis de San Cristóbal de La Laguna, Don Felipe Fernández García.

Don Marcos Antonio García Luis, Ha recorrido muchas parroquias. Una vez situado en esta parroquia de La Vera, da su primera Eucaristía en septiembre de 2002. A partir de aquí, empieza su recorrido como pastor de la misma.

PINCELADA DE SUS DATOS MÁS RELEVANTES



A los pocos días de estar en el barrio, ya se hablaba y se rumoreaba que lo nombraban como un buen Cura, muy simpático y atento; de esta manera se fue ganando a sus fieles.

A través de este medio de comunicación, como es el periódico EL DIA, en su sesión "LA PRENSA", agradezco una vez más que nuestros lectores puedan conocer estas breves pinceladas de Don Marcos.

Don Marcos Antonio García Luis, sigue los mismos pasos que su antecesor, en recorrer y dar misas en las diversas Capillas (18) del barrio. Visitar a los enfermos, celebrar misas en la Capilla del Parque de las Cañadas del Teide cada domingo.

Don Marcos Antonio García Luis, procedió a la inauguración de la plaza de la Asociación de Vecinos, “La Candelaria del Norte”, Centro Cívico y Social, después de celebrar la Eucaristía. También fue invitado el Cura Don Pedro González Mesa. El salón Noble donde se encontraban todos los 31 escudos de los municipios de esta Isla de Tenerife, más los siete Cabildos Insulares. En la misma asistieron las Autoridades Municipales, Alcalde del Puerto de la Cruz, Don Salvador García Llanos y su grupo de Gobierno, Alcalde de la Villa de la Orotava, Don Isaac Valencia Domínguez, acompañado de su equipo de Gobierno, y miembros de las corporaciones de ambos ayuntamientos, junta directiva, vecinas y vecinos, socios y socias.

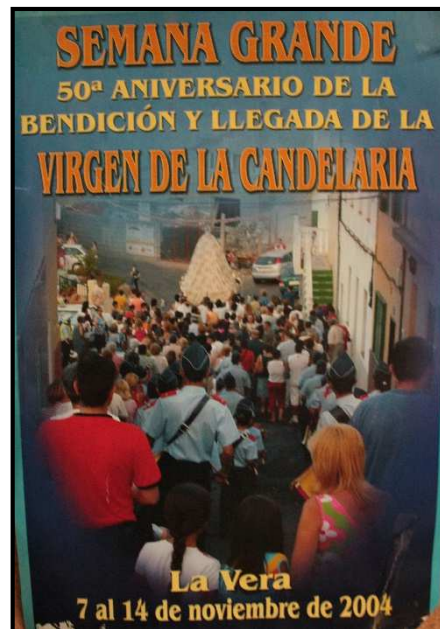
Rotulación y bendición, de tres transversales que se encuentran en la Calle La Candelaria, de La Vera, del sector orotavense, como también la bendición al Polideportivo don Benjamín Afonso Padrón, donde se encontraba el Teniente alcalde de La Villa de Las Orotava don Francisco Linares García y concejales.

Decir que don Marcos realizó el prólogo de mi primer libro, el 8 de septiembre de 2005, con el título “Memorias del Pasado Presente, Capillas, Cruces e Historia que data de 1999 – 2004”. Cuestión que le agradezco.

Hablo con don Marcos, a quien le digo de pintar el templo, estando este que subscribe como presidente de la Asociación de Vecinos, La Candelaria del Norte, donde empezamos las rehabilitaciones del edificio y fachada, y pequeños arreglos de pintura del Templo. Así dejamos memoria, y comprobamos que en el año 2006 fue por primera vez cuando se retira el color blanco a la parroquia, procediendo a

pintarla de color beige y franjas blancas. Fue un gran cambio (trabajo que llevó a cabo el ayuntamiento de La Villa de La Orotava).

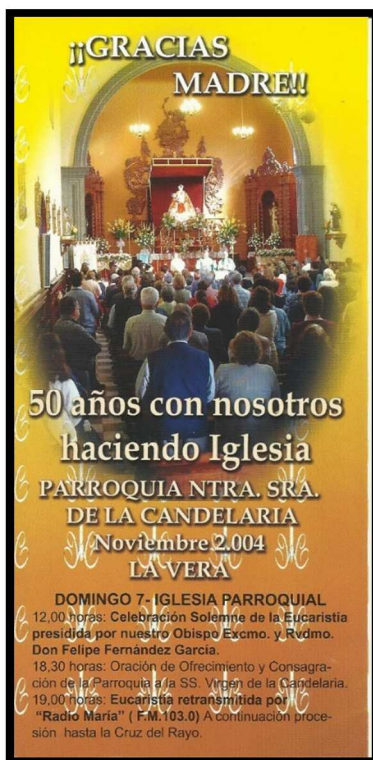
Semana Grande, 50 Aniversario de la bendición y llegada de la Virgen de Candelaria, a este barrio de La Vera el 14 de noviembre de 1954 al 14 de noviembre de 2004. Uno de los actos más notables consistía en visitar todas las Capillas y Ermitas, en las que en muchas de ellas se pernoctaba. La imagen era recibida por fieles, vecinas y vecinos, niños y no tan niños, como personas de todas las edades, donde muchas de las personas se ponían en sus ventanas para ver pasar a Ntra. Sra. La Virgen de Candelaria, donde le echaban sus fuegos artificiales, e iba acompañada de las autoridades como de la banda de Cornetas, Gaitas y Tambores.



ETAPA DEL QUINTO CURA

Hacer mención que siempre hay un antes y un después, un principio y un final, cosa que podemos comprobar, por lo que empieza un nuevo principio con la llegada a esta parroquia de Ntra. Sra. de Candelaria, de este barrio de La Vera, siendo el V Cura don Simón Herrera García, el cual de su primera misa el día 1 de septiembre de 2006.

Con este ponemos un punto y seguido. Hasta una nueva continuidad sobre el VI párroco.

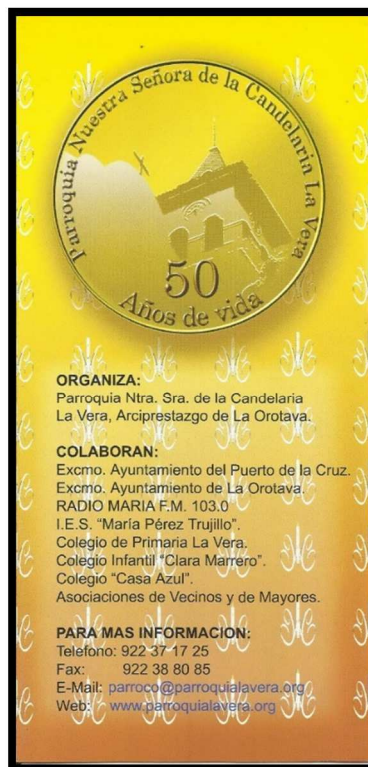


¡¡GRACIAS MADRE!!

50 años con nosotros haciendo Iglesia

PARROQUIA NTRA. SRA. DE LA CANDELARIA
Noviembre 2004
LA VERA


DOMINGO 7- IGLESIA PARROQUIAL
12.00 horas: Celebración Solemne de la Eucaristía presidida por nuestro Obispo Excmo. y Rvdmo. Don Felipe Fernández García.
18.30 horas: Oración de Ofrecimiento y Consagración de la Parroquia a la SS. Virgen de la Candelaria.
19.00 horas: Eucaristía retransmitida por "Radio Maria" (F.M.103.0) A continuación procesión hasta la Cruz del Rayo.



ORGANIZA:
Parroquia Ntra. Sra. de la Candelaria La Vera, Arciprestazgo de La Orotava.

COLABORAN:
Excmo. Ayuntamiento del Puerto de la Cruz.
Excmo. Ayuntamiento de La Orotava.
RADIO MARIA F.M. 103.0
I.E.S. "María Pérez Trujillo".
Colegio de Primaria La Vera.
Colegio Infantil "Clara Marrero".
Colegio "Casa Azul".
Asociaciones de Vecinos y de Mayores.

PARA MAS INFORMACION:
Telefono: 922 37 17 25
Fax: 922 38 80 85
E-Mail: parroco@parroquialavera.org
Web: www.parroquialavera.org



Queridos feligreses,
El 25 de julio de 2003 comenzamos a celebrar el 50º Aniversario de Vida Parroquial. El 14 de Noviembre de 2004 culminará esta Eferméride con la celebración del 50º Aniversario de la Bendición de la Imagen de la Santísima Virgen de la Candelaria y su llegada a La Vera, así como de la cotización de la Primera Piedra de la Iglesia Parroquial. Ha sido un año amplio de serena reflexión y celebración sobre lo que supone nuestro "ser y quehacer cristiano". Para culminar este Año Jubilar les invitamos a participar en los diferentes actos que en LA SEMANA GRANDE de nuestra Parroquia hemos preparado. La Santísima Virgen María va a ir visitando cada uno de los sectores de nuestra Parroquia. Ella es la Madre solícita que cuida de todas y cada una de nuestras familias, que se preocupa y se ocupa de cada uno de nosotros, sus hijos; que bendice cada uno de nuestros hogares, si dejamos que su Hijo: Luz que alumbró a toda persona que viene a este mundo, sea nuestro Huésped y Amigo.
Va a ser, con la ayuda de Dios y la colaboración de todos, una gran semana celebrativa. En ella tendremos la oportunidad de encontrarnos, cada uno personalmente y todos comunitariamente, con el Señor, a través de la intercesión de su Madre: María de la Candelaria. Tendremos la oportunidad de saludar a personas muy queridas de la vida de nuestra Parroquia.
Si eres cristiano católico y te sientas miembro vivo de la Iglesia de Jesús que peregrina aquí en La Vera, desde hace 60 años como Comunidad Cristiana, participa en esta SEMANA GRANDE de vida parroquial! Te esperamos. Como en toda familia, si faltas te echaremos de menos.
Con mi bendición y disponibilidad. Al servicio de Ustedes,
Marcos Antonio Garcia Luis-Moleiro
Cura-párroco

HISTORIA PINCELADA

TESTIMONIO. Seguimos en la búsqueda de nuevos testimonios; esta vez nos trasladamos a la Calle El Humo, la que está junto a la parada de Guagua en el Barranco de San Felipe, en domicilio nº 7. Donde procedemos hablar con nuestros vecinos de este lugar de La Vera.

Matrimonio formado por Don Julián Domingo del Pino Calzadilla, quien nació el 22 de octubre de 1929. Se casó con Doña Ascensión Lorenzo Quijada, nacida un 6 de junio de 1928. De este matrimonio nacieron de 3 hijas. Nos comentaban que se casaron el día 15 de Julio de 1954, a las 21:00 horas, en este primer lugar de Culto, en la carretera general de La Vera, del sector orotavense. Nos decían que, El Cura Párroco Don Domingo Martín Luis, se encontraba este día en la Isla



de La Palma, por lo que los casó el Cura Don José Ponte y Méndez de Lugo, que cubría los servicios vacantes en ese momento. Era el Párroco de la Parroquia del Rosario del Pueblo de La Perdoma, añadieron, cuando falleció Don José Ponte (sepultado en el interior de la misma Parroquia).

Pregunté si tenían alguna foto de ese momento o de otros que se vieran ese lugar de culto, dijeron que no, pues eran tiempos difíciles.

Haciendo memoria, nos comentaron que cuando fueron a bautizar a su hija María del Carmen, tampoco se encontraba nuestro Cura Don Domingo Martín Luis, y la bautizó el Cura Párroco Padre Don José Pérez Siverio, quien es natural del Realejo Bajo. Insistimos nuevamente si habían obtenido alguna foto de este momento y nos respondieron con una negativa, diciendo que no se podía pagar un fotógrafo, “eso era para los pudientes de la época”.

Parece que esta pincelada nos viene del cielo, me afirman Don Julián y Doña Ascensión, ya que la primera Imagen que estaba en ese lugar de culto, era la Virgen de Candelaria, y que ellos la custodian, y que será para ellos y para mucha gente una ilusión que pueden contemplar de nuevo esta imagen después de 50 años.

Realizamos una fotografía a Don Julián y Doña Ascensión junto a su imagen, y procedemos a comentar las referencias de esta imagen: medidas, de 90 centímetros, confeccionada de escayola, tiza o cerámica.

Me comentan la razón de la posesión en su casa de la pequeña imagen de la Candelaria. Una vez llegó la nueva imagen de la Virgen de Candelaria, que tenemos hoy día en nuestro Templo, se decide rifarla entre todos los fieles, con el propósito de recaudar dinero para la ayuda de hacer un el nuevo templo que existe hoy. Las rifas costaban 5 pesetas, recuerda que compró el número 339, y a partir de aquí, siempre compra todos los números con el final del 9. Doña Ascensión me comentaba que ella estaba embarazada de su hija cuando se realizó el sorteo, por lo que no podía ir, por lo se llevó una gran sorpresa y una alegría cuando sus amigas Carmita Hernández, Magdalena Melián y otras le hacían entrega de la mencionada imagen de la Virgen de Candelaria. Ella no podía creérselo, estaba muy emocionada. Añadió, “que si le quitaran la virgen de su casa, después de tantos años, parecería que le quitaran algo de lo más profundo de su corazón, ya que ella no podía estar si ella”.

Les pregunto algunos datos más sobre las costumbres en la Iglesia de La Vera.

- 1) La Pila Bautismal formaba una concha pequeña.
- 2) Los entierros eran a las 5 de la tarde, y venía el sepulturero al domicilio de la persona para prepararlo, luego le ponían cal, y se llevaba a hombros. El Sepulturero en compañía del Cura se encontraba con el difunto y los familiares, y más tarde lo llevaban al Cementerio de San Carlos en el Puerto o de igual forma a los cementerios de San Francisco de la Orotava.
- 3) Los horarios de Misas eran a las 7:00 de mañana. La hora de las Bodas, unas eran a las 8:00 y otras a las 9:00 de la noche, esto era cuando había 2 bodas.

4) No recordaban si había alguna imagen dentro del templo.

Los santos que acompañaban a La Virgen de Candelaria en el templo eran Santo Domingo de Guzmán y el Corazón de Jesús.

5) Recordaban que tocaban una campana para anunciar la misa, pero que era pequeñita, y parecía que era de quitar y poner.

6) El altar se podía ver al entrar al lugar de culto, y se podía ver la imagen de La Virgen de La Candelaria justamente enfrente, y que ésta se hallaba sobre una mesa con sus manteles. Había bancos y se encontraban colocados en los laterales y las sillas en medio de la sala. Todo el espacio era pequeño.

7) No había confesionario, y se confesaban en la Sacristía o bien en la Casa Alta de Don José Hernández. No recordaban confirmaciones ni primeras comuniones. Y si recordaban que Don Domingo Pérez Cáceres iba a inaugurar el Templo, pero no vino porque cayó enfermo. Y que el ayudante o sacristán se llamaba don Indalecio, que preparaba la Misa y ayudaba al cura en el Despacho; también don José Hernández Borges, de la Casa Alta, colaboraba en estos menesteres donde se encontraba un lugar, como despacho.

Con esta pincelada, ponemos un punto y seguido. Hasta una nueva continuidad sobre el VI párroco y su historia, y seguimiento, paso a paso, para dejar huella para hoy, como para nuevas generación.

PARROQUIA DE LA CANDELARIA DE LA VERA (PUERTO DE LA CRUZ)

Aniversario del rayo que destruyó el Reloj de la torre de la parroquia de la Candelaria de la Vera un 3 de febrero de 1999 - 2009

La Parroquia fue Construida y realizada por la Compañía de don. Manuel Yánez Barreto. Estando al mando de la misma Don. Antonio Machado García. Hombre conocido en este Barrio.



A la misma tiene adjunta una torre, que corresponde a las siguientes medidas, son de cuatro por cuatro 4 x 4 y una altura de 25 metros. Estado situada en la parte norte del Barranco de la Raya, o conocido por el Barranco de la Vera.

La cuarta campana, para el reloj, fue un obsequio del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad y de la Comisión de Fiestas del año 1.974. Él fue bendecido el 15 de agosto de 1974. La campana tiene incrustada la siguiente inscripción:" Nuestra Señora de Candelaria – 18 de Agosto de 1.974- Fundición Salvador Manilus - C/ industria, 27 – Valencia."

Destacamos la mala suerte que, por un gran temporal que hizo bastante daño en todas las islas, de agua, viento, truenos y rayos, donde un 3 de febrero de 1999 cayó sobre la torre de la parroquia un rayo justamente a la mitad del reloj, quedando destruido y la esfera rota en pedazos. Como pueden observar en la imagen, solo quedo para la historia, esta mitad marcado los números entre las 9 al 3.

Un 18 de agosto del 2000, se procedió a su reposición.

José Peraza Hernández

V REVERENDO DE LA PARROQUIA DE NTR. SRA. DE CANDELARIA DE LA VERA

Bienvenido al barrio de La Vera, de Puerto de La Cruz

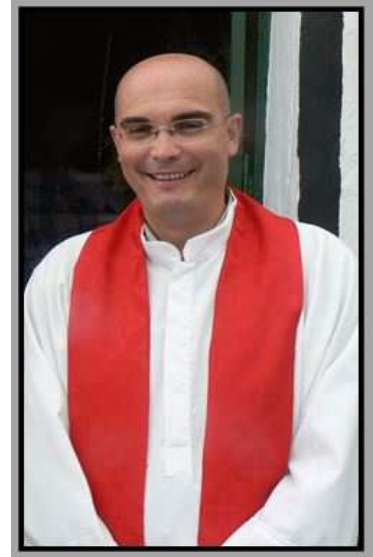
Estimado Cura Párroco

Don Simón Herrera García

En nombre de la Comunidad de La Vera le doy la bienvenida a su nuevo hogar, a esta comunidad, que está bajo la mirada de nuestra patrona la Virgen de Candelaria y que ha cambiado de pastor según los designios del Señor, para gloria suya.

Don Simón, llega a esta comunidad, siendo bien ha cogido con gran alegría por los diferentes grupos parroquiales como:

El equipo de Liturgia, Catequesis, Grupo de jóvenes, Junior de Acción Católica, Caritas, Equipo de Mantenimiento, Hermandad del Santísimo, Cofradía de la Virgen, Ejército Azul (Apostolado Mundial de Fátima), U.N.E.R. (María de los Sagrarios), Vida Ascendente, Adoración Nocturna, Grupo de Matrimonios, Equipo de Pastoral Familiar (Encuentros Prematrimoniales y charlas pre-bautismales) y voluntarios de Radio María se ponen a su servicio para bien de todos y para gloria de Dios.



Sabemos que los cambios que se hacen en la Iglesia son a partir de mucha oración y es el Espíritu de Dios quien mueve dichos cambios para el bien de la Iglesia Diocesana.

Don Simón llega a este barrio de La Vera, de este municipio portuense, le recibe y se pone bajo la protección de nuestra Madre y Ntra. Sra. la Virgen de Candelaria para que sea su pastor y nos guíe por el buen camino, pues como dice el Señor en la proclamación que hoy hemos escuchado:

“Cristo me ha enviado a proclamar el Evangelio y no con discursos sofisticados pues entonces la cruz de Cristo ya no tendría sentido. Porque el lenguaje de la cruz resulta una locura para los que se pierden; pero para los que se salvan, es poder de Dios”.

Nosotros estamos ansiosos, tenemos hambre de la “Palabra de Dios”, palabras de Dios sencillas pero que calen hondo, muy hondo en nuestros corazones.

Por eso le damos gracias a Dios por su llegada, pues es usted el enviado de Dios a esta comunidad de La Vera. Sea bienvenido y que la paz del Señor esté siempre con usted y le ayude en esta nueva tarea.

PINCELADA DE NUESTRO:

Estimado Cura Párroco

Don Simón Herrera García.

28 de agosto de 2006

Por medio del presente, le comunico que, me gustaría tener constancia de su currículum, debido que a partir de ahora es nuestro pastor. De esta manera, si algún día hay que escribir, ya tengo su huella si Ud. no lo tiene a mal.



Debido que me encontraba a la entrada de la Iglesia, no podía oírle, cuando narraba sus pasos como Reverendo, el día de la Virgen.

El día 12 de septiembre del presente año, una vez termine de gozar misa, quede con Don Simón Herrera García, en su despacho, donde me facilito los datos de su carrera como cura, adjunto las siguientes líneas:

Don Simón Herrera García, nació en Garafía, en la isla de La Palma, el día 5 de enero de 1971. Quien vino a este Templo con 35 años.

Vino a estudiar a la Universidad de La Laguna, un año de Geografía e Historia, en 1989 a 1990. Con

18 años, ingreso en el Seminario de esta misma ciudad de La Laguna, en esta Isla de Tenerife. Concretamente 15 de septiembre de 1990 a 1996.

Su primer destino fue en el mes de septiembre de 1996, en su isla donde nació, en un pueblo de Garafía, llamado Las Tricias, concretamente a la parroquia de Nuestra Señora del Carmen. Posteriormente, fue destinado a la parroquia de San Marcos Abad, en Puntallana en la misma isla.

En junio de 2000, le llego un nuevo destino Roma, donde permaneció hasta junio del 2002. Donde estudio Licencia Filosofía Sistemática.

Como pastor que es, recibe órdenes del Sr. Obispo Felipe Fernández García, quien lo envía a un nuevo destino el día 10 de septiembre de 2002, quien llego a la parroquia de San Juan Bautista, en Tacoronte, en la isla de Tenerife, donde permaneció hasta el 30 de junio de 2006.

Le llega un nuevo destino, después de todo este tiempo, es enviado por el nuevo Obispo Sr. Bernardo Álvarez Afonso, el día 1 de Septiembre 2006, a la parroquia del barrio de La Vara, de Nuestra Señora la Virgen de Candelaria, en el municipio de Puerto de La Cruz, donde comparte con el municipio de La Vera de La Orotava.

Destacar que el Arcipreste Don Antonio Hernández y Hernández, dijo que viene a esta parroquia por seis años.

Da su primera Misa, en el mes de septiembre, de 2006. Una vez acomodado, recibe órdenes de Obispo Sr. Bernardo Álvarez Afonso, para que ocuparse y atendiera la Parroquia de San Cayetano, en La Montaña. Los domingos, después de dar la Santa Misa en La Vera, se traslada a la Capilla situada en las Cañadas junto al Parador de Teide.



Es encargado de todas las Capilla de los diferentes barrios, así como de cada una de sus fiestas, visitar a las personas que lo solicita. En definitiva a cumplido con su labor como sus obligaciones, quien es apreciado por su buen trabajo y saber estar.

En fecha reciente recibe comunicación del Obispo don Bernardo Álvarez Afonso, que nuestro párroco de este barrio de La Vera, y de la parroquia de San Cayetano, en el barrio de La Montaña, será destinado, visto esto, don Simón Herrera pone en conocimiento de todos que ha sido nombrado por el obispo don Bernardo, que será destinado como nuevo párroco de Ntra. Sra. del perpetuo Socorro y de Ntra. Sra. de las Nieves en La Finca España de La Laguna. Labor que comenzará ejercer en principio, a partir del último fin de semana del mes de agosto del presente año 2014.



DEJAMOS NUEVOS PASOS DE NUESTRO CURA PÁRROCO

Destacar sus carreras que ha estudiado donde es profesor como:

- . Filosofía y Letras, Profesor del ISTIC, Instituto Superior de Teología.
- . Antropología Filosóféis.
- . Historia de la Filosofía Antigua y Medieval.
- . Teodicea.

Y en estos momentos, Don Simón Herrera, es Director de la revista “Nivaria Teológica” en esta ciudad de La Laguna.

Y pasa finalizar, preguntamos si conoce Ud. a su sustituto, ¿Sabe cómo se llama su sustituto? me dice que don Miguel Devora Hernández, y que es natural de esté barrio. Bueno esperemos que llegue.

Espero que no se haya quedado nada más en el tintero. Por lo cual estamos a tiempo, de aportarlo, ya que para mí será una placer.

Por último, desearle profundamente, que su nuevo destino, le sea bien recibido y bien hallado. Y como todo, tiene un principio, y un final.

Con los mejores deseos

José Peraza Hernández

EL TEMPLO DE NTRA. SRA. LA VIRGEN DE CANDELARIA DE LA VERA (PUERTO DE LA CRUZ) CAMBIA POR SEGUNDA VEZ DE COLOR

José Peraza Hernández

El barrio de La Vera del sector portuense, está dando sus primeros pasos antes de la llegada de sus fiestas patronales, como es la Virgen de Ntra. Sra. de Candelaria, patrona del barrio y del Valle.

Ya podemos comprobar que han empezado las rehabilitaciones del edificio y fachada, en cuanto a pequeños arreglos y pintura del Templo.

Hacemos memoria, y comprobamos que el año 2006, fue por primera vez cuando se retiró el color blanco a la parroquia, procediendo a pintarla de color beige y franjas blancas. Fue un gran cambio. (Trabajo que llevo a cabo el ayuntamiento de La Villa de La Orotava). Estando de Cura párroco Don Marcos Antonio Luis.

Posteriormente, el día 15 de mayo de 2008, se procedió a su lavado de imagen a la casa parroquial y Cripta, Donde resaltamos que hubo otro cambio de color, se eliminó el color blanco y fue sustituido por un color verde claro, el que permanece a la fecha de hoy. (También fue realizado por el mismo ayuntamiento villero). Este cambio fue decidido por el actual Cura párroco Don Simón García Herrera.

Hoy 20 de junio de 2010, podemos comprobar que han empezado a pintar el templo, donde vemos un nuevo cambio de color, procediendo a eliminar el color beige, y es pintada de color azul y franjas blancas. Un nuevo cambio, que también es bien acogido. Decir que hoy continúa el mismo Cura Don Simón García Herrera.

Este Trabajo es aprobado por el ayuntamiento portuense, y las obras corren a cargo de la Compañía REFORMAS EN GENRAL "CRISS CONJERCASA". Compañía que lleva Don Jerónimo Días. Donde podemos ver las imágenes que hablan por sí solas

José Peraza Hernández



**ASOCIACIÓN DE VECINOS CENTRO CÍVICO Y SOCIAL
"LA CANDELARIA DEL NORTE"**

Urb. Casa Azul Las Arenas, C/ Cardón n 1, La Vera, La Orotava. CP. 38300. Tenerife. Registro nº 3935.
Tlf: 922/38-36-43 – 616115 739 - C.I.F.G-38470209. E-mail: candelarianorte@hotmail.com – peraza47@hotmail.com

**ILTMO. SR. ALCALDE PRESIDENTE Y CORPORACIÓN DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LA OROTAVA**

Sr. Isaac Valencia Domínguez

A/A: Don Francisco Linares García

Fecha: 06/03/2008

Asunto: Rotulaciones de tres Transversales, Calle Nueva, La Vera – La Orotava

Por medio del presente, esta Asociación de Vecinos "La Candelaria del Norte", como bien consta en la parte superior, donde procede a poner en conocimiento, de la solicitud de petición, en nombre de sus vecinos y vecinas de este lugar de La Calle Nueva, municipio de esta Villa de La Orotava

Solicitamos tres Rotulaciones para tres transversales, con el fin que sean reconocidos, y de igual manera, para una mejor seguridad en las direcciones de los vecinos de estas tres mencionadas transversales, damos paso a detallar cada una de las mismas.

Primera Transversal

CALLE NUEVA
PASEO EL BARRANCO

Segunda Transversal

CALLE NUEVA
PASEO EL PUENTE

Tercera Transversal

CALLE NUEVA
PASEO EL FUERTE

Cada uno de estos nombres, tiene su historia, hago constar, una pincelada de ellas. Donde creo que, se lo tienen bien reconocidos. Adjunto relación de cada una de las historias.



**ASOCIACIÓN DE VECINOS CENTRO CÍVICO Y SOCIAL
"LA CANDELARIA DEL NORTE"**

Urb. Casa Azul Las Arenas, C/ Cardón n 1, La Vera, La Orotava. CP. 38300. Tenerife. Registro nº 3935.
Tlf. 922/38-36-43 – 616115 739 – C.I.F G-38470209. E-mail: candelarianorte@hotmail.com – peraza47@hotmail.com

**ILTMO. SR. ALCALDE PRESIDENTE Y CORPORACIÓN DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LA OROTAVA**

Sr. Isaac Valencia Domínguez

A/A. Don Francisco Linares García

Fecha. 06/03/2008

Asunto. Rotulaciones de tres Transversales, Calle Nueva, La Vera – La Orotava.

Rescatando el ayer, para recordando hoy, y dejarlo para un mañana

Primera Transversal.

Sobre la Rotulación de esta primera, su historia de esos años pasados, este lugar era unos por donde los vecinos del lugar se trasladaban para cruz al otro costa, donde tenían que cruzar el barranco, en este lugar se encontraba una bajada o vereda, al ser la parte más alta, formaron a su manera una especie de escalera de esa época. Según ha ido pasando los tiempos, se ha sido reformando, hoy continua haciendo su servicio, pero lleva su baranda, pero se va adaptando a los tiempos de hoy. Quiero insistir que este lugar hay que rescatarlos, y ponerles nombres de antaño. Cosa que queda para el recuerdo he historia. "CALLE NUEVA – PASEO EL BARRANCO"

Segunda Transversal.

Esta historia viene desde los años infinitos, la que se encuentra al final de este municipio de La Villa de La Orotava. Los vecinos de este lugar, para poderse trasladar al otro costado, que pertenece al municipio del Puerto de La Cruz, y viceversa, tenían que cruzar el barranco, el que nace en la cumbre y desemboca en la mar. Este lleva por nombre el barranco de la Raya. Lo de la raya, es porque el linde es partido al centro. Aunque, según va pasando por cada barrio, se le reconoce por ese nombre, un ejemplo es cuando pasa por San Felipe, de decimos barranco San Felipe. Esto era un infierno, tanto en verano como invierno siempre corría el barranco, donde a veces eran imposibles poder cruzarlo.

Hasta que los vecinos, de ambos municipios, solicitaron a los dos Ayuntamiento, que hicieran la gestión, de solicitar un puente al Cabildo Insular. Cosa que se llevo a cabo, donde fue inaugurado 15 de septiembre de 1976. Por lo tanto, solicitamos que sea rotulado con el nombre mencionado "CALLE NUEVA – PASEO EL PUENTE"



**ASOCIACIÓN DE VECINOS CENTRO CÍVICO Y SOCIAL
"LA CANDELARIA DEL NORTE"**

Urb. Casa Azul Las Arenas, C/ Cardón n 1, La Vera, La Orotava. CP. 38300. Tenerife. Registro nº 3935.
Tlf: 922/38-36-43 – 616115 739 – C.I.F G-38470209. E-mail: candelarianorte@hotmail.com – peraza47@hotmail.com

**ILTMO. SR. ALCALDE PRESIDENTE Y CORPORACIÓN DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LA OROTAVA
Sr. Isaac Valencia Domínguez**

A/A. Don Francisco Linares García

Fecha: 06/03/2008

Asunto: Rotulaciones de tres Transversales, Calle Nueva, La Vera – La Orotava.

Rescatando el ayer, para recordando hoy, y dejarlo para un mañana

Tercera Transversal.

La historia del llamado "El Fuerte", según la historia, viene después del Aluvión Huracán del día 7 y 8 de noviembre de 1826. Donde publique en la prensa del sábado 10 de noviembre 2007. Luego hubo otro un 15 de febrero de 1958, y más tarde, llego otro temporal con fecha 25 de noviembre de 1968. Todos han sido publicados recientemente. Dicho esto, se construyó un fuerte, desde la cumbre hasta la misma mar, con el fin de proteger las viviendas lindantes por la seguridad de las mismas. Como puede comprobar, todas las traseras de dichas viviendas, están montadas sobre el mismo fuerte. Fuerte que ha protegido muchas vichas. Por lo tanto, solicitamos que sea rotulado con el nombre mencionado "**CALLE NUEVA – PASEO EL FUERTE**"

Cada cosa quiere su cosa, una calle, un camino, un paso, una plata o una plaza, si no tiene su nombre, es como un jardín sin flores. A la espera que sea aprobado, y que veamos esta petición hecha realidad.

NOTA:

Por medio del presente, quiero hacerles llegar que, la Rotulación del Camino "El Sindicato", solo han colocado al final de la calle junto a la Casa Azul. Por lo tanto, les hago llegar que, necesitamos que se coloque otra igual al principio de la entrada a la urbanización junto a Polideportivo don Benjamín Padrón Abreu.

Aprovecho está ocasión para enviarles un cordial y afectuoso saludo

Vº Bº El Presidente

El Secretario

Fdo. José R. Peraza Hernández

Fdo. Víctor Manuel González Lucas

La Vera – Villa de La Orotava a, 6 de marzo de 2008



ASOCIACIÓN DE VECINOS CENTRO CÍVICO Y SOCIAL
"LA CANDELARIA DEL NORTE"

Urb. Casa Azul Las Arenas, C/ Cardón n 1, La Vera, La Orotava. CP. 38300. Tenerife. Registro nº 3935. Tlf. 922-37-41-75 -
C.I.F G-38470209. E- mail: candelarianorte@hotmail.com

ASUNTO: XI-ANIVERSARIO DE LA ERMITA PRIMER LUGAR DE CULTO

Estimado Cura Párroco
De La Vera-Puerto La Cruz
Don Simón Herrera García

Por medio del presente tenemos el honor de informarle que está Junta Directiva de la mencionada Asociación, como bien consta en la parte superior, le transmite en el día de la fecha, donde procede a solicitar, en nombre de los vecinos, vecinas y asociación de este barrio, como dato histórico, que la imagen de la Virgen de Candelaria Patrona del barrio, tuvo su primer lugar de culto en una vivienda en la Carretera General, en el sector villero, donde permaneció desde 1953 hasta la inauguración de su templo en 10-04-1960.

Por lo cual procedemos hacer una pincelada que, en el año 2001, se solicitó al Cura párroco Don Arsenio de La Cruz Raymón. De hacer una Ermita en la Plaza de La Asociación, ya que ese primer lugar de culto se encontraba a 500 metros de este lugar. Cosa que fue aprobado por el Obispado. La que fue bendecida e inaugurada el 4 de febrero de 2001.

Asistieron acto las autoridades por la parte Villeros el Alcalde Don Isaac Valencia Domínguez y su equipo de gobierno y otros concejales, por la párete portuense el alcande Don Salvador García Llanos y concejales, donde se proedecio a descubrir la placa, celebrándose la Eucaristía (...)

A raíz de aquí, cada celebración de cada Aniversario y el día del socio, y Semana Cultural, se realizado la festividad, donde ha estado presente los actos religiosos, ya que en la Ermita se encuentra el Santo madero, la imagen de la Virgen de Candelaria, Santa Rita, San Ramón Nonato y El corazón de Jesús y una Cruz de Mármol. Y cada 15 de agosto, ha hecho acto de presencia y hace un descanso la imagen que vienes en

procesión por las calle del barrio. Donde se le realiza unas Poesías, y le tocan unas canciones, mientras los cargadores se refrescan su sudor y sus labios.

Dicho esto, solo pedimos que haga las gestiones oportunas, en solicitar que nuestra morenita salga en procesión desde el Templo, haciendo el siguiente recorrido. Camino Cordobés, Calle Nueva, Calle La Escuela regresado junto a la Ermita. Celebrándose la Eucaristía, en nombre de todos los difuntos que la vieron en ese primer lugar, así, como vecinos y autoridades, a su finalización Regresa por el mismo trayecto, quedando una huella más para la historias. Al mismo tiempo, nos gustaría en la medida de lo posibles que estuviesen todos los Curas que han pasado por este lugar.

Aprovecho la ocasión para saludarles muy afectuosamente, y le agradecemos de antemano su gestión. A la espera de su contestación.

José Peraza Hernández

Las Orotava - La Vera a 14 de diciembre de 2010

LA CRUZ DE LA MONTAÑA Y SU MADRINA

Cruz supervisora del Valle



Como todos saben esta ermita está ahí, desde años lejanos, la que tiene su importante historia. Pero este artículo es más reciente, y cotidiano, lo que no está plasmado, por lo que hago esta pincelada, para muchas generaciones actuales y venideras. De esta manera, estas líneas no se las lleva el viento y deben de quedar entre nosotros como testimonio.

Hablamos con doña María Isabel García González, de 77 años de edad, quién me cuenta paso a paso su historia del enrame de la mencionada Ermita o Capilla que se encuentra en la cima de la Montaña, conocida por la Montaña del Fraile o la

Montaña del Monasterio. Lugar donde se encuentra el Santo Madero. Quien recibe cada año en el día 3 de mayo su tradicional fiesta acostumbrada desde muchos años atrás.

Me comenta doña María Isabel, que su madre doña Candelaria González y González, era la encargada, y una de las tantas personas que se trasladaba a enramar la misma.

Doña Candelaria llevaba a su hija Isabel y a su íntima amiga de su hija, las que eran como hermanas. Esta se llamaba Afligidos Abrante González, conocida por "Pepa". Quien era como una hermana.



Doña Afligidos Abrante González, conocida por Pepa falleció en 1981, y la Comisión de Fiestas le dedicó una Placa en su memoria, realizada en mármol y que tiene en su fachada de la capilla allí existente.

Doña María Isabel ha continuado año tras año con su enrame, al igual que lo hicieron otras tantas personas. Se puede decir que, después de todos los años que lleva,

es la madrina, o camarera de dicho Símbolo Cristiano.

-Le Preguntamos: ¿Han aportado algo para La Cruz, a parte de las flores?

Ella contesta: "Si, he comprado algunos enseres, como floreros, velas, paños, etc.

-¿Ese dinero lo pone Vd. de su bolsillo?... Sí... - Y espero que durante la misa, se pase el plato o el cepillo por las personas allí presentes.

Mire el pasado año 2010, La Cruz estrenó un nuevo Sudario, que costó 1000 euros, lo demás yo, Fue realizado por las monjas del convento de Garachico.

¿Tiene previsto en su mente algo que le gustaría ceder al Santo Madero? Pues sí. Pero vale caro, y creo que con la ayuda de todos los feligreses, se puede comprar unos candelabros de color dorado.

-¿Le queda alguna cosa más en el tintero? Pues destacar que mi hijo Isidro, que es carpintero, forró La Cruz con madera, quedando en su interior la antigua. La que se ve a través de un cristal.

También donó, la base, para sacar en procesión al Santo Madero, en el interior de la ermita. Hay dos bancos de madera. También los hizo mi hijo Isidro, otro hijo, puso el piso.

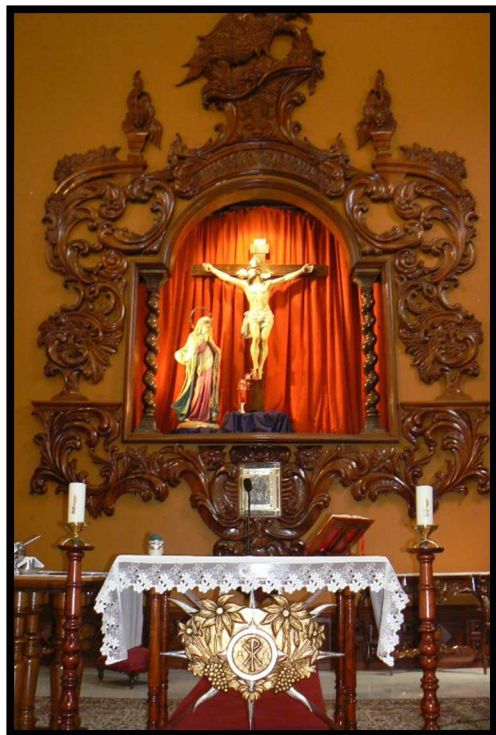
-Preguntamos: ¿Cuántas veces ha bajado al Santo Madero en procesión?

- Creo que fue en el año 1996, aunque no estoy muy segura, y también visitó en ese año, La Cruz de La Higüerita. Ese año era el presidente de las Fiestas, del 3 de Mayo, don Juan Carmelo, conocido por "Juan el de Ciona", quién vive en la esquina de la A.A.V.V. de La Montaña.

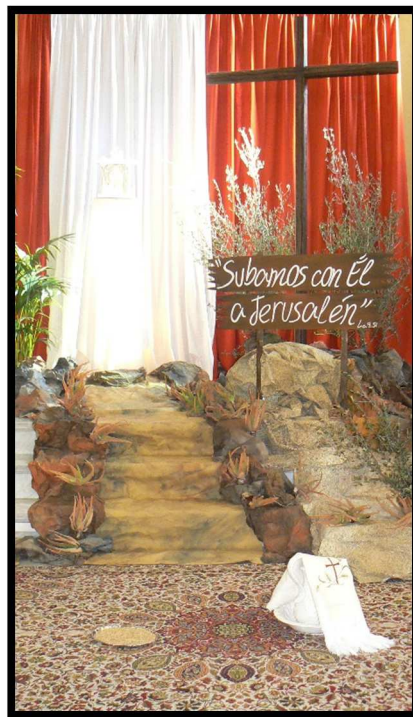
Hablando con el vecino Manuel, conocido por Manolo el bigote, cariñosamente hablando, ex concejal del Ayuntamiento de Los Realejos, quien me dice que el recuerda que fue en un aniversario, de la iglesia de San Cayetano, donde al regreso de la procesión de La Higüerita, hizo acto de presencia en la parroquia ante visitada, e inaugurada en el año 1954.

La Cruz en La Montaña ha dado motivos de alegría y de hermanamiento mutuo, al igual que en el cercano barrio de La Cruz Santa, y en tantos rincones de la geografía local realejera. Y esta legendaria tradición habrá que mantenerla muy seriamente como lo han hecho otras tantas generaciones.

SEMANA SANTA IMAGENES DE LA VERA 16-08-2012



SEMANA SANTA IMAGENES DE LA VERA 6-04-2012



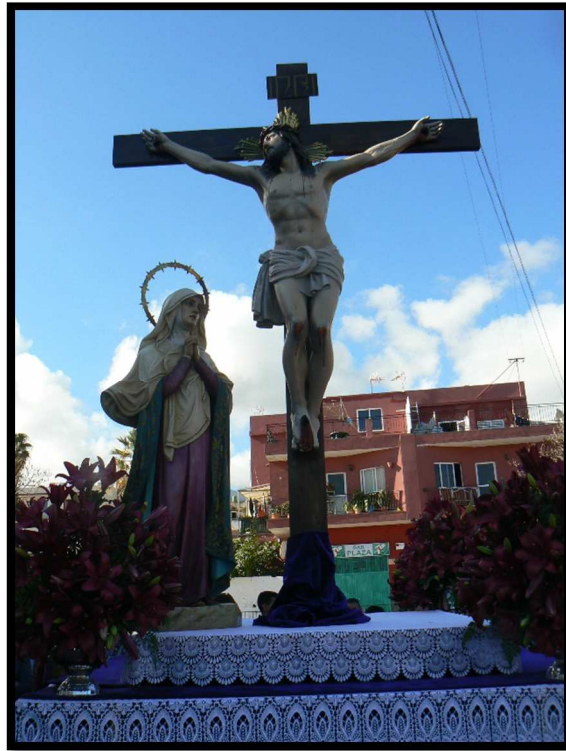
Monumento de Semana Santa



Fieles acompañando a Cristo en la Cruz



Salida del Templo



SEMANA SANTA IMAGENES DEL DOMINGO DE RAMOS – 2012. LA VERA

José Peraza Hernández

Ya nos encontramos un año más con la Semana Santa donde celebramos los misterios de la salvación.

Podemos ver en esta imagen, procesión conocida por la del domingo de ramos (palmitos). Donde se procedió a la bendición de Ramos por el párroco Don Simón Herrera García, en la Capilla de San Sebastián y posterior procesión en dirección a la Iglesia, para ofrecer la Eucaristía.

Da comienzo la Semana Santa, con el domingo de Ramos con la Pasión del Señor, triunfo de Cristo – aclamador como Mesías por los habitantes de Jerusalén, hoy en procesión de los palmitos por los fieles cristianos – y el anuncio de la pasión, en esta expresión de la fe de la Iglesia en Cristo, Mesías y Señor, que va hacia la muerte para la salvación de todos los hombres.

Por eso, este domingo tiene un doble carácter, de gloria y sufrimiento, que es lo propio del Misterio Pascual.

La Vera, está celebrando como muchas otras ciudades y pueblos y barrios, este primer domingo de ramos.

Adjunto está imagen llegando a Templo. La imagen lo dice todos.



Domingo de Ramos

**PROGRAMA DE SEMANA SANTA
PARROQUIA SAN CAYETANO LA MONTAÑA**

30 DE MARZO (VIERNES DE DOLORES)
7:15 de la tarde: Via Crucis.

1 DE ABRIL (DOMINGO DE RAMOS)
10:00 de la mañana: Bendición de los Ramos y Eucaristía.
5:00 de la tarde: Confesiones

2 DE ABRIL (LUNES SANTO)
7:00 de la tarde: celebración penitencial (Confesiones)

4 DE ABRIL (MIÉRCOLES SANTO)
6:00 de la tarde: Celebración de la Eucaristía.

5 DE ABRIL (JUEVES SANTO)
6:00 de la tarde: CELEBRACIÓN DE LA CENA DEL SEÑOR.
9:45 de la noche: HORA SANTA ANTE EL MONUMENTO.

6 DE ABRIL (VIERNES SANTO)
8:45 de la mañana: VIA CRUCIS
4:15 de la tarde: CELEBRACIÓN DE LA MUERTE DEL SEÑOR.

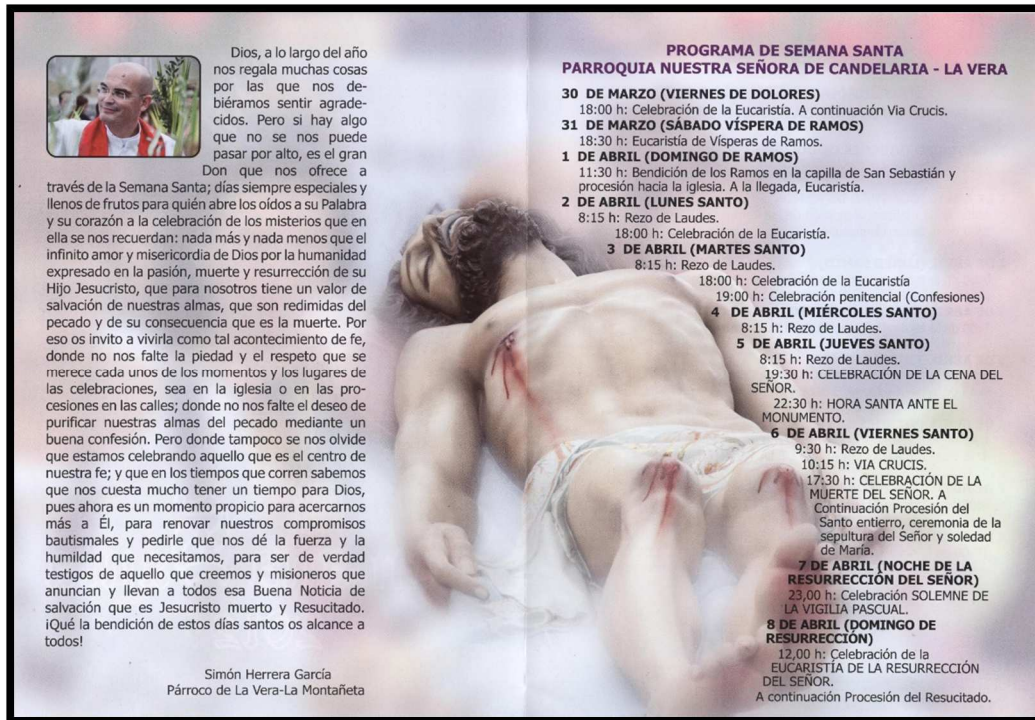
7 DE ABRIL (NOCHE DE RESURRECCIÓN DEL SEÑOR)
9:00 de la noche: CELEBRACIÓN DE LA VIGILIA PASQUAL.

8 DE ABRIL (DOMINGO DE RESURRECCIÓN)
10:00 de la mañana: CELEBRACIÓN DE LA EUCARISTÍA DE LA RESURRECCIÓN DEL SEÑOR. A continuación Procesión del Resucitado.

**Semana Santa
2012**

Ntra. Sra. de Candelaria, La Vera San Cayetano, La Montaña

Programa de Semana Santa 2012



Dios, a lo largo del año nos regala muchas cosas por las que nos debiéramos sentir agradecidos. Pero si hay algo que no se nos puede pasar por alto, es el gran Don que nos ofrece a través de la Semana Santa; días siempre especiales y llenos de frutos para quien abre los oídos a su Palabra y su corazón a la celebración de los misterios que en ella se nos recuerdan: nada más y nada menos que el infinito amor y misericordia de Dios por la humanidad expresado en la pasión, muerte y resurrección de su Hijo Jesucristo, que para nosotros tiene un valor de salvación de nuestras almas, que son redimidas del pecado y de su consecuencia que es la muerte. Por eso os invito a vivirla como tal acontecimiento de fe, donde no nos falte la piedad y el respeto que se merece cada uno de los momentos y los lugares de las celebraciones, sea en la iglesia o en las procesiones en las calles; donde no nos falte el deseo de purificar nuestras almas del pecado mediante una buena confesión. Pero donde tampoco se nos olvide que estamos celebrando aquello que es el centro de nuestra fe; y que en los tiempos que corren sabemos que nos cuesta mucho tener un tiempo para Dios, pues ahora es un momento propicio para acercarnos más a Él, para renovar nuestros compromisos bautismales y pedirle que nos dé la fuerza y la humildad que necesitamos, para ser de verdad testigos de aquello que creemos y misioneros que anuncian y llevan a todos esa Buena Noticia de salvación que es Jesucristo muerto y Resucitado. ¡Qué la bendición de estos días santos os alcance a todos!

Simón Herrera García
Párroco de La Vera-La Montañeta

**PROGRAMA DE SEMANA SANTA
PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE CANDELARIA - LA VERA**

30 DE MARZO (VIERNES DE DOLORES)
18:00 h: Celebración de la Eucaristía. A continuación Via Crucis.

31 DE MARZO (SÁBADO VÍSPERA DE RAMOS)
18:30 h: Eucaristía de Vísperas de Ramos.

1 DE ABRIL (DOMINGO DE RAMOS)
11:30 h: Bendición de los Ramos en la capilla de San Sebastián y procesión hacia la iglesia. A la llegada, Eucaristía.

2 DE ABRIL (LUNES SANTO)
8:15 h: Rezo de Laudes.
18:00 h: Celebración de la Eucaristía.

3 DE ABRIL (MARTES SANTO)
8:15 h: Rezo de Laudes.
18:00 h: Celebración de la Eucaristía
19:00 h: Celebración penitencial (Confesiones)

4 DE ABRIL (MIÉRCOLES SANTO)
8:15 h: Rezo de Laudes.

5 DE ABRIL (JUEVES SANTO)
8:15 h: Rezo de Laudes.
19:30 h: CELEBRACIÓN DE LA CENA DEL SEÑOR.
22:30 h: HORA SANTA ANTE EL MONUMENTO.

6 DE ABRIL (VIERNES SANTO)
9:30 h: Rezo de Laudes.
10:15 h: VIA CRUCIS.
17:30 h: CELEBRACIÓN DE LA MUERTE DEL SEÑOR. A continuación Procesión del Santo entierro, ceremonia de la sepultura del Señor y soledad de María.

7 DE ABRIL (NOCHE DE LA RESURRECCIÓN DEL SEÑOR)
23:00 h: Celebración SOLEMNE DE LA VIGILIA PASCUAL.

8 DE ABRIL (DOMINGO DE RESURRECCIÓN)
12:00 h: Celebración de la EUCARISTÍA DE LA RESURRECCIÓN DEL SEÑOR.
A continuación Procesión del Resucitado.

Programa de actos de la Semana Santa 2012



Imagen llevada a mano por los hombres y las mujeres

**FESTIVIDAD DE LA PATRONA DE LOS ÁRBITROS, SANTA RITA DE CASIA
DELEGACIÓN DE LA ZONA NORTE – LA VERA - 2012**

Un año más se celebró la festividad de Santa Rita de Casia, (Patrona de los Árbitros de Fútbol), Delegación de la Zona Norte, del Comité Interinsular Tinerfeño. Domicilio y sede en la Carretera General en este barrio de La Vera.

En la mañana de hoy, salió en procesión sobre las 12:00 horas, la que fue llevada a hombros en por los mismo miembro de Árbitros, acompañada por la Banda de cornetas, tambores y Gaitas, de Nuestra Sra. de la Salud, del barrio de San Antonio, de Puerto de La Cruz. Procesión que hace su recorrido habitual, hasta el Templo de Ntra. Sra. La Virgen de Candelaria, Patrona de es este barrio.

A su llegada se procede a dar comienzo la Eucaristía por el Cura don Simón Herrera García, En la misma asistieron autoridades municipales como fueron los Concejales Juan Carlos Marrero, Sandra Rodríguez, presidente del Comité Norberto Castilla Yanes, y otros representante, del mundo del deporte, Delegados, Árbitros de varios lugares de la isla. Así como familiares y vecinos y vecinas y fieles.

A su regreso, fue bendecida las rosas que portaba la imagen, por el mencionado cura, las que fueron repartidas a los allí presente. Cosa que se hace desde un comienzo de todos estos años. Al finaliza el reparto de rosas, se procedió a la exhibición de fuego artificiales.

Seguidamente está se procedió a degustar una gran paella elaborada por el Restaurante El Rana, de Los Realejos.



Imagen de Santa Rita de Casia



Autoridades eclesiásticas y civiles



Procesión de Santa Rita de Casia, en dirección a la Iglesia



Un momento en el interior de la Santa Misa, Directivos y autoridades



**Banda de cornetas gaitas y tambores de Ntra. Sra. de La Salud
San Antonio de Puerto de La Cruz**

EL BARRIO DE LA VERA Y SU VIRGEN

José Peraza Hernández

El barrio portuense de La Vera, también tendrá sus fiestas en honor a la Virgen de Candelaria

Ya ha sentado raíces muy profundas las fiestas del barrio de La Vera en honor a la Virgen de Candelaria, y este año como no puede ser de otra manera. Los vecinos de este hermoso y dinámico caserío intentarán por todos los medios, festejar a la Madre de Dios y de todos los hombres, con sus tradicionales fiestas.

Agosto nos llega apretadito de fiestas, aunque más modestas que de años anteriores. La crisis también va dejando huella en muchas tradiciones, y tenemos que adaptarnos a las circunstancias sin ninguna duda, pero el candelario de La Vera, todo aquel que forma parte de este lugar de seguro que hará lo posible porque la tradición no se pierda.



Y haciendo de tripas corazón, la Morenita norteña será paseada por las calles como viene siendo costumbre desde que llegó a este emblemático lugar norteño.

Venerada será Ella, con el esplendor de siempre, actos religiosos y populares confeccionan un programa de la mano de la comisión de fiestas en el cual destacan los actos religiosos y populares con el fin de no perder el camino de la tradición, aunque ceñido por la crisis, pero tenemos que adaptarnos a lo que tenemos, y la cosa no está como para lanzar muchos cohetes al cielo.

Ella sabe perfectamente los momentos por los que estamos pasando, y agradecerá como buena madre, la ofrenda de sus hijos, los que nunca se han querido separar de sus plantas.

Por consiguiente, vivamos todos juntos estos días de regocijo religioso y popular limitados a las circunstancias y no dejemos que esta tradición en honor a la Virgen de Candelaria del barrio de La Vera, se pierda. Recuerden aquella famosa frase que dice así: "La Unión hace la fuerza" y en La Vera existe la unión entre los vecinos como para

no dejar a un lado una tradición que debe de seguir su curso acorde con los tiempos que ahora nos está tocando vivir.

¡¡ Bendita seas Tu María entre todas las mujeres como Madre de Dios y de todas tus criaturas!!

PROCESIÓN POR LAS CALLE DEL BARRIO

José Peraza Hernández

9 de agosto 2009

Un año más se celebran las tradicionales fiestas de La Vera, termino municipal de Puerto de La Cruz. Donde figuran variedad de actuaciones, tanto popular como religioso, hoy hacemos una pincelada de los Actos Religioso.

En la tarde del domingo, a las 19:00 horas, tuvo lugar la Misa solemne, celebrara por el cura Párroco don Simón Herrera García. En la misma asistieron las autoridades de los municipios.

A su finalización salió en procesión, por las diversas calles del barrio, donde fueron acompañadas de dichas autoridades del Puerto de La Cruz. Estando en primera fila la Alcaldesa Lola Padrón, con el equipo de gobierno.

A la procesión fue la Banda y cornetas del barrio de San Antonio, siendo seguida a continuación todos sus fieles.

A su llegada a la plaza, fue recibida con fuegos artificiales, el canto del Avemaría, y música canaria, donde los cargadores, bailaban la virgen, cosa que se llevan ya como una tradicional, hasta que la virgen de Ntra. Sra. de Candelaria entra al templo. Seguidamente, procede la popular verbena establecida el su programación.



Grupo de cargadores junto a la alcaldesa Lola Padrón el día 9 de agosto 2009



Procesión por la calle Juan de Tejera el 9 de agosto 2009



Grupo de cargadores y cargadoras el 9 de agosto 2009

LAS PRIMERAS COSTALERAS DE LA VIRGEN DE CANDELARIA DE LA VERA – 1999

José Peraza Hernández

Fue en agosto del año de 1999, cuando un grupo jóvenes de este singular barrio de La Vera del Municipio del Puerto de la Cruz, y concretamente en la procesión por las calles de la zona, el joven José Manuel García Álvarez, hermano de Noelia le invitó a que ocupase su puesto de costalero.

Aquello fue para Noelia como un flechazo que le llegó al corazón y donde a raíz de ese momento, no ha dejado de acudir en fechas como las presentes, y a raíz de ahí, comenzaron otras jóvenes a llevar sobre sus hombros como costaleros, a la sagrada imagen de Nuestra Señora de



Candelaria, patrona de este popular barrio. Cuentan que esto ha sido un gran flechazo a todas ellas. Donde no olvidarán ese momento jamás en la vida.



En ese entonces no era normal que las mujeres tomaran el trono de la Virgen, sin embargo en ese año de 1999, un grupo de jóvenes tomaron la feliz idea, de llevar sobre sus hombros a la venerada imagen de la Virgen de Candelaria, y que también fueron bien acogidas por el

grupo de cargadores de hombres, recibiendo los mejores parabienes y felicitaciones.

En la actualidad, tanto los hombres como las mujeres, siguen llevando a la sagrada imagen, siguiendo sus pasos y huellas por las distintas calles villeras y portuenses, por gran fervor y entusiasmo.

En ese primer año ya comentado, participaron las siguientes jóvenes: Noelia, María Candelaria, Pamela, Merchy, y María del Cresto. En el año 2000, continuaron las mismas, más Davinia y Macarena.

El varal de las jóvenes delantero y del costado izquierdo, es el que por costumbre toman las mencionadas jóvenes costaleras.

El trono se compone de tres varales delanteros y el mismo número de traseros. Los que llevan a hombros 24 costaleros/as. Más hay que añadir, 24 personas más, que componen los correspondientes relevos durante las procesiones, en total el número de costaleros/as es de 48, más 24 que pasan a ocupar los dos extremos laterales del trono. Siendo un total de 72 los que formal el total general de costaleros/as. Con la efigie de la Virgen de Candelaria grabada.

Esta es una nueva costumbre que partió en el año de 1999, y esperemos que nunca se pierda, donde todos debemos de apoyarnos en el Trono de nuestra Virgen. Y no regatearles esfuerzos, para así, y entre todos, darle el mayor esplendor a sus procesiones, considerándola que Ella es la Madre y la Vendita entre todas las Mujeres.

Demos Gracias a Dios, y que su intercesión ante su Divino Hijo, calme nuestras inquietudes, y la salud, siempre nos acompañe. Que todo nuestro esfuerzo y cariño, vaya así Ella y al Niño, que nos representa al Cristo Salvador.

En aquel año mencionado se encontraba nuestro párroco don Pedro González Mesa quien realizó una gran y digna labor pastoral mientras estuvo en esta parroquia durante más de 40 años, por todo ello, el vecindario de La Vera, nunca podrá olvidar a su pastor, hombre entregado a su feligresía y que jamás olvidaremos su fecunda labor pastoral.

Por todo ello, pedimos a la Santísima Virgen de Candelaria y a su Divino Hijo, proteja la vida de este ejemplar sacerdote por muchos años.

Y finalmente queremos homenajear con estas líneas a estas y a estos costaleros a seguir con el mismo entusiasmo y fervor.



RELEVO DEL DON SIMÓN HERRERA, CON LA LLEGADA DE SU SUSTITUTO - 2014

Antes de dar paso a su Currículo hacemos constar, relación de los ministros de la Iglesia que han pasado por este Templo de la mencionada Parroquia de Nuestra Señora la Virgen de Candelaria.

RELACIÓN DE LOS CURAS QUE HAS ESTADO DANDO LA PALABRA DE DIOS	
Don Domingo Martín Luís	1953 hasta 1958
Don Pedro González Mesa	1958 hasta 2000
Don Arsenio de la Cruz Raymond	2000 hasta 2002
Don Marcos Antonio García Luis	2002 hasta 2006
Don Simón Herrera García	2006 hasta 2014
Don Miguel Devora Hernández	2014 hasta 20

TOMA DE POSESIÓN DE NUESTRO ARCIPRESTAZGO Y DESPEDIDA DE DON SIMÓN Y DE MELCHOR SACRISTÁN.

Fdo. José Peraza Hernández

Antes de comenzar hablar con nuestro nuevo pastor; quiero hacer mención de la despedida de nuestro estimado Cura Párroco don Simón Herrera García, quien lleva



con en esta parroquia desde el 2006.

Sus feligreses, hermandades y amigos, le tenían preparado una despedida. Fue un almuerzo en el Restaurante Higa en La Perdoma de la villa de La Orotava. Esto fue el día 18 de agosto del presente años 2014. También se le realizó un homenaje al que ha sido toda su vida monaguillo, y Sacristán, este es Melchor Gómez Quintero, quedando nuestro amigo Melchor retirado. Donde hubo una serie de regalos para ambos. Este mismo día fue celebrada su última misa de nuestro amigo don Simón Herrera García.

PRIMERA MISA DEL VI REVERENDO



En la tarde del martes 7 de octubre de 2014, tomaba posesión como cura-párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de Candelaria de este barrio de La Vera, de este municipio de Puerto de la Cruz.

Hablamos con el reverendo don Miguel Dévora Hernández, quien nació un 8 de mayo de 1941, cerca de esta parroquia, en el lugar conocido por el barrio de San Antonio. Fue bautizado y confirmado en la Parroquia de Nuestra Señora de La Peña de Francia de esta ciudad de Puerto de La Cruz.

Fue ordenado párroco en la parroquia de La Encarnación del municipio de La Victoria de Acentejo, el día 11 de agosto de 1973. Y el día 12 del mismo mes, quien celebró su primera misa parroquia, antes mencionada.

HACEMOS UNA PINCELADA DE SUS DESTINOS

Su primer destino fue en el pueblo de Garafia en la Isla de La Palma.

Luego, regreso a la isla de Tenerife, siendo destinado a la parte alta del municipio de Icod de Los Vinos, quien también asistía a la de Garachico.

Seguidamente, fue destinado al municipio de Los Realejos, al barrio Toscal- Longuera, y al mismo tiempo llevaba la parroquia de San Antonio de Padua.

Posteriormente fue trasladado a la isla baja, concretamente al municipio de Buenavista del Norte. Hay que decir que, don Miguel Dévora, ha tenido otros muchos más destinos. También me cuenta que también estuvo dando clase, en el colegio de La Vera, hoy ha cambiado de nombre, lleva el nombre de "Juan Cruz". Bueno dicho esto, le damos la bienvenida a este barrio, y quien estará a cargo de esta parroquia de Ntra. Sra. de Candelaria.

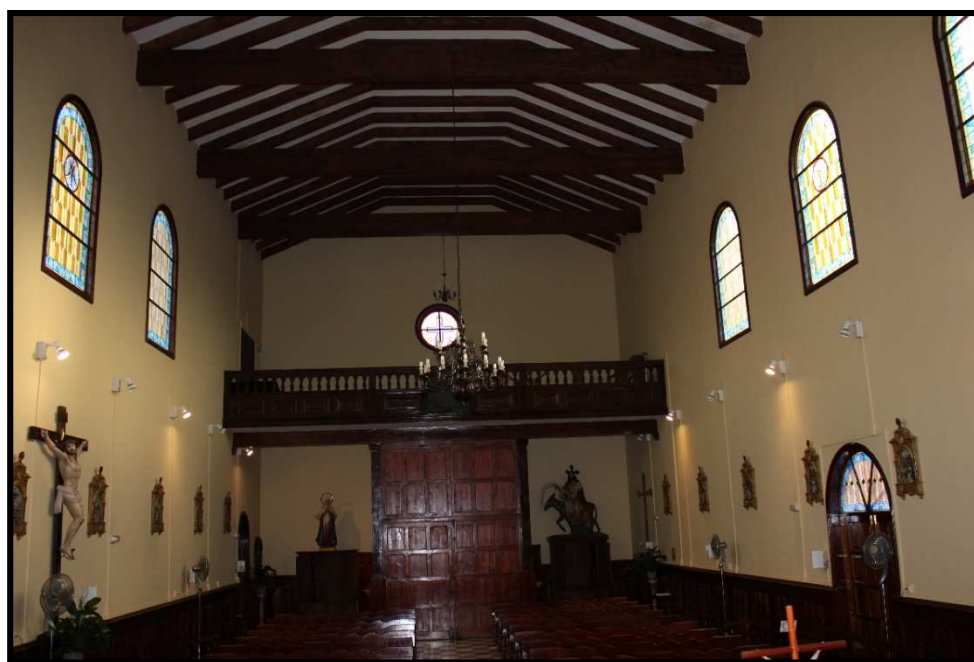
Le damos las gracias por su colaboración, ya que de esta manera podemos recordarlo, hoy como para nuevas generaciones. Deseándole todos lo mejor en su función religiosa.



Imágenes de Ntra. Sra. de la Candelaria

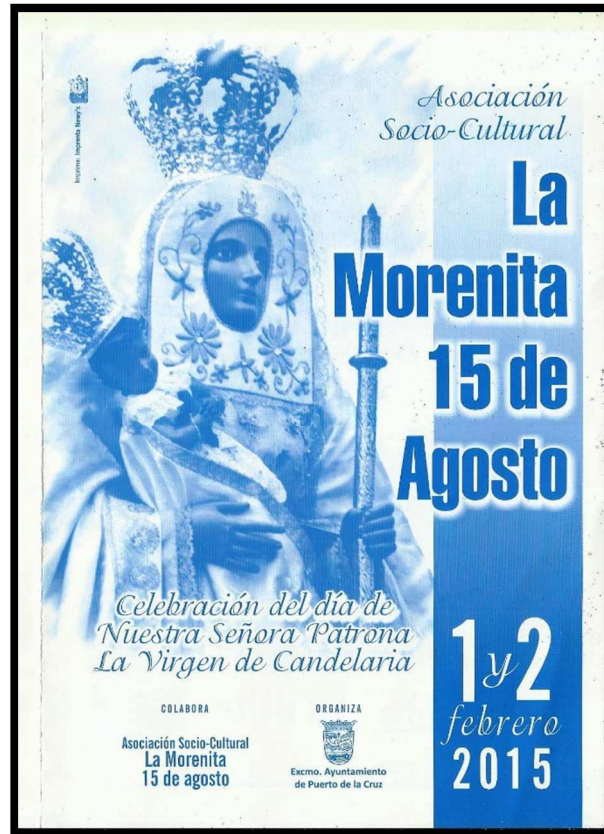


Momento de la Segunda Eucaristía



El fondo del templo, mirando desde el altar

Vamos a cerrar este II capítulo con la festividad de día de la patrona, donde hacemos mención qué, recientemente han formado una asociación socio-cultural, con el nombre "LA MORENITA 15 DE AGOSTO". Vamos a hacer constar el programa.



1 de Febrero

12.00 fi.
En la plaza de La Vera.
Juegos tradicionales para los pequeños

16.00 fi.
En la plaza de La Vera.
Partidos de fútbol para los pequeños.

21.30 fi.
Gran Verbena amenizada por la
Orquesta Diamante y Pepe Benavente.



2 de Febrero

05.30 fi.
por las calles del barrio, Diana floreada.



11.00 fi.
En la plaza de La Vera.
Gran Campeonato de Pericón.

11.30 fi.
En la plaza de La Vera.
Castillos Hinchables.

18.30 fi.
Misa Solemne.
A continuación, Procesión con la imagen de
Nra. Sra. La Virgen de Candelaria
por el trayecto de costumbre.
A su término, quema de fuegos
artificiales.
Seguidamente como tradición, nuestra
gran chocolatada y a bailar con
Jose "El Músico"

te esperamos,
acude!!!!

"VIVA LA VIRGEN DE CANDELARIA"
"VIVA LA MORENITA"
"VIVA NUESTRA PATRONA"



Como bien consta, en el primer tomo del primer lugar de culto, de "La Güina", lo dedique en primer lugar y en segundo lugar, que saliese el día 6 de enero 2015, día de reyes, y en segundo, fue dedicado a la Virgen, concretamente el día de la patrona, 2 de febrero del mismo año 2015. Cosa que se ha hecho realidad.

Adjunto un artículo que publique en mi diario digital "Diario del Valle".

FESTIVIDAD NUESTRA PATRONA NTRA. SRA. DE CANDELARIA DE EESTE BARRIO DE LA VERA, Y DE LA ISLA ENTERA

José Peraza Hernández

02-02-2015

Un año más el barrio de La Vera, como en otros muchos lugares, como es en la Villa Mariana de Candelaria. La que se celebra como cada 2 de Febrero, su festividad, y los



actos religiosos, como es la Eucaristía en nuestra parroquia de este populoso barrio de La Vera, de esta ciudad marinera de este municipio de Puerto de La Cruz, y como no, halla donde se encuentre, es felicitada, y nombró algunos de los municipios de este bello valle, que también tiene su imagen Santísima la Virgen de Candelaria.

En primer lugar, la celebración de la Eucaristía, donde hicieron acto de presencia de las autoridades municipales. Al analizar la Santa Misa, y como es habitual, salir en procesión recorriendo las calles de del barrio. Hay que decir qué, el tiempo no acompañó,

debido que empezó a llover. Por lo tanto la virgen fue cargada por la Cofradía de cargadora y cargadoras, en el interior del templo, donde se observaba caras angustiadas, como de sentimiento, por no poder sacarla a la calle. Allí se encontraba la banda de cornetas, tambores y Gaitas la que le cantaron en el interior del templo y allí los cargadores la bailaban y le daba, con alegro el "Viva la Virgen de Candelaria". Sacándola hasta la puerta, para echarles en su honor los fuegos artificiales. Donde no podía faltar la presencia en este día, esa Hermandades solemne de los mencionados cargadores y cargadoras de nuestra bella Virgen "La Morenita", la que lleva el nombre

de la Asociación Socio-Cultural “La Morenita 15 de Agosto”. Que sin ellos no habría procesión.

Trascurriendo todo con la mayor normalidad. Solo destacar que el tiempo nos amenazaba, desde varias horas antes, pero hay que decir que todo transcurrió con normalidad, teniendo la última palabra con la bendición el cura párroco Don Miguel Devora Hernández, donde sonaban las voces de ¡¡Viva la Virgen de Candelaria!!

Hacer mención, y recordar que, tal día como el 3 de febrero de 1999 – 2015. Es aniversario, donde un gran temporal de agua, viento, truenos y rayos, hizo un gran daño en general, pero, la mala suerte que un rayo cayó en la torre, llegando a destruir uno de los relojes del campanario de esta parroquia que fue construida y realizada por la Compañía de don. Manuel Yáñez Barreto. Estando como responsable de la construcción don. Antonio Machado García. Hombre conocido en este Barrio. Esta torre corresponde a las siguientes medidas, las que pueden comprobar a continuación; son de cuatro por cuatro (4 x 4) y una altura de 25 metros. Estado situada en la parte norte del Barranco de la Raya y conocido por el Barranco de San Felipe, de este barrio de La Vera, lindando con los cuatro costados.

Con los tres municipios Los Realejos La Villa de La Orotava y el Puerto de La Cruz. La cuarta campana, para el reloj, fue obsequio que fue hecho por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad del Puerto de la Cruz, y de la Comisión de Fiestas del año 1.974. El que fue bendecido un 15 de agosto de 1974. Esta campana tiene incrustada la siguiente inscripción: la que dice así, Nuestra Señora de Candelaria – 18 de Agosto de 1.974- Fundición Salvador Manilus - C/ industria, 27 – Valencia.

Destacamos la mala suerte que, un gran temporal que hizo bastante daño en todas las islas, de agua, viento, truenos y rayos, donde este último un 3 de febrero de 1999. Cayo en la torre de la misma, cayendo de rebote ese rayo justamente a la mitad de dicho reloj, donde el resto fue destruido en pedazos. Como pueden observar en la imagen, solo quedo para la historia, esta mitad marcado los números 9 al 3. Luego un 18 de agosto del 2000, se procedió a su colocación.

Capítulo XII

UNA DESPEDIDA MUY GRATIFICANTE, COMO LO DIGE EN EL ANTERIOR CAPÍTULO. Y LO VUELVO A REPETIR PORQUE, EN TODAVÍA, HAY MUCHO QUE SEGUIR ESCRIBIENDO PARA DEJAR HUELLA PARA LA HISTORIA DEL BARRIO DE LA VERA.

Queda mucho trabajo por realizar, pero lo tenemos al día de hoy, este trabajo está hecho con mucho cariño y agrado. De igual manera espero que también sea del agrado del amable lector.

Hay que seguir trabajando para mantener viva nuestra tradición, es la tradición de nuestro barrio, como se viene haciendo desde los años de antaño.

Es verdad que queda mucho por escribir, se sabe que siempre se queda algo en el tintero, hay cosas, como son imágenes, pero no acabaremos nunca, solo pretendo dejar huella de todo un poco, con el fin de conocer mejor nuestro templo, nuestro barrio, la cultura, nuestra gente, nuestros rincones.

Por lo cual la próxima historia será la tercera y penúltima, ya que nunca se dice es la última. La próxima historia que se escribirá será el nacimiento de la asociación de vecinos la que lleva por nombre “La Candelaria del Norte”. Pero está será para más adelante.

Por lo tanto, espero que cuando lleguen estas líneas a sus manos, sepan valorar, como las he valorado yo pensando en los de aquí, cómo en los de allá o de arriba, como el más lejos, espero que sea del agrado de todos en general.

Desde aquí, les deseo un millón de gracias a todas y a todos y cada uno de nuestros vecinos y vecinas y lectores.

Que sean todos muy felices, y a los que no se encuentran entre nosotros, nuestro más emotivo y afecto en su recuerdo. Ellos saben que estamos trabajando y dejando historia por su barrio que les vio nacer.

Los que seguimos aquí, siguen año tras año, luchando, codo con codo, para seguir marcando el camino para los sucesores generaciones. En esta interminable historia.

Como decía el poeta Antonio Machado, “se hace camino al andar”.

Mil gracias, con el corazón en la mano (...)

José Peraza Hernández

AGRADECIMIENTO
ARCHIVOS Y COLABORADORES
RECOPIACIÓN DE DATOS Y AGRADECIMIENTO

A la atención de la alcaldesa en funciones del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Puerto de La Cruz, Sra. Sandra Rodríguez González, por su saludas, cosa que le agradezco, así puedo dejar historia. Gracias por el “Saluda” y por dar el visto bueno, con el fin, que este libro vea la luz.

A don Melecio Hernández Pérez, autor del prólogo este libro, trabajos que agradezco enormemente, aparte de sus atinados consejos desde su condición humana y de Historiador, Escritor y Publicista, que me fueron de gran utilidad, y darles las gracias por no dudar ni un segundo, cuando le comunique si deseaba hacerme el Prólogo de este libro.

Esté saludo es realizado por el amigo Melchor Hernández Castilla, a quien le agradezco de corazón, su colaboración en muchos procesos, como consultas, donde siempre las he tenido al instante. Gracias por tu colaboración, amabilidad e interés.

Al amigo Javier Estévez Lima, otra persona que también está cada vez que lo necesito he tenido su colaboración, por lo que le agradezco toda su voluntad. Quien se encarga de la segunda revisión de esté trabajo, gracias estimado, por tu colaboración.

A mi amigo y compañero realejero como yó, Esteban Domínguez Hernández, con quien hemos trabajado juntos en dos libros de nuestro pueblo de Los Realejos, municipio que nos vio nacer. Le doy las gracias, y le agradezco de corazón, esta línea de afecto y lago. Un abrazo Esteban.

Quiero pedir perdón por si omití algún detalle o el subconsciente me traicionó al olvidar nombrar a alguien en concreto. Espero que con estas líneas no haya ofendido a nadie, y si fuese así, desde aquí, pido mil disculpas. Gracias de todo corazón por el apoyo recibido en este proyecto, sólo quise contar pequeñas cosas, simples crónicas e historias desde el ámbito lugareño de este municipio villero. Lugar donde llevo afincado en La Vera, en el Centro de Pulmón de este bello Valle.

Tenía una deuda con este barrio y espero haberla saldado. Estoy muy agradecido a todas esas personas que, de forma anónima y desinteresada, han prestado su colaboración para que estas líneas salieran impresas.

Deseo que este libro, que ahora está en sus manos, haya sido de su agrado y de utilidad, pues fue ello lo que me movió a su logro y a continuar trabajando en barrios de aquí y de allá.

ARCHIVO Y COLABORADORES GRACIAS A TODOS ELLOS

- Archivo fotográfico de José Peraza Hernández.
- Portada de José Peraza Hernández.
- Fotos de testimonio de los vecinos realizadas por Peraza.
- Departamento de Estadística, Excmo. Ayuntamiento de Puerto de La Cruz.
- Departamento de Urbanismo de Puerto de La Cruz.
- Archivo Municipal de Puerto de La Cruz.
- Archivo Municipal de La Orotava.
- Departamento de Estadística de La Orotava.
- Foto y texto artículo de "Diario de Avisos".
- Fotos cedidas por vecinos/as del barrio.
- Colaboración de amigos y amigas.
- Melecio Hernández Pérez
- Melchor Hernández Castilla
- Javier Lima Estevez.
- Esteban Hernández Domínguez.
- Manuel Abreu Santana.
- Hermenegildo Abrante Dóniz. (Conocido por Eduardo)
- Como otros muchos más en general.

BIOGRAFÍA

José Peraza Hernández

Investigador y escritor. Nació en Los Realejos (Tenerife) en 1953, villa donde transcurrió su infancia. Se formó en un centro educativo de su pueblo, a pesar de que los tiempos nunca le fueron favorables.

Intentó realizar su sueño: escribir. Recuerda el nombre de su centro de enseñanza con mucho cariño, "Colegio San Sebastián", junto a la plaza que lleva el mismo nombre. De esa época podría citar a los siguientes profesores: Don Domingo Luis Estrada, Don Esteban, Don Manuel Espinosa García, Don Mario Hernández Siverio, Don Máximo Padrón Morales (San Juan de La Rambla), Don Francisco Hernández y Hernández (conocido por Inocente) Don José Javier López Garisoain (conocido por Pepe), y un largo etcétera. Se considera amante de la historia, del pueblo y de las cosas en general.



En 1975 se afincó en el lugar llamado Casa Azul, del barrio de La Vera, situado en el Puerto de la Cruz, aquí lleva media vida y se arraiga. Al transcurrir de los años, en 1988, decidió trasladarse de domicilio y es ahí donde permanece viviendo en la actualidad, Urbanización Casa Azul, calle Tabaiba 5, en el mismo barrio de La Vera, pero esta vez, en el término municipal de la Villa de La Orotava.

En 1997 es miembro fundador de la Asociación de Vecinos "La Candelaria del Norte". Inicialmente actúa como colaborador; en 1999 realiza la labor de secretario hasta el año 2003. Posteriormente es nombrado presidente de la misma, cargo que lleva hasta los días de hoy. También es miembro y fundador, donde ejerce y realiza la función de Secretario de la Federación Portuense de Asociaciones de Vecinos desde comienzos en 2005, así como miembro del Centro de Desarrollo "Plan Integral del Barrio de La Vera", del Puerto de la Cruz.

Por último realiza la función de secretario y otras labores en la Asociación Tinerfeña Peña "Mencey del Valle" del Club Deportivo Tenerife.

Colaborador del Periódico "EL DÍA", en la columna de los sábados, sobre la Heráldica, con el fin de que cada persona conozca su historia y su escudo; de igual forma ha escrito artículos en dicho rotativo, secciones Balcón del Norte, Buzón Tinerfeño, en el suplemento de "LA PRENSA DEL EL DIA". A, además del matutino "Diario de Avisos", La Opinión, además colaboró en la Revista "Realejeros". Ha colaborado con algunas cadenas de radio sobre temas relacionados con el barrio.

Otra de sus aficiones es ojear los archivos, libros, fotografías y la Heráldica. También colabora como Presentador de la Televisión "Mega TV- Canal 64" en varios temas como entrevistas, noticias y reportajes. Desde 2006 tiene su propio Periódico Digital que lleva por nombre "DIARIO DEL VALLE" donde aprovecha para darle la bienvenida. A este diario de información, notas donde se hace constar aquellas informaciones, curiosidades y relatos sobre este populoso barrio enclavado en el corazón del Valle de La Orotava. Por estas páginas discurrirán el ayer y el hoy de La Vera. Sin duda, es todo un reto mantener una bitácora como ésta en la que siempre despierte el interés de los lectores en la red, por ello me permito contar con su apoyo y les invito a colaborar. Me cabe el honor de haber nacido en Los Realejos, hincar mis raíces en el Puerto de la Cruz y establecerme en el corazón del Valle. Con estas premisas presento en sociedad esta modesta contribución a difundir los valores de la sociedad tinerfeña y realejera en particular.

Aparte quiero agradecer enormemente a todos y a todas y cada uno/a de los colaboradores, así como a todos los Gabinetes de Prensa de cada Ayuntamiento desde el Taoro hasta Tenosife. Como a varios colaboradores/as, de diferentes Países. A todos mil gracias de todo corazón.

HACEMOS MENCIÓN DE LAS LÍNEAS PLASMADAS, QUE HAN VISTO LA LUZ

- Una de sus primeras líneas que plasmo fue, en la historia de sus raíces y huella, de sus familias, tanto paternas como maternas, no cabe duda que, es un trabajo de investigación, sobre el "Árbol Genealógico". Tengo que decir que, esto empezó allá por 1975, pero por falta de medios, empecé allá por 1979. Donde sí hay varios estudios de forma de libros. Los que lleva por título "Vida, Claridad, Felicidad y Oscuridad" Historia, Guía y Raíces Pasó a Pasó. (Nombrando los apellidos de cada uno de las familias).

- En 1976, una vez tuve mi cambio de domicilio al barrio de La Vera, de Puerto de la Cruz, posteriormente pasó a La Vera de Las Arenas de La villa de La Orotava. Nace otro

cambió, donde participo, en la participación de trabajar por una asociación de vecinos, para este barrio villero, el que abre sus puertas en 1977. En ella participo de una manera de colaboración, y luego realiza varias funciones, donde permanecí unos 15, años. Hoy día aún sigo pero con menos tenacidad.

- También hay información de un nuevo libro. Para posteriores generaciones. Estando en la Asociación de vecinos "La Candelaria del Norte", participo en el Concejo de barrio, donde se realizó muchos trabajos por él mismo. Aquí se decide hacer un trabajo, con el fin de hacer un libro, de datos e imágenes, donde participó junto con varios presidentes de las Asociaciones de Vecinos y el coordinador de servicios Sociales del Ayuntamiento portuense, Nicolás D. Barroso Hernández, estando de alcalde Salvador García Llanos, de esta ciudad marinera de Puerto de La Cruz. Libro que lleva por título "La Vera: imágenes de un barrio, el que vio la luz en el año 2003.

- Posteriormente el primer libro que escribió fue bajo el título "Memorias del Pasado y Presente, Capillas, Cruces e Historia del barrio de La Vera 1999 – 2004", con referencia al Puerto de la Cruz, La Orotava y Los Realejos. El que fue presentado en el Castillo San Felipe, un 8 de septiembre de 2005, donde estuvo presente el alcalde Marcos Brito Gutiérrez.

- El segundo libro llevó por título "Historia del Caseríos del Barrio de La Vera, Las Arenas 1820 – 2005, de la Villa de La Orotava". Fue presentado en la Asociación de Vecinos "La Candelaria del Norte", un trabajo de investigación, el que fue presentado por el Teniente de alcalde Francisco Linares García, en sustitución del Alcalde Isaac Valencia Domínguez, un 15 de febrero de 2007.

- Un tercer libro, realizado entre mi amigo y compañero Esteban Domínguez, y por este que subscribe, el que lleva por título "Los Realejos de Ayer y de Hoy". Libro que fue presentado en el Salón Noble del Excmo. Ayuntamiento, de la Villa de Los Realejos, libro que vio la luz un 25 de noviembre de 2011. En la presentación se encontraba el alcalde Manuel Domínguez González, el concejal de Cultura Adolfo González y Pérez Siverio, Luis Mardones Sevilla, así como sus autores.

- Cuarto libro que lleva por título "Desde el Ramal de la Villa, hasta el Polígono San Jerónimo 1942 – 2007", Libro de investigación que fue presentado en el Salón Noble del Excmo. Ayuntamiento, de la Villa de La Orotava, el jueves 13 de febrero de 2014. En la presentación se encontraba el alcalde de la misma, Francisco Linares García.

-. Quinto libro fue realizado entre mi amigo y compañero Esteban Domínguez, y por esté que subscribe, el que lleva por título "MEMORIAS REALEJERAS". Un trabajo de historia de los realejeros, el que vio la luz el domingo a las 13:00 horas en la Sociedad Casino Realejos, el día 13 de julio de 2014. Siendo presentado por el Teniente de alcalde Adolfo González Pérez-Siverio, Cándido López García, y el prólogo del mismo fue realizado por Isidro Brito Pérez Brito. De esta manera, Un nuevo trabajo que permanecerá para la historia.

-. Sexto Libro que lleva por título "Historia de Los Nidos, y la Cruz de San Luis, 1982 a 2014 donde entró sus XXV Aniversario". Historia del nacimiento del núcleo que lleva por nombre "LOS NIDOS", de La Vera de Puerto de La Cruz. Esté fue publicado en las páginas "BUBOK.ES", herramientas que están disponible, para realizar publicaciones, y la verdad que, está muy bien, y más ahora en estos momentos de crisis. De esta manera puede ser leído, y que no somos pocos en Las Redes Sociales. Espero que sea de su agrado. Tengo que decir que, no pierdo la esperanza, que algún día, lo veamos impreso en papel.

-. Séptimo libro que tenemos en las manos hoy, es el primer capítulo el que es la historia del barrio de La Vera del Sector Villero, el que lleva por título "I PRIMER LUGAR DE CULTO E HISTORIA DE ESTÉ LUGAR" 1943 -2014" donde vamos a desarrollar, su crecimiento, evolución de habitantes en variedad de años, y a plasmar en nacimiento del primer lugar de Culta de la Virgen de Candelaria, la que todos conocemos. El que fue dedicado, el día 6 de enero, día de reyes, igualmente, para el día 2 de febrero de 2015, a Ntra. Sra. la Virgen de Candelaria, en estas dos fechas señaladas. De igual manera hablaremos de nuestra gente, costumbres, aperturas de comercios, así como de los cierres en los años de la crisis etc. Este fue publicado en la página "BUBOK.ES", herramientas que están disponible, para realizar publicaciones, y la verdad que, está muy bien, y más ahora en estos momentos de crisis. De esta manera puede ser leído, y que no somos pocos en Las Redes Sociales. Espero que sea de su agrado. Y no pierdo la esperanza, que algún día, lo veamos impreso en papel.

-. Octavo libro, es la historia del barrio de La Vera del Sector portuense, el que lleva por título "II LUGAR DE CULTO E HISTORIA DE ESTE LUGAR" 1826 -2015" donde vamos a desarrollar, su crecimiento, evolución de habitantes en variedad de años, y a plasmar el nacimiento del Templo de Ntra. Sra. la Virgen de Candelaria, la que todos conocemos. De igual manera hablaremos de nuestra gente constupres.

Este ejemplar es dedicado, a todos los presidentes/as, que han hecho posible bien o mal, las fiestas que se han realizados. A los cargadores/as que has estado ahí, en el momento

preciso. Cada 2 de febrero de cada año, como en el mes de agosto, mes que se celebra las Fiestas Patronales de Ntra. Sra. la Virgen de Candelaria.

Una historia más que, hago publica en la página "BUBOK.ES", herramientas que está disponible, para realizar publicaciones, y la verdad que, está muy bien, y más ahora en estos momentos de crisis. De esta manera puede ser leído, y que no somos pocos en Las Redes Sociales. Espero que sea de su agrado. Y no pierdo la esperanza, que algún día, lo veamos impreso en papel. Y no pierdo la esperanza, que algún día, lo veamos impreso en papel. Está compuesto por un total de 370 páginas.

OTROS TRABAJOS PENDIENTE DE PUBLICACIÓN, Y EN PROYECTO:

- 1.) Libros que también está totalmente terminado, el que está, a la espera de ver las luz, Un trabajo de investigación, que lleva por título "*Nacimiento de Apodos e Historia*". Un libro que está hecho con mucho cariño y con mucha preocupación. Un libro que está hecho de forma de entrevista he imágenes de cada persona, y cuenta la herencia recibida, como es su apodo o "dichetes". Cosa que era y es muy frecuente.

- Podría seguir nombrado algunos trabajos más, deseo que todos estos, algún día, puedan llegar a sus manos, y lo sepan valorar, ya que están, escrito con mucho cariño y amor, de una forma sencilla, tratando de llegar a la mayoría de todos en general.

PRIMER PREGÓN:

El que suscribe, José Peraza Hernández, el que tuvo lugar el sábado 3 de septiembre de 2011. En XIV - Semana Cultural, y la X - Aniversario de la Ermita, "Cruz de la Candelaria del Norte", en la Asociación de Vecinos, la que lleva el mismo nombre, la que se encuentra en La Vera, del Sector orotavense.

- El siguiente proyecto sería el II nacimiento de La Vera portuense, así como su parroquia, escuela sus gente y todo aquello de interés etc. Y hay alguno más, que iré destapando, según se vaya avanzando.

- Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a cuantos de forma desinteresada, directa o indirecta han participado, cosa que les agradezco de corazón.

Por último, quiero hacer constar mi más profundo agradecimiento, por haberme dado la oportunidad para publicarme mis libros, cosa que les agradezco, una vez más.

Libros nacidos en este corazón del Valle, como son el: Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad Marinera de Puerto de La Cruz, Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava, y de igual manera al Excmo. Ayuntamiento de la Villa de Los Realejos.

Esperado y esperemos seguir avanzando, como pueblo y como personas buscar lo mejor para nuestra tierra, quedando así para la historia.

Mil gracias, de todo corazón.

José Peraza Hernández

La Vera – La Villa de La Orotava a, 8 de junio de 2014

HASTA EL PRÓXIMO III CAPÍTULO

*** **

CONTRA PORTADA

PANORÁMICA DEL VALLE



El pulmón y corazón de este verde norte, vendito valle de esta Villa
Panorámica tomada desde lo alto de la Montaña del Fraile.
Ermita que alberga La Cruz que supervisa a todas las Cruces
del Valle, de Las Arenas, La Vera de La Orotava, como a
las Cruces de La Vera del Puerto de La Cruz

ESCUDOS HERÁLDICOS

